



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LAS PRINCIPALES FRACCIONES Y LOS ESPACIOS DE PODER
DENTRO DEL PRD (2000 - 2005)

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA

ESPEJEL ESPINOZA ALBERTO

ASESOR: DR. FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA D.F., DICIEMBRE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS

En estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en este trabajo, en mi desarrollo académico y, sobre todo, en mi vida.

Primeramente a mis padres, porque sin ellos no habría podido estar en estas instancias, a mi madre por todo su apoyo y por la confianza depositada en mí, a mi padre por sus palabras de aliento y su ayuda a pesar de las circunstancias. Pero sobre todo por su amor y respeto.

A mi hermana *Lupita* por demostrarme que se puede llegar alto sin importar las adversidades. Por cuidarme y protegerme.

A mis hermanos *Omar* y *Susy* por creer en mí y por apoyarme cuando los he necesitado.

A mis sobrinos *Andrea*, *Pedro* y *Paquito* por todos los momentos felices que he vivido con ustedes. Los quiero mucho.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haber apoyado mi desarrollo más allá de lo académico. A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por el soporte institucional que me proporciono para la realización de este trabajo.

A mi asesor Francisco Reveles Vázquez porque sin su guía este trabajo no hubiera sido posible. Por haberme tomado en cuenta para algunos proyectos que ha dirigido. Agradezco sus consejos, la confianza y amabilidad con que me ha tratado.

A mis sinodales Dr. Carlos Sevilla, Mtra. Maria del Carmen Roqueñi, Lic. Erwin Rodríguez y Lic. Pablo Trejo, por sus apreciaciones tan valiosas. Les agradezco el tiempo, conocimiento y consejos que dedicaron a este trabajo.



A mis amigos *Adriana, Ana Lilia, Carmen, Christian y Miguel*. Ustedes marcaron mi vida, agradezco infinitamente el haberlos conocido.

A *Adriana* por permitirme ser parte de tu vida, por la confianza, cariño y dedicación. Gracias por el apoyo en los buenos y malos momentos.

A *Ana Lilia* por apoyarme durante gran parte de la carrera, por todos los momentos que vivimos. Porque contigo descubrí lo que es el amor.

A *Carmen* por ser mi amiga incondicional, por enseñarme a dar sin esperar nada a cambio y por mostrarme el significado de la amistad.

A *Christian y Miguel* por ser críticos cuando lo merecía, por acompañarme en mis tristezas y alegrías. Y por darme la oportunidad de conocerlos.

A los amigos que he tenido la fortuna de conocer durante mi estancia en la facultad: *Alma, Cynthia, Gaby, Marlene, Marisol, Pedro y Victor*. Gracias por su amistad, por soportarme en mis malos ratos y por todos los momentos felices que compartimos.

A todos y cada uno de ustedes mil gracias. Esto también es suyo.



INDICE

Introducción	1
CAPÍTULO 1 Las Fracciones y los Espacios de Poder	7
1.1 Las Fracciones en los Partidos Políticos.....	7
1.1.1 Rasgos Característicos de las Fracciones.....	10
1.1.2 Origen de las Fracciones.....	12
1.1.3 Las Fracciones y su accionar en los Partidos Políticos.....	15
1.2. Las zonas de incertidumbre: Espacios de Poder.....	19
1.2.1. La Coalición Dominante.....	21
CAPÍTULO 2 El Origen de las Fracciones	26
2.1 Origen de las Fracciones en el PRD.....	26
2.1.1. La izquierda dividida y las fusiones previas al PRD.....	27
2.1.1.1 La Izquierda Extraparlamentaria en México.....	28
2.1.1.2 PSUM.....	29
2.1.1.3 PMS.....	32
2.1.1.4 Corriente Democrática.....	34
2.1.1.5 FDN.....	35
2.1.2 PRD: Un comienzo fraccionado.....	37
2.1.2 1 Incentivos para formar Fracciones en el PRD.....	40
2.1.2.2 Las Fracciones y el reparto de poder	40
2.1.2.3 Inicio y Primer Congreso del PRD: Dominio de Cárdenas con reparto de poder.....	41
2.1.2.4. Segundo Congreso y Dirigencia de Muñoz Ledo: reparto proporcional del poder y cooptación.....	43
2.1.2.5 Tercer Congreso y Elección de López Obrador.....	46
2.1.2.6. Cuarto Congreso y Elección de 1999.....	48
2.2 Conclusiones.....	52



CAPÍTULO 3	Las Principales Fracciones del PRD.....	58
3.1	Foro Nuevo Sol.....	59
3.2	Izquierda Democrática Nacional.....	67
3.3	Cuauhtemistas.....	77
3.4	Unidad y Renovación.....	85
3.5	Nueva Izquierda.....	96
3.6	Conclusiones.....	105
CAPÍTULO 4.	Los Espacios de Poder.....	109
4.1	Competencia.....	110
4.2	Comunicación interna.....	121
4.3	Financiamiento.....	129
4.4	Reclutamiento.....	140
4.5	Reglas internas.....	150
4.6	Relaciones con el exterior.....	162
4.7	Conclusiones.....	175
	Conclusiones Finales.....	185
	Fuentes de Consultas.....	193



INTRODUCCIÓN

Resulta evidente que los partidos políticos en la actualidad son indispensables para México. Sólo de ahí pueden provenir nuestros representantes y gobernantes, sea el nivel del que se trate: municipal, estatal y federal

En México existen tres partidos cuya importancia es innegable, Partido de la Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD). Estos partidos gobiernan la mayoría de los estados y gran parte de los miembros de las legislaturas emanan de ellos.

El año 2000 presentó grandes retos a estos tres partidos. Por una parte el PRI perdió el gobierno federal. El PAN por otro lado, resultó el triunfador y por primer vez gobierna a nivel federal. Finalmente, el PRD perdió a su gran referente negativo en la Presidencia de la República: PRI.

Los partidos políticos actualmente son un tema de interés, debido a su importancia como ya lo he mencionado, entre las diferentes investigaciones existentes. Los estudios sobre partidos y el interés por conocer más acerca de ellos crecen día con día. Sin embargo, no todos son abordados de la misma manera, cuestión natural que atiende a factores tales como: su composición, factores internos o externos, o al mismo origen. Muchas veces la mayoría debe ser tratado de manera independiente, ya que estos factores y rasgos pueden configurar al partido de manera abrupta, tal es el caso de las fracciones en los partidos.

El presente estudio se propuso indagar acerca de la vida interna del PRD, la cual, en mi opinión, ha poco analizada desde la perspectiva de la dinámica organizativa. Sobre todo en dos aspectos fundamentales: las fracciones y la influencia de éstas dentro del partido. Antes de pasar de lleno al estudio del PRD y sus características, debemos hacer algunos apuntes del por qué estudiar al PRD.

Referirnos a este partido, significa hablar de la segunda fuerza electoral en México, en la pasada elección presidencial obtuvo un porcentaje de alrededor del 35.3% de los votos¹.

¹ Datos obtenidos del conteo rápido del IFE (PREP). El porcentaje se consiguió para la coalición "Por el bien de todos", que conformaron el PRD, Partido del Trabajo y Partido Convergencia. <http://prep2006.ife.org.mx/PREP2006/prep2006.html>.



Ningún otro partido cercano al polo de la izquierda ha conseguido tales resultados en México. Además, resulta más interesante que sea exitoso a pesar de sus conflictos internos.

Es una organización que logró reconfigurar el sistema de partidos. Antes del 88, donde data su antecedente electoral (Frente Democrático Nacional), prácticamente sólo existía el PRI y algunas veces lo secundaba el PAN, en cuanto a resultados electorales. Por ello, es de gran importancia un estudio acerca de este partido, debido a su posición dentro del sistema de partidos de manera cuantitativa.

En su origen el PRD incluyó gran parte de la izquierda mexicana, es decir, consiguió con el inicio plural que lo caracterizó, lo que antes no se había logrado: unificó a buena parte de la izquierda en México en un proyecto, un partido y un fin.. Su primer antecedente, el Frente Democrático Nacional y su participación en las elecciones del 88, marcó un parteaguas para la vida política en México.

El PRD luego de su nacimiento en 1989, no tardó en obtener gran relevancia en la vida política mexicana. Es un partido que hasta antes del 2006 gobernaba Baja California Sur, Michoacán, Guerrero, el Distrito Federal y Zacatecas. Además, ha obtenido gran número de diputados, y algunos senadores; mayorías en algunas legislaturas estatales y gran cantidad de municipios. En la pasada LIX Legislatura el PRD aportaba 97 Diputados Federales y 15 integrantes del Senado de la República. Y en la próxima legislatura obtendrá alrededor de 127 diputados y 29 senadores, aumentando considerablemente el número de legisladores.

Con esto, el PRD ha logrado que la voz de una parte de la izquierda sea escuchada. La voz de la izquierda que vio las elecciones como el camino más viable para conseguir sus objetivos. Tenemos, pues, con el PRD más opciones políticas. Por ello, resulta importante analizar la vida interna del partido, para comprenderlo mejor. Resulta trascendental indagar en su dinámica interna, conocer a sus principales fracciones y observar cómo influyen dentro del partido.

Los partidos políticos siempre han tenido fracciones en su interior, esto es, el fraccionalismo no es un fenómeno nuevo, inusual o propio de determinados partidos. Pero es evidente que en algunos partidos esto resulta más trascendental que en otros. Este es el caso del PRD, incluso parece ser lo más llamativo, de lo que más se habla, pero hasta cierto punto, lo que menos se ha estudiado. De hecho, si se observa la literatura existente, podemos advertir



que, si bien es cierto existen miles de artículos acerca del partido, no todos son estudios serios y académicos.

Resulta sorprendente que dado el papel fundamental del PRD en la vida política en México, existan estudios tendenciosos y sin objetividad, o por el otro lado, estudios coyunturales. Se requiere de estudios objetivos que busquen el análisis de la composición y los problemas del PRD. El presente estudio tiene como intención incluirse en este último grupo de investigaciones.

Existen dos preguntas centrales en la investigación: cuál es el origen de las fracciones y qué tipo de fracciones posee el PRD. Para entender al PRD, es pertinente analizar los orígenes del fraccionalismo y observar cuáles fueron los factores que lo ocasionaron dentro del partido. Por tanto, el primer objetivo de la investigación es comprender y describir el origen de las fracciones dentro el PRD.

En la mayoría de los estudios acerca del PRD se habla mucho acerca del poderío de las fracciones, o de su influjo antidemocrático dentro del partido. Pero poco se dice sobre ¿cómo influyen las fracciones en el partido? La anterior es una pregunta que casi nunca se responde, tampoco se explica por qué son tan fuertes como se dice. También, podemos observar una pobreza en lo que se refiere a las características de los grupos internos del PRD. No vemos otra cosa diferente a las llamadas “tribus” y “facciones”, con su única característica: la búsqueda del poder por el poder.

Aquí resulta pertinente preguntar ¿no poseen planteamientos ideológicos?, ¿no expresan actitudes frente a los problemas nacionales?, ¿acaso no sería pertinente ver qué ocurre con las fracciones y la estructura del partido?

Por lo tanto, el segundo objetivo del presente estudio es la caracterización de las principales fracciones dentro del PRD a partir del año 2000, con la finalidad de una mejor comprensión acerca de los grupos internos del partido.

Dentro del PRD existen infinidad de fracciones o grupos políticos, no obstante, en la presente investigación nos centramos en aquellas que tuvieron un papel trascendental para el partido. Son cinco las fracciones que han tenido mayor peso en la elección de dirigencias nacionales, y dentro de los congresos y consejos nacionales: Unidad y Renovación, Foro Nuevo Sol, Nueva Izquierda, Cuauhtemistas e Izquierda Democrática Nacional, así como sus



respectivos antecedentes. Por lo tanto, estas fracciones serán los grupos en los que se centrará la investigación. Con esto se busca caracterizar a las principales fracciones del partido. Asimismo, se intenta dar una nueva visión de los grupos internos del PRD más allá de las llamadas “tribus”.

Un tercer objetivo es determinar si estas fracciones poseen o no alguna influencia en el partido y de qué manera la ejercen. Por lo regular en la mayoría de los estudios acerca del PRD sólo se menciona la influencia de las fracciones en las candidaturas internas (dirigencia) o externas (representantes populares) y no se muestra influencia alguna en la organización del partido. Así, la hipótesis central que se plantea es la siguiente:

Las principales fracciones del PRD influyen en el partido a través del dominio de los espacios de poder del mismo, los cuales son espacios referidos al: financiamiento, competencia, regulación de las relaciones con el exterior, definición y aplicación de reglas y reclutamiento.

Antes de continuar debo mencionar dos supuestos que complementan la hipótesis anterior: a) Que los espacios de poder no son una prerrogativa exclusiva de una fracción. B) Y por ende, ningún actor o fracción puede dominar por completo algún espacio de poder por tiempo indefinido.

El presente trabajo no intenta ser una guía exacta acerca del devenir de los partidos políticos, sin embargo, sí tiene como objetivo describir un fenómeno llamado fracciones y sus manifestaciones e influencia en el PRD en los años 2000-2005.

Dicho estudio se enfoca en dos aspectos fundamentalmente, las fracciones y los espacios de poder del partido. Se pretende ahondar en un análisis organizativo, debido a que considero que este tipo de análisis explica mejor el funcionamiento de los partidos políticos. Existen análisis electorales, los cuales sólo surten efecto hacia fuera del partido y no interpretan la lógica interna del mismo; se encuentran los análisis ideológicos, pero dichos estudios se reducen a la revisión de los documentos básicos, lo cual resulta incompleto para comprender al partido; otro tipo de análisis es el histórico, sin embargo, muchas veces parece tratarse de una simple cronología, que no tiende a la explicación del fenómeno.



Pese a lo anterior, el presente análisis se enriqueció con esas perspectivas sin perder de vista que es organizativo; posee parte electoral, histórica e incluso ideológica, ya que sin ellos no podríamos explicar la dinámica interna del PRD.

Los partidos políticos son espacios donde pugnan los actores y grupos por el control de los órganos de dirección, también son lugares donde se plantea la ideología y forma de gobierno. El PRD no es la excepción a lo anterior. Por ello, resulta interesante observar cómo actúan estos grupos y por qué rasgos se caracterizan.

Un estudio organizativo permite entender de mejor manera la lógica interna de los partidos. Por lo anterior, se propone el presente trabajo, con la intención de servir para un mejor entendimiento de la dinámica organizativa del PRD.

Particularmente, el interés por este tipo de cuestiones es que suelen ser lugares muy oscuros, olvidados y de poca precisión para el investigador. Por ello, los actores y procesos partidistas al interior suelen ser tratados de manera poco específica. Se dice que con estos estudios se trata de reducir la complejidad de los partidos políticos y sus procesos a una simple mirada de grupos internos, sin atender al exterior. Aquí no pretendí realizar eso, pero sí considero que se ha descuidado este espacio interno y que requiere ser tratado de manera objetiva. Así, con ayuda de la teoría proporcionada en su mayoría por Angelo Panebianco y Giovanni Sartori, zonas de incertidumbre (espacios de poder) y fracciones respectivamente, se llevó a cabo esta investigación.

Para realizar este trabajo, fueron revisados y analizados los congresos nacionales VI, VII, VIII y IX, los consejos nacionales del 2000 a la fecha, las elecciones de dirigencia nacional y la composición del Comité Ejecutivo Nacional de 1999 al 2005. A su vez, se hizo una lectura exhaustiva de documentos oficiales, tales como: estatutos, declaración de principios, declaración de los órganos internos, gacetas de los congresos y consejos nacionales.

También se utilizaron ciertas herramientas de investigación como son: entrevistas con dirigentes y miembros del PRD, y un seguimiento de notas en tres periódicos a saber: La Crónica de Hoy, La Jornada y El Universal. Además, se llevó a cabo una revisión de artículos de revistas especializadas referidas al PRD, sus elecciones internas y sus fracciones.



Y aunado a lo anterior, se realizó la observación directa en el 4º, 5º y 6º pleno del Consejo Nacional, en los meses de noviembre, diciembre y enero del 2005 y 2006 respectivamente.

En nuestro primer apartado se presenta el marco teórico en el cual se basa la presente investigación, mostrando los factores que ocasionan el origen de fracciones en los partidos políticos; la definición y características de las fracciones; el accionar de las fracciones en los partidos políticos; así como lo referido a los espacios de poder.

Nuestro segundo capítulo se compone de un estudio acerca del origen de las fracciones en el PRD. Se menciona por qué surgen las fracciones en el PRD, dicho de otra manera ¿por qué está fraccionado el partido? Básicamente, se explica cómo, por qué y cuándo surgen las fracciones en el PRD. Tomando en cuenta dos cuestiones: un origen basado en la izquierda en México desde los 70 y fruto de los procesos de aglutinamiento de la misma en México. Y otro proporcionado por incentivos dentro del PRD.

El tercer apartado tiene por objetivo explicar cómo son las principales fracciones del PRD en el periodo de estudio. Corresponde aquí mostrar quienes son sus principales dirigentes, cuáles son las principales características de las fracciones y hacia dónde se dirigen. Tomando en cuenta la organización, actitud, posición, papel, composición y motivación de las mismas.

El último apartado se propone la comprobación de la hipótesis central. ¿Poseen influencia las fracciones en el partido?, de ser cierto en dónde lo hacen. Es importante indagar sobre esta cuestión, debido a que dichos espacios son, según la teoría, fundamentales para que cualquier partido pueda sobrevivir o competir según sea la situación: partido nuevo o partido consolidado. En este último capítulo, se desarrollan y analizan cada uno de los espacios de poder del PRD.



CAPÍTULO 1

Las Fracciones y los Espacios de Poder

Los dos conceptos que se utilizarán principalmente en esta investigación son: fracciones, utilizando la tipología de Giovanni Sartori y espacios de poder (zonas de incertidumbre), según el significado de Ángel Panebianco.

Así, en las siguientes páginas realizaré una revisión de ambos textos y otros que resultan importantes, ya que se enriquecen unos a otros y serán utilizados para desarrollar satisfactoriamente la investigación. Asimismo, mostraré por qué surgen las fracciones dentro de los partidos políticos y qué tipo de accionar suele adjudicarles la literatura.

También se tratarán cuestiones fundamentales como lo relacionado a las fracciones en los partidos políticos, con el fin de resaltar no sólo la negatividad que se suele apuntar de las fracciones, sino aspectos positivos. Considero que para iniciar un análisis no debemos adquirir la idea de que el fraccionalismo es negativo para los partidos políticos. Una generalización de esa magnitud nos determina el resultado del análisis, por esto, debemos buscar siempre ser imparciales. Y con el paso de la investigación desmentir o comprobar supuestos de tal naturaleza.

1.1 Las Fracciones en los Partidos Políticos.

El estudio de los partidos políticos, desde la visión organizativa, puede ser abordado de dos maneras, como un todo unitario y como un cuerpo formado por otros en su interior, es decir, como unidad o como un sistema compuesto por grupos.

Esta segunda manera de analizarlos, hace referencia a que los partidos políticos pueden ser abordados para su análisis como sistemas políticos que poseen: elecciones internas, reglas, grupos al interior, competencia, reclutamiento, autoridad, etc.²

Tratar al partido como unidad compuesta por grupos o subunidades, es un intento por ayudar a la comprensión de los partidos, no hay estudio completo sin atender a estas cuestiones, como no lo habría si no se atiende a causas externas. El presente trabajo se

²Consúltese “El partido por dentro”, en Sartori, Giovanni, Partidos y Sistema de Partidos, Madrid, Alianza, 1980, pp. 97 – 148.



centrará de manera primordial en los grupos internos del PRD, con la intención de servir de apoyo a trabajos posteriores, pues dentro de la literatura de las fracciones el tema ha sido poco tratado.

Sartori nos menciona que “un partido es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales. Un partido ... puede ser incluso una confederación flexible de subpartidos.”³ Si tomamos en cuenta que un partido está compuesto por grupos, resulta importante conocer la lógica interna del mismo. Es decir, es relevante saber cómo actúan tales grupos, ya que pueden reflejar en buena medida el por qué de su acontecer como organización; pueden caracterizar al partido frente a otros y pueden modificar la vida misma del partido.

El partido es un universo con subunidades o grupos, para estudiarlo, debemos tener un concepto con el que podamos definir a los grupos que lo componen. Son varios los términos que han surgido para realizar los análisis de este tipo: tribus, facciones, fracciones, tendencias, y corrientes.

Se tomará el término fracciones, por varias razones a saber; en primer lugar, debido a que otros términos, tales como “tribus” o “facciones”, dan un imaginario muy negativo de la composición que tendría el PRD, siguiendo este argumento, podemos decir, que se entendería de entrada que todos los grupos internos del PRD son negativos.

Por otro lado, no se pretende caer en un análisis común, es decir, en la mayoría de los escritos acerca del PRD; existen términos muy negativos como los arriba mencionados, dichos términos, la mayoría de las veces, son utilizados de manera poco académica, simplificando muchas veces los procesos organizativos del partido a simples pugnas por el poder, dejando de lado las cuestiones ideológicas y programáticas que existen en cualquier partido.

Por su parte, corrientes es un término que en México suele relacionarse con las distintas vertientes de la izquierda: maoístas, trostkistas, guevaristas, marxistas, etc. Así pues, fracciones será el término utilizado, debido a que no está comprometido con ningún juicio de valor previo, como si lo están “facciones” y “tribus”.

Las fracciones tienden a modificar considerablemente a los partidos políticos; influyen en los diferentes ámbitos y aspectos de los mismos; generan cohesión o fragmentación; modifican e implementan la ideología, la línea política; y las formas y medios de interacción

³ Ibíd., p. 98.



dentro del partido. Debido a esto, Sartori menciona que el muchas veces carácter del partido se halla en el carácter de sus subunidades (fracciones).

Sartori menciona tres términos que engloban las posibilidades de grupos al interior de un partido: facciones, tendencias y fracciones. Son tres conceptos que sirven para identificar y caracterizar a los grupos dentro de un partido.

El término de fracción no es definido claramente por Sartori, más bien nos menciona lo que no es una fracción. Las facciones son grupos bien organizados que buscan y luchan por el poder. Dicho de otra manera, son pragmáticas en exceso. La tendencia es una serie de actitudes que manifiestan grupos al interior del partido. En este caso se trata de la expresión de posiciones ideológicas y no de la búsqueda del poder.

Facciones y tendencias son los extremos radicales de las posibilidades de grupos dentro de los partidos. Sartori menciona dos posibilidades más; los partidarios no alineados con algún grupo y que se expresan sólo por plataformas o mejoras en el partido, pero que carecen de una organización bien definida; y los grupos atomizados en el partido, los cuales, son grupos con líderes independientes, y se caracterizan por ser fracciones muy pequeñas.

En el capítulo I sección 1.1.1. anotaré las características principales de las fracciones, utilizando la tipología que realiza Sartori, la cual, nos ayudará considerablemente a esclarecer el tema. Por el momento, veamos otras aportaciones relacionadas a las fracciones.

Martínez Sospedra define a la fracción como “una unidad organizada para la competencia intrapartidaria”.⁴ Menciona que para competir, requieren de una estrategia. Por tanto, son grupos con una estrategia bien definida para competir dentro de un partido, aquellos grupos que no posean una estrategia, desaparecerán rápidamente o no podrán competir. Otra definición interesante de fracciones, es la que proporciona Martínez Sánchez:

“grupos que se organizan autónomamente dentro de un partido con el objeto de imponer su propia línea política y adquirir una porción mayor de puestos clave y de botín para los propios miembros.”⁵

Lo que se resalta aquí, es la autonomía organizativa frente al partido y la búsqueda de la imposición de la línea que defiendan las fracciones y/o la obtención del poder.

⁴ Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los Partidos Políticos*, Barcelona, Editorial Ariel, 1996, p. 55.

⁵ Martínez Sánchez, Rubén, *Las Fracciones Internas y la Coalición Dominante del PRI antes, durante y después de la elección presidencial del 2 de julio de 2000*, México, Tesis Maestría, FCPyS/ UNAM, 2003, pp. 16 y 17.



Finalmente, en la investigación se concibe a las fracciones como aquellos grupos organizados con autonomía frente al partido, que, en su interior, pueden compartir principios ideológicos, lealtades personales e intereses comunes y que pueden actuar en función de lo anterior. Son grupos que, por ende, pueden actuar buscando el poder, buscando imponer su ideología o pueden actuar a la sombra de uno o varios líderes.

1.1.1 Rasgos Característicos de las Fracciones

Antes de ver los rasgos característicos de una fracción al interior de un partido, mencionemos que Sartori no olvida advertir que los partidos políticos son, por lo regular, una mezcla de las cuatro características que mencionaremos a continuación.

Sartori propone analizar la anatomía de las subunidades en cuatro dimensiones. De estas cuatro dimensiones podemos inferir los rasgos característicos de una fracción. Es decir, si son pragmáticas, ideológicas, estables, etc. Sartori realiza una tipología de las fracciones, la cual usaremos para el presente estudio:

1.- Organización.- Se refiere a la estructura, a este respecto, menciona que la variable de la organización puede tener más peso que las otras, pues es más probable que nos dé un indicador fiable para estudiar el fraccionalismo de un partido.

Así, esta dimensión hace referencia a observar en qué medida las fracciones poseen su autonomía respecto al partido, esto es, qué tan bien organizadas están o no. En otras palabras, qué tanta organización poseen, es decir, si poseen autoridad, jerarquía, elecciones, recursos, etc. Lo importante es recalcar en qué grado poseen o no organización.

2.- Motivación.- Se trata de observar los motivos que conducen a la creación de grupos internos, ya sean fracciones motivadas por interés o fracciones por principios.

Aquí lo que vemos son dos polos opuestos que van del egoísmo al desinterés, Sartori menciona varias posibilidades apoyado en Hume,⁶ observando cuatro posibilidades a saber:

- facciones por el poder (tienen al poder como su motivación principal al surgir);
- las facciones por despojos (nacen motivadas por la obtención de pequeñas parcelas de poder);

⁶ Hume había ya realizado una distinción clásica de fracciones por interés y fracciones por principios. Véase “Acerca de las facciones” en Lenk, Kurt y Franz Neumann (eds.), Teoría y Sociología Crítica de los Partidos Políticos, Barcelona, Editorial Anagrama, 1980, pp. 79 – 81. Y Sartori, Giovanni, op.cit.



- los grupos ideológicos (surgen para promover su ideología) y;
- los grupos por ideas o de opinión (tienen la promoción como motivación en sus inicios, donde no necesariamente poseen ideología).

El camuflaje es un obstáculo para este estudio, pues como menciona Sartori, ¿quién se declarará grupo por el poder? Lógicamente nadie, por ello, propone observar si la fracción posee clientela, ya que es más usual que si la posee, sea más de carácter faccional que ideológica, pues la última puede poseer seguidores, pero lo hace con base en la creencia de sus ideologías u opiniones, y no a relaciones clientelares.

3.- Actitud.- Aquí podemos vislumbrar dos extremos posibles, que van del fanatismo ideológico y los principios a futuro; al practisismo y pragmatismo absoluto.

Esta dimensión es diferente de la motivación. Por ejemplo, puede existir una fracción ideológica que luche por beneficios o residuos de poder.

Aquí tratamos con fracciones ideológicas y pragmáticas. Las primeras, se dividen en fanáticas (extremadamente ideológicas) o en fracciones por principios (coherentes ideológicamente). Y las pragmáticas se distinguen por su activismo o por su falta de planteamientos doctrinarios.

4.- Posición.- Es la clasificación menos confiable en palabras de Sartori, no por ello, se debe desechar, pues es lo más común y se distingue así incluso al interior de los partidos. En la posición nos encontramos frente a cuatro posibilidades: fracciones derechistas, centristas, izquierdistas o imprecisas.

Además de las cuatro dimensiones anteriores, Sartori nos proporciona dos criterios que pudieran servir de dimensiones o como refuerzo de las mismas:

A).-**La composición** de la fracción. Lo que importa aquí es observar si la fracción es dirigida por un líder o varios. Esto nos puede servir para separar en dos tipos de fracciones: con un líder y fracciones por coalición, con dos o más líderes.

B).-**El papel** que desempeña la fracción. Esto hace referencia a tres tipos de grupos, los que pretenden gobernar, la que pretende obtener despojos y la de veto que pretende frenar.

Sartori, también nos dice, que es importante identificar **el tamaño** de la fracción y la **estabilidad y perdurabilidad**. El primero se puede identificar por el número de votos y puestos que tiene en el partido; y el segundo por el tiempo y coherencia de la fracción.

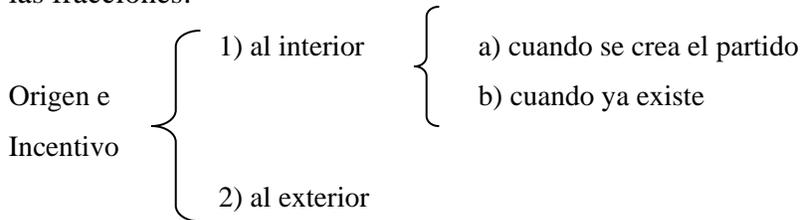


Estas dimensiones serán utilizadas para caracterizar a cada una de las cinco fracciones del PRD que son objeto de estudio. Esto, será llevado a cabo en el capítulo 3.

1.1.2 Origen de las Fracciones.

Es evidente que las fracciones no surgen de la nada; existen cuestiones al interior y/o al exterior del partido, tanto en su origen como en su desarrollo, que detonan la existencia e incentivan la creación de fracciones. Son varias las causas que suelen mencionarse acerca del origen de las fracciones.

Dos son los espacios fundamentales donde se considera data el origen e incentivo de las fracciones:



1.a. Al interior, cuando el partido se crea, suele haber factores que determinan a un partido para que se origine lleno de fracciones en su interior. Panebianco nos muestra que esto ocurre, cuando un partido nace por lo que él llama difusión territorial. Un partido que nace de tal forma, se encuentra más propenso a estar dividido:

“un desarrollo por difusión... tiene mayores probabilidades de desembocar en una organización con estructuras descentralizadas y semiautónomas y en una coalición dominante dividida, surcada por continuos conflictos por el liderazgo.”⁷

Esto es, el surgimiento del partido puede determinar tanto a la coalición dominante⁸ como al partido mismo, debido a que si el origen se da por difusión, habrá varios grupos que bien pueden ser fracciones, y estos grupos competirán y conformarán una coalición dominante poco cohesionada. Además agrega Panebianco:

“Así, cuando los orígenes de los partidos se deben a la fusión de partidos o de grupos previos, puede darse el caso de una cierta continuidad de su organización o de identidad dentro de la nueva formación.”⁹

⁷ Panebianco, Ángelo, Modelos de Partidos, Madrid, Alianza Universitaria, 1990, p. 112.

⁸ Adelante se tratará de manera detallada el concepto de coalición dominante, lo referido a la cohesión y a la difusión territorial. Por el momento basta decir que es el grupo que dirige realmente un partido político.

⁹ Lourdes López Nieto y Michael Waller (coords.), Política Faccional y Democratización, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2002, p. 28.



Esto es, cuando el partido surge de la absorción de varias organizaciones partidarias, por lo general las lealtades serán extrañas al nuevo partido y serán arraigadas y fuertes hacia las organizaciones previamente establecidas. El caso del PRD se amolda a la creación o surgimiento por difusión territorial. El PRD es un partido que nace con lealtades previas y con grupos al interior como veremos en el capítulo 2.

1b) El surgimiento de fracciones también puede darse cuando un partido ya está constituido, esta tendencia es reforzada por factores como los estatutos.

Sartori es un autor que pone énfasis, ahí donde se plasma el tipo de escrutinio al interior de un partido, debido a que ve ese punto como un detonante de las fracciones, y añade que:

Siempre que el partido es importante, esto es, siempre que las carreras políticas tienen que pasar por el sistema de carrera del partido, entonces la variable clave es el sistema electoral interno, y esto es así porque la actividad electoral representa, desde el punto de vista de quienes están en el poder, el elemento central de su estructura de oportunidades.¹⁰

Sartori encuentra una serie de posibilidades que incentivan el surgimiento de fracciones; estas posibilidades están relacionadas con el tipo de escrutinio que se adopte al interior; él lo hace replanteando las tesis de Duverger acerca del escrutinio y agregando otras.

1.- Un sistema electoral, donde uno gana todo (referido a postulación de candidaturas y puestos de dirección) nos da como resultado menos fracciones o una fusión de ellas. Sartori menciona que aquí se fomentan las alianzas neutralizadoras (compensadoras), es decir, se alían por obtener todo y quitar o frenar a las otras fracciones.

2.- Un sistema de representación proporcional, nos da como resultado mayor fraccionalismo sin importar contexto ideológico o pragmático. El incentivo es que los que compitan, obtienen representación.

3.- Un sistema de representación proporcional con cláusula de exclusión,¹¹ nos da fracciones de tamaño medio donde su principal interés será rebasar el porcentaje exigido para tener derecho a representación.

4.- Sartori menciona que el número de fracciones ideológicas es inversamente proporcional al número de partidos, esto quiere decir que, entre más partidos hay, menos fracciones y a la

¹⁰ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, p 136.

¹¹ Es el porcentaje mínimo que se requiere para tener representación dentro de un partido político. En caso de no obtenerlo, la representación es negada.



inversa. Esto exceptuando a las fracciones por intereses, las cuales no tienen relación con el número de partidos.

5.- Si la estructura de oportunidades recompensa, es probable que el grado de fraccionalismo sea elevado, ya sean ideológicas o no las fracciones.

Martínez Sospedra menciona otros factores que incentivan el origen de las fracciones, entre ellos se encuentran:

- 1.-La existencia de una organización donde el poder esté descentralizado en gran medida. Si el poder está descentralizado, se incentiva la creación de grupos que adquieran el poder disperso.
- 2.-Un tipo de elecciones internas donde se exija al candidato desarrollar su organización, pagarse su campaña, etc. Esto favorece la conformación de grupos independientes del partido, con fuerza y apoyo local.

Pasquino introduce una cuestión importante respecto de las causas del fraccionamiento en partidos políticos de izquierda:

Por tradición es más fuerte en los partidos programáticos de la izquierda, en los que el acento en amplios y no bien especificados fines sociales y económicos, el énfasis en una concepción participativa de la democracia y la referencia a las teorías generales del desarrollo social han abierto históricamente espacios a perennes divisiones sobre los objetivos finales y sobre las estrategias y las tácticas para alcanzarlos.¹²

Podemos decir que la existencia de fracciones que busquen imponer sus objetivos, pueden dar pie a divergencias en la forma de cómo conseguir los objetivos entre lo diferentes grupos internos.

Por último, otras dos causas que incentivan el fraccionalismo, son: la falta de disciplina de los partidos. Y, por otro lado, el interés y la búsqueda del poder, más que la ideología y programas.¹³

2) En lo que concierne a factores externos que incentivan el fraccionalismo dentro de los partidos políticos es muy común ver que la literatura muestra como incentivos:

- 1.- La existencia en la sociedad, pero sobre todo en el segmento denominado territorio de caza,¹⁴ de pautas y prácticas de clientela admitidas comúnmente como cuestiones normales.

¹² Gianfranco Pasquino y Stefano Bartolini (Comps.), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza, 1986, p. 258.

¹³ Consúltese “Aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta en la democratización interna de los partidos políticos” en Cárdenas Gracia, Jaime Fernando, Crisis de Legitimidad y democracia interna de los Partidos Políticos, México, FCE, 1992, pp. 209 – 242.



Esto es, una cultura política que admite una relación basada en favores, y por ende, en grupos que los proporcionan; incentiva la creación de grupos que proporcionen cosas materiales a cambio del voto o de apoyo.

2.- Que exista un localismo demasiado fuerte, donde los incentivos selectivos (recompensas materiales) sean controlados por los grupos locales. Ya en un partido, esto fomentará la creación de grupos internos que detenten o busque controlar los incentivos mencionados.

3.- Bobbio menciona el sistema constitucional presidencial, donde exista una falta de responsabilidad del poder ejecutivo frente al legislativo, ocasionando que los partidos no tengan que ser tan homogéneos o cohesivos, y por ende, dentro de ellos puedan surgir fácilmente fracciones.

En suma, son varios los orígenes e incentivos de las fracciones que la literatura nos proporciona, pero no olvidemos que algunas veces pueden entremezclarse, o que pueden darse o no como la literatura los muestra; tampoco pasemos por alto que es importante atenderlos, pues las fracciones para ser entendidas requieren ser analizadas desde su origen.

1.1.3 Las Fracciones y su accionar en los Partidos Políticos.

Ya había comentado al principio que la literatura, generalmente, muestra un accionar negativo de las fracciones. Eso no significa que las fracciones no tengan efectos positivos tanto al interior del partido como al exterior. Resulta importante observar el accionar negativo y positivo de las fracciones para que así, podamos adquirir la objetividad necesaria en una investigación relacionada a las fracciones y su accionar, y no comenzarla con una visión parcial del asunto.

Son principalmente dos lugares en donde podemos ver los efectos negativos y positivos de las fracciones. En el sistema político y dentro del partido. Esto es, al exterior y al interior del partido.

Resulta incluso natural que se muestre sólo lo negativo, pues la realidad da lugar a ello. La mayoría de los casos donde existe un fraccionalismo, suele ser negativo, ya sea para la vida

¹⁴ Panebianco lo identifica como el lugar donde un partido se centra y tiene ya un voto definido, donde entra en contradicción con otro partido, no se refiere necesariamente a lo ideológico sino en a quién se dirigen y de quién pretenden el voto.



interna del partido o para el sistema político donde actúe el partido fraccionado.¹⁵ No obstante, como dije, eso debe comprobarse y no se debe iniciar la investigación de manera prejuiciosa. Por ello, pese a que la realidad y la literatura nos muestren constantemente efectos negativos, no debemos suponer que todo fraccionalismo es negativo para los partidos y para los sistemas políticos.

Considero que, en el nivel académico, debemos intentar tener una postura neutral. Después, si la investigación realizada lo demuestra, se dirá qué efectos causan las fracciones y de qué tipo son. Pero no es conveniente iniciar un análisis con una idea ya construida sin antes investigarla y desarrollarla.

De hecho, en muchos análisis se tiene la idea de que una fracción, es sólo un instrumento de las élites para dominar al partido desde adentro. Son vistas como simples instrumentos para la lucha por el poder. Esto significa, entre otras cosas, negar que las fracciones puedan: representar movilidad en la dirigencia de los partidos; tener características ideológicas sin ser sólo tendencias; no buscar sólo el poder, sino que también busquen, por decirlo de alguna manera, gobernar en el partido, etc.

A continuación, mencionaré cuáles son los efectos y accionar negativos y positivos más comunes que la literatura nos proporciona. Serán divididos en: 1) accionar y efectos negativos en el sistema político y fuera del partido; 2) accionar y efectos negativos al interior del partido; 3) accionar y efectos positivos en el sistema político; y 4) accionar y efectos positivos al interior del partido.

1) Los efectos negativos en el sistema político y al exterior del partido, más usuales, son:

*Que producen inestabilidad y ambigüedad en el gobierno, si quien gobierna posee fracciones. Debido a que para gobernar, está obligado a hacer coaliciones que resultan inestables y ambiguas por lo general, pues atienden a la pluralidad de ideas y/o intereses, los cuales pueden ser contrarios a las alianzas.

¹⁵ A este respecto, Bobbio apunta: “El juicio sobre el tipo de acción desarrollada por las fracciones tanto en el interior de los partidos en que operan como, más en general, en los sistemas políticos en que se descubre su presencia, parece bastante acorde con su evaluación negativa”. Bobbio, Norberto, Nicola Matelucci y Gianfranco Pasquino (1998), Diccionario de Ciencia Política, México, S. XXI, 1998, p. 676.



*En el mismo caso, se dice que aumentan la conflictividad del gobierno si el partido que gobierna tiene fracciones. Esto, debido a que se tiene que distribuir lo obtenido, es decir, el gobierno es repartido entre los grupos internos del partido triunfador.

*Se dice que las fracciones desorientan a la opinión pública y que, a su vez, reducen las posibilidades de voto del partido en donde actúan. Esto remite al caso mexicano, donde el PRD y sus fracciones han estado desacreditadas frente a la opinión pública, el último motivo de gran descontento con el PRD se suscitó luego de los llamados “video escándalos”.¹⁶

*También pueden tener un carácter negativo, pues no alientan a alianzas con otros partidos.

Nuevamente, el caso del PRD ilustra este efecto negativo. El PRD, desde su origen, surgió como un partido antisistema. Lo cual, en buena medida obedecía a la prominencia dentro del PRD de la fracción de los cuauhtemistas. Esto dificultaba entablar negociaciones y acuerdos, tanto a nivel del legislativo, como en las relaciones del partido con el gobierno.

2) Los principales efectos y accionar negativos al interior del partido fraccionado, son:

*Se les atribuye cuestiones de autoritarismo en el partido, si existe una fracción que domine sobre las demás. El PRD, sobre todo cuando surgió, fue tachado de autoritario, debido a que todas las decisiones tenían que ser aprobadas por Cárdenas, lo cual generó conflictos relevantes.

*Ser instrumentos que luchan sólo por el poder, por ende, dejar a un lado la cuestión ideológica. Entrar en una lucha en la cual los objetivos ideológicos sobran. Cuestión que muchas veces ha sido señalada como característica fundamental del PRD y sus fracciones. Y que debemos desmentir o comprobar en esta investigación.

*La disminución de capacidad para organizar al partido, debido a la complejidad de su composición y a las divergencias en los intereses de sus fracciones. Un declive de la capacidad de movilización del partido, provocado por las diferencias en la búsqueda de objetivos y las prácticas clientelares de los grupos internos en la relación base – dirigencia.¹⁷

¹⁶ No olvidemos que los famosos video escándalos fueron protagonizados por miembros de las fracciones: Rosario Robles (UNYR), quien ya no pertenece al partido, Ramón Sosamontes (incondicional de Robles), René Bejarano (líder de la CID) y Carlos Imaz (antiguo colaborador de Robles).

¹⁷ A este respecto y referido al PRD, Enrique Semo trata el tema de la relación clientelar en el partido, pero se refiere por lo regular a lo que denominamos aquí como fracción cuauhtemista, en sus libros: Semo, Enrique, La búsqueda: La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI, México, Océano, 2003. Y Semo, Enrique, La



3) Pero, “es necesario considerar también que ... el fraccionamiento presenta también ventajas notables en lo que respecta a la organización del apoyo electoral y la satisfacción de las ambiciones de los seguidores.”¹⁸ Es decir, las fracciones no sólo causan efectos negativos.

*Un efecto positivo en el sistema político es que, si existen pocos partidos, el papel de las fracciones puede ser positivo, pues en esa medida representan a la pluralidad negada en el sistema político. Esto es válido en sistemas de partido hegemónico o sistemas bipartidistas.

*El fraccionalismo puede adecuar a los partidos a nuevas exigencias, ya sean fin de régimen autoritario o competencia de partidos, debido a las ventajas de poseer bastiones locales, votos y financiamiento propios. Incluso las fracciones de los partidos pueden aliarse para tratar de revertir un régimen autoritario, formando frentes o uniones electorales para evitar la situación referida. Ninguno de estos se han presentado en el caso del PRD.

4) En los efectos positivos intrapartido, vemos que lo más mencionado es proporcionado por la literatura referida a la democracia interna de los partidos políticos, que identifica efectos positivos a las fracciones:

*Dicha literatura, resalta que las fracciones son benéficas, pues son un signo de que existe movimiento y por ende, el poder no prevalece en una sola mano. La oposición de fracciones es a veces el instrumento que permite cambiar la dirigencia y permitir la rotación de los líderes.

En palabras de Jaime Cárdenas:

siempre es preferible una dinámica interior en el partido que el inmovilismo, y aunque se diga que hay de fracciones a fracciones, lo cierto es que su existencia a pesar de no verla desde un exclusivo punto de vista ético, propicia la alternancia en el poder dentro del partido.¹⁹

La literatura de la democracia interna ve a las fracciones como la posibilidad de evitar el centralismo en un partido político. Las fracciones pueden ser el intercambio de poder entre varios actores y la representación de la pluralidad de intereses que se gestan en un partido, como mencionan diversos autores:

búsqueda 2. La izquierda y el fin del régimen de partido de Estado (1994-2000), México, Océano, 2004. Otro libro que consultar respecto a estas relaciones clientelares es el de Sánchez, Marco Aurelio, PRD: La elite en crisis: problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas, México, Plaza y Valdes, 1999.

¹⁸ Gianfranco Pasquino y Stefano Bartolini (Comps.), op. cit., p. 259.

¹⁹ Cárdenas, Jaime, op. cit., p. 228.



La democracia interna requiere una oposición interna, cuya existencia y función tienen que estar formalmente aseguradas y asumidas en la práctica. Es necesario asegurar al máximo la formación de fracciones en el interior de los partidos, así como la representación de las minorías y de los grupos de interés en todos sus órganos.²⁰

Así, las fracciones pueden contribuir a la vitalidad del partido, debido a que entre más fracciones existan, más ideas, debate y representación habrá. Esa es la justificación que se da por parte de las fracciones en el PRD para justificar su existencia.

Con lo anterior podemos decir que las fracciones poseen efectos y acciones positivas y negativas, tanto al interior del partido como en su exterior. Un estudio acerca de las fracciones no debe pasar por alto ambos efectos y acciones. Tampoco debe pasar por alto que estos efectos pueden mezclarse en determinado periodo de la vida del partido.

1.2. Las zonas de incertidumbre: Espacios de Poder.

Como principal propósito de esta investigación tenemos el de averiguar si las fracciones poseen influencia dentro del partido, y de ser cierto lo anterior, debemos saber cómo lo hacen. Para poder responder a esto, haremos uso de las llamadas zonas de incertidumbre, que Ángel Panebianco desarrolla en su libro Modelos de Partido.

Los recursos del poder organizativo son en palabras de Panebianco: “aquellos factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar en su favor los juegos de poder.”²¹ Éstos son llamados zonas de incertidumbre, aquí les llamaré espacios de poder, debido a que considero, es más comprensible el término. Y porque el hecho de que equilibren la balanza, a determinados actores políticos dentro del partido, los hacen espacios de poder.

Los partidos políticos dependen, para su funcionamiento y establecimiento, del cumplimiento de determinadas funciones. Las funciones más importantes son llevadas a cabo en los espacios de poder. Éstos son espacios vitales para el partido, y la falta de uno o varios puede ser fatal para la organización. Son importantes debido a que el incumplimiento de cierta función, puede significar un gran retroceso del partido.

²⁰ Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.), *op. cit.*, p. 43.

²¹ Panebianco, Ángel, *op. cit.*, p. 83.



Si se comprueba el dominio o injerencia alta de las fracciones en estos espacios, estaríamos hablando de que en efecto tienen gran influencia y peso en el accionar del PRD. Los espacios a los que nos referimos son seis, a saber:

1.- **La competencia.**- El llamado poder del experto, no sólo quiere decir que el actor que lo posee, es el que mayor conocimiento presenta, este espacio se refiere a la experiencia y capacidad. Nos referimos al saber, capacidad y experiencia de determinados hombres para ejercer puestos en el partido. Estas características pueden ser naturales o pueden ser proporcionados por miembros del partido. Quienes poseen esta zona, son actores que se transforman en indispensables para la organización.

2.- **Las relaciones con el entorno.**- Aquí se hace mención a los individuos que definen, establecen o no alianzas con otras organizaciones; o incluso, a quienes establecen los temas de la agenda, en las relaciones con actores externos al partido, ya sea gobierno, partidos u otras organizaciones. Quienes detentan este espacio, son personas que poseen doble papel en la organización, uno al interior del partido y otro exterior, sirviendo de enlace entre el entorno (partidos, gobierno, etc.) y el partido.

3.- **La comunicación.**- Quien posea la capacidad y el poder de manipular, distribuir, suprimir o anular la comunicación en la organización, detenta este espacio de poder. Tanto la comunicación interna con miembros, como la comunicación externa con los simpatizantes. Podemos hablar aquí de dos tipos de comunicación a considerar: organizacional, hacia los miembros y simpatizantes, y hacia el exterior.

4.- **Definición y utilización de las reglas intrapartido.**- Nos referimos a los actores que poseen la capacidad de manipular las reglas, o aquellos que tienen posibilidades de imponer determinadas reglas, incluso a quienes tienen el poder de interpretar las normas dentro del partido. Pueden ser uno o varios actores.

5.- **Financiamiento.**- Este espacio hace referencia a los actores que controlan los canales y el flujo de financiamiento del partido. Sin importar si el actor o actores que dominen este espacio este dentro de la organización, deben ser tomados en cuenta.

6.- **Reclutamiento.**- Este espacio es fundamental en cualquier organización, pues el actor o actores que poseen dicho espacio, son los que pueden decidir quién entra al partido o quién



queda fuera. Esto es, tenemos que observar cuestiones como la afiliación. Además, y de manera no menos importante, debemos observar quién puede o no hacer carrera política dentro del partido.

1.2.1. La Coalición Dominante.

Necesariamente, hablar de los espacios de poder nos conduce a tratar aunque sea de manera breve a la coalición dominante (C. D.), que no es otra cosa que la dirigencia real de un partido político. Básicamente, quienes detentan los espacios de poder configuran la coalición dominante. Por esto, en las siguientes líneas desarrollaremos esta idea.

Panbianco es un autor que se centra en la lucha por el poder desde adentro del partido. El autor italiano reconoce que es una élite la que posee los espacios de poder y en función de ser los detentadores, dirigen al partido. Hay por ello, una élite que denomina coalición dominante.

Estos espacios proporcionan un poder que puede dar ventajas frente a otros actores que compitan dentro del partido. Quienes detentan los espacios de poder, por lo regular, no son individuos, sino grupos de líderes. Panbianco habla de que en la toma de decisiones en la coalición dominante, no actúa sólo el líder o presidente del partido, sino que actúan los que poseen estos espacios. Debemos entender en este sentido como menciona Duverger, que no siempre son los cargos que marcan los estatutos, los que realmente funcionan. La coalición dominante incluye:

Aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales. El control de estos recursos, a su vez, hace de la coalición dominante el principal centro de distribución de los incentivos organizativos del Partido Político.²²

Panbianco marca cuatro actores como componentes de la C. D a saber: dirigentes del partido, grupo parlamentario o individuos con cargo en el gobierno, dirigentes intermedios, y dirigentes de la institución patrocinadora.

Panbianco nos dice que el tipo de coalición determina la estructura organizativa del partido. Esto es, la fisonomía de la C. D. es un factor que distingue a los partidos políticos. La

²² Ibíd., p. 91.



fisonomía tiene que estudiarse con base en tres puntos de vista: a) El grado de cohesión interna, b) El grado de estabilidad, y c) el mapa de poder a que da lugar en la organización.

a) El grado de cohesión está determinado según existan o no tendencias y facciones. Las facciones ocasionan poca cohesión y las tendencias mucha cohesión, pues son grupos de dirigentes débilmente organizados y las primeras son grupos fuertemente organizados. Se refiere a la dispersión (poca cohesión) o concentración (cohesión) de los espacios de poder en uno o varios actores, según sea el caso.

El grado de cohesión de la C. D., define si los intercambios verticales (entre dirigentes y seguidores) están concentrados o dispersos en varios líderes. En cualquier caso, no debemos olvidar que la C. D. es “una alianza de alianzas, una alianza entre grupos, que a su vez son coaliciones de grupos más pequeños”.²³

b) El grado de estabilidad se refiere a los intercambios horizontales (entre las propias élites), se trata de observar si los compromisos son estables o inestables.

El grado de estabilidad depende de las relaciones entre los grupos de la coalición, si tenemos una C. D. unida será estable; una dividida por lo regular, será inestable.

c) El mapa de poder son las relaciones existentes entre las áreas organizativas del partido (que se dé un predominio del grupo parlamentario, de los dirigentes nacionales o de los dirigentes de la periferia) y entre el partido y otras organizaciones, (relaciones de predominio, subordinación o cooperación).

Panbianco liga a los dos primeros (a y b) y con base en ellos muestra el tipo de configuración de la C. D., habiendo tres posibilidades a saber;

1.- Unida y estable. Posee una estrategia de tipo expansivo, hay un intento de colonización y expansión del partido. Además, se caracteriza por una elevada movilización de afiliados.

2.- Dividida y estable. Con una estrategia defensiva y de adaptación al medio. Aquí, lo que ocurre es que los integrantes de la C. D. bloquean la expansión y movilización.

3.- Dividida e inestable. Donde las tendencias a expansión no nacen del centro, sino de los grupos periféricos que la componen. Debido a la competencia de las élites por llevar la batuta en la expansión, se caracteriza por tener fases de alta y baja movilización.

²³ Ibíd., p. 93.



Panebianco designa tres tipos de posibilidades de C. D. ejemplificadas con tres conceptos clásicos en ciencia política;

- 1.- Monocracia, donde sólo un líder domina y ejerce su poder.
- 2.- Oligarquía, donde un pequeño grupo domina, tal vez tenga un líder más poder, pero los demás juntos le superarán.
- 3.- Plutocracia, su característica fundamental es la existencia de grupos organizados en donde ninguno de los existentes se halla con la fuerza de imponerse por sobre los demás. Este último tipo de dirección parece representar el caso del PRD, donde existen fracciones, las cuales, no son lo suficientemente poderosas como para eliminar a sus pares.

La C. D. puede presentar cambios y a este respecto el partido también. Panebianco asegura que lo importante es observar que todo cambio produzca una alteración de la distribución de recursos en la organización.

El cambio organizativo para Panebianco, es aquel que produce una modificación en la configuración de la C. D. Pero no se refiere sólo al cambio de integrantes de la C. D., sino primordialmente al cambio en las relaciones entre los miembros de la C. D. Son tres las fases del cambio de orden organizativo:

- 1.-Crisis organizativa. Son dos los factores que producen el cambio, intentos de cambio al interior del partido (recambios generacionales, pugnas entre grupos, rendimiento deficiente de la organización) y la presión ambiental (derrota electoral, por ejemplo) Son ambos quienes producen el cambio organizativo, sólo que el primer paso, se da por lo regular desde el exterior.
- 2.-Sustitución del grupo dirigente. Es decir, la disolución de la vieja C. D. y configuración de nuevas alianzas. No sólo se obtienen nuevos miembros, sino que también se obtienen nuevas alianzas en la C. D.
- 3.-Reestructuración de la organización. Principalmente en dos áreas básicas; las reglas del juego (estatutos) y redefinición de objetivos oficiales de la organización, para legitimar al nuevo grupo en el poder.

El cambio se da según las peculiaridades de cada partido y los desafíos que plantea el entorno a cada caso. El cambio organizativo no sólo obedece a los miembros del partido,



también hace referencia a las relaciones y alianzas en la cúpula dirigente. Lo que varía es la ampliación y alcance del cambio. A este respecto, Panebianco apunta que:

El que opine que para que se produzca un cambio de guardia en la cúpula de una organización es necesario que sea sustituido el líder más visible, simplemente subestima el hecho de que la dirección de una organización recae siempre en la coalición y no en un solo individuo (incluso en los partidos carismáticos, en los que el líder ocupa una posición de neto predominio; pero siempre por encima de una coalición, que, a pesar de todo, existe). E ignora que para que se produzca un cambio en la composición de la coalición dominante no es necesario (aunque sea algo que ocurre con frecuencia) que el cambio venga mencionado por una sustitución del líder más conocido. Muchas veces el cambio se debe precisamente a una modificación de las alianzas en las que el líder constituye el eje (pero que abandona su alianza con los grupos que hasta entonces le asistían y alumbraba una nueva alianza).²⁴

Panebianco afirma que existen tres posibilidades ideales; la circulación de elites, la amalgama y la estabilidad.

La circulación de elites es la sustitución de facto y de la mayoría de la coalición dominante. No es muy común que ocurra en los partidos.

La amalgama es aquella donde “los cambios en la correlación de fuerzas entre los distintos grupos en lucha, terminarán en compromisos graduales y apenas perceptibles en ocasiones.”²⁵ Es lo que más ocurre dentro de los partidos.

La estabilidad significa la cooptación de personas en la coalición dominante, la cual no produce cambios en la fisonomía organizativa. Estas dos últimas han ocurrido en el PRD a lo largo de su historia.

Sin embargo, ninguna organización puede escapar del todo a su pasado. Por muy profunda que sea la renovación de sus líderes y los cambios que se produzcan en el cuerpo de la organización, y por muy radical que sea el proceso de sucesión de los fines, nunca llegarán a desaparecer las huellas del modelo originario de la organización, que seguirán siendo visibles y numerosas.²⁶

Por esto último, conviene dar una breve revisión al modelo originario y los tres criterios que proporciona Panebianco para definirlo, ya que este modelo afectará el futuro del partido, incluyendo los cambios en la coalición dominante.

1.- Modo de construcción del partido. Hay dos opciones posibles, difusión territorial y penetración territorial.

²⁴ Ibíd., pp. 463 y 464.

²⁵ Ibíd., pp. 464 y 465.

²⁶ Ibíd., p. 485.



La primera se da cuando existen grupos o líderes que se encargan de integrar el partido y donde existe una complejidad por la lucha por el poder, ya que falta un centro que controle la dirección e integración del partido. La segunda hace referencia a que existe un poder central que promueve la integración del partido, esto es, un grupo fuerte que domina desde el centro hacia la periferia, y que por ende no existe una complejidad en la lucha por el poder interno.

2.- Fuente de legitimación de los líderes. Son dos tipos los posibles, el primero es la legitimación externa, hace referencia a la existencia de una institución externa que ayudo a la creación del partido, donde la lealtad estará ligada a esta organización previa y no al partido nuevo. La segunda se da cuando no existe la institución externa, donde puede ser un líder o un grupo quienes influyan en la fundación del partido y donde la lealtad no sería externa.

3.- Carácter carismático del origen del partido. Las posibilidades son poseer o no este carácter, la importancia recae en que si lo hay, el líder puede definir cuestiones trascendentales para el partido, tales como: la ideología, los objetivos, la estructura, el reclutamiento, etc. Sin embargo, existen dos tipos de carisma; el carisma puro o weberiano donde baste decir que es sólo el líder quien cuenta, pues su poder le permite hacerlo. Y existe una segunda posibilidad, el carisma de situación, donde el carisma se da por circunstancias especiales en un momento dado, y donde la salvación parece ser el líder al que se le confiere el poder. La diferencia radica en que en este último, el líder es propenso al poder de otros grupos o actores políticos intrapartido, es decir, él no decide todo.

Una última advertencia, para el lector, los modelos y tipologías muy difícilmente se llevarán a cabo en la realidad. No olvidemos que son tipos ideales, por ello, son sólo herramientas metodológicas para describir, entender y analizar la realidad.



CAPÍTULO 2

El Origen de las Fracciones

2.1 Origen de las Fracciones en el PRD

El PRD es un partido que desde el origen lleva marcado parte de su devenir. Es un partido que surge dividido. Hablar del PRD, es hablar de un partido que surge de grupos políticos preexistentes, con lealtades previas y con singularidades propias como el carisma de Cárdenas. Es un partido con un origen y rasgos que difícilmente se volverán a observar en México. Por lo anterior, conviene dar una revisión al origen del PRD como un partido dividido y fraccionado.

Además de este origen fraccionado, y como ya había enunciado en el Capítulo 1, existen factores que incentivan la creación de fracciones. Conviene ver cuáles fueron en el PRD.

En el caso del fraccionalismo del PRD no sólo influye el origen plural, de hecho, existen incentivos para crear fracciones, principalmente dos a saber: 1) Que la dirección se reparte entre fracciones (lo cual incentiva la creación de fracciones para conseguir parte de la dirección); 2) en consecuencia, el escrutinio para elegir dirigencia atiende a la existencia de grupos (lo cual incentiva la creación o fusión de fracciones en tiempos electorales).

Veremos, en primera instancia, cómo es que surgió el PRD fraccionado. El origen para nosotros no se remonta sólo a 1989, ni tampoco a 1988 con el FDN. El origen del PRD es también parte del largo proceso de unificación de la izquierda en México iniciado desde la década de los setenta. El PRD surge de la unión de los grupos, partidos y organizaciones de izquierda junto con la Corriente Democrática escindida del PRI. Trataré de mostrar ese proceso de fusión del cual surgió el PRD, lo cual nos permite observar al partido como una mezcla de fusiones (y divisiones) previas, y por ende, como un partido proclive a tener fracciones en su interior.

Después se tratará lo relacionado a los incentivos para formar fracciones dentro del partido. Veremos cuáles son y cómo han cambiado, observando, tanto congresos nacionales como la conformación del CEN del PRD.



2.1.1. La izquierda dividida y las fusiones previas al PRD.

Al hablar del origen del PRD, muchas veces sólo se menciona el antecedente del FDN, sin embargo, resulta pertinente preguntar ¿Se agota aquí el origen (dividido y fraccionado) del PRD?, ¿La importancia del PRD radica sólo en este momento? Y ¿Sólo el 88 sirve como antecedente del PRD?

Considero que no se agota el origen del PRD en 1988; tampoco que su antecedente sea sólo el FDN, y que la importancia del PRD sea simplemente la defensa del voto y el repudio al fraude de 1988.

Como dije, el PRD surge de la fusión de organizaciones, a su vez, estas organizaciones tienen un origen previo. Por ejemplo, el Partido Mexicano Socialista fundado por varios partidos y organizaciones, entre ellas el Partido Socialista Unificado de México, el cual, era también fruto de una fusión previa de agrupamientos de izquierda.

Tres cosas resultan claras al repasar esta larga historia que data de la década de los setenta: 1) Que el PRD tiene un antecedente en estas organizaciones; 2) Que el PRD es otro intento de unificación que comienza en los setenta, con la necesidad de no dispersar el voto y las fuerzas de la izquierda en México, pero esta vez teniendo de guía y aglutinante a Cárdenas y a la Corriente Democrática y; 3) que la izquierda ha estado dividida desde los primeros intentos de unificación, cuestión que no sería diferente en el PRD.

Sin ánimo de aburrir al lector, sólo se mencionaran los tres principales procesos de unificación de la izquierda en México (PSUM, PMS y FDN), así como sus principales organizaciones formantes, divisiones y conflictos, pues, todo lo anterior no le es extraño al PRD e inclusive podemos afirmar que es su antecedente.

Para ello, conviene hacer un recorrido por las izquierdas²⁷ (extraparlamentaria y parlamentaria) que formaron parte del PRD posteriormente. Sólo se mostrarán a los principales partidos y organizaciones que se integraron al PRD.

²⁷Para observar diversas clasificaciones, así como componentes de las izquierdas conviene revisar: “La historia del PRD: contexto, nacimiento y evolución”, en Martínez González, Víctor Hugo, Fusiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989 – 2002, México, Tesis Doctoral, FLACSO, 2003, pp. 45 – 88. Y “La izquierda y los retos del PRD: un largo camino a la institucionalización”, en León Colín, Jorge, El PRD, en tanto partido de izquierda, en el cambio de régimen político: 1987 - 1997, México, Tesis Licenciatura, FCPyS/UNAM, 2005, pp. 36 – 82.



2.1.1.1 La Izquierda Extraparlamentaria en México.

La izquierda extraparlamentaria fue aquella que emergió después del movimiento del 68 y que no veía en la lucha electoral el camino para conseguir los objetivos trazados. Muchas veces llegando incluso a la violencia, es decir, al uso de las armas como el mejor medio.

La concepción ideológica resulta todo un abanico de identidades en esta izquierda, podemos observar a: maoístas, anarquistas, trotskistas, revolucionarios, normalistas, guerrilleros, entre otros.

Aglutinándose en movimientos sociales, sindicatos o frentes, y la mayoría en contra de partidos políticos o mostrando reticencias a formalizar alianzas con ellos. Lo cual no evitó que existieran experimentos de alianzas, y tampoco evitó que finalmente en el PRD convivieran expresiones de la izquierda extraparlamentaria y parlamentaria.

La mayoría de estas organizaciones eran antipriístas y poco ligadas a la vida institucional. Mencionaré en adelante a las principales expresiones de esta izquierda:

1.-Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Organización social que nace en 1982, fue una organización eminentemente rural. Clasificada por algunos como marxista radical,²⁸ con influencia en Guerrero, Durango y Coahuila. Entre los líderes que figurarán más tarde en el PRD se encuentran Mario Saucedo y Humberto Zazueta, quienes formarían la fracción Movimiento de Izquierda Libertaria.

2.-Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI). Nace en 1976 y se pronuncia a favor de la identidad étnica, fue una organización marxista radical. Entre sus principales líderes se encontraban: Héctor Sánchez y Saúl Vicente Vázquez.

3.-Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Surge en 1986 en respuesta a las reformas propuestas por el rector, en aquel entonces, Jorge Carpizo. Entre los principales dirigentes, que posteriormente pasarían a formar parte del PRD, se encontraban: Carlos Imaz, Imanol Ordorika, Martí Batres y Antonio Santos.

4.-Movimiento al Socialismo (MAS). Surgido en 1988, fruto de una escisión dentro del PRT, fue formada por intelectuales y por dirigentes del CEU. Creada debido a la negativa del partido

²⁸ Dentro del marxismo radical, se engloban tendencias como la guevarista, castrista o pro cubana, castrista – leninista. Véase “La izquierda tradicional”, en Montero Domínguez, Salvador, Historia Política del PRD, México, Tesis de Licenciatura, FES Acatlán/ UNAM, 2000, pp. 50 – 65.



trotskista de apoyar a Cárdenas. Entre sus principales líderes estaban: Ricardo Pascoe y Adolfo Gilly.

5.-Movimiento de Acción Popular (MAP). Llamados mapaches, surgen en 1980, tenían posiciones estatistas y populistas. Este movimiento fue conformado por intelectuales como: José Woldenberg, Arnaldo Córdoba, Adolfo Sánchez Rebolledo y Pablo Moncayo.

6.- Movimiento Revolucionario del Pueblo (MPR). De tendencia maoísta, surgido en 1981. Nace de la fusión de diversas organizaciones como: Unión de Barrios Populares, Unión de Trabajadores del Valle de México, Unión para la Organización del Movimiento Estudiantil y el Frente del Pueblo Unido de Baja California. Entre los principales líderes figuraban: Martín Longoria y Rodolfo Armenta.

7.-Organización de Izquierda Revolucionaria – Línea de Masas (OIR – LM). Surgida en 1981, esta organización nace de la fusión de: espartaquistas, la agrupación Política Popular y el Movimiento Obrero Campesino Estudiantil de Zacatecas. De tendencia maoísta, entre sus principales dirigentes estaban: Armando Quintero, Saúl Escobar y Rosario Robles.

8.-Organización Revolucionaria Punto Critico (ORPC). Tuvo su origen en 1972, entre sus principales dirigentes figuraban: Raúl Álvarez Garín, Asa Cristina Laurell y Marco Rascón. Dentro del PRD Álvarez Garín formaría la fracción MOBI.

9.- Partido Patriótico Revolucionario (PPR). Relacionado a la Liga Comunista 23 de Septiembre y a la Corriente Socialista, surge en Sinaloa este agrupamiento radical. Entre los principales dirigentes que figurarían en el PRD estaban: Camilo Valenzuela, Gilberto López y Rivas y Jesús Zambrano.

A continuación, veamos la izquierda parlamentaria y el largo proceso de fusiones y convergencias, no exentos de conflictos y divisiones.

2.1.1.2 PSUM

Como ya mencioné, se parte de la premisa de que el fraccionamiento del PRD, no le es extraño a los anteriores partidos fusionados de izquierda. Por ello: “De la izquierda y sus constantes, habría que decir que el divisionismo es infalible en su cultura: uno la mira en cualquier lado y siempre aparece dividida.”²⁹ Además, como ya dije, el PRD es parte de ese proceso de unificación³⁰ o

²⁹ Martínez, Víctor Hugo, *op. cit.*, p. 47.



reorganización como lo llama Barry Carr, ya que buena parte de las izquierdas culminan aglutinándose en el PRD. Dicho proceso comienza en la década de los setenta.

El año de 1977 fue trascendental para la vida política mexicana, la reforma política LFOPPE, impulsada por el gobierno de José López Portillo y llevada a cabo por Reyes Heróles, abrió espacios para la oposición en México

Sin embargo, la reforma no sólo multiplicó el número de partidos y las posibilidades de creación y registro de los mismos, también dispersó el reducido voto de la izquierda. Surgía así, la necesidad de evitar la dispersión del voto.³¹

El PSUM³² fue el primer intento de unificación de la izquierda, 1981 fue el año en que vio luz la creación de un partido de izquierda fruto de una fusión de organizaciones.

El partido más importante que integrara esta fusión, fue sin duda el PCM,³³ que ya había actuado en 1979 con registro electoral. Las demás organizaciones formantes del nuevo partido eran: PPM,³⁴ y MAP.³⁵

También entraron en el PSUM dos grupos mucho menores. *-en importancia y tamaño-* Tanto el Movimiento de Acción y Unidad socialista (MAUS) como el Partido Socialista Revolucionario eran producto de antiguas escisiones y expulsiones del viejo Partido Comunista.³⁶

Sin embargo, el PSUM no logró el apoyo de grupos rivales de antaño, como el PRT³⁷ y el PMT.³⁸ Lo cual muestra ese divisionismo de la izquierda, del que hablaba antes.

³⁰ Aclaro que tal proceso no fue trazado ni acordado previamente, surgió por las necesidades propias de aquellos días: por la necesidad de mantener el voto de la izquierda unida, de lograr un partido más fuerte y que compitiera mejor, y de responder mejor a los problemas y sucesos que se presentaban en aquellos días (crisis económica, nuevos movimientos, relación movimiento obrero – partido, etc.).

³¹ El partido que lanzó la convocatoria curiosamente no formaría parte de esta fusión, sin embargo, el PMT de Heberto Castillo se uniría años adelante a la creación del PMS.

³² Para tener una revisión breve de la línea, programa y tácticas del PCM, PSUM y PMS, consultar “La crisis económica y la unificación de la izquierda mexicana, 1976 – 1987”, en Carr, Barry, La izquierda mexicana a través del S. XX, México, Ed. Era, 1996, pp. 281 – 304.

³³ Se fundó en 1919. En los setentas su dirigente decía: “Si la izquierda quiere asumir el papel que históricamente le corresponde y que las condiciones objetivas posibilitan, necesitamos dejar de ser un sector atomizado, fragmentario y en cierto modo marginal, y tratar de buscar la convergencia de la unidad de acción para influir en el Estado...”. Arnoldo Martínez Verdugo citado en Rodríguez Araujo, Octavio, La Reforma Política y los Partidos Políticos en México, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979, pp. 98.

³⁴ El PPM era una escisión del PPS. Entre 1976 y 1977, el PPS tuvo en sus filas un rompimiento, debido a que la dirección del partido aceptó la derrota de Alejandro Gascón Mercado, la cual se decía no había ocurrido, a cambio de una senaduría para el secretario general del partido Cruickshank García. El PPM era de orientación Lombardista

³⁵ Compuesto por académicos universitarios renombrados como: Arnaldo Córdoba, Rolando Cordera, José Woldenberg y Carlos Pereyra. El MAP poseía una visión estatista y populista del Estado que requería México.

³⁶ Carr, Barry, ídem., p. 291.



Existen varios factores que explican el poco éxito del nuevo partido. Un factor que debilitó al PSUM fue la existencia de varios partidos socialistas que disputaban el mismo territorio de caza: PSUM, PRT y PMT, así como, la existencia de partidos de izquierda leal al régimen como el PPS³⁹ y PST.⁴⁰

En lo electoral, el PSUM⁴¹ logró pocos avances, de hecho, redujo considerablemente su votación en comparación con la del PCM. Debido a la existencia de otras planillas de izquierda, a las divisiones internas, y a no poder responder a las exigencias nacionales. Es así que en 1982 el PSUM logra el 4.36% de votos, en aquellas elecciones además del PSUM participo el PRT. En las elecciones de 1985, ya sin los ex PPM, el PSUM logró el 3.24%, disminuyendo su votación. En esa ocasión, además del PSUM estaban el PRT y el PMT como partidos de izquierda.

El PSUM tenía dentro de sí fracciones, una de ellas eran los “renovadores”, que provenían del viejo PCM, entre sus figuras principales estaban: Enrique Semo, Rodolfo Echeverría y Joel Ortega. Además existían otros grupos, los ex PPM, ex PSR, y ex dirigentes del PCM.

Los grupos dentro del PSUM iban ligados a lealtades previas, las cuales, mermaron fuertemente al partido naciente:

Los fundadores del PSUM, por ejemplo, estaban muy conscientes de la necesidad de remontar la fragmentación de la izquierda que la reforma política estaba estimulando. Pero las viejas lealtades partidarias y de grupos (o el patriotismo de partido, como se llamó en Italia) eran difíciles de reducir, y la evolución orgánica del PSUM padeció en consecuencia.⁴²

³⁷ El PRT (1976) era un partido trostkista y eso dificultaba su unión con los comunistas, del otro lado, el PMT era un partido que rechazaba el comunismo y el socialismo científico, lo cual complicaba las negociaciones en ese momento. Las razones específicas de estos altercados o diferencias, pueden ser consultadas en: Barry Carr. Ídem, pp. 281 – 304.

³⁸ Surgió del CNAO, junto con el PST de Aguilar Talamantes.

³⁹ Surge el 20 de Junio de 1948.

⁴⁰ Surge el 1 de Mayo de 1975.

⁴¹ Al hablar del PSUM, por necesidad, tenemos que referirnos al cambio tan drástico que tuvo el partido en su tránsito desde el paradigma revolucionario a la lucha por la democracia, fue un proceso que comenzó en los sesenta y culminó en los ochenta, con la creación del PMS, con el abandono de la hoz y el martillo, del socialismo científico y el centralismo democrático. Dentro del PSUM, destacaban dirigentes como: Amalia García, Jorge Alcocer, Raymundo Cárdenas, Alejandro Encinas, Arnaldo Martínez Verdugo, Gilberto Rincón Gallardo y Pablo Gómez

⁴² Carr, Barry, op. cit., p. 293



Es así que:

El PSUM más que un partido era una federación de partidos, pues cada una de las organizaciones políticas que se habían fusionado seguían sus propias política y directrices, lo cual, va a generar fuertes disputas y tensiones en su interior, y en algunos casos van a terminar en escisiones; como la del PSR en 1983, encabezada por Roberto Jaramillo y la del PPM con Alejandro Gascón Mercado, en 1985.⁴³

Una de las grandes divergencias en el nuevo partido fue lo referente a cómo integrar los mandos dirigentes. Se dieron reclamos a la dirigencia y a los ex comunistas por el apropiamiento de la misma. Los ex PPM con Gascón Mercado buscaban la secretaría del partido, enfrente estaba Pablo Gómez, la lucha llegó a tal grado que la mayoría de los ex PPM junto con Gascón Mercado salieron del PSUM. Antes, en 1983, se dio la salida de los ex miembros del PSR.

Aunado a todo lo anterior, el PSUM mostró poca claridad en cuanto a temas trascendentales para México. La crisis económica de 1982 fue un tema en el que respondió tarde y de manera ambigua. Tampoco pudo responder a la relación del partido con los nuevos movimientos sociales.⁴⁴ Es así que no pudo responder a las exigencias que demandaba la situación del México de los ochenta. Es decir, “no convocaban a grandes sectores de la población. El apoyo gubernamental al PRI y la represión local hicieron el resto.”⁴⁵

En resumen, el PSUM fue un partido dividido y fraccionado, con resultados electorales muy reducidos y sin respuestas a la realidad mexicana en los ochenta. Asimismo, fue el primer intento de unificación de la izquierda en México.

2.1.1.3 PMS

La falta de capacidad del PSUM para responder a la nueva situación en México, y los pésimos resultados electorales, llevaron a un nuevo intento de unificación. Así, el PMS se creaba para tratar de reunificar a la izquierda y con ello tener una mejor organización.

El 28 de marzo de 1987 surgió la convocatoria al nuevo proceso de unificación, incluyendo organizaciones y partidos con o sin registro. El resultado fue parcial, ya que “No

⁴³ Montero, Salvador, *op. cit.*, p. 59.

⁴⁴ Véase Carr, Barry, *op. cit.*, pp. 281 – 304.

⁴⁵ Semo, Enrique, *op. cit.*, p. 76.



todas las organizaciones y partidos de izquierda existentes en México aceptaron fusionarse en este nuevo partido.”⁴⁶

En ese entonces había cinco partidos de izquierda con registro: PMT, PSUM, PST, PPS y el PRT. De estos partidos con registro, sólo dos accedieron a formar parte del nuevo agrupamiento: el PMT y el PSUM. De entre las organizaciones de izquierda sólo tres de gran capacidad dieron su beneplácito a formar parte de este nuevo proyecto unificador: Unidad de Izquierda Comunista, Movimiento Revolucionario del Pueblo y el PPR.

El 29 de marzo de 1986 surge el PMS y dentro de él, existían cinco corrientes: 1) la revolucionaria del antiguo PMT y el grupo sindical Valentín Campa, 2) la revolucionaria de los PPR y MRP, 3) la comunista de Eduardo Montes, 4) la unión de Izquierda Comunista de Manuel Terrazas, y 5) la corriente oficial, con Gilberto Rincón Gallardo.

En vísperas de la elección presidencial de 1988, justo cuando la campaña de Cárdenas aumentaba en apoyo, el PMS se dividió en dos grupos; había quienes propugnaban la candidatura de Heberto Castillo, y quienes defendían la postura de aliarse y apoyar a Cárdenas. Posteriormente, el PMS y Castillo cederían la candidatura de unidad a Cárdenas, debido a las posibilidades que representaba el Ingeniero de obtener el triunfo.

En ese entonces, el PRT no era ajeno a ese debate, llegando incluso a la ruptura del OIR – LM, en febrero del 88 y luego formación del MAS en apoyo a Cárdenas.

Sin ánimo de haber aburrido, se intentó mostrar una muy breve historia del surgimiento de estas fusiones y de sus principales integrantes. El PSUM y el PMS sufrieron de pugnas internas y divisiones, respecto a la dirección y al reparto de puestos de elección popular o candidaturas. Además, el PSUM logró pobres resultados electorales y el PMS con una vida tan corta, no consiguió consolidarse como partido. Y no sólo eso, otros partidos de izquierda también sufrieron escisiones y divisiones, como sucedió con el PRT.

En suma, la izquierda desde los setenta se ha presentado dividida a elecciones. Además, los partidos de izquierda han sido escenarios de pugnas de diversa índole y de escisiones consecuentes. Resulta importante esta parte de la historia, pues buena parte de esa izquierda pasará a formar parte del PRD, no sin antes formar el FDN e impulsar la candidatura de Cárdenas a la Presidencia de la República en 1988.

⁴⁶ Garrido, Luis Javier, La Ruptura: La Corriente Democrática del PRI, México, Grijalbo, 1993, p. 10.



2.1.1.4 Corriente Democrática

Antes de continuar en este recorrido y pasar al FDN, debemos mencionar algunas cuestiones acerca de la Corriente Democrática, debido a que ésta tiene un papel trascendental en el Frente y, posteriormente, en el PRD.

Desde 1986 se comienza a gestar el movimiento dentro del PRI con las reuniones que sostenían González Guevara, Cárdenas y Muñoz Ledo junto a otras personalidades. La Corriente Democrática ha sido la escisión más importante en la historia del partido.

Surge criticando al PRI, pues éste perdió el proyecto histórico que venía del PNR y el PRM, y se había convertido en un aparato electoral del Estado. Aparece con la primera intención de “actuar políticamente con objeto de contribuir a la democratización de los procesos electorales del PRI y a partir de ahí influir en la política económica”.⁴⁷

La CD representó un cuestionamiento de la política gubernamental sin precedentes en la historia del partido. Era una crítica al propio sistema político y las “reglas no escritas” que dominaban la sucesión presidencial (dedazo). Este cuestionamiento al PRI fue lo que le valió a la CD reconocimiento e influencia en la sociedad.

Después de pelear dentro del PRI y en los cauces legales apegados a los estatutos, la CD sólo recibió negativas a sus peticiones de participar en la contienda Presidencial, aunado a esto, sus ideas sobre el rumbo económico del país no eran tomadas en cuenta en lo más mínimo.

Es así que se consolida la fractura, con dos razones principales: 1) diferencias en el ámbito económico con el gobierno del ex Presidente De la Madrid; y 2) no poder postular la precandidatura de Cárdenas.

Debido a esto, el 14 de octubre de 1987, Cárdenas acepta ser postulado por el PARM a la Presidencia de la República, días antes, se había anunciado la candidatura de Salinas por el PRI.

La escisión del PRI de la CD representó el más duro cuestionamiento a la legitimidad del PRI. Si bien no hubo salidas masivas junto a la CD, sí se evidenció la inviabilidad del PRI como un partido de ciudadanos y donde las bases tuvieran peso real en la toma de decisiones.

⁴⁷ Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p.24



El accionar de la Corriente Democrática luego de este acontecimiento e incluso ya en el PRD, fue antisistema. De ahí que en los inicios del PRD, el predominio de esta corriente, sumado a la confrontación de parte del gobierno de Salinas, dieran estrategias antisistema por parte del PRD.⁴⁸

Otra cuestión a resaltar es que la Corriente Democrática como su nombre lo muestra, era una corriente ligada más a la relación democracia – autoritarismo y no tanto a la relación y dicotomía de las izquierdas: capital – trabajo. Por lo anterior, luego de la separación del PRI, el objetivo a buscar era:

A)rechazar la imposición, b)proceder a la constitución de núcleos democráticos en todo el país afiliando a ciudadanos...d) recoger demandas de la población y, por último, e)promover ampliamente relaciones con todas las fuerzas políticas y sociales de carácter popular y democrático.⁴⁹

Entre los principales líderes de la CD estaban: Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Tello, Ifigenia Martínez, Horacio Flores de la Peña, Augusto Gómez Villanueva, Armando Labra, César Buenrostro, Alejandro Cervantes Delgado y Gonzalo Martínez Corbalá.

2.1.1.5 FDN

Luego de que Cárdenas aceptará la candidatura del PARM a la Presidencia de la República, se comenzaron a dar contactos con otras fuerzas políticas como el PPS, PMS y PST.

Finalmente y tras largos esfuerzos por conseguir la candidatura de centro – izquierda, el 21 de enero de 1988, se concreta el FDN. Entre las principales organizaciones que formaron el FDN, destacaban: la Corriente Democrática, PMS, PPS, PST,⁵⁰ Partido Auténtico de la Revolución Mexicana,⁵¹ Partido Frente Cardenista de la Revolución Nacional, OIR – LM, ACNR, MAS, Partido Social Demócrata, Partido Verde de México, Partido Socialista Revolucionario, Partido Nacional del Pueblo-Comité de Defensa Popular, Partido Liberal

⁴⁸ Para una visión acabada de las relaciones estratégicas antisistema del PRD consultar: Prud'Homme, Jean Francois, El PRD: Su vida interna y sus elecciones estratégicas, Documento de trabajo de la División de Estudios Políticos, CIDE, núm. 39, 1996, pp. 1 – 32.

⁴⁹ “Organizar la lucha de la dignidad ciudadana”, documento citado en Garrido, Luis Javier, op. cit., p. 193

⁵⁰ Cambio de nombre a PFCRN en 1987 y una parte se escindió e incorporó al PMS

⁵¹ Surge en 1954.



Mexicano, Unidad democrática, Fuerzas Progresistas de México, Consejo Nacional Obrero y Campesino, Corriente Política de Masas.⁵²

Las izquierdas pueden ser clasificadas en dos vertientes, la extraparlamentaria y la parlamentaria, o en radical y moderada (Reveles, 2004). Del ala moderada reformista se integraría al FDN el PMS. Del lado radical existió cierta reticencia a unirse al Frente, ejemplo de ello, es la negativa del MPI, por su parte, la OIR – LM y la ACNR fueron las principales organizaciones extraparlamentarias que se integraron al FDN y posteriormente al PRD.

También formaron parte del FDN los partidos llamados “leales” o “satélites”, estos partidos eran el PARM, PPS y el PFCRN.⁵³ No obstante:

En ese mosaico formado, poco interesó la dureza de los principios de cada grupo integrante, la coyuntura y la oportunidad real de acceder al poder desdibujó todo lo trabajado con anterioridad... Así, en ese conglomerado político se vieron de la mano priístas, parmistas, pepesistas, plumistas, cardenistas, maoístas, trotskistas, reformistas, nacionalistas, entre otros. Guste o no, no se puede desmentir que el pragmatismo, por coyuntura, ganó esa batalla en la conformación del Frente Democrático Nacional.⁵⁴

Existe una razón que nos permite explicar por qué se dio esta unión de fuerzas, que años atrás pareciera imposible: Cárdenas proporcionaba un aumento electoral para la izquierda, como nunca se había visto. Sin Cárdenas la izquierda seguiría aproximadamente en el 5% de votos a nivel nacional. Lo mismo sería para los partidos leales. El FDN se convirtió en una organización coyuntural, con un solo fin: apoyar la candidatura de Cárdenas.

Un problema que adoleció el FDN y que resulta interesante, pues sigue mostrando esas divisiones de la izquierda, fue que, el Frente no pudo postular candidaturas comunes, debido a las disputas entre los partidos. Esto junto a la incapacidad de organizarse contra el fraude, y el protagonismo de algunos partidos, no permitirían consolidar el nacimiento de una nueva organización.⁵⁵

⁵² Todos se sumaron a la propuesta de Cárdenas y apoyaron su plataforma, que contenía entre sus principales postulados: la soberanía económica y política, la defensa de la autodeterminación y la no intervención en política exterior, fin del presidencialismo y de la manipulación electoral.

⁵³ Además de algunos miembros prominentes de otros partidos, como Graco Ramírez, Jesús Ortega y Félix Salgado Macedonio (eran miembros del PST).

⁵⁴ Navarro Hoyo, Rubén Claudio, La estructura democrática contenida en la oposición partidaria en México, de 1987 a 1998 (los casos del PAN, PRD, PVEM y PT), México, Tesis de Licenciatura, FCPyS/ UNAM, 2003, p. 103.

⁵⁵ Los partidos satélites se sentían capaces de lograr los mismos avances electorales sin Cárdenas, el futuro mostraría que estaban equivocados y que, sin Cárdenas, sólo estaban destinados a desaparecer.



2.1.2 PRD: Un comienzo fraccionado

Después de las elecciones y el fraude electoral, se instó a formar un nuevo partido, hay que decir que en este nuevo intento sólo un partido con registro se unió al proyecto: el PMS. Cediendo su registro y cambiando de nombre para formar el PRD. En 1989, después del “llamamiento” de Cárdenas, y a raíz del fraude electoral de 1988, surge el PRD.⁵⁶

Teóricamente, podemos utilizar a Panebianco para explicar el modelo originario del PRD. Este modelo no es otra cosa que el tipo de origen que deja huella, posteriormente, en el partido. Usando a Panebianco digamos que:

Las peculiaridades del periodo de formación de un partido, los rasgos en que se refleja su gestación, pueden, en efecto, ejercer su influencia sobre las características organizativas de aquel incluso a decenios de distancia.⁵⁷

De los tres puntos que menciona Panebianco marcan el modelo originario, vemos que el PRD tiene dos: 1) Un desarrollo por difusión territorial, que hace propenso al nuevo partido a estar dividido y lleno de grupos (en este caso fracciones). Y 2) una figura carismática en sus inicios: Cárdenas.⁵⁸ La organización patrocinadora no fue propia del PRD en sus inicios. De hecho, en los inicios del PRD la cohesión fue lograda gracias al carisma de Cárdenas.⁵⁹

Los partidos que nacen por difusión territorial, tienden a funcionar como una confederación de partidos e intereses. Lo que posteriormente supone una vida conflictiva.

⁵⁶ El nuevo partido sería alentado e integrado por: Corriente Democrática, MAS, CNOC de México, PLM, ORPC, ACNR, Asamblea de Barrios, Convergencia Democrática, OIR-LM y el PMS.

⁵⁷ Panebianco, Ángel, *op. cit.*, p. 108.

⁵⁸ El liderazgo de Cárdenas está marcado por tres factores: la historia que forjó su padre, su desempeño en la corriente democrática y la campaña electoral del 88.

⁵⁹ Otros rasgos de origen, no propiamente del modelo originario de Panebianco, pero, si relevantes en el PRD, son: la falta de una ideología bien definida y el estilo de la campaña electoral del 88. Del primer punto. Kathleen Bruhn muestra que la percepción de los militantes es muy diversa acerca de la identidad del partido. Respecto a la segunda cuestión, Prud'Homme muestra que la campaña y el fraude de 1988 moldearon posteriormente las relaciones del PRD con el Gobierno Federal. Véase “5. Problems of party building: Democracy”, en Bruhn, Kathleen, *Talking of Goliath: the emergence of a new left party and the struggle for democracy in Mexico*, Pennsylvania, Pennsylvania State University, 1997, pp. 165 – 207. Consúltense de Jean Francois Prud'Homme los textos: El PRD: Su vida interna y sus elecciones estratégicas. Y El PRD: las ambivalencias de su proceso de institucionalización.



Además, otro factor importante en el surgimiento del PRD, es que se origina como un partido donde las lealtades son de tipo tradicional, esto es, a las personas y organizaciones previas al PRD.

El partido surgió de una gran mezcolanza de organizaciones, partidos y grupos, de los cuales la mayoría tenía líderes y dirigentes plenamente identificados por sus militantes o simpatizantes; dichos líderes y dirigentes continuaron en el PRD y con ellos, continuaban estas lealtades hacia los mismos.

Por ello, al comienzo de la vida interna del partido se conformaron grupos con orígenes políticos previos al PRD. Esta cuestión resultaba bastante natural, pues los demás grupos, partidos y organizaciones, antes habían sido antagónicos (por ejemplo, miembros de la izquierda social criticaban fuertemente a la dirigencia del PMS), o renuentes a unirse (por ejemplo Punto Critico y dirigencia del PMS), aunado a lo anterior, las identidades colectivas todavía no se mezclaban.

La composición del PRD en su origen fue muy plural y dicha composición marcaría al PRD de por vida; si bien se presentaron cambios, desde los inicios ya veíamos grupos internos. El PRD fue un partido, y aún hoy lo es, que estaba compuesto de grupos con lealtades, antes que al partido, hacia ellos mismos.

Al formarse el nuevo partido ninguno de los grupos que permanecieron después del FDN lograron arrebatarse el mando al grupo ex priísta liderado por Cárdenas. Cuando surgió el PRD, era un partido con múltiples identidades en su interior. Sin embargo, tales identidades no participaban de igual manera, por ello podemos ver el primer CEN en donde los CD y el PMS eran quienes dominaban (ver cuadro 1, pág. 53).

Podemos ver que en los primeros años de existencia del PRD, los orígenes políticos serían los que tendrían mayor peso dentro del partido.

En síntesis, son varias las cosas que debemos apuntar al terminar este apartado:

- 1) El PRD es otro intento de unificación de la izquierda en México. Su antecedente se encuentra en los anteriores procesos de unificación: PSUM, PMS y FDN, solo, que esta vez, su aliado y guía sería la Corriente Democrática.
- 2) También es importante mencionar que si bien buena parte del PRD surge de este proceso de unificación, esto no quiere decir que el PRD es netamente un partido de izquierda, pues la



presencia y guía en este partido de la Corriente Democrática fue muy importante. Y dicha corriente, más que situarse en la dicotomía de capital – trabajo, se encuentra en la del autoritarismo – democracia⁶⁰.

3) El PRD surgió por la combinación de organizaciones de izquierda, que antes se habían fusionado y/o que eran resultado de escisiones, y la Corriente Democrática: el PRD es una fusión de fusiones.

4) Teóricamente, el PRD tiene un origen por difusión territorial, lo que posteriormente deviene en un partido compuesto por fracciones. Además, en su génesis tiene otra característica singular: el carisma de Cárdenas.

⁶⁰ Pese a no formar parte del presente estudio la posición del PRD en el espectro ideológico, es pertinente hacer una breve aclaración al respecto. En primera, la ideología del partido ha sido bastante difícil de definir, todavía en la actualidad es un debate pendiente al interior del partido. Pese a definirse como partido de izquierda en 1998 y reafirmarlo hasta el día de hoy, el PRD ha oscilado entre posiciones de centro izquierda y de izquierda. En el presente estudio se percibe al PRD como un partido de centro izquierda debido a: 1) En torno a la igualdad, el PRD mantiene una postura más individualista que colectiva. 2) El PRD carece de una visión alternativa al neoliberalismo, pese a esto muestra posiciones de intervencionismo estatal en la economía, es decir, propugna por un equilibrio entre las necesidades del libre comercio y las funciones sociales del Estado. 3) Igor Vivero declara al PRD como partido de izquierda, en un libro de reciente edición, pero reconoce que “para el caso del PRD y el PRI se comparte buena parte del nicho en el centro izquierda... el perredismo compite y comparte nicho ideológico con el PRI en el centro-izquierda”. 4) En la última modificación a su declaración de principios el PRD “toma posturas menos radicales que en sus anteriores (declaraciones)”, aunado a esto se habla de ser un partido de “izquierda, plural amplia, moderna y democrática” sin aportar más explicación al respecto. 5) Hablando de la izquierda latinoamericana, Vivero menciona que la izquierda ha adoptado posiciones más moderadas, “centristas como resultado de la evolución interna de sus organizaciones y de un entorno donde triunfaron las políticas de liberalización económica que difícilmente tendrán marcha atrás”, con dicha moderación la izquierda consiguió algunas triunfos importantes, por ejemplo: PS de Chile y PT de Brasil. Y este mismo triunfo ha hecho que otros partidos se moderen en busca del triunfo. 6) Por su parte, Paulina Fdz. Crhistieb, en un estudio reciente, nos muestra como el PRD padece de una crisis ético – política, ya que la mayoría de las veces lo que esta plasmado en la declaración de principios, no es lo que se realiza por miembros y dirigentes del Partido. 7) Finalmente, tomando en cuenta las observaciones de Sartori en su libro *Partidos y Sistemas de Partidos*, referente a los tipos de sistema de partidos, es pertinente decir que México se encuentra cercano al pluralismo moderado: existen tres partidos relevantes (PAN, PRD y PRI) y dos poco menos relevantes, pero con capacidad de chantaje y/o coalición (PT y PVEM); En este contexto el PRD ha dejado de ser un partido antisistema como lo fue hasta antes de 1995, posteriormente en 1997 se adentraría de lleno al juego electoral. Y pese a que actualmente ha tenido acciones de “resistencia civil”, e inclusive ha declarado desconocer al recién electo Presidente Felipe Calderón Hinojosa, por el otro lado legitima el sistema al participar en el Legislativo; Si bien no se ha hecho patente una coalición de gobierno, si se han podido realizar alianzas estatales, entre los dos partidos antagónicos (PAN y PRD), y dentro del Legislativo las coaliciones sí han tenido lugar; Aunado a esto, la elección presidencial anterior mostró aparte de la falta de propuestas concretas, una singularidad centrípeta, es decir, no eran lo bastantemente diferenciadas. Actualmente los partidos compiten por un electorado en el centro y moderan sus políticas, no más grandes cambios en el ámbito económico, político y social dentro de las propuestas. Respecto a estos temas, véase: Vivero, Igor, *Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del PRD (1989 – 2005)*, México, UAEM/ Miguel Ángel Porrua, 2006, pp. 77 – 82, 151 – 176 y 289 – 347. Paulina Fernández. Christlieb, “México 2004: El PRD y los principios de un partido de izquierda”, en Reveles, Francisco (coord.), *Los Partidos Políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, UNAM – Gernika, 2005, pp. 411 – 436. Y Sartori, Giovanni, *op. cit.*



2.1.2.1 Incentivos para formar Fracciones en el PRD

Como apuntaba en el marco teórico, en los partidos políticos, existen varios incentivos que estimulan la creación o unión de fracciones. En el apartado anterior se habló del origen plural del PRD, es decir, de su creación por difusión territorial.

En este capítulo toca mencionar dos incentivos dentro del PRD que fomentan la creación de fracciones, y que van ligados a la creación plural. Hablo del reparto de poder entre grupos y el consecuente escrutinio de elección para la dirección del PRD.

Conviene observar para lo anterior los congresos nacionales perredistas y lo referido al escrutinio. Así como la conformación de los CEN en el PRD, para observar la correlación de fuerzas al interior del partido.

2.1.2.2 Las Fracciones y el reparto de poder.

En los primeros años de vida del PRD, no existían fracciones como las que actualmente vemos, pero sí existían grupos a los que la prensa denominaba coloquialmente “familias”. Basados en sus orígenes políticos, estos grupos participaban en el PRD bajo la sombra de Cárdenas. Dichas familias son los antecedentes de las fracciones que hoy día conocemos dentro del PRD.

El PRD surgió con grupos en su interior aglutinados por Cárdenas. Sin embargo, existe otra característica desde el origen del PRD que incentivó el mantenimiento de los grupos políticos y, posteriormente, la unión y mezcla de los mismos para formar fracciones competitivas: El reparto de poder.

Desde sus inicios, el PRD fue un partido donde la dirigencia no se concentraba en una persona o grupo, a pesar de la preeminencia de Cárdenas sobre cualquier otro liderazgo. Como ya apuntábamos en el primer capítulo, Panebianco sostiene que la coalición dominante se conforma por varios actores y que no es sólo el presidente del partido quien lo dirige.⁶¹ En el PRD, desde un principio, el poder se repartía entre grupos que reconocían el liderazgo moral de Cárdenas (ver cuadros 1 y 2, págs. 54 y 55).

⁶¹ Para todo lo relacionado a la coalición dominante y la teoría de Panebianco, consúltese el primer capítulo de la presente investigación.



De ahí en adelante, la dinámica del reparto de poder ha sido la misma: siempre se reparte. En un primer momento Cárdenas decidía a quién se le repartía, y estaba encima de los grupos políticos (1989 al segundo Congreso Nacional); después, los grupos se fusionaron formando fracciones, olvidando sus orígenes políticos, en la búsqueda de intereses compartidos (segundo Congreso Nacional al 2002: cuadro 4 al 6, págs. 56 - 57); posteriormente Cárdenas termina perdiendo ese liderazgo que le daba preeminencia sobre las fracciones y los grupos con intereses compartidos buscan la dirección del PRD, así como llevar a cabo su postura ideológica y línea política⁶² (del 2000 en adelante).

Conviene observar esta historia por la cual atravesó el PRD, enfocándonos en dos instancias fundamentales para la vida del partido: los congresos nacionales y la conformación de los CEN hasta 1999. Sin perder de vista que lo que nos interesa son los incentivos para formar fracciones.

2.1.2.3 Inicio y Primer Congreso Nacional del PRD: Dominio de Cárdenas con reparto de poder.

Cuando surgió el PRD se dio reconocimiento a los grupos políticos que le dieron origen, con la intención de garantizar la diversidad de expresiones en el partido. Se intentó dar cabida y dinámica a los mismos, es decir, que participaran y que representaran a la pluralidad con la que surgió el PRD.

Sin embargo, en los inicios del PRD, Cárdenas era quien pesaba más que cualquier grupo que se había fusionado en el PRD. Al grado de decidir él quienes debían conformar la dirección del PRD.⁶³

⁶² Las fracciones y grupos políticos dentro del PRD no solo buscan el acceso al poder, esto lo podemos observar en la conformación de dos bloques antagónicos a lo largo de la vida del PRD: “moderados” y “radicales”, a favor de la “lucha electoral” y a favor de los “movimientos sociales”, etc. Estas disputas han tenido lugar en los congresos nacionales y han sido causa de varias divergencias en el PRD.

⁶³ Fue nombrado Coordinador Nacional hasta que en el primer Congreso Nacional, se le ratificó como el dirigente principal, bajo la figura de Presidente. La conformación del primer CEN sería a través de una lista propuesta por Cárdenas como veremos adelante. Este primer CEN contaba con 15 integrantes de la Corriente Democrática, y 17 miembros de otras familias. Posteriormente tendría problema para lograr un trabajo unificado, además se darían pugnas con Graco Ramírez (ex PST) y los comunistas en el Congreso, por lo cual Cárdenas optaría por reajustar su CEN y cambiar a los liderazgos menos afines a su persona. Básicamente la fuerza de Cárdenas radicaba en la propuesta y destitución de miembros de la dirigencia que ejerció durante el primer y segundo CEN. Esta facultad nadie más la poseía ni excomunistas, ni miembros de la izquierda extraparlamentaria. Para mayor referencia consúltese Martínez, Víctor Hugo, *op. cit.*, pp. 57 – 61.



Lo anterior lo podemos ver en la conformación del primer y segundo CEN (ver cuadros 1 y 2, págs. 54 y 55), donde existía un dominio de los miembros de la Corriente Democrática; debido en buena manera, a que estaban bajo el cobijo de Cárdenas.

Durante el Foro Nacional de Estatutos del PRD, en junio de 1990, se aprobaría en los estatutos el derecho a integrarse en corrientes, tendencias o convergencias. Dándoles carácter institucional a las fracciones; con esto se les daba el reconocimiento para actuar en la vida interna del partido.

En este primer momento, los grupos con orígenes políticos similares, es decir, los del la CD, los del PMS, etc, se agrupaban sólo entre ellos, pues las identidades colectivas y las lealtades previas aún no se mezclaban. Por consiguiente, se actuaba conforme los intereses de los grupos de origen político previo al PRD.

En el primer Congreso Nacional que tuvo lugar del 16 al 29 de noviembre de 1990, se ratificó a Cárdenas como presidente, y es de resaltar que se le otorgó la posibilidad de designar el CEN,⁶⁴ a la manera de proponer una lista.⁶⁵

Los acuerdos se darían entre las personalidades fuertes de los grupos y la lista sería “matizada por la necesidad de recurrir a la votación de los delegados.”⁶⁶ No obstante, estos últimos votarían la lista propuesta por Cárdenas, debido a que la CD tenía el mayor número de delegados, de los casi 1700 delegados contaba aproximadamente con mil. En el caso de la elección del Consejo Nacional hubo diferendos, pues se pretendía votar una lista de 96 miembros y se optó por votar 96 miembros de entre 340 posibles, dando mayor inclusión a todos los grupos que formaron el PRD.

En la dirigencia de Cárdenas podemos ver que las fracciones se encuentran como rasgo constitutivo, al igual que el liderazgo carismático. Las fracciones están por debajo del liderazgo Cardenista. Las fracciones se reúnen, como ya dijimos, con base en sus orígenes políticos.

⁶⁴ Además en los estatutos se plasmó que: “El Presidente del Partido representa primeramente al Consejo nacional y a su Comité Ejecutivo Nacional...”. Declaración de Principios y Estatuto, IERD, 1990. Y también se debe mencionar que se evitó la creación de la Secretaría General, pues representaría un contrapeso para Cárdenas.

⁶⁵ “Art. 37. El Comité Ejecutivo nacional es el órgano colegiado permanente del Consejo Nacional... a propuesta del Presidente del Partido”. Declaración de Principios y Estatuto, IERD, 1990. La lista presentada por Cárdenas, muestra una correlación de fuerzas basada en los orígenes políticos donde la preeminencia es para la CD.

⁶⁶ Prud'Homme, Jean Francois, op. cit., p. 15.



Desde 1989 y hasta la elección del CEN donde triunfó Muñoz Ledo, se encuentran grupos de “ex” CD, PMS, PMT, etc.

Aún con el predominio de miembros de la CD dentro del primer CEN, las carteras estaban dadas según el peso de los grupos políticos (cuadro 1, pág. 54): 16 para los miembros de la CD, 6 al PMS, 11 repartidas a la izquierda social (Punto Crítico, MAS, PPR, MRP, ACNR, OIR – LM, COCEI, Asamblea de Barrios, etc.)

Lo que se rescata de este congreso y la dirigencia de Cárdenas es: 1) que existe una preeminencia de Cárdenas y la CD en la dirección del PRD, 2) que Cárdenas es quien elige en realidad al CEN, 3) pese a ello, el poder es repartido tomando en cuenta a los principales grupos que le dan vida al PRD, 4) que los grupos todavía se unen por el origen político y 5) que se da un reconocimiento de las fracciones desde el Primer Congreso Nacional.⁶⁷

Como antecedente del Segundo Congreso Nacional tenemos que en el Consejo Nacional realizado del 26 al 28 de febrero de 1993, Cárdenas renuncia a la presidencia del PRD y se postula para buscar la Presidencia de la República. El sustituto en la Presidencia del partido sería Roberto Robles Garnica, elegido el 28 del mismo mes, con la tarea de organizar el segundo congreso donde saldría el nuevo presidente del PRD. En el CEN de Robles Garnica podemos observar nuevamente, una distribución en función de los orígenes políticos.⁶⁸

2.1.2.4. Segundo Congreso Nacional y dirigencia de Muñoz Ledo: reparto proporcional del poder y cooptación.

Es de suma importancia observar que durante el II Congreso Nacional (1994) se amplió la participación de las bases al instaurar la elección directa para todos los niveles de dirigencia en el PRD. Se instauró la representación proporcional en órganos de dirección como el CEN, con el fin de reconocer e integrar las fracciones al partido. Las carteras serían electas por representación proporcional, para ser incluyentes con la mayoría de las expresiones dentro del

⁶⁷ “Art. 12 Todo afiliado tiene derecho en igualdad de condiciones a:

...IV Integrarse en corrientes, tendencias o convergencias”. *Declaración de Principios y Estatutos, IERD, 1994.*

⁶⁸ El CEN de Roberto Robles mostraría también un reparto entre los grupos formantes del PRD. Se pasó de 30 carteras, con Cárdenas, a 17. Había 6 secretarías a los ex miembros de la corriente democrática, 3 a los ex PCM, 1 ex PMT, 3 ex PST, 2 ex plurisecta y 2 ex punto crítico. (Véase *La jornada*, 1 de marzo de 1993 y el cuadro 3, págs. 55 y 56).



PRD. Se intentó con ello dar cabida institucional en el reparto de poder a las fracciones del PRD.

Esto significó por un lado la institucionalización del reparto entre grupos, o dicho de otra manera, la instauración del incentivo para crear y mantener fracciones; por el otro lado, se trataba de la reafirmación de la existencia de fracciones en el PRD.

Entre otras cosas, se expidió el Reglamento de Elecciones y el de Afiliación y se le otorgó la facultad de resolver controversias a la Comisión de Garantías. Todas estas medidas se aprobaron con la finalidad de resolver los problemas electorales internos del PRD. Veamos un poco más de lo sucedió en este congreso.

Este segundo Congreso Nacional estuvo determinado por los grupos y los realineamientos a falta de la figura de Cárdenas, que se encontraba en campaña (1994) y debido a que el escrutinio marcaba la elección por planillas.

Una medida implementada, en el congreso, para apoyar la campaña de Cárdenas, fue reservar el 50% de candidaturas a personas externas al partido, con el fin de proporcionar mayor apoyo a Cárdenas en su intento por la Presidencia de la República. Esto ocasionó que al reducir las candidaturas, las negociaciones estuvieran a la orden del día. Generando una situación como la de 1991 donde las candidaturas se definían por las negociaciones y alianzas pasajeras y no por los perfiles de los elegibles.

La falta del arbitraje de Cárdenas y los reagrupamientos ocasionarían que las fracciones se volvieran hacia las alianzas coyunturales y que fueran más flexibles. Podemos ver así grupos que tiempo atrás eran antagónicos, en una misma planilla. Se forman las corrientes Arco Iris, Cambio Democrático, Convergencia Democrática y Pablo Gómez con el apoyo de los ex PMS, para competir por la presidencia del partido.

En todas estas fracciones, se muestra una gran variedad de orígenes políticos, es así que, se comienza el proceso de “mestizaje” dentro del PRD. “Los elementos de identidad colectiva estuvieron dados ahora por un proceso de integración en función de objetivos estratégicos.”⁶⁹ Es decir, las fracciones de ahí en adelante se crearían en función de intereses comunes y no necesariamente de orígenes comunes.

⁶⁹ Martínez, Víctor Hugo, *op. cit.*, p. 123.



Para muestra observemos en lo general a la corriente Arco iris, que incluía: de la CD, Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez; del PMS, Amalia García, Raymundo Cárdenas, Alejandro Encinas; de Punto Crítico, Javier González, y Marco Rascón; y del PST, Graco Ramírez y Jesús Ortega.

En esta elección se dio una votación muy cerrada entre la planilla de Muñoz Ledo y la de Mario Saucedo, lo cual daba la impresión de poder cobrar con fracturas y escisiones. Para evitar lo anterior, se implementó que la elección se llevaría a cabo por planillas atendiendo a la representación proporcional. Además de esto, se creó la secretaría general (con el fin de evitar la ruptura), y se le otorgó al segundo lugar. Así, el segundo en votos, tendría derecho a la secretaría general, siempre y cuando no perdiera por más del 50% de votos.

Mario Saucedo ganó la secretaría y Pablo Gómez, cuarto lugar y sin corriente, ocupó la presidencia del Consejo Nacional. Esto nos muestra como las nuevas reglas, en este segundo proceso, fueron implementadas debido al riesgo de ruptura y tomando en cuenta a las fracciones. Por un lado, Mario Saucedo y Pablo Gómez fueron cooptados, al tiempo que las nuevas reglas se plasmaron en los estatutos.

En estos años, y con Muñoz Ledo al frente del PRD, comenzaron a mostrarse de manera más uniforme las tendencias de los rupturistas y los reformistas, donde figuraban respectivamente, Cárdenas y Muñoz Ledo. Dichas tendencias se enfrentaron por las relaciones que debía llevar a cabo el partido con el gobierno, aún hoy, después de la caída del PRI y el triunfo del PAN a nivel federal, los enfrentamiento continúan.

Fueron varios los episodios de este enfrentamiento, la remoción de la coordinadora de diputados Rosa Albina Garavito, la de Samuel del Villar como representante del PRD ante el IFE, y el desconocimiento de los acuerdos para la reforma electoral, que había logrado Muñoz Ledo, por parte de Cárdenas.

Antes de concluir este congreso y la dirigencia de Muñoz Ledo, varias cosas interesan: 1) la reafirmación del derecho de los militantes del PRD a crear corrientes (fracciones); 2) la formación de nuevas identidades, lo que es lo mismo, el comienzo del proceso de “mestizaje” dentro del PRD; 3) la formación de corrientes para competir por la dirección (cuadro 4, pág. 56); 4) la integración de la dirigencia a través de modo de escrutinio de representación proporcional y por planillas; 5) la creación de la secretaria general y la cooptación de los



competidores (Mario Saucedo y Pablo Gómez), para la dar salida a la coyuntura y evitar rupturas; y 6) el comienzo formal de la lucha entre dos tendencias amplias dentro del partido: los llamados rupturistas y los dialoguistas.

Por último, no está mal recordar que Sartori menciona (como se mostró en el primer capítulo) que un escrutinio de esta naturaleza tiende a incentivar la creación de fracciones. Debido a que es un escrutinio que reparte la dirigencia entre los participantes, en función de los votos. Así, las fracciones se forman para conseguir representación. El incentivo es que quien participe, estará representado.

2.1.2.5 Tercer Congreso y Elección de López Obrador.

Este congreso comenzó con el antecedente de la derrota electoral de Cárdenas en 1994, lo cual hizo plausible la flexibilización del partido y, con ello, se dejó de lado la estrategia radical de Cárdenas y sus aliados. Es así que el tercer Congreso Nacional (1995) se centraría en torno a dos posiciones: la “transición pactada” y el “gobierno de salvación nacional”.

Culminando de este enfrentamiento, una resolución moderada privilegiando el diálogo con el gobierno, pero con las reservas de que dicho diálogo no debía servir para hacer crecer al gobierno, ni para frenar el cambio democrático en México.

Lo anterior muestra que ya no era sólo Cárdenas quien determinaba las relaciones con el gobierno dentro del PRD.⁷⁰ Cuestión que durante el primer y segundo CEN de Cárdenas y el primer Congreso Nacional, sí ocurrió. Se hizo evidente que existían dos tendencias defendidas por las diversas fracciones al interior del partido, situación más favorable y representativa que años anteriores donde un sólo líder detentaba las relaciones con el entorno.

Durante este congreso, se intento regular el liderazgo de Cárdenas, por ello, Muñoz Ledo apuntaba:

Los partidos no deben ser propiedad o instrumentote sus dirigentes... Atrevámonos a ser un partido sin dueños...Las criaturas bicéfalas pertenecen a la mitología, rara vez a la historia. Ni dobles liderazgos, ni dobles políticas, ni dobles lenguajes.⁷¹

⁷⁰ Esto es plausible, si observamos que existían tres posiciones con el entorno que eran detentadas por miembros moderados del PRD: en la presidencia del PRD Muñoz Ledo, en la Coordinación de los diputados federales Ricardo Valero y en la COCOPA Heberto Castillo

⁷¹ Gaceta Consejo Nacional, No. 16, IERD, 1995.



Es evidente que se refería a Cárdenas y su liderazgo, a pesar de no ser integrante de algún organismo de dirección. Por el contrario, Cárdenas mencionó que existía una crisis de dirección en el PRD en alusión directa al presidente del partido Muñoz Ledo.⁷²

En aquel congreso se instauran reglas entre las que se incluyen: registro de corrientes en la Comisión de Garantías, así como la obligación de acatar los resolutivos de la misma. Se creó el Servicio Electoral Interno, encargado de llevar a cabo los comicios del 96.

Se instauró la elección del CEN por parte del Consejo Nacional, con la intención de abrir este espacio a la negociación de fracciones. Sólo serían electos la presidencia y la secretaría general, y esta última quedaría para el segundo lugar como en la elección anterior.

Las candidaturas externas se redujeron al 20%, lo cual amplió los incentivos para las corrientes al interior del partido y, aunado al éxito del PRD se incentivó nuevamente el seguir aliándose en fracciones, para conseguir los espacios adquiridos con este éxito electoral.

Se crea la Comisión Política Consultiva, una especie de círculo de notables en el PRD, articulando otro canal de diálogo y negociación entre corrientes y líderes.

También se llevó a cabo la negativa de aprobar dos cosas, cuestión que refleja la injerencia de las fracciones en el PRD: aprobación de voto indirecto en la dirigencia, y construcción de comités de base por sección electoral. Las fracciones se negaron debido a que las relaciones clientelares en el partido ya estaban tejidas, y a que no tenían buenas bases territoriales para dominar los comités propuestos.

Esta vez la elección del presidente y secretario del partido no coincidirían con el congreso,⁷³ debido a que la elección se llevó a cabo de manera directa, universal y secreta.⁷⁴ El 14 de julio de 1996 López Obrador resultó triunfador con el 76.3%, contra 14.3% de Heberto Castillo, y 9.3% de Amalia García. Elección indiscutible y con la que López Obrador conseguiría legitimidad suficiente para tener una dirigencia estable.

⁷² Luego del congreso, la tendencia de “transición pactada” mostraría su triunfo al lograr aprobar la reforma electoral de la que surgiría el COFIPE en 1996. Para tener una muestra más detallada de este conflicto véase Reveles Vázquez, Francisco (coord.), Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de Institucionalización, México, UNAM/Gernika, 2004, pp. 31 – 46.

⁷³ Por ello, conviene observar este y los siguientes dos congresos, así como las dos siguientes elecciones del presidente y secretario del partido: 1996 y 1999.

⁷⁴ “Art. 2 Los órganos de dirección del partido en todos sus niveles se elegirán mediante el sistema de voto universal, directo y secreto de los afiliados, en urnas, mediante las siguientes reglas: a) las elecciones serán mediante planillas registradas y la aplicación del método proporcional,…” Documentos Básicos, IERD, 1995.



Las carteras del CEN esta vez fueron elegidas por el Consejo Nacional. Lo interesante es observar que el Consejo Nacional fue electo mediante representación proporcional de las planillas de los competidores.⁷⁵ Esto nos explica la distribución del CEN de López Obrador (cuadro 5, pág. 56 y 57).

Es necesario apuntar que la gestión de López Obrador fue exitosa al interior y al exterior del PRD. Al interior logrando que las fracciones, creadas para competir por la dirigencia, aceptaran el reparto hecho y que se diera estabilidad a la organización. Al exterior fue una de las dirigencias más exitosas en resultados electorales, logrando en 1997 una votación del 25% a nivel Nacional.⁷⁶ Antes de dar por terminada esta gestión, debemos revisar lo más importante del cuarto Congreso Nacional donde López Obrador fungía aún como presidente del partido.

2.1.2.6. Cuarto Congreso y Elección de 1999.

El contexto y antecedente del IV congreso es el éxito conseguido en 1997, cuando el PRD arrasó en el Distrito Federal; posteriormente, conseguiría otros triunfos importantes.⁷⁷

El IV Congreso Nacional ocurrió del 18 al 22 de marzo de 1998. Entre los puntos principales a tratar estaban las alianzas con otras organizaciones, candidaturas externas, profesionalización de cuadros, y posición para la resolución del conflicto en Chiapas.

La tendencia moderada seguía al frente del partido debido a la comprobación del éxito electoral mediante los resultados logrados, y con ello, los moderados consiguieron separarse de cualquier organización armada (EZLN), pero pidiendo el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés.

En lo que concierne a las candidaturas externas se mantuvo el 20%.⁷⁸ Recordemos que antes en el segundo Congreso Nacional se habían aumentado a 50%. Además, los externos

⁷⁵ 16 elegidos ligados a Amalia García, 17 ligados a Heberto Castillo y 95 ligados a López Obrador.

⁷⁶ Ayudado en buena medida por el realce político de Cárdenas y el triunfo en el Distrito Federal.

⁷⁷ Ricardo Monreal obtuvo la gubernatura de Zacatecas, un año después, Leonel Cota Montañón obtuvo la gubernatura de Baja California en 1999, y posteriormente, vendrían los triunfos de Alfonso Sánchez Anaya (Tlaxcala) y Andrés Manuel López Obrador (DF) en el 2000.

⁷⁸ Debate que se encontraba muy reciente, pues se criticaba al PRD de ser un partido que ganaba gracias a los priístas y personas externas al partido y no gracias a los miembros del partido. Al grado de que el presidente del partido, puso a consideración del congreso la candidatura de Ignacio Morales Lechuga, otrora Procurador General de la República en el sexenio de Salinas. Finalmente, se decidió no aceptar la candidatura.



serían elegidos por el Consejo Nacional. El hecho de reducir las candidaturas externas era un incentivo para que al interior las fracciones intentaran buscar estos espacios.

El cuarto Congreso Nacional mostraría el acuerdo de convertir las fracciones en grupos ideológicos y no grupos de presión.⁷⁹ El no aplicar reglas claras acerca del comportamiento de las fracciones sería algo que el partido lamentaría más tarde, ya que las elecciones de 1999 mostrarían la necesidad de reglas y arbitrajes respetados.

Además, el Consejo Nacional incluyó a los ex presidentes del partido y a la Comisión Política Consultiva ampliando el margen de negociación entre los liderazgos y las corrientes en la toma de decisiones.

La elección del titular de la Comisión de Garantías pasó a manos del consejo y dejó de estar a cargo del congreso, lo que suponía mayor eficacia en la designación. No obstante, en 1999 se mostró poco respeto de las instituciones y contrincantes.

Se reiteró que la elección del presidente y el secretario, siempre sería abierta, dejando de lado la votación por planillas. Pero, si bien la representación proporcional salió de la figura del CEN, el incentivo de obtener la secretaría sigue vigente hasta hoy y la composición del CEN se da tras negociaciones en el Consejo Nacional.

En este congreso lo más importante, además de lo aprobado, es que todas y cada una de las decisiones ya no pasan sólo por Cárdenas. Las decisiones, como sucede hoy, pasan por las fracciones mayoritarias del PRD, ellas son quienes lo deciden, ya no lo hace Cárdenas en solitario.

En 1999 se llevaron a cabo los comicios internos del PRD donde se elegirían presidente y secretario del partido. Participaron nueve planillas, los titulares eran: Ortega, García, Garavito y Saucedo, también se encontraban Carlos Bracho, Raúl Álvarez Garín, Irineo Pablo Reyes, Felipe Flores Zamora y Miguel Aroche Parra. Todos ellos presentaron sus respectivas planillas para integrar el Consejo Nacional de este partido.

El día 1 de abril de 1999, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) anuló los comicios internos que realizó el PRD el 14 de marzo del mismo año, para elegir

⁷⁹ Perspectiva y Estrategia Rumbo al 2000, IERD, 1998.



presidente, secretario general y 128 consejeros nacionales,⁸⁰ debido a las acusaciones de fraude y las anomalías en más de 1400 (28.14%) casillas instaladas a nivel nacional.

Se decretó volver a realizar los comicios,⁸¹ mientras tanto, Pablo Gómez fungiría como presidente del 10 abril al 7 de agosto de 1999. En la segunda elección, la planilla de Amalia García se unió con Jesús Ortega y lograron el triunfo con el 55.18% de votos, terminando en segundo y tercer lugar las planillas recientemente registradas, para este segundo proceso, de Félix Salgado Macedonio con el 27.29% y de Ifigenia Martínez con 7.26%.

El CEN de Amalia García refleja un CEN fraccionado (cuadro 6, pág. 57) donde nuevamente se repartió entre grupos según el peso dentro del partido. El Consejo Nacional refleja la relación de los votos ya mencionados, obteniendo la planilla de Amalia 71 espacios.

Así las cosas, las elecciones mostraron la debilidad de las reglas dentro del PRD y el juego de las mismas de parte de las fracciones. Esto junto con el alejamiento de Cárdenas en campaña, harían una situación muy difícil de librar sólo con los estatutos del partido. La falta del árbitro (Cárdenas) y de reglas claras (acerca de las fracciones) cobraron un precio alto en 1999 para el PRD.

Otro acontecimiento importante para el PRD fue la salida de Muñoz Ledo del partido. El 14 de octubre de 1999, antes de realizarse el V Congreso Nacional, Muñoz Ledo anuncia su salida del PRD, no sin antes haber aceptado la candidatura por la Presidencia de la República de parte del PARM. Quien fuera el segundo al mando durante mucho tiempo salía del PRD, cuestionando el caudillismo y la posición de Cárdenas en el partido.

El V Congreso Nacional, que se realizó del 25 al 28 de noviembre de 1999, versó sobre los puntos básicos para acordar alianzas electorales rumbo al 2000, la postulación del candidato presidencial del PRD y el proyecto de gobierno a defender.

Del VI Congreso Nacional en adelante la consigna ha sido hablar de la refundación del PRD, mencionando la eliminación de sus fracciones: “llamamos a los militantes y simpatizantes, a los ciudadanos de izquierda, a iniciar un proceso de refundación del PRD desde la base partidaria.”⁸²

⁸⁰ La Jornada, 2 de abril de 1999.

⁸¹ Queda como presidente interino el coordinador de los diputados federales Pablo Gómez, hasta saber quien sería el próximo elegido.

⁸² Coyuntura Especial, IERD, nov – dic 2000, p. 4



Este fragmento es de un documento firmado por C. Cárdenas, R. Robles, Salvador Nava, Paco Ignacio Taibo II, representantes de la tendencia radical del PRD.

También la tendencia moderada del PRD habla de la necesidad de disolver fracciones y refundar al partido: “Que se disuelvan los agrupamientos pragmáticos y que las personalidades destacadas renuncien a toda acción que debilite la institucionalidad.”⁸³

Por último, me parece pertinente recalcar otro incentivo muy importante para el mantenimiento y creación de fracciones: El éxito del PRD como partido político.

En 1991 el PRD obtuvo el 8% de la votación total; en 1994 consiguió el 16.8% de votos a nivel nacional; en 1997 logró un 25% de votos; en el 2000 tuvo 18.68%; en el 2003 obtuvo el 18.24% del total de votos. Suelen haber diferencias pues algunos resultados son fruto de elecciones presidenciales, donde la votación es más alta y el abstencionismo más bajo, no obstante, el PRD muestra ser exitoso.

El éxito del PRD suele imprimirle hoy día mayor incentivo a las fracciones, si tomamos en cuenta que en el PRD el poder se reparte. Ser un partido exitoso hace que sea más atractivo dirigirlo, tener las candidaturas, la estructura, etc. Con el éxito se acrecienta la lucha por el poder en el partido. Así, con los triunfos electorales:

se determinaría irremediamente la línea al ascenso del pragmatismo en la organización. Los grupos conformantes del partido, pronto se sintieron con la autoridad de encabezar corrientes internas para ocupar los nuevos espacios de poder generados.⁸⁴

Este incentivo realmente surgió a nivel nacional luego de 1997, pues el PRD obtuvo una votación importante, superada sólo por la de su antecedente electoral: el FDN. Esto ha sido un incentivo que ha afectado enormemente al PRD, al grado de convertirlo en el espejo de lo que fuera el PRI al que tanto criticaban:

Con el cambio de circunstancias, el PRD se comportaba exactamente como el PRI. Las prácticas de fraudes, amenazas, presiones, cooptación, corporativismo y corrupción se hicieron evidentes. El persecutor se convirtió en perseguido. El poder vino a crear división, desconfianza y resentimiento en el partido. Cada espacio ganado por el PRD sería mucho más peleado al interior que al exterior; la verdadera lucha estaría en casa, descuidando el principal frente de batalla.⁸⁵

⁸³ *Ídem.*, p. 17

⁸⁴ Navarro Hoyo, Rubén Claudio, *op. cit.*, p. 111.

⁸⁵ *Ídem.*, p. 112.



2.2 Conclusiones

En síntesis podemos apuntar algunas cosas de este segundo capítulo:

- 1) Son los primeros años de vida del PRD los que nos permiten afirmar que:
 - a) Los grupos al interior del PRD no son nuevos, la división, el conflicto y fragmentación venía de tiempo atrás, desde los intentos de unificación de la izquierda.
 - b) La izquierda en México tiene la constante de presentarse dividida, incluso cuando se fusionan, las divisiones han continuado.

- 2) El PRD nació dividido, surgió por difusión territorial, las organizaciones que lo conforman eran un abanico de identidades que posteriormente se entremezclarían y formarían las fracciones como hoy día. El origen del PRD fue una mezcla de varias fusiones previas, pero, junto a estas fusiones también se arrastraron divisiones y pugnas.

- 3) El PRD, desde el primer momento, fue una estructura de oportunidades para los miembros fundadores. Por ello, el reparto en forma proporcional. Primero, bajo el arbitrio de Cárdenas, luego, sin él y plasmado de manera institucional en los estatutos. Desde el origen del PRD existió un reparto de la dirigencia, y fue hasta el segundo Congreso Nacional que se institucionalizó la elección por planillas bajo la forma proporcional.

- 4) Los escrutinios para elegir dirigencias tienden a ser incentivos para las fracciones, pues la representación proporcional supone lo que mencionaba líneas arriba: el reparto de poder. Por tanto, resulta atractivo formar un grupo para competir por la misma.

Además, la decisión de crear la Secretaría General y entregársela al segundo lugar muestra dos cosas: la necesidad de crear reglas para salvar conflictos entre fracciones y, a la par, un incentivo para crear fracciones poderosas. No obstante, este escrutinio generó una cuestión negativa al PRD, básicamente la pugna por la dirigencia entre las principales fracciones. Esta pugna, una y otra vez, ha arrastrado al partido a situaciones graves. El caso más significativo fue la elección de 1999.



- 5) En el caso del PRD algunas veces el tipo de escrutinio ha sido electo en función de los grupos y fracciones. Cuando falla, se ha modificado, pero siempre considerando el reparto de la dirección y el poder de las fracciones.
- 6) Con esta institucionalización del reparto de poder las corrientes experimentan cambios y realineamientos naturales, en función de la estructura de oportunidades: mientras mejor conformadas estén, mayores cargos obtendrán. Aliarse para ganar.
- 7) En el PRD el reconocimiento a la democracia interna devino en el reconocimiento natural de las fracciones con derechos y obligaciones,⁸⁶ y la elección proporcional en el partido. Se evitó el centralismo de un líder, pero se pasó a un centralismo compartido donde las fracciones dominan y de donde sólo de ellos emanan los elegibles: La democracia se perdió en ese camino.
- 8) Existe en el PRD otro incentivo que refuerza los anteriores, el partido ha sido exitoso. El PRD ha tenido votaciones importantes comparadas con los partidos de izquierda que se fusionaron previamente (PCM, PSUM, PMS), los cuales no rebasaban en 5%. El PRD fue una

⁸⁶ Esto ocurre desde el Primer Congreso Nacional, entre los principales derechos se encuentran: “derecho a sostener públicamente sus posiciones dentro del seno del partido...(Art. 15). Entre las principales obligaciones se encuentran: 1) la necesidad de distinguirse “Art. 17. I. Con un documento distintivo de sus bases de integración; II. Con un señalamiento... que impida confusiones de sus planteamientos particulares con los planteamientos institucionales de los órganos de dirección... Art. 18. Ningún afiliado, tendencia, corriente o convergencia en tanto que tal, podrá obligar en cualquier forma al Partido en su conjunto o a ningún otro miembro o instancia a que asuma sus planteamientos o actividades personales o grupales”. Declaración de Principios y Estatutos, IERD, 1990.

Luego del Segundo Congreso Nacional se aumentan en los derechos: “Art. 16 II Proponer políticas, programas y enmiendas a los documentos del Partido... II. Proponer candidatos para integrar las instancias de representación y dirección del partido... IV Proponer precandidatos a puestos de elección popular... a todos los niveles”. Documentos Básicos, IERD, 1995.

Esto cambiaría en el Tercer Congreso Nacional, donde ya sólo se menciona “Art. 10. Todo afiliado al partido tiene derecho en igualdad de condiciones a: XII. Integrarse en corrientes o convergencias”, pero menciona entre los derechos de los afiliados, mismos que podríamos trasladar a las corrientes “I...participar en la elaboración y realización del programa del partido...III Integrarse y participar con voz y voto en las asambleas de base y en cualquier otra instancia de organización del partido, de acuerdo con los principios y normas...IX Elegir y ser elegido para a los cargos y comisiones, órganos e instancias de dirección, representación y resolución del partido, así como en las postulaciones de los candidatos del partido a los puestos de elección popular o a cualquier empleo, cargo o comisión en el Servicio público. XIII. Reunirse circunstancial o regularmente para ejercer sus derechos dentro del partido, sin que las reuniones y acuerdos respectivos sustituyan a los órganos de dirección, representación o resolución del partido”. Declaración de principios y estatutos, IERD, 1996.



opción real de gobierno en el 2006, en la vida de los partidos políticos cercanos al espectro político de la izquierda ningún otro había logrado eso.

Cuadro 1. Primer CEN de Cárdenas, 1989 – 1990.

Nombre	Origen Político	Secretaría
Cuauhtémoc Cárdenas	CD	Coordinación
Porfirio Muñoz Ledo	CD	Organización
Ifigenia Martínez	CD	Coordinación Legislativa
Cesar Buenrostro	CD	Sin secretaria específica
Ignacio Castillo Mena	CD	Relaciones Políticas
Ricardo Valero	CD	Relaciones Internacionales
Roberto Robles Garnica	CD	Seguimiento y Acuerdos
Cristóbal Arias	CD	Asuntos Agrarios
Leonel Durán	CD	Cultura y política Educativa
Andrés Manuel López Obrador	CD	Promoción en Región Sureste
Martha Maldonado	CD	Promoción en Baja California
Lucas de la Garza	CD	Promoción en Región Norte
Celia Torres	CD	Promoción del Estado de México
Samuel del Villar	CD	Asuntos Jurídicos
Moisés Rivera	CD	Finanzas
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Asuntos Electorales
Heberto Castillo	PMT/PMS	Movimientos Sociales
Arnoldo Martínez Verdugo	PCM/PSUM/PMS	Estrategia
Graco Ramírez	PST/PMS	Promoción en Distrito Federal
Camilo Valenzuela	PPR/PMS	Formación Política
Rodolfo Armenta	MRP/PMS	Coordinación Municipal
Marco Rascón	AB/ORPC	Movimiento Urbano popular
Raúl Álvarez Garín	ORPC	Divulgación y Propaganda
Rosalío Wences Reza	ORPC	Promoción en Región Sur
Adriana López Monjardín	ORPC	Reforma Agraria
Adolfo Gilly	PRT/MAS	Sin secretaria específica
Ricardo Pascoe	PRT/MAS	Comunicación
Antonio Santos	PRT/CEU/MAS	Movimiento Juvenil
Humberto Zazueta	ACNR	Derechos Humanos
Mario Saucedo	ACNR	Administración
Saúl Escobar	OIR-LM	Movimiento Sindical
Rosa Albina Garavito	Independiente	Estudios de Coyuntura

Cuadro 2. Segundo CEN de Cárdenas, 1990 – 1993.

Nombre	Origen Político	Secretaría
Cuauhtémoc Cárdenas	CD	Presidencia
Porfirio Muñoz Ledo	CD	Programa
Roberto Robles Garnica	CD	Finanzas
Samuel del Villar	CD	Planeación
Ricardo Valero	CD	Relaciones Internacionales



Cristóbal Arias	CD	Asuntos Agrarios
Isabel Molina	CD	Derechos Humanos
Ignacio Castillo Mena	CD	Coordinación de Diputados
Ifigenia Martínez	CD	Representante en el Senado
Moisés Rivera Adriana Luna Parra Armando Quintero Rosario Tapia Mario Saucedo	CD Sin militancia previa OIR-LM PPR ACNR	Organización
Ricardo Pascoe	PRT/MAS	Comunicación
Raúl Álvarez Garín	ORPC	Asuntos Sindicales
Saúl Escobar	OIR-LM	Acción Municipal
Adolfo Gilly	PRT/MAS	Asuntos Políticos
Antonio Santos	PRT/CEU/MAS	Defensa de Voto
Camilo Valenzuela	PPR	Afiliación
Javier González Garza	ORPC	Área Técnica
Jesús Zambrano	PPR	Registro Nacional de Electores
Martín Longoria María Fernanda Campa	MRP ORPC	Movimientos Sociales
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Educación política
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Propaganda
Pablo Gómez	PCM/PSUM/PMS	Director de Motivos
Graco Ramírez	PST	Relaciones Interpartidistas
Jesús Ortega	PST	Representante ante el IFE
Pedro Ettiene	PST	Acción Electoral
Jaime Enríquez Félix	PFCRN	Promoción Exterior
Rosa Albina Garavito	Independiente	Asuntos Económicos

Cuadro 3. CEN Interino de Roberto Robles Garnica, del 28 de Febrero a Julio de 1993.

Nombre	Origen político	Secretaría
Roberto Robles Garnica	CD	Presidente
Ricardo Valero	CD	Relaciones Internacionales
Rosario Tapia	PPRPMS	Sin secretaría específica
Gregorio Urías	CD	Secretario Técnico
Octavio García Rocha	CD	Finanzas
Mario Saucedo	ACNR	Educación para la Democracia
José Álvarez Icaza	PMT/PMS	Derechos Humanos
Saúl Escobar	OIR-LM	Acción Municipal
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Acción Electoral
Javier Hidalgo	Asamblea de Barrios	Movimientos Sociales
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Comunicación
Ifigenia Martínez	CD	Estudios para la Revolución Democrática
Jesús Ortega	PST/PMS	Representante ante el IFE
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Sin secretaría específica
Raúl Álvarez Garín	ORPC	Acción Sindical
Rosa Albina Garavito	Independiente	Coordinación Parlamentaria



Lucas de la Garza	CD	Organización
-------------------	----	--------------

Cuadro 4. Primer CEN de Porfirio Muñoz Ledo, 1993 – 1994.

Nombre	Origen Político	Planilla	Secretaría
Porfirio Muñoz Ledo	CD	Arco Iris	Presidencia
Mario Saucedo	ACNR	Trisecta	Secretario General
Ricardo Valero	CD	Arco Iris	Relaciones Políticas
Rosario Tapia	PPR/PMS	Arco Iris	Organización
Gilberto Rincón G.	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Coord.. Legislativa
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Rel. Internacionales
Ifigenia Martínez	CD	Arco Iris	Estudios y Programas
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Ejercicio de Gobierno
Marco Rascón	ORPC	Arco Iris	Divulgación Política
Francisco Curi	CD	Arco Iris	Oficialía Mayor
Javier González	ORPC	Arco Iris	Acción Electoral
Alfonso Solórzano	CD	Cambio Democrático	Capacitación política
Ramón Sosamontes	PCM/PSUM/PMS	Cambio Democrático	Política Urbana
Laura Itzel Castillo	PMT/PMS	Cambio Democrático	Medio Ambiente
Alfonso Ramírez	PPR/PMS	Trisecta	Prensa
Guillermo González	Unión Revolucionaria	Trisecta	Relaciones Sindicales
Rosario Robles	OIR-LM	Trisecta	Movimientos Sociales
Martín Longoria	MRP	Trisecta	Derechos Humanos
Rosa Albina Garavito	Independiente	Trisecta	Coord. Diputados
Roberto R. Garnica	CD	Arco/Cuauhtemista	Coord. Senadores
Lucas de la Garza	CD	Arco/Cuauhtemista	Representante ante el IFE

Cuadro 5. CEN de Andrés Manuel López Obrador, 1996-1999.

Nombre	Origen Político	Planilla	Secretaría
Andrés M. López Obrador	PRI	López Obrador	Presidencia
Jesús Ortega	PST	López Obrador	Secretaría General
Saúl Escobar	OIR-LM	López Obrador	Asuntos Laborales
Pedro Etienne	PST	López Obrador	Coord. Diputados
Leonel Godoy	CD	López Obrador	Representante ante el IFE
Pablo Gómez	PCM/PSUM/PMS	López Obrador	Asuntos Electorales
Asa Cristina Laurell	ORPC	López Obrador	Estudios y Programa
Martín Longoria	MRP	López Obrador	Pueblos Indios
Maria R. Márquez	PSUM/PRS	López Obrador	Asuntos de la Mujer
Carlos Navarrete	PST	López Obrador	Planeación
Manuel Ortega	PPR/Barzón	López Obrador	Asuntos Agropecuarios
Ricardo Pascoe	PRT/MAS	López Obrador	Rel. Internacionales
Rosario Robles	OIR-LM	López Obrador	Organización
Mara Robles	Sin militancia previa	López Obrador	Asuntos de Jóvenes
Octavio Romero	Sin militancia previa	López Obrador	Oficial Mayor



Héctor Sánchez	COCEI	López Obrador	Coord. Senadores
Humberto Zazueta	ACNR	López Obrador	Derechos Humanos
Laura Itzel Castillo	PMT	Heberto Castillo	Comunicación
Eduardo Espinoza	PMT	Heberto Castillo	Asuntos Municipales
Ramón Sosamontes	PCM/PSUM/PMS	Heberto Castillo	Acción legislativa
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Amalia García	Alianzas políticas
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Amalia García	Reforma del Estado
Alejandro Encinas	PCM/PSUM/PMS	Amalia García	Educación política

Cuadro 6. CEN Amalia García, 1999 – 2002*

Presidente Nacional	Amalia García.	FNS
Secretario. Gral.	Jesús Zambrano	NI
Asuntos Electorales	Martha Delia Gastélum	FNS
Relaciones Políticas y Alianzas	Lorena Villavicencio	NI
Asuntos Internacionales/Relaciones Internacionales	Juan José García Ochoa	FNS
Organización	Humberto Zazueta	Cívico
Medio Ambiente	Fidel Robles Guadarrama	Rosca
Asuntos Indígenas/Derechos Humanos y Asuntos Indígenas	Saúl Vicente Vázquez	NI
Asuntos de la Mujer/De la Mujer	Hortensia Aragón Castillo/Martha Delia Gastélum	FNS
Derechos Humanos (desaparece)	Maria Rosa Márquez Cabrera	CID
Movimientos Sociales (se crea)	Abelardo Torres	No se encontró ligado a corriente si al CNTE
Acción Legislativa/Acción Parlamentaria	Ifigenia Martínez Hernández	NI
Propaganda e Imagen/Propaganda	Carlos Sotelo	NI
Formación Política, Estudios y Programa	Eduardo Espinoza Pérez	NI
Prensa y Comunicación	Carlos Navarrete	NI
Juventud (desaparece)	Ángeles Correa de Lucio	Barzonista
Asuntos Laborales	Armando Tiburcio Robles	FNS
Asuntos Campesinos/Desarrollo Rural y Crédito	José Antonio Rueda	REDIR
Coordinador Senado	Héctor Sánchez López/Jesús Ortega	MISOL/NI
Coordinador Diputados	Pablo Gómez/Martí Batres	Sin Corriente/CID
Representante ante IFE	Jesús Ortega/Pablo Gómez	NI/Sin Corriente
Oficial Mayor	Elías Miguel Moreno Brizuela/Pablo Denis Valente	FNS/FNS

Los cuadros fueron tomados de: Martínez, Víctor Hugo, op. cit.

* Elaboración propia.





CAPÍTULO 3

Las Principales Fracciones del PRD.

En el presente capítulo se observará el accionar de las fracciones y su caracterización con base en la tipología de Sartori mencionada en el capítulo 1. Si bien nuestro primer propósito fue determinar el origen de las fracciones dentro del PRD, ahora nos corresponde mostrar el segundo propósito: saber ¿Qué tipo de fracciones son las que analizamos? Y ¿Cuáles son sus principales características?

Toca analizar a Foro Nuevo Sol, Nueva Izquierda, Unidad y Revolución, Izquierda Democrática Nacional y a los “cuauhtemistas”, debido a que su peso e influencia en el periodo 2000 – 2005 tanto en el CEN, congresos y consejos nacionales, y elecciones federales, las convierte en las principales fracciones dentro del PRD.

Se toman en cuenta sólo estas cinco fracciones pues han sido las más importantes en los últimos años. Son estas cinco fracciones las que han tenido el mayor número de cargos en el PRD en los últimos años; quienes cuentan con el apoyo de buena parte de los miembros del PRD; y son estas cinco fracciones las que determinan en buen medida el accionar del PRD. También debido a que los liderazgos más importantes del PRD, dentro del periodo mencionado, pertenecieron a estas fracciones: Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles, Jesús Ortega, Amalia García y René Bejarano.

Existen otras fracciones con liderazgos importantes como Red de Izquierda Revolucionaria con Camilo Valenzuela; Movimiento de Izquierda Libertaria con Mario Saucedo; Alianza Democrática Nacional con Héctor Bautista López y; Movimiento de Bases Insurgentes con Raúl Álvarez Garín. Sin embargo, su peso dentro del partido es muy reducido, por ello han sido prácticamente excluidas del presente análisis.

De esta manera corresponde analizar: 1) La motivación, 2) La posición, 3) La organización y 4) La actitud de las principales fracciones del PRD. También debemos observar el papel, la composición y la perdurabilidad de las mismas.

Para ello, debemos observar los congresos nacionales 6, 7, 8 y 9; los consejos nacionales del periodo 2000 – 2005 y las elecciones de dirigencia 2002 y 2005, así como la



conflictiva renuncia de Robles en 2003 y el relevo de Godoy en ese mismo año, poniendo énfasis en las acciones y declaraciones de las fracciones en tales situaciones.

El periodo es seleccionado debido a que es a partir del 2000, cuando ya podemos hablar de fracciones competitivas frente a Cárdenas, y donde podemos ver a éste último y a su grupo como una fracción más dentro del PRD.

3.1 Foro Nuevo Sol.⁸⁷

Entre sus principales dirigentes se encuentran Amalia García y Raymundo Cárdenas. Podemos observar que desde 1996 ambos personajes ya trabajaban juntos⁸⁸ dentro del PRD, e incluso indagando años atrás, se observa que son dirigentes del PCM, PSUM y PMS, lo cual permitiría apuntar que era una fracción con alto grado de solidaridad,⁸⁹ debido a que llevaban tiempo trabajando juntos. Aún cuando habían pasado por cuatro partidos políticos, en los cuatro se les observó trabajar en equipo.

Además de ellos, se cuenta con: Hortensia Aragón, Martha Lucía Mícher, Reynaldo Rosas, Juan García Ochoa, Claudia Corichi (hija de Amalia García), Elías Miguel Moreno Brizuela, Elpidio Tovar, Luis Medina, Eloy Vázquez, Martha Delia Gastélum, Cuauhtémoc Sandoval, Daniel Fajardo y Pedro Alonso.

Esta fracción tomó el nombre de Foro Nuevo Sol luego de que llevara a cabo una reunión donde se hacían llamar Reforma Radical,⁹⁰ en septiembre de 2001. En dicha reunión

⁸⁷En la parte final de cada fracción (excepto cuauhtemistas) se encuentran cuadros que sintetizan el origen de las fracciones que se verán a continuación.

⁸⁸ En la planilla de Amalia García por la presidencia del PRD en 1996, ya se encontraban Raymundo Cárdenas y Marta Delia Gastélum. Antes habían formado parte de Arcoiris, corriente que impulsó a Muñoz Ledo a la Presidencia del PRD en 1994.

⁸⁹ En este sentido, habría que apuntar que además de la motivación, actitud, organización y posición, que apunta Sartori, debemos agregar el grado de solidaridad que nos proporciona Rogelio Hernández, quien dice a este respecto: “los grupos contienen un alto grado de solidaridad e informalidad pero desarrollan sólidos principios de identidad personal y colectiva; gracias a que sus miembros comparten diversas características sociales, como profesión, ingreso, ámbitos laborales, educación, etc.” No sólo debemos observar el interés que se gesta al iniciar un grupo o fracción. También es interesante ver que pueden existir principios comunes en la conformación de un grupo, de los cuales puede surgir un proyecto común, lo que nos daría como resultado un alto grado de “vinculación”, un “compromiso personal” y “lealtad” para con el grupo. Acerca de estas características de los grupos políticos consúltese: Rogelio Hernández, “Los grupos políticos en el PRI. Regulación y competencia interna”, en Reveles, Francisco, *Los Partidos Políticos en México. ¿Crisis, adaptación y transformación?*, México, Gernika, 2005, pp. 253 – 276.

⁹⁰ En dicha corriente, estaba Ricardo Monreal, pero a raíz del ascenso nacional de López Obrador; de la trunca carrera presidencial de Monreal; y la disputa por la Gubernatura en Zacatecas, se ha visto cercano a AMLO y distanciado de Amalia, formando parte del equipo de campaña del tabasqueño.



también acordaron postular a Raymundo Cárdenas para la dirigencia nacional del PRD, mostrando que el principal motivo para reunirse fue el interés.

Utilizando la tipología de Sartori, podemos observar que el papel que ha jugado la fracción FNS dentro del PRD ha sido político, pues fue el acompañante perfecto de Nueva Izquierda; apoyando en una ocasión a Ortega en la búsqueda de la dirigencia (1999, 2002); y otras veces lo ha hecho en consenso, como sucedió con el candidato Cota Montaña (2005). En lo que respecta a este papel político con NI, podemos afirmar que no ha sido de manera incondicional. Prueba de ello, fue lo que sucedió en la dirigencia de García, declarando ella que NI buscaba su renuncia o relevo anticipado, generando un conflicto entre ambas fracciones en 2001.

La fracción realiza su primer congreso nacional en julio de 2002, cuando aún Raymundo Cárdenas era secretario general del PRD, ahí él apuntaría que el partido debía presentarse unido y lograr “amplias alianzas” con otros partidos y organizaciones para evitar que el PRI siguiera fortaleciéndose. Vaticinando que el PRD no podía solo y que se debían buscar alianzas, incluyendo al sector “progresista” del PRI. Esto nos muestra una de las características más sobresalientes de la fracción: la búsqueda de pactos, diálogo y negociación, fuera y dentro del partido.⁹¹

Al comienzo del sexenio de Vicente Fox existían dos posturas contradictorias dentro del PRD, las cuales nos permiten mostrar el pragmatismo y lo ambiguo de la fracción FNS. La primera postura era participar en el gabinete entrante y por el otro lado se hablaba de resistir desde el PRD con movilizaciones. Si bien García decía que ningún miembro del PRD se integraría al gabinete de Fox debido a que “no están tras los cargos”. Posteriormente, mencionaría junto a NI que se dejaba abierta la posibilidad a participar en el gabinete de Fox.

⁹¹ Como dirigente, Amalia García propugnaba por la firma de un acuerdo entre fracciones para evitar el golpeteo interior. Incluso como legisladora siguió postulando la idea de diálogo y pacto: "Por ejemplo, sobre industria eléctrica no coincidimos en lo que ha presentado el Presidente pero coincidimos en que el tema de la reforma a la industria eléctrica es lo más indispensable, coincidimos en la necesidad de esa reforma hacendaría, entonces si yo soy partidaria del diálogo transparente y claro y es mas, yo sería partidaria, lo subrayo, porque me parece un tema muy importante, de que esta legislatura iniciara con un gran pacto, pero yo diría no solamente entre los legisladores de los partidos y el Presidente, sino también con distintos actores de la sociedad que tiene que participar... El que tengamos puntos de vista diferentes, no significa que no se pueda construir coincidencias, eso requiere voluntad política partiendo de que podamos tener visiones distintas, el sentarse para construir una acción que le sirva al país sería lo deseable". *La Crónica de Hoy*, 16 de julio de 2003.



Pero, debido a la presión de Cárdenas y Robles, Amalia García tuvo que cerrar en definitiva aquel tema.

No obstante el pragmatismo mostrado en aquella ocasión, podemos decir que es una fracción que sí postula ideas, ya sea dentro del Consejo Nacional o dentro del Congreso Nacional. Durante el noveno pleno urgente del 4º Consejo Nacional propuso un pacto de:

todas las corrientes, dirigentes, personalidades y militantes... para refundar el partido... el 2 de julio en México llegó a su fin el régimen político, pero también nos obliga a los perredistas a reconocer que nuestro partido cumplió un ciclo: para el PRD se tratar del fin de una etapa en la que lo sustancial era derrotar al partido oficial, hoy estamos obligados a cambiar radicalmente al PRD.⁹²

Existe aquí una postura concreta, no sólo se habla de negociar o de un cogobierno como se les criticaba. Al hablar del fin de régimen la fracción FNS postulaba la idea de que se requería un gobierno de transición, por consiguiente, la relación del PRD con el gobierno de Fox debía ser ayudar y estar dispuesto al diálogo.

Por lo que propuso que el PRD dejara atrás las posiciones contestatarias, y asumiera "una reforma radical" que lo convirtiera en "un partido de izquierda arraigado en la sociedad, moderno y organizado; con capacidad para ganar elecciones, y gobernar bien y de otra manera."⁹³ Y ha propuesto adquirir una nueva cara ante la sociedad, para ello, la línea política e ideológica: "Sin duda alguna, debe ser de izquierda... Lo que estamos proponiendo es un partido responsable, no sólo contestatario, que se plantea ser gobierno."⁹⁴

Para lo anterior, planteaban un pacto de transición que sienta las bases para reconstruir el país. Dicho acuerdo tendría que basarse en cuatro rubros: la construcción de una nueva institucionalidad democrática que sustituya al régimen presidencialista; la definición de una nueva política económica y social de Estado que conduzca a un desarrollo nacional con equidad; el desmantelamiento del viejo régimen de partido de Estado, y una política exterior que revierta una integración subordinada a los procesos de globalización.

⁹² El Universal, 10 de septiembre de 2000.

⁹³ La Jornada, 10 de diciembre de 2000. Rumbo al Congreso Nacional. Raymundo Cárdenas dijo que "se debe buscar acuerdos, tema por tema, no solo con Fox, sino con todas las fuerzas. Dependiendo de las coincidencias debemos actuar. Yo descarto, sin embargo que debamos ser una oposición recalitrante". El Universal, 19 de abril de 2001.

⁹⁴ La Jornada, 10 de diciembre de 2000.



En el sexto Congreso Nacional el resultado fue la aprobación de “acuerdos políticos circunstanciales”, poniendo candados a la intención del grupo de los “amalios”.⁹⁵ Pero, esto no impidió que FNS siguiera impulsando esa línea política de diálogo y el 28 de junio de 2001, García lanza el documento *Un pacto para la transición democrática con contenido social* donde, contrario a Cárdenas y Robles, propone que se firme un pacto político nacional, con el cual se busque la estabilidad económica, social y política.

Esta línea, implementada por la dirección a cargo de FNS, sería cambiada por la presión de cardenistas y rosaristas. En el IV Consejo Nacional se obliga a tratar al gobierno federal como un actor más, condicionando el diálogo que proponía García y dejando el acuerdo nacional como una:

acción política responsable de los partidos, el gobierno, y las organizaciones sociales, para garantizar a todos los ciudadanos sus derechos políticos y sociales, mediante una nueva constitucionalidad.⁹⁶

Posteriormente Amalia García firma un acuerdo, en calidad de presidenta del PRD, con el gobierno federal y los partidos políticos. Los llamados “roscas” se oponían, argumentando que se contradecían los principios y resolutivos de la línea política aprobados en el sexto Congreso Nacional. No obstante, el 20 de octubre de 2001 en el Consejo Nacional del PRD se respaldó la adhesión del PRD al Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional, impulsado por la Secretaría de Gobernación y suscrito el 7 de octubre entre los partidos y el gobierno federal.⁹⁷ Incluso como gobernadora, Amalia García ha señalado en reiteradas ocasiones la necesidad del diálogo entre los actores políticos.

Esta fracción tiene como principal divisa, como pudimos apreciar, la negociación, la interlocución; sus pautas de conducta son la colaboración, cooperación, el diálogo y la moderación incluso dentro del partido. Antes de finalizar la investigación, FNS había dado su respaldo a Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador para buscar la Jefatura de Gobierno del DF y la Presidencia de la República respectivamente.

⁹⁵ Fue rechazada por 546 votos contra 528, lo cual muestra lo cerrado de las posturas y la capacidad de convocatoria de ambas visiones entre los delegados del PRD. Otros resolutivos de este congreso fueron.: obligar a todos sus militantes a integrarse a "comités de base" territorial --por su colonia, barrio, unidad habitacional-- y establecer que la elección para renovar los tres niveles de dirigencia nacional, estatal y municipal, se realizará en una única fecha cada tres años, etc. *La Jornada*, 26 abril de 2001.

⁹⁶ *El Universal*, 14 de julio de 2001.

⁹⁷ *El Universal*, 20 de octubre de 2001.



La posición⁹⁸ mostrada por la fracción es de izquierda. En lo que toca a temas como la industria eléctrica ha dicho: "Es obligación del Estado proveer de energía eléctrica a la población pues esta industria no es una mercancía que se puede vender y comprar al mejor postor."⁹⁹ También se ha mostrado por no aumentar el IVA a alimentos y medicinas y por gravar a los que más recursos tienen.

En cuanto a su organización, debemos decir que en el 2000 de los más de 300 consejeros entre 20 y 25% eran afines a García.¹⁰⁰ Con base en esto, podemos afirmar en adelante que este grupo ya al estar configurado como fracción se encontrará en mayor medida entre los consejeros nacionales.

En aquellos momentos Amalia García estaba en la presidencia del PRD, la obtuvo tras una polémica en 1999 debido a las acusaciones mutuas de fraude entre los "chuchos" y los "amalios", posteriormente en la segunda elección ambas planillas se aliarían y ganarían. Luego del triunfo, los "amalios" obtendrían cuatro secretarías, la Oficialía Mayor y la Presidencia del partido.

El 12 de mayo de 2002 se eligieron 64 consejeros nacionales, de los cuales 12 eran del grupo de los "Amalios". Terminando, en la suma total, con un porcentaje de aproximadamente 20% de consejeros para el grupo de los "Amalios".¹⁰¹ Y gracias a lo anterior, la fracción pudo tener acceso a las secretarías del PRD colocando ahí a sus principales miembros. En esta ocasión obtuvo tres espacios y la Secretaría General en el CEN de Robles.¹⁰²

En el 2003 obtuvieron siete lugares para diputados federales en las listas plurinominales.¹⁰³ Posteriormente, en el CEN de Leonel Godoy, Foro Nuevo Sol consiguió dos secretarías en manos de Martha Dalia G. (Secretaría de Organización) y Claudia Corichi (Secretaría de Coordinación legislativa).

⁹⁸ En cuanto a la posición de las fracciones, sólo se tomó como referentes tres temas a saber y sus respectivas posiciones: industria eléctrica (alza de precios vs mantenimiento de subsidios, y privatización o no); Petróleos Mexicanos (privatización o no), y el impuesto al valor agregado (aumento o no). Los tres temas resultarían trascendentales en este sexenio. Donde izquierda y derecha representan los polos extremos respecto a estos temas.

⁹⁹ La Crónica de Hoy, 29 de enero de 2002.

¹⁰⁰ La Jornada, 21 de julio de 2000.

¹⁰¹ La Jornada, 18 de mayo de 2002.

¹⁰² Con Martha Dalia Gastélum (Secretaría de Formación política), José Luis Jaime (Secretaría de Coordinación Legislativa) y Claudia Corichi (Secretaría de Políticas Públicas). La Jornada, 19 de mayo de 2002.

¹⁰³ La Jornada, 17 de marzo de 2003. Los "amalios" dentro de las listas plurinominales fueron: María de la Luz Micher, Elpidio Tovar, Luis Medina, Marcelo Herrera, Francisco Mora, Juan José García Ochoa.



Dentro del CEN de Leonel Cota, FNS posee dos secretarías en el CEN, pese a ello, es un número constante con el que han contado desde 1999. Además, cuenta con aproximadamente 10% de los consejeros a nivel nacional. En la actualidad, la fracción tiene reuniones poco frecuentes.¹⁰⁴

Foro Nuevo Sol es una organización fundamentalmente basada en la estructura del partido, ya sea en consejeros o secretarías del CEN. La organización de la fracción está dentro del partido, principalmente con consejeros nacionales aunque se ha ido disminuyendo su presencia a nivel nacional. Actualmente, la fracción gobierna Zacatecas a través de su principal dirigente Amalia García.

La fracción, como dijimos al inicio de este apartado, daba muestras de un alto grado de solidaridad con base al trabajo mutuo por largo tiempo de sus principales dirigentes. Sin embargo, a raíz de la elección de candidato a gobernador por el estado de Zacatecas la fracción entró en un ambiente muy tenso. La candidatura fue resuelta a favor de Amalia García, el otro aspirante de esta fracción, Raymundo Cárdenas, declinó en favor de ella y de hecho fue él quien denunció el favoritismo del ex gobernador Monreal hacia otro candidato. Cuestión que no fue muy considerada por Amalia a la hora de formar su gabinete, lo cual tensó el ambiente dentro de la fracción.¹⁰⁵ Así, en julio del 2004 Amalia García es declarada gobernadora de Zacatecas, dejando a la fracción debilitada pues otro de los dirigentes importantes no era tomado en cuenta por García.

Esto nos puede dar visos de la estabilidad y perdurabilidad de esta fracción al interior del PRD por un lado, si logra superar este golpe interno, es probable que continúen existiendo

¹⁰⁴ En entrevista Irán Moreno Santos, miembro de FNS y asesor del PRD en política exterior dentro del Senado, respondería al cuestionamiento de cada qué tiempo se reúnen: “Cada vez que hay elecciones internas o cuando hay Consejo Nacional, cada tres meses aproximadamente. Es una corriente muy dispersa en lo nacional a diferencia de otras mejor estructuradas como NI”. Lo anterior la hace ver medianamente organizada. Entrevista realizada a durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional, el día 5 de noviembre de 2005. En la parte final del capítulo 4 se encuentran los cuadros donde se pueden observar los lugares ocupados por las fracciones en los CEN de 2002 a 2005 (cuadros 22 – 25, págs. 182 - 184).

¹⁰⁵ En su gabinete lo que más resalta son sus familiares. Designo a su hija Claudia Corichi como presidenta estatal del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), además, tiene a familiares en la administración. Sus primos Rafael Medina Briones y Francisco García González fueron nombrados secretario particular y director ejecutivo del Comité de Planeación y Desarrollo de Zacatecas, respectivamente. Su hermana Concepción trabaja en la Procuraduría General de Justicia del Estado, su primo Juan Antonio García Muñoz, es titular de la Dirección de Prevención y Readaptación Social. *El Universal*, 31 de marzo de 2005. De hecho, los miembros de FNS entrevistados declararían que en la fracción actualmente, sólo dirige Amalia García, sin consultar a nadie más. Así, de su composición, podríamos decir que actualmente es personalista.



por largo tiempo dentro del PRD con una alta estabilidad. Pero, por el otro lado, en cuanto a número muestra una debilidad, se ha disminuido poco a poco y de no lograr alianzas importantes y posicionarse a nivel nacional podría ser testimonial e incluso desaparecer.

FNS resulta ser una fracción que se creó motivada por el interés, pero es un grupo más ideológico que pragmático, pues ha dado posturas ideológicas en congresos y consejos nacionales. No obstante, actualmente se encuentra en riesgo de perder cuadros importantes por el pragmatismo en que ha incurrido Amalia García, incluso, podemos asegurar que debido a esto FNS cambió su composición a una fracción personalista.

Esta fracción ha defendido posturas de izquierda y ha tenido papel político en el periodo de estudio (2000 – 2005), dirigiendo una vez al partido (1999 – 2002) y compitiendo una vez por la Secretaría Gral. en fórmula con NI (2002).

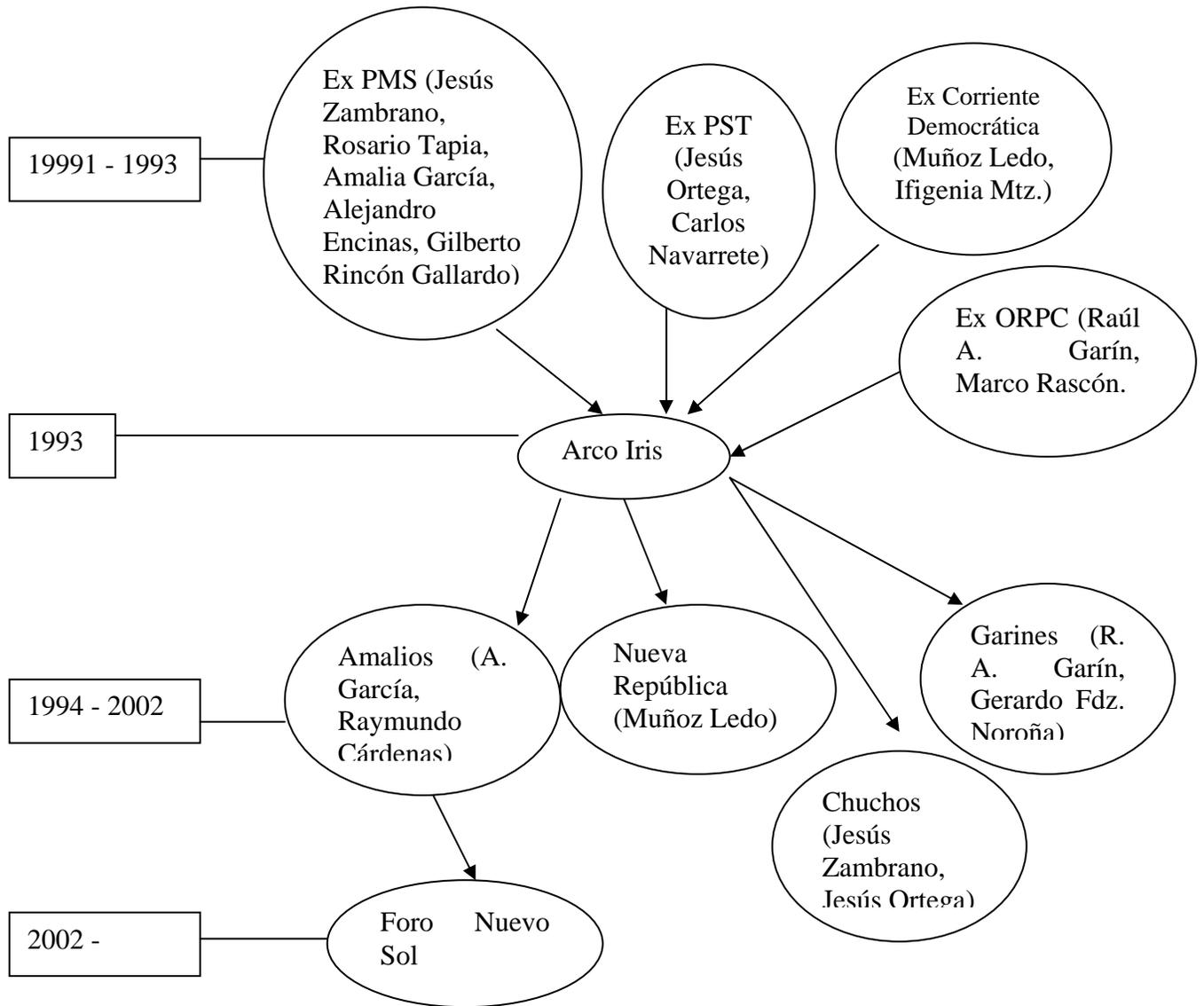
FNS posee una organización dentro del partido, esto es, la mayoría de sus cuadros está en puestos del CEN, consejeros y congresistas nacionales, además de cierta influencia en Zacatecas: una organización de estructura más que regional.

De su perdurabilidad, podemos decir que se vislumbra difícil que sobreviva dentro del partido como fracción de alcance nacional, toda vez que se ha ido disminuyendo y el número de consejeros afines ha bajado a la mitad, y no se ha incrementado su presencia dentro del partido en el CEN.

Así, es muy probable que después del mandato de Amalia García en Zacatecas, la fracción se disperse y sus miembros se integren a NI o a IDN, fracciones con las que últimamente han hecho alianzas. Con la primera la suma sería más por cuestiones ideológicas, pues comparten muchos planteamientos, y con la segunda sería más por la búsqueda de poder como parece ser la alianza que sostuvieron apoyando a Marcelo Ebrard por la Jefatura de Gobierno del DF.



Cuadro 7. Foro Nuevo Sol





3.2 Izquierda Democrática Nacional

Antes del 2004 este grupo tenía por nombre Corriente Izquierda Democrática, el cambio se debió al impacto de los “video escándalos”. Lleva a cabo su primer congreso nacional, bajo el nombre e Izquierda Democrática Nacional, el 28 de agosto de 2004.¹⁰⁶

Tiene sus orígenes dentro del PRD en la corriente llamada Plurisecta compuesta por: ACNR (Mario Saucedo, Humberto Zazueta, Leticia Burgos y Francisco Saucedo), ex PPR (Camilo Valenzuela, Alfonso Ramírez Cuellar y Gilberto López y Rivas), ex MRP (Martín Longoria y Rodolfo Armenta), OIR-LM (Armando Quintero, Robles y Saúl Escobar), Unión Revolucionaria (Guillermo González) y parte del PRS que forma la CID (Bejarano, Padierna, Batres, Miroslava García).

Los principales dirigentes de esta fracción eran René Bejarano,¹⁰⁷ Dolores Padierna, Martí y Lenia Batres, Javier Hidalgo,¹⁰⁸ Agustín Guerrero, Alejandro Sánchez Camacho, Miguel Bortolini, Agustín González, Manuel Oropeza e Higinio Martínez.

La CID fue una fracción que acostumbró aliarse en función de obtener poder, su motivación es y ha sido el interés por el poder en vez de los principios. Incluso se ha aliado a sus más grandes enemigos con tal de mantener su dominio u obtener más poder en el DF: su principal bastión.

Por ejemplo, en el año del 2000 grupos como CID, IDEA y A pleno Sol, mantuvieron alianzas en jefes delegacionales. Los apoyados en aquel entonces eran Encinas y Padierna. Posteriormente, a finales del 2001 la CID que apoyaba a Robles, se alió en la ALDF con los “chuchos” y destituyeron a Quintero (aliado de Robles en aquel entonces) como el coordinador

¹⁰⁶ En su página de internet (idn.org.mx) se muestran sus documentos básicos y propuesta de línea política. Sin embargo, estos documentos no se encuentran registrados dentro del PRD, tampoco el lema, nombre y firma de los integrantes. Así, atendiendo al Art. 43 de los estatutos del PRD, ninguna de las corrientes, incluyendo a IDN, puede ser considerada como corriente de opinión.

¹⁰⁷ Fue militante del PSR, fundador de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (antecedente de la CID fuera del PRD), en 1991 fue consejero nacional del PRD, En 1991, publicó el libro: “Andrés Manuel López Obrador, éxodo exitoso”, fue Diputado Federal (91-94), Presidente del PRD en el DF (93-96), Director General de Gobierno (97—99), coordinador de campaña y secretario particular de AMLO y Diputado por el DF en 2003, ahí mismo, fue Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF y coordinador de la fracción parlamentaria perredista. También fue miembro de la Comisión Política Consultiva. En el ámbito de las organizaciones sociales creó la Coordinadora Única de Damnificados, junto con su esposa Dolores Padierna. *La Jornada*, 4 de marzo de 2004. Pese a haber sido encarcelado y muy criticado dentro y fuera del partido, todavía tiene una presencia muy importante dentro de la fracción y dentro del partido mismo.

¹⁰⁸ Fundador y dirigente de la Asamblea de Barrios



de los diputados locales del PRD.¹⁰⁹ Esta alianza fue en función de obtener la coordinación y no para lograr un mejor funcionamiento de la fracción parlamentaria. Luego de esta traición, en enero de 2002, la CID pactó con IDEA el apoyo entre ambas fracciones a las dirigencias nacional y local. Así, Bejarano apoyaría a Robles por la Presidencia del partido y el grupo IDEA apoyaría la candidatura de Agustín Guerrero a la dirigencia del DF. En aquella ocasión Higinio Martínez sería acompañante de fórmula de Robles.

En 2003 se volvieron a unir con la fracción de roscas, en el D. F. para lograr la coordinación de la ALDF y relegar a sus más cercanos competidores en esta región: Nueva Izquierda. Uniéndose para nombrar a Bejarano como el nuevo coordinador de la fracción del PRD en la ALDF.¹¹⁰ Más que una alianza por llevar a cabo una agenda legislativa, lo que se dio en aquella ocasión, fue una alianza donde la CID buscaba mantener su dominio en el DF, ahora en la ALDF.

Si bien es cierto que ambas fracciones (CID e IDEA) han postulado a la movilización como principal divisa para conseguir cambios fundamentales, es indudable que la CID ha buscado más su beneficio que el del partido.

En 2003 rompió el pacto que tenía con NI para postular como coordinador de diputados a René Arce. Lo cual creó un contexto complicado para la CID, pues NI intentó desconocer a Bejarano en la coordinación de la ALDF.¹¹¹ Otro ejemplo del pragmatismo de esta fracción aconteció dentro de la Convención Nacional realizada en marzo de 2003 para elegir a los candidatos plurinominales del PRD, la CID llevó a cuarenta personas que no eran convencionistas para obtener lugares plurinominales, logrando gracias a esto tres lugares.¹¹²

Dentro de la elección del CEN de Leonel Cota Montaña, Javier Hidalgo trató de presionar para que se le incluyera como titular de una secretaría, cuestión que no prosperó pues los consejeros no lo permitieron. Más que tratar de dar unidad al partido, la fracción IDN (CID) vio por sus intereses y por su reposicionamiento dentro del PRD.

¹⁰⁹ Alberto Aguirre y Marco A. Mtz, “El acuerdo imposible; relevo en el PRD”, Enfoque, núm. 414, enero 2002, pp. 5 – 7.

¹¹⁰ Un total de 26 legisladores electos se pronunciaban en favor de Bejarano. En dicha alianza el equipo de Robles obtendría la Vicecoordinación de la ALDF con Carlos Reyes Gámiz. El Universal, 19 de julio de 2003.

¹¹¹ La Jornada, 22 y 24 de julio de 2003.

¹¹² La Jornada, 18 de marzo de 2003.



En lo que toca a elecciones, esta fracción se preocupaba más por mantener su dominio en el DF que por mejorar al partido, de ahí que incurrió en las alianzas menos pensables con otras fracciones antagónicas y rompió acuerdos sin más. Esto muestra claramente el pragmatismo de la fracción como su actitud distintiva. Fracción pragmática más que ideológica debido a que se ha preocupado en los congresos más por los puestos que va a obtener que por las propuestas. Más que fortalecer los principios ideológicos en los congresos, se preocupaba por reposicionarse en el PRD. Pocas han sido sus propuestas dentro del partido.

Respecto de su posición esta fracción es de izquierda, en función de que se ha manifestado en contra del aumento del IVA, del alza de tarifas eléctricas, y en contra la privatización de PEMEX. En temas como el alza de impuestos en alimentos y medicinas, la fracción en voz de Martí Batres mostró la disposición de no negociar el IVA. Posteriormente, Padierna fijaría la necesidad de impedir:

la privatización de los organismos públicos, no sólo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX), sino además de instituciones de investigación y de cultura del Estado.¹¹³

Mediante estas posturas podemos fijar que la posición de la fracción IDN en el PRD ha sido de izquierda, pues se muestra en contra de determinadas políticas. Y esto lo hace precisamente en el lugar donde debe darse esa batalla y donde puede aprobarse reformas de tal naturaleza: el Congreso de la Unión. También es de izquierda por el tipo de discurso encaminado hacia determinados sectores sociales.¹¹⁴ Estas posturas, por cierto, siempre están vinculadas con la movilización,¹¹⁵ y ya en los hechos apoyados por grupos radicales como el Frente Popular Francisco Villa, los taxis “Pantera” y la Asamblea de Barrios.

Entre los propios perredistas se les ha criticado su manera de hacer política y se les ha denunciado varias veces. Rosario Robles, Carlos Imaz y Demetrio Sodí han sido sus

¹¹³ La Crónica de Hoy, 21 de noviembre de 2003.

¹¹⁴ En 2000 publica “Renovación ideológica y programática del PRD” donde llama a movilizar junto con el PRD a movimientos sociales, movimientos ciudadanos, jóvenes, clase media, mujeres y grupos vulnerables. Coyuntura Especial, IERD, nov – dic 2000, p. 4

¹¹⁵ En su plataforma política mencionan: “la Izquierda Democrática Nacional se plantea una política de alianzas con organizaciones sociales, y la unidad con el conjunto del movimiento, en el camino de acumular fuerzas y buscar mejores condiciones para la lucha por el país”. idn.org.mx.



principales críticos: "Es una corriente que todos conocemos: clientelar, corporativa, con negocios por todos lados; manejan tianguistas, microbuses, manejan todo."¹¹⁶

También podemos decir que tiene discursos ambiguos y planteamientos poco acabados. Por ejemplo, esta fracción era una de las que más criticaban la corrupción, pero comprobado quedó en los actos en los que incurrían sus principales dirigentes.¹¹⁷

Antes de marzo de 2004 esta fracción era una impulsora de la lucha contra la corrupción, al menos en el discurso. Constantemente se veía a Bejarano y compañía hablar de erradicar la corrupción en el gobierno del DF y en el partido.¹¹⁸ Triste coincidencia para Bejarano y su fracción, debido a que las acusaciones en contra de él por corrupción se ventilaban públicamente y a nivel nacional, mientras a la par, él en otro canal de televisión hablaba del caso de corrupción de Gustavo Ponce (ex secretario de Finanzas de GDF). Bejarano en esos momentos diría:

Es muy importante que esta lucha contra la corrupción se mantenga, que se deslinden las responsabilidades, que este abuso de confianza, esta deslealtad del ex secretario de Finanzas no genere la impresión de que todos los servidores públicos actúan igual.¹¹⁹

Posteriormente, en una conferencia el mismo día diría que cometió un "error", que se trataba de un "donativo" del empresario Carlos Ahumada Kurtz y que la mayor parte de ese dinero fue a parar a manos de Lenia Batres.¹²⁰

Lo saldos a raíz de este acontecimiento fueron varios. Fruto de estos "video escándalos" y luego de varios intentos por nombrar coordinador en la ALDF, la CID se mostraba dividida ya que no lograba formar acuerdos para tal efecto. Por su parte Dolores Padierna era relegada

¹¹⁶ Declaración de Sodi. La Crónica de Hoy, 4 de febrero de 2003.

¹¹⁷ Otro de los escándalos que implicó a la CID fue en 1998-1999, cuando 10 de sus diputados locales se vieron envueltos en el reparto de la leche Betty, que se repartía en los distritos electorales a precios menores, con el nombre impreso en la bolsa, y sin aclarar que se trataba realmente de una fórmula láctea. Además, al hacersele estudios de calidad en instituciones de educación superior, se conoció que estaba en condiciones que no eran adecuadas para el consumo humano. La Jornada, 4 de marzo de 2004.

¹¹⁸ Ante dirigentes y militantes del PRD, Bejarano cuestionó el "elevado gasto corriente... y la disminución en los recursos destinados para capacitación" y exigía "una mayor transparencia en las finanzas perredistas, rendición de cuentas y terminar, en definitiva, con la corrupción que impera en algunos espacios del partido" La Jornada, 16 de febrero de 2004.

¹¹⁹ La Crónica de Hoy, 4 de marzo de 2004.

¹²⁰ Golpeteo interno realizó Bejarano con esa declaración adjudicando el dinero a Lenia Batres, cuestión que nunca se comprobó, como tampoco el paradero del dinero que recibía en esos videos. La Jornada, 4 de marzo de 2004.



de dos comisiones en la Cámara de Diputados. La división en la fracción parecía emerger a partir de este acontecimiento.

Algunos como Agustín Guerrero, se mostraban afines a Bejarano. En ese momento, el líder del PRD en el DF informó que la corriente acordó apoyar "abierta, franca y solidariamente" de manera jurídica y política al ex diputado local. Javier Hidalgo prefirió mantenerse al margen, incluso declaró que quienes lo apoyaban lo hacían "a título personal y no a nombre de la corriente."¹²¹

Debido a los "video escándalos", Javier Hidalgo salió del CEN del PRD. También hubo quienes tomaron distancia de Bejarano y la CID: Marta Sánchez Soler, secretaria de Derechos Humanos y Pueblos Indios del sol azteca; también los diputados locales Guadalupe Chavira, Juventino Rodríguez y Eduardo Malpica, así como Martí Batres.

Si bien en esos momentos existía un distanciamiento entre Batres y Bejarano, dentro del PRD afirmaron que no hubo un rompimiento total, prueba de ello fue que en las votaciones tanto en la Asamblea Legislativa del DF, como en el Comité Estatal y en el Consejo Estatal los equipos de ambos actuaron juntos. También debemos apuntar que no fue el primer choque y desencuentro entre ambos liderazgos de la IDN. En 1999 tras el escándalo de la leche contaminada "Betty", Batres se deslindó y la responsabilidad la asumieron Miguel Bortolini e Ignacio Ruiz. Posteriormente, en la elección interna del PRD Batres decidió apoyar a Amalia García y Bejarano a Félix Salgado Macedonio, aunque al final ambos se aliaron para integrar el CEN.

Dentro de la fracción los "video escándalos" causaron la pérdida de la dirigencia unipersonal que tuvo Bejarano y se optó por una coordinación política en la que intervinieron varias figuras, entre las que destacan Dolores Padierna, Agustín Guerrero y Roberto López, además de una coordinación nacional que estuvo a cargo de Javier Hidalgo. Así la composición paso de ser personalista a una coalición. Pero, posteriormente esta composición se difuminaría.

En esas condiciones la división era muy probable; ésta se cristalizaría hasta el mes de enero del 2006. Primero, Javier Hidalgo diría que Bejarano habría palomeado listas en la fracción y que irían divididos a las elecciones del 22 de enero (2006), después Batres pediría

¹²¹ El Universal, 14 de noviembre de 2004.



ceder distritos en dominio de la fracción a favor del PT y convergencia.¹²² Ambas situaciones generaron descontento al interior de la fracción.

El día 16 de enero se anunció la salida de Batres, Javier Hidalgo, Alejandra Barrales, Gerardo Villanueva, Rodrigo Chávez, Andrés Lozano, Ricardo Molina, César Cravioto y Faustino Soto de la IDN, creando un nuevo grupo bajo la dirección de los dos primeros.¹²³ El nuevo grupo adoptaría, posteriormente, el nombre de “Izquierda Social”.¹²⁴ El conflicto nuevamente sería por espacios políticos: candidaturas. Así este nuevo grupo nació motivado por el poder con base en la tipología de Sartori.

En lo que corresponde a la organización, la IDN, actualmente, posee una Asamblea General Nacional, un Consejo Político Nacional y una Coordinación Ejecutiva Nacional, como muestra su página de internet: idn.org.mx. Pero, realmente la organización de IDN es regional, la fracción tiene, como dijimos, en el DF su principal bastión y de ahí también su organización, es por ello, una fracción regional. Veamos un breve historial de su organización.

En 1999 compite por la Presidencia del PRD en el D- F. con Dolores Padierna quien pierde ante Carlos Imaz, pero obtienen el control del Comité Estatal. En ese mismo año obtienen una secretaría en el CEN de Amalia García para María Rosa Márquez Cabrera. También obtuvo la coordinación de la fracción perredista en al Cámara de Diputados a cargo de Martí Batres para el periodo 2000 – 2003.

Posteriormente logran posicionarse en el DF durante el 2002. En ese año, si bien Víctor Hugo Círiga (NI) es el triunfador de la elección de presidente del PRD DF, un acuerdo, luego de una desgastante pelea que pasaría por la CNGyV y llegaría hasta el TRIFE, permite que Agustín Guerrero tome el mando en el DF y Círiga busque la candidatura delegacional en

¹²² Si bien desde los video escándalos se hablaba de rupturas, era un hecho, como mencionamos, que seguían trabajando juntos en el DF. Además podemos mencionar que la IDN defendió a Batres en el VI Consejo Estatal del PRD DF, frente a las acusaciones de desvío de recursos a favor de Marcelo Ebrard, que hicieran los miembros de NI. El Universal, 22 de noviembre de 2005.

¹²³ Al respecto Agustín González, vocero de IDN diría: “que digan en qué se diferencia su programa económico del de nosotros, en qué se diferencia su programa de desarrollo social; lo que pasa es que no tienen programa como sí lo tenemos nosotros y la separación es sólo para buscar más espacios políticos...vean la trayectoria de Martí Batres, él fue hecho por la corriente, promovido por nosotros, lo impulsamos y nunca se le ha cobrado nada, él no está reivindicando el proyecto, sólo busca más espacios políticos para crecer políticamente, porque como presidente del PRD en el DF no dio el ancho”. La Crónica de Hoy, 18 de enero de 2006. Posteriormente el grupo optó por el nombre de “izquierda social”.

¹²⁴ El Universal, 1 de octubre de 2006.



Iztapalapa. En ese mismo año obtienen dos secretarías en el CEN del PRD con Javier Hidalgo y Rosendo Marín. En el 2003, obtienen tres lugares para plurinominales.¹²⁵

Luego de la renuncia de Robles, la fracción contaba en el recién CEN de Godoy con Javier Hidalgo en la Secretaría de Comunicación, Imagen y Propaganda. Actualmente tienen dentro del CEN del PRD a tres miembros de la fracción: Agustín Guerrero en la Secretaría de Planeación, Rosendo Marín en la de Movimientos Sociales, y Ada Omaña en Migrantes. Dentro del Consejo Nacional posee alrededor de un 20% de Consejeros Nacionales.¹²⁶

De las 16 delegaciones en el D. F. ganó 9 delegaciones en 2003.¹²⁷ Además, declaraba en ese año contar con un padrón de alrededor de 15 mil personas, siete representantes en el Comité Ejecutivo Estatal, un tercio del Consejo Estatal y la presidencia de 12 comités delegacionales.¹²⁸ En la ALDF contó con 14 diputados locales durante el periodo 2003 – 06.¹²⁹ Esto nos da la muestra de la organización a nivel regional.

Además, en el 2005 obtuvo 60 de los 150 lugares en el Consejo Estatal del PRD capitalino, lo que la convierte en la fuerza mayoritaria del órgano de dirección local. Y obtuvo siete secretarías del Comité Estatal.¹³⁰ Actualmente, si bien no podemos decir que gobierna al PRD en el D. F. sí podemos afirmar que dio su apoyo total a la llegada de Batres. Pese a la división la fracción sigue teniendo gran importancia, prueba de ello es el lugar plurinomial rumbo al Senado que consiguió para María Rojo en enero del 2006.

¹²⁵ En la cuarta y quinta circunscripción con Rosa María Avilés, Lizbeth Rosas, Horacio Duarte. La quinta circunscripción comprende los estados de estados de México, Michoacán y Guerrero y la cuarta al D. F.

¹²⁶ En entrevista, el Consejero Nacional por el EDOMEX, Celso Contreras Quiroga además de este dato mencionaría del origen de la CID: “Es un desprendimiento del movimiento social. Bejarano fundó la Unión popular Nueva Tenochtitlán, fue su base de apoyo, ahí hay una política de gestión con el gobierno de Camacho Solís, supo capitalizar todo, los sismos, de vendedores ambulantes, en fin lo que le permitió tener interlocución con el gobierno de Camacho Solís; y eso le permitió posicionarse en la ciudad y ese es su bastión”. Entrevista realizada a durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional, el día 6 de noviembre de 2005.

¹²⁷ Azcapotzalco con Laura Velázquez; Coyoacán, con Miguel Bortolini; Cuajimalpa con Ignacio Ruiz, Milpa Alta con Alejandro Sánchez Camacho; Álvaro Obregón con Leticia Robles; Benito Juárez con Lenia Batres; Cuauhtémoc con Virginia Jaramillo; Xochimilco Faustino Soto; Magdalena Contreras con Héctor Chávez. El Universal, 11 de enero de 2005.

¹²⁸ Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco. El Universal, 18 de julio de 2005.

¹²⁹ Alfredo Hernández, Francisco Chiguil, Alejandra Barrales, María Rojo, Pablo Trejo Pérez, Rigoberto Fidencio Nieto, Elio Ramón Bejarano (hermano de Rene Bejarano), María Araceli Vázquez, Juan Manuel González Maltos, Andrés Lozano, José Guadalupe Jiménez, Aleida Alavez Ruiz, Maricela Contreras, Julián Emilio Fernández Allende. La Jornada, 14 de septiembre de 2004.

¹³⁰ El Universal, 11 abril de 2005. Y El Universal, 7 mayo de 2005. De las 7 secretarías, tres estarán a cargo de personas cercanas al presidente del partido Martí Batres (finanzas, comunicación social y asuntos electorales), y cuatro para el bloque bejaranista.



En enero de 2006, consiguió tener presencia en 7 candidaturas a delegados en el DF, 3 en alianza con otras fracciones y 4 sola. Por su parte el grupo de Batres logró ganar tres candidaturas a jefaturas delegaciones.¹³¹ De no haberse dividido la fracción habría obtenido una candidatura más que hace tres años. Como ya apuntábamos, el grupo se dividió en dos y el segmento con más poder fue el que se quedó en la IDN, el ala Bejaranista.

Finalmente, y en un tema importante para el PRD, la fracción se ha postulado después de los “video escándalos” a favor de que crezca el liderazgo de AMLO y que pase a segundo término el de Cárdenas. Agustín Guerrero declaraba que ya era hora de reconocer a AMLO, mostrando que la fracción IDN sigue siendo un grupo que apoya a AMLO.¹³² Lo anterior lo refrendaría con la llegada de Batres y Cota (candidatos de AMLO) a las presidencias del PRD en el DF y nacional respectivamente, mismas que la IDN apoyaría.

Esta fracción desde tiempo atrás ha estado muy ligada a AMLO, en 1996 Bejarano fue quién promovió la candidatura de éste a la presidencia del PRD, incluso le organizó la campaña en el DF. En 1999 fue esta misma fracción quien lo propuso como precandidato a la Jefatura de Gobierno del D. F. Al obtener Obrador el triunfo, Bejarano fue el encargado de coordinarle su campaña. Y durante el juicio de desafuero, fue esta fracción quien coordinó la defensa de AMLO en el DF.

Por último, concluyendo, debemos mencionar que esta fracción es pragmática y tiene muy poco de ideológica. La mayoría de las veces su accionar se realiza en función de la conservación de poder en el DF o de su reposicionamiento a nivel nacional dentro del partido, que por posturas ideológicas.

Su posición es de izquierda, ya que se ha postulado por la defensa de la soberanía, la búsqueda de la igualdad en ámbitos económicos (IVA) y por los sectores a los que apela (movimientos sociales y grupos vulnerables). Es una fracción muy proclive a la movilización

¹³¹ Los candidatos eran: Alvaro Obregón de Leonel Luna (IDN), en Azcapotzalco de Alejandro Carbajal (IDN), En Cuauhtémoc será José Luis Muñoz Soria (IDN), en Cuajimalpa, José Remedios Ledesma (IDN), y en Tlalpan, Guillermo Sánchez (IDN, UNYR), en Magdalena Contreras, Héctor Guijosa (IDN – UNYR), en Milpa Alta, José Luis Cabrera (IDN – NI), Xochimilco Uriel Gonzalez (IDN Batres), GAM Francisco Chiguil (IDN Batres), y en la Benito Juárez de Alejandra Barrales (IDN Batres). La Crónica de Hoy, 23 de enero de 2006.

¹³² Padierna declararía respecto del apoyo a AMLO que. "tenemos que conducir el proceso para que Andrés Manuel López Obrador sea un candidato de unidad en 2006". Para ello debían apoyar a Cota para la presidencia del PRD. Incluso declaraba que: "el compañero Andrés Manuel nos ha pedido que pensemos en Leonel Cota Montaña. Podríamos buscar integrar una fórmula con él". La Jornada, 9 de enero de 2005.

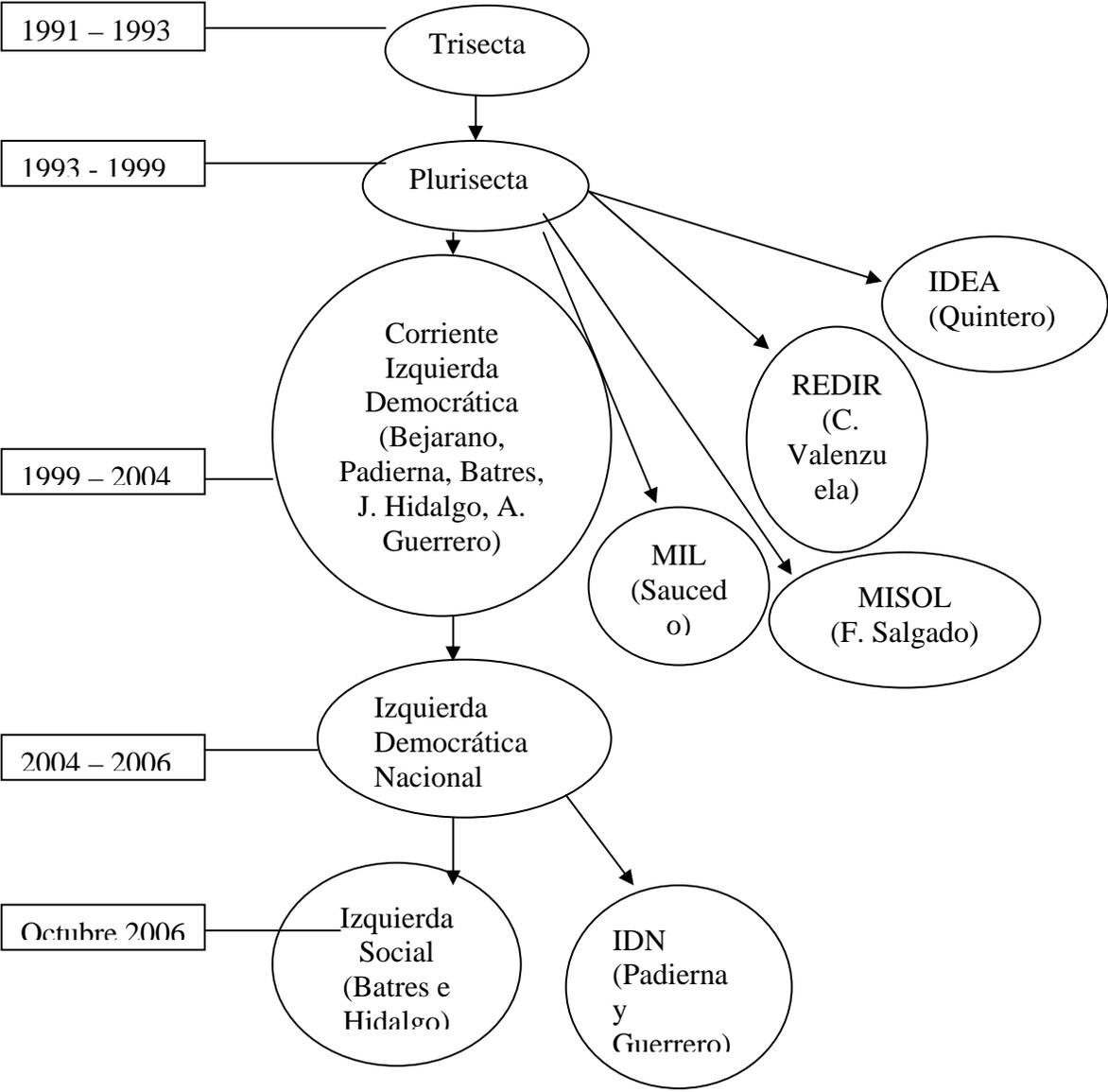


como instrumento de lucha. Su papel ha sido político sobre todo en el DF, obteniendo la presencia más importante tanto en el Comité Estatal como en el Consejo Estatal del DF.

Su organización como mencionamos es regional y es previsible que continúe activa por largo tiempo, en la medida de que el desprendimiento del grupo de Batres no le restó prácticamente nada de presencia. Sin embargo, precisamente por estar ligados a AMLO, dependen de la relación que sostengan con éste. De ser completamente relegados por Obrador, es probable que disminuya el ascenso de la fracción a nivel nacional.



Cuadro 8. Izquierda Democrática Nacional





3.3 Cuauhtemistas

Sin lugar a dudas el líder indiscutible de esta fracción es Cuauhtémoc Cárdenas. La fracción cuauhtemista cuenta entre sus principales miembros con: Cesar Buenrostro,¹³³ Adolfo Gilly,¹³⁴ Leonel Godoy,¹³⁵ Roberto Robles Garnica,¹³⁶ Lucas Tijerina,¹³⁷ Pedro Ettiene,¹³⁸ Ignacio Castillo Mena, Francisco Curi,¹³⁹ Salvador Nava, Raúl Castellanos, Martha Maldonado, Ricardo García Sáinz y Ricardo Valero.

Esta fracción oficialmente no existe, es decir, no se tiene registro de la misma, no posee un nombre, pero, es indudable la influencia del grupo en el partido hasta antes del 2000. Y es innegable que el grupo posee una organización con base al líder Cárdenas. Por lo anterior podemos asegurar que es una fracción personalista – de acuerdo a la tipología de Sartori- y que en dicha fracción, la mayoría de los miembros ha tenido contacto con Cárdenas, ya sea por cuestiones de trabajo o por amistad.¹⁴⁰

También podemos asegurar que esta fracción tiene alto grado de solidaridad, pues lleva, la mayoría del grupo, trabajando más de 30 años juntos. Muchos formaban parte del gobierno de Cárdenas en Michoacán, pasaron por los CEN del PRD con Cárdenas, también estuvieron dentro del Gobierno del DF en la administración de Cárdenas, y en sus campañas hacia la Presidencia de la República. Por esto, podemos decir que su organización se da en función de las posiciones que tenga Cárdenas: generalmente están a su sombra y dependiendo de donde se encuentre él, ellos se mueven.¹⁴¹

Respecto al tema de las fracciones al interior del partido, Cárdenas ha declarado que son parte de la vida plural del partido y que lo principal es el debate y que los grupos se den en

¹³³ Estuvo en el CEN del PRD (89-90), en el equipo de campaña de Cárdenas (93-94) y fue secretario de obras GDF (97-00).

¹³⁴ Coordinador de Planeación en el Gobierno del DF. con Cárdenas.

¹³⁵ Dir. Jurídico de la Procuraduría Gral. de Justicia de Michoacán (80 – 83), Subprocurador de Justicia en Michoacán (83 – 85), Srio. De Gob. Michoacán (85 – 86).

¹³⁶ Srio. de Gob. Michoacán (80 – 82) en la Administración de Cárdenas con el PRI. Senador por Michoacán (88 - 94). Debido a que Cárdenas prefirió a Robles Garnica para la candidatura al gobierno de Michoacán, Cristóbal Arias, se separó del grupo.

¹³⁷ Coordinador de asesores con Cárdenas en el Gobierno del DF.

¹³⁸ Titular de la Coordinación Metropolitana en la administración cardenista en el DF.

¹³⁹ Coord. de Programas de la zona metropolitana en el Gob. De Michoacán (80).

¹⁴⁰ Martínez, Víctor Hugo, *op. cit.*, p. 116.

¹⁴¹ Pese a esto si podemos apuntar gran influencia de Cárdenas en Michoacán, estado que gobernara la familia Cárdenas en tres ocasiones: Lázaro Cárdenas del Río (1928 – 1930), Cuauhtémoc Cárdenas (1980 – 1986) y Lázaro Cárdenas Batel (2002 – 2008).



torno a propuestas y no a personalidades. Olvidando que la suya es una fracción personalista, y es la fracción en la que más claro resulta. Por todo lo anterior, podemos hablar en adelante más de Cárdenas y su accionar, al referirnos a la fracción, que de cualquier allegado a él.

Cárdenas ha tenido conflictos y ha descalificado a dos fracciones: NI y FNS. Días después de la derrota del 2 de Julio de 2000 criticaría a la dirigencia nacional, acusándola de distribuir secretarías con base en cuotas para las corrientes.

Criticando nuevamente a la dirigencia de Amalia, Cárdenas mencionaría que el acuerdo político signado entre gobierno y partidos: "fue una pérdida de tiempo", al grado de decir que lo firmó no el PRD, sino "la presidenta del partido". Estas críticas estaban encaminadas a su inconformidad e incompatibilidad en los planteamientos ideológicos con FNS y NI.

También ha tenido fracciones aliadas, constantemente se ha apoyado con los grupos ligados a Robles, llámense A pleno Sol o UNYR. No olvidemos que ella fue su secretaria de gobierno y que fue la sustituta de Cárdenas cuando éste busco la candidatura presidencial del PRD en el año 2000. De ahí que tuvieran lazos muy cercanos hasta antes de marzo de 2004.

En 2001 Robles (A Pleno Sol) y Cárdenas (Cuauhtemistas) formaron el movimiento por la "regeneración y refundación del PRD" (roscas). En el 2002 apoyó abiertamente a Robles para evitar que "amalios" y "chuchos" nuevamente triunfaran.¹⁴² En aquella ocasión descalificaba a la dirigencia nacional y a los órganos encargados de llevar a cabo la elección interna.¹⁴³ Y no sólo la apoyaría con su palabra, también estarían en la campaña de Robles, hombres tradicionalmente "cardenistas" como: Cesar Buenrostro, Lucas de la Garza y Julio Moguel. Tendría un papel de apoyo en aquella ocasión la fracción cuauhtemista.

Pero incluso con esta fracción y con Robles ha tenido diferencias importantes. En mayo de 2003, Salvador Nava, cuauhtemista excluido de la candidatura de la gubernatura de San Luis Potosí, calificaba al PRD como un partido "irrespetuoso de la legalidad, pragmático, simulador, traficante de candidaturas y predispuesto a las componendas copulares" y proponía: "No renunciar al PRD: Rescatarlo".¹⁴⁴ Y no sólo enunciaría los errores de la dirigencia, como haber

¹⁴² Diría Cárdenas en esa ocasión: "Robles va a trabajar muy fuerte para fortalecer la organización del propio PRD en todo el país, y van a cerrarle el paso a tendencias que lleven a mayor burocratizantes, que se han dado en muchas partes del país, principalmente en varios comités estatales, lo cual no ha sido sano para el desarrollo del partido". El Universal, 17 de enero de 2002.

¹⁴³ La Crónica de Hoy, 3 de abril de 2002.

¹⁴⁴ La Crónica de Hoy, 8 de mayo de 2003.



dejado la vinculación con los movimientos sociales, sino que también diría que el PRD era un “desastre”. Considerando que aquel era el peor momento del PRD en toda su historia y por esto, la dirigencia (Robles) debía renunciar.

Dos meses después, luego de las elecciones federales de 2003, Cárdenas diría que era "preocupante" el porcentaje de votos obtenidos y que el partido carecía de una “propuesta representativa de todos los sectores sociales”. Ahí hablaría de la necesidad de acuerdos políticos, pero no con los partidos políticos, sino con sectores vulnerables como “los campesinos, los jóvenes y las mujeres”, argumentando que "hace falta condensar los puntos prioritarios para convocar a la ciudadanía a trabajar en un proyecto en conjunto con el PRD".¹⁴⁵ Dejando ver a la par de un descontento con Robles, su posición de izquierda en función de los sectores a los que apela.

Podemos apuntar que otro enfrentamiento entre ambas fracciones, se dio luego de la renuncia de Robles a la dirigencia del partido (Agosto 2003), cuando Ricardo García Sáinz exigió transparentar la deuda interna del partido. En clara alusión a la deuda que habría dejado Robles y pidiendo deslindar responsabilidades.

Resolviendo sus diferencias días después, ambos liderazgos formarían otra alianza para conformar e impulsar un movimiento de “reconstrucción del partido”. Sin embargo, esta relación parece haber pasado por el momento más tenso cuando se dieron a conocer los “video escándalos”, en marzo de 2004. Prueba de ello es que durante la Conferencia Nacional de Línea de Organización y Reforma del Estatuto del PRD, Cárdenas pediría a los órganos del partido proceder contra aquellos que habían afectado al partido. Y agregaría que dichos miembros no tenían “cabida en el partido”, exigiendo a Robles que respondiera por sus actos.¹⁴⁶

El grupo como ya dijimos tiene larga historia, pese a ello, dentro del PRD. Podemos afirmar que la fracción cardenista tiene como motivación la postulación de ideas. Si bien cuando surgió el PRD la fracción tuvo preeminencia en los puestos del partido, tiempo después cuando las fracciones se organizaron y se aliaron por los principales espacios, el equipo de Cárdenas salió sin ninguna objeción y enfiló sus esfuerzos a la promoción de las ideas.

¹⁴⁵ La Crónica de Hoy, 9 de julio de 2003.

¹⁴⁶ La Crónica de Hoy, 7 de marzo de 2004 y El Universal, 7 de marzo de 2004



Posteriormente, los cuauhtemistas se dedicaron más a apoyar a Cárdenas que a tener una actividad dentro del partido en búsqueda de puestos, por dos razones a saber: 1) Debido a que se mueven en función de la persona de Cárdenas y 2) la mayoría de esos movimientos eran hacia fuera ya como equipo de trabajo: en 1994, 97 y 2000 configurando equipos de campaña y dejando de lado la participación dentro del partido. Aunado a esto, Cárdenas regresó mermado a la actividad política dentro del PRD luego de la derrota sufrida en el 2000.

Asimismo, podemos asegurar que es una fracción ideológica. Durante los congresos se ha caracterizado por proponer la línea que el partido debe asumir en diferentes circunstancias. No obstante, debemos decir que por momentos parece que se ha visto envuelta en un fanatismo ideológico –en términos de Sartori-, propugnando incluso hasta el 2003 la negación al diálogo y postulando la movilización como el mejor instrumento del PRD para lograr los objetivos trazados.

En cuanto a la línea política, Cárdenas propuso, luego del 2000, que se viera al PAN como su adversario “natural”. Cuestión no tan cierta, no olvidemos que el PRD surgió como un partido en la oposición que estaba en contra del régimen político del PRI y del autoritarismo. De esta misma oposición formaba parte el PAN y otros partidos. De ahí que parezcan posturas fanáticas representadas por una sencilla fórmula donde el PAN es completamente igual al PRI. Esto lo sustentó planteando cambiar de enemigo y ya no mirar al PRI como tal, para ver al neoliberalismo como su principal enemigo.

Esta fracción se ha caracterizado por la promoción de ideas y ha publicado junto con los “rosaristas” documentos acerca de la situación del partido y del entorno. En Julio de 2000 publica el documento llamado *Las tareas del PRD*, donde si bien no figura Cárdenas, si se encuentran miembros de su fracción como sus hijo Lázaro y Cuauhtémoc, además de otras personalidades.¹⁴⁷

Posteriormente el 20 de enero de 2001, publica una propuesta a nombre del *movimiento para la refundación y regeneración del PRD*¹⁴⁸ mencionando el papel de la izquierda que se

¹⁴⁷ En este documento figuraban: Rosario Robles, Leonel Godoy, Ricardo Pascoe, Ramón Sosamontes, Armando Quintero, Saúl Escobar, Lázaro y Cuauhtémoc Cárdenas Batel, María Eugenia López, Javier González Garza, Juan N. Guerra, entre otros. *La Jornada*, 23 de julio de 2000.

¹⁴⁸ Firmarían este movimiento Cárdenas, Robles, Julio Moguel, Maria Eugenia López B., Salvador Nava y Paco Ignacio Taibo II. *Coyuntura*, IERD, núm. 101, febrero de 2001, p. 12.



debía adoptar en el VI Congreso Nacional: “movilizar a la sociedad para impulsar un verdadero proceso de cambios.”¹⁴⁹

El resultado final de este congreso sería la pérdida de preeminencia de Cárdenas y su fracción, mostrando claramente el enfrentamiento entre ésta y FNS y NI. En dos temas fundamentales: la posición de Cárdenas en el partido y la línea política del PRD. Lo anterior no podría haber sucedido de haber triunfado Cárdenas en el 2000. Ahí se encontraba su gran debilidad al entrar en el Congreso Nacional: su tercer derrota electoral por la Presidencia de la República y segunda con el PRD.

En cuanto a la posición, es una fracción de izquierda. Las propuestas de campaña de Cárdenas rumbo al 2000, muestran su determinación en algunos aspectos a favor de sectores vulnerables, a proponer la igualdad y la preeminencia del estado en el desarrollo económico, así como el mantenimiento de la soberanía y la no privatización de sectores trascendentales para México. En la reforma laboral proponía recuperar el poder adquisitivo, tomando en cuenta el consenso entre sindicatos y empresarios. En cuanto al sector energético, se mostraba contrario a la privatización de PEMEX, de la petroquímica y del sector eléctrico.

Pero debemos mencionar que en campañas electorales ha mostrado su pragmatismo, preocupándose más por posicionarse hacia fuera del partido, que por defender lo que habría dicho antes. Hoy día, Cárdenas ha flexibilizado su postura sobre la apertura del sector energético a la inversión privada; otrora con posturas fanáticas, hoy día se muestra abierto a la participación de capital privado.¹⁵⁰ Frente a empresarios energéticos y en la presentación de su proyecto para el sector energético en México en el 2005, se declaraba a favor de regular la forma de participación privada y explotarla para atraer capitales a la industria energética.¹⁵¹

Por lo regular Cárdenas atiende a las movilizaciones y los sectores a los que llama son el sector obrero, campesino y popular. Esto lo hace a través de sindicatos, organizaciones y frentes. En campaña, lo ha hecho desde 1988 con el FDN, y todavía en el 2005 con el Frente Amplio de Izquierda. Además, la línea política que ha propuesto siempre ha sido la

¹⁴⁹ Bolívar Mesa, Rosendo, “El PRD y la transición a la Democracia”, en Reveles Vázquez, 2004: p. 208.

¹⁵⁰ Este tipo de pragmatismo ya lo había mostrado en la elección de 1994, al cambiar de postura frente al TLC, observando más su posición frente al electorado, que sus planteamientos y la coherencia de los mismos. Torres Ruiz, René, “El PRD a través de las elecciones presidenciales”, en Reveles Vázquez, *ídem*: p. 154.

¹⁵¹ La Crónica de Hoy, 18 de marzo de 2005.



movilización, esta posición la podemos observar claramente dentro de los congresos 3° y 6° del PRD.

Desde junio de 2003 Cárdenas mostraría su interés por la candidatura presidencial rumbo del 2006. Incluso mostraría el descontento hacia el apoyo brindado a AMLO y a las famosas encuestas, donde éste último iba a la cabeza de la “carrera presidencial”, increpando: "En lugar de preguntar por qué no darle el apoyo abierto a Andrés Manuel López Obrador, deberían de preguntarle a los demás por qué no me lo dan a mí."¹⁵²

Durante el octavo Congreso Nacional del PRD, Cárdenas renunciaría al Consejo Nacional y a las comisiones de Relaciones Exteriores y Política Consultiva, y se haría ver como un indispensable. El motivo fue supuestamente una nota periodística donde Godoy mencionaba que no sería un “dictadorzuelo” y no pediría la renuncia del CEN como pretendía en aquellos días Cárdenas.

Sin embargo, esto nos dejó observar dos cosas importantes: 1) Cárdenas, más que renunciar por la negativa de Godoy, o por la palabra “dictadorzuelo”, en realidad renunciaba al ver un partido volcado ahora en la figura de AMLO y no en la suya. 2) También lo hizo al observar que las fracciones importantes dentro del PRD y la mayoría de los Consejeros estaban de lado de AMLO. Aunado a esto, la última fracción con la que se aliaba (UNYR), acababa de ser desacreditada por él y estaban en conflicto. Días después, Cárdenas diría que el PRD estaba “secuestrado” por corrientes.¹⁵³

Como ya vimos, la fracción está organizada en torno a una persona y no a puestos o cargos, ya sean administrativos del partido, de gobierno o a una localidad. Esta fracción tiene su poder de convocatoria en una persona y en su condición de líder y fundador del PRD. Es una fracción que podríamos denominar personalista, donde el aglutinamiento se da con base en un liderazgo y su calidad moral dentro de la organización.

Por esto último, podemos apreciar que existen personas que concuerdan con que este liderazgo continúe vigente dentro del PRD sin pertenecer necesariamente a la fracción o al grupo de allegados a Cárdenas. Ejemplo de lo anterior es el grupo de senadores, diputados

¹⁵² El Universal, 29 de junio de 2003. Días antes dejaba vislumbrar sus intenciones El Universal, 20 de junio de 2003.

¹⁵³ El Universal, 30 de marzo de 2004.



federales y locales que se sumaron a la posible candidatura de Cárdenas para el 2006.¹⁵⁴ Incluso algunos, luego de que Cárdenas mencionara la “nueva opción”, dirían estar listos para buscarla e impulsarla.

Dentro de este grupo es de resaltar a Juan Guerra y Saúl Escobar. Muy probablemente hubiera significado el apoyo y alianza nuevamente de los cuauhtemistas con la UNYR. De no ser porque Cárdenas, tiempo después, renunciaría a participar en el proceso interno del PRD, para elegir candidato a la Presidencia de la República, pero anunciaría que impulsaría la construcción de una “nueva opción” desde la izquierda. Ésta, según Cárdenas, debía trascender e involucrar a partidos políticos, organizaciones sociales y ciudadanos en lo individual para que con la pluralidad se construyera "un México para todos".¹⁵⁵

Luego de esta decisión trascendental, Cárdenas se vio envuelto en una serie de contradicciones acerca de si contendería o no por la candidatura presidencial, unas veces diciendo que apoyaría al candidato del PRD, otras que él estaría en las papeletas del 2 de Julio, etcétera. Mostrando nuevamente su carácter pragmático al preferir posicionarse él, que apoyar al partido y al candidato con mayores posibilidades.

Además, tendría entrevistas con otros dirigentes de partidos, mientras que se dio a la tarea de impulsar el Frente Amplio de Izquierda, cuestión que por cierto parecía una manera de presionar al PRD para ser tomado en cuenta.

Las últimas acciones de Cárdenas fueron apoyar abiertamente a Jesús Ortega, desde octubre del 2005, mostrando a mi parecer una actuación pragmática. Otrora enemigos, ahora se reunían frente a quien llamaban no ser de izquierda: Marcelo Ebrard. Olvidando que Cárdenas perteneció al PRI y Ortega al PST partido que era conocido como el ala izquierda del PRI. Más bien parecía un golpe contra el candidato apoyado por AMLO en el DF.

¹⁵⁴ 6 senadores, aproximadamente 30 diputados federales y cerca de 15 diputados locales de Michoacán; los senadores del PRD eran: Rafael Melgoza Radillo y Serafín Ríos Álvarez, senadores por Michoacán; Antonio Soto, plurinominal pero originario de Michoacán; Demetrio Sodi, senador por el DF; y Ricardo Gerardo Higuera y Antonio Santiesteban Ruiz, ambos por Baja California Sur. Entre los legisladores que impulsan a Cárdenas se encuentran Emilio Zebadúa, Rafael García Tinajero, Valentín Bautista, Arturo Nahle, Jazmín Zepeda Burgos, Marcelo Herrera, y Francisco Saucedo. Así como diputados michoacanos y zacatecanos. *La Crónica de Hoy*, 30 de noviembre de 2004.

¹⁵⁵ *El Universal*, 6 de julio de 2005.



Posteriormente, Cárdenas rechazaría el puesto ofrecido por Leonel Cota al Senado,¹⁵⁶ mostrando una vez más su descontento por la actuación del PRD. De hecho, Cárdenas no apoyó en ningún momento a Obrador en la campaña presidencial.

En resumidas cuentas, es una fracción que se organiza en torno a Cárdenas, no en la estructura y no en una región. Los movimientos del grupo, por lo general, apuntan a donde el líder se dirige. La composición de la fracción cuauhtemista es personalista: no hay más que un solo líder.

La fracción, como pudimos ver, es más ideológica que pragmática, tiene varios planteamientos ideológicos sobre el tipo de partido, las acciones que debe emprender el PRD para lograr cambios, la relación con los movimientos sociales, etc. No obstante, Cárdenas ha dado muestras de pragmatismo en su accionar, posicionándose él en vez de buscar el posicionamiento del partido y algunas veces ha mostrado un fanatismo ideológico.

Poco preocupado por los puestos y motivado por la postulación de ideas, este grupo ha defendido posiciones de izquierda apelando a la movilización constantemente y a sectores campesinos y vulnerables. En cuanto a su papel, debemos mencionar que ha sido político y de apoyo a la fracción de Robles.

Finalmente, su perdurabilidad puede depender de dos cosas: 1) Si Cárdenas continúa en la escena política en los próximos años, es probable que la fracción siga existiendo, aunque no cambiaría su composición; 2) Si Lázaro Cárdenas Batel se asume como el sucesor del puesto, la perdurabilidad apuntaría alta y con cambios en la composición de la fracción.

¹⁵⁶ Serafín Ríos, Senador y cuauhtemista, diría: "El grupo en el poder del PRD no tuvo la sensibilidad de ofrecer al ingeniero Cárdenas unos espacios y que él decidiera quién debía ocuparlos. En los hechos no hubo lugar para los cardenistas. No se puede estar esperando que el ingeniero Cárdenas se sume como un militante activista, entusiasta y promotor del voto, cuando la gente que realmente está con él no fue tomada en cuenta ni con la más mínima opinión ni más mínima expresión en una de las posiciones". *La Crónica de hoy*, 17 de enero de 2006.



3.4 Unidad y Renovación

Los principales dirigentes de esta fracción eran: Rosario Robles,¹⁵⁷ Armando Quintero,¹⁵⁸ Carlos Imaz,¹⁵⁹ Ramón Sosamontes, Pablo Gómez,¹⁶⁰ Imanol Ordorika, Antonio Santos, Inti Muñoz, Saúl Escobar,¹⁶¹ Juan Guerra, Graco Ramírez, Carlos Reyes Gámiz, Salvador Martínez Della Rocca, Jesús Martín del Campo, Alfonso Ramírez Cuéllar, Agustín Rodríguez y Gilberto Ensástiga. Pese a tener varios dirigentes es innegable que la máxima dirigente de la fracción era Robles, hasta antes del 2004.

Esta fracción se caracterizaba por tener un alto grado de solidaridad, debido a que sus principales dirigentes habían coincidido en otras organizaciones donde persiguieron intereses comunes. Además de los lazos amistosos estrechados en estos encuentros previos. No obstante, esto se rompería a raíz de los “video escándalos” como veremos más adelante.

Por ejemplo, Robles y Saúl Escobar coinciden en “Síntesis”, un grupo político de la Facultad de Economía. Posteriormente Robles y Quintero se encontrarían en el STUNAM. Imaz, Ordorika y Santos formaron parte del CEU. Quintero, Robles y Escobar se reunirían al fundar el OIR-LM.¹⁶² Más tarde, Quintero, Robles y Escobar formarían parte de la Plurisecta¹⁶³ dentro del PRD. Robles crea el grupo A pleno Sol en 1998, y posteriormente

¹⁵⁷ Ya no pertenece al PRD, renuncia en el 2004 después de los “video escándalos”

¹⁵⁸ Fue Sindicalista UNAM (72), Delegado ENEP huelga UNAM (77), Srio. Previsión Social STUNAM (80), Fundador OIR (82), Consejo Sindical Trabajadores (84), Delegado STUNAM Congreso en Venezuela (88), Delegado en Iztacalco (2003 - 06) y contendió por la precandidatura del PRD a la JGDF con el TUCOI.

¹⁵⁹ Carlos Imaz fue Dirigente CEU (86-88), miembro del FDN (88), ex delegado en Tlalpan y ex Presidente PRD DF. Actualmente ya no forma parte del grupo, pero si estuvo en IDEA, Regeneración y UNYR.

¹⁶⁰ Fue Juventud Comunista (63-73), Comité Central (72-81), Diputado Federal (79-82), Srio. Gral. PSUM (81-87), Dirección Nacional PMS (87-89), Diputado Federal y Coordinador de la fracción Parlamentaria del PRD 2003 - 2006). Contendió en el TUCOI al igual que Quintero.

¹⁶¹ Saúl Escobar es académico, economista y ex secretario del CEN del PRD.

¹⁶² A este respecto, Quintero apunta: “En la facultad de Economía, donde estudié, conocí a Julio Moguel, Rosario Robles y Saúl Escobar con quienes formamos el Grupo de Izquierda Revolucionaria, que formó parte de las grandes coordinadoras y de la organización que años más tarde sirvió de base para la formación del Partido del Trabajo” El Universal, 14 de enero de 2002.

¹⁶³ En 1999, Marco Aurelio Sánchez, apuntaría: “Tiene sus orígenes en la llamada Trisecta... A principios de 1993 sus líderes decidieron que era conveniente tener un nombre más serio y nació la Coordinadora por la Democracia, la que después de una serie de fisuras, ingresos, reingresos y reacomodos, adoptó el nombre de CID y su configuración actual que de ninguna manera, se antoja sólida y estable”. Cuestión cierta la inestabilidad, ejemplo de ello es el Quintero rompe con la CID y crea Izquierda Democrática en Avance en 1998 junto con Robles (en ese momento dentro del GDF, siendo Secretaría de Gobierno), Imaz y Ordorika, para después formar parte de Regeneración. Sánchez, Marco Aurelio, op. cit., p. 81.



trabaja cerca de IDEA junto con Quintero, para posteriormente formar parte de Regeneración en 2001 a lado de Cárdenas.

Gracias a lo anterior, y pese a que la fracción UNYR surge formalmente el 21 de febrero de 2004, ya podemos hablar antes de un grupo que actúa con un mismo objetivo, basándonos en estas afinidades y solidaridad atrás enunciadas.

El surgimiento oficial de la fracción se da tras la renuncia de Robles a la dirigencia nacional, acusando de “canibalismo” a las corrientes. Surge en realidad como contrapeso a las fracciones FNS y NI, teniendo dos motivaciones primordiales: 1) La promoción de ideas, proponiendo cambiar la manera de conducir el PRD y la dinámica interna; y 2) la búsqueda de puestos dentro del partido para ser contrapeso real de dichas fracciones. Esta búsqueda era encaminada a gobernar dentro del PRD.¹⁶⁴ Así nace con dos motivaciones: interés y principios.

Pero como ya apuntamos, los principales dirigentes ya trabajaban juntos tiempos atrás, así que debemos observar los movimientos de Robles y su grupo, aun antes de la creación oficial de UNYR, tanto en los congresos como en la dirigencia de Robles.

De ahí que dicha promoción de ideas pueda ser observada desde antes del 2004. En el año 2000 Carlos Imaz, integrante leal de la fracción hasta el 2004, criticaría la lucha interna del PRD,¹⁶⁵ mencionando que la lucha se da por puestos y no por programas y proyectos. Mostrando actitudes críticas, los miembros de la fracción postulaban ideas de cómo debería ser el partido y qué tipo de dinámica interna debería tener:

Los grupos y corrientes son inevitables en la acción política. Nadie hace política o piensa políticamente solo, entonces los grupos no sólo son necesarios, sino inevitables, pero lo importante aquí es la dinámica en la que están esos grupos y corrientes y la pertinencia de modificar esa dinámica.¹⁶⁶

¹⁶⁴ En entrevista Juan N. Guerra, Consejero Nacional y dirigente de UNYR, diría: “Era mucha gente que estaba sin corriente y que por estar sin corriente tenía menos capacidad de defenderse y además es gente que ha compartido lo que es la izquierda social, que ha compartido que junto a la democracia electoral proponíamos la democracia social...Es la izquierda más radical que tiene el PRD, esta gente subsistió mucho tiempo en el PRD, agrupándose coyunturalmente y de repente tomamos la decisión, de formar algo más permanente, que todavía no es como las otras corrientes disciplinadas, es más bien horizontal”. Entrevista realizada a durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional, el día 5 de noviembre de 2005.

¹⁶⁵ Diría en aquella ocasión: “Nuestra gente está discutiendo puestos, no políticas públicas, y cuando discutes el poder en sí mismo y no el poder para qué, entonces pierdes esa percepción de la sociedad”. *La Jornada*, 13 de julio de 2000.

¹⁶⁶ *La Jornada*, 1 de agosto de 2000. Días antes Pablo Gómez diría que no debían desaparecer las corrientes, pero que si habría “que enjuiciarlas políticamente pero no cuestionar la libertad de asociación, porque son cosas distintas” *La Jornada*, 19 de julio de 2000.



En el año 2000, durante el décimo pleno del Consejo Nacional, Robles postularía una serie de posiciones que bien pueden caracterizar a su fracción con una posición de izquierda, usando el lenguaje común que la caracterizaba, diría aquel día:

¿Qué tenemos enfrente?... Una reforma fiscal de castigo a los pobres para darles migajas. Un aumento de 15 por ciento propuesto para alimentos y medicinas en un país en el que la población muere por falta de medicamentos. ¿Qué opina el partido de eso?¹⁶⁷

Asimismo, recordó que el lema "Patria para todos" tenía un significado "profundamente democrática más allá de lo electoral...que 60 millones de mexicanos tengan más oportunidades". Planteando en aquel Consejo Nacional una postura ligada a la de Cárdenas, lo cual sería constante hasta marzo de 2004, sobre qué debería hacer el PRD:

¿cómo convertir al PRD en un instrumento de la insurgencia social, que se va a dar cuando la población enfrente la verdad de este gobierno? Ahí va a estar nuestro partido. No desesperemos, tenemos enormes posibilidades de conducir ese movimiento de insurgencia.¹⁶⁸

Mostrando un mensaje eminentemente antisistema que apoyaría en el sexto Congreso Nacional y planteando una actitud ideológica. Así, frente al gobierno de Fox se postulaban por ser:

un partido de oposición que coloca en el centro de su atención la desigualdad que existe en el país, que empuja para que la transición democrática continúe y no se circunscriba a un proceso de alternancia en el poder.¹⁶⁹

El 19 de enero de 2001 junto a Cárdenas lanzan el proyecto *Vamos por la refundación y la regeneración del PRD*, donde se planteaban recuperar su condición de fuerza de izquierda; el "espíritu y capacidad de lucha", renovar la política de alianzas con fuerzas sociales afines, sin esperar a que "el PRI se desgrane para recoger sus restos". Criticando en este momento la llegada de priístas al PRD y el pragmatismo con el que eran recibidos por la dirigencia en turno.

En aquella ocasión, dejaba ver claramente que el tipo de alianzas que proponía era con los externos, fueran líderes campesinos, sindicales, intelectuales, etc., pues "los mejores resultados" se habían obtenido con externos que después se incorporaron como militantes activos al partido.

¹⁶⁷ La Jornada, 10 de diciembre de 2000.

¹⁶⁸ En el décimo pleno del Consejo Nacional, Ordorika, miembro de esta fracción, diría respecto a la relación del PRD con el gobierno de Fox, "Debe constituirse como oposición que se centre en la desigualdad y empuje a que continúe la transición democrática para que no se circunscriba a una alternancia en el poder". Ibíd.

¹⁶⁹ La Jornada, 19 de enero de 2001.



Posteriormente, en un texto titulado *El acuerdo político para el desarrollo nacional en la democracia oficialista*,¹⁷⁰ del grupo IDEA, se mencionan errores de la dirección de Amalia García, entre ellos, "seguidismo oportunista hacia el PAN" y una conducción errónea. En el mismo documento se menciona que el *Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional* que fue firmado por Fox y los líderes de los partidos políticos era un "documento intrascendente". Mostrando nuevamente su reticencia al diálogo.

Ya en la campaña por la dirigencia del PRD, dejaría más clara esta posición descartando la posibilidad de alianzas electorales con el PRI y el PAN, aunque se manifestó por mantener la puerta abierta a priístas democráticos que decidieran abandonar a su partido y buscar el cobijo de las siglas perredistas. Cuestión que marca un cambio en la posición, pues meses atrás criticaba que el PRD esperara el "desgaje" del PRI y tomará de ahí gente, y ahora los mencionaba como "hombres honorables" a la par que habría las puertas del PRD a ellos.¹⁷¹

En junio 2002, como presidenta del PRD, Robles manifestaría su posición frente al gobierno federal, planteándole cuestionamientos de ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales.¹⁷² Además, dejando de lado al gobierno federal, Robles plantearía varias veces que el diálogo debe darse con la sociedad. Mostrando también su constante no al diálogo con el gobierno en turno y el sí a las movilizaciones con la sociedad.

Por ello, en el 2003 Robles sostendría que se daría prioridad a la alianza con la sociedad. De nueva cuenta se buscaría establecer alianzas con dirigentes sindicales, campesinos, indígenas, trabajadores de la cultura y otros sectores progresistas

Los resultados de la contienda electoral dejarían el saldo de 95 diputados federales y un porcentaje abajo del 20% que había prometido Robles. Días después Robles acusaría a "chuchos" y "amalios" de utilizar la deuda perredista para llevarla a la renuncia y "apoderarse de la dirección del partido". Juan N. Guerra diría que tanto "chuchos" como "amalios" filtraban información de la deuda a la prensa para lograr tal objetivo.

¹⁷⁰ *El acuerdo político para el desarrollo nacional en la democracia oficialista*, IERD, 17 octubre 2001.

¹⁷¹ *La Jornada*, 10 de diciembre de 2001. Y *El Universal*, de 12 marzo de 2002.

¹⁷² Los cuestionamientos principales que haría Robles en aquel entonces serían: "¿Hasta cuándo se va a seguir hipotecando a México como única salida?, ¿Cuánto tiempo más puede soportar el país la promesa incumplida?, ...¿Hasta cuándo se van a seguir desangrando nuestras instituciones de seguridad social, de las que dependen millones de mexicanos, porque el gobierno en lugar de fortalecerlas sólo piensa en privatizarlas?..." Mostrando su posición de izquierda y el lenguaje común que la caracterizaba. *La Jornada*, 24 de junio de 2002.



Así, el 9 de agosto del 2003, Robles renuncia acusando de fuego amigo por las filtraciones de la deuda en el PRD. Robles expresaría que el problema real no era la deuda y que el golpeteo se realizó para evitar la reforma interna del partido que días antes había planteado.

La posición de esta fracción es de izquierda, debido a que plantea la lucha a favor de la igualdad, defiende los recursos naturales de México y la soberanía nacional. Además, posee un discurso enfocado a sindicatos, campesinos, trabajadores y sectores populares: "La lucha por el salario, por el empleo ... se tiene que dar de manera conjunta".¹⁷³

Como presidenta implementó la línea de movilización y refrendó la posición de izquierda que defiende esta fracción. Robles impulsaría un movimiento llamado "préndete", nuevamente mencionaría el "no a la privatización" de la energía eléctrica, a la par que incurriría en la movilización en el marco del aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica.¹⁷⁴

Es una fracción que además de aliarse con la de Cárdenas,¹⁷⁵ se ha aliado aun con sus rivales más antagónicos (CID) desde 1999, mostrando algunas veces un carácter pragmático. Tratando más de posicionarse que de mostrar sus posturas y planteamientos para ser electos; prefiriendo la cantidad a la calidad.

En la elección de la Presidencia del PRD en 2002, fueron apoyados por la CID a cambio del respaldo de los "rosaristas" hacia Agustín Guerrero al PRD – DF. Robles contaría entonces con Higinio Martínez como compañero de fórmula en el 2002.

En la última elección a la dirigencia del PRD – DF se alió con la IDN postulando a Batres y a Ensástiga, este último miembro de UNYR. Posteriormente, en la candidatura por el GDF se alió a NI, formando el TUCOI,¹⁷⁶ frente a Ebrard que era impulsado por la IDN. En esta última ocasión su papel sería de veto ante quien decían no ser de izquierda. Ebrard.

¹⁷³ La Crónica de Hoy, de 25 febrero de 2002. Saúl Escobar mostraría también esta posición de izquierda : "¡No al IVA, si al impuesto sobre la renta! ¡No gravar a los pobres, si gravar a los ricos!". Gaceta V Consejo Nacional, IERD, octubre 2002.

¹⁷⁴ Dicho movimiento tenía como finalidad evitar que el decreto presidencial del 7 de febrero siguiera vigente, ya que afectaba a "miles de familias a lo largo y ancho del país.. por los incrementos de más de ciento por ciento a las tarifas eléctricas", también perseguía que se cambiará la facultad de fijar tarifas del Ejecutivo al Legislativo. La Jornada, 27 de julio de 2002.

¹⁷⁵ Sobre el nexo entre Cárdenas y Robles, así como sus primeros contactos ver Proceso, núm. 1315, 13 de enero 2002.

¹⁷⁶ Jesús Ortega, Armando Quintero y Pablo Gómez, aspirantes del PRD a la Jefatura de Gobierno, formalizaron la creación del grupo Todos Unidos con la Izquierda (TUCOI), que tenía como propósito postular al candidato a ese cargo para el periodo 2006-2012. El Universal, 8 de agosto de 2005.



Es importante de mencionar lo anterior, ya que si bien surgió como un grupo que postulaba ideas, eso no evitó que se aliara con tal de conseguir algunos puestos clave dentro del PRD. Lo cual a su vez, tampoco evita que siga postulando ideas.

La fracción, como mencionamos, se aliaba regularmente con Cárdenas, no obstante, ha tenido varios desencuentros con él. Durante su campaña a la Presidencia del PRD, Robles diría a la prensa que de ser elegida no sería “títere” de nadie, incluyendo a Cárdenas.¹⁷⁷

Durante los comicios del 2003, Robles habló acerca de los conflictos con Cárdenas. Diría en aquel entonces: "No hay ruptura... sí algunas discrepancias... no hay ruptura política con el ingeniero", ya que ambos, defienden el mismo proyecto: "un partido vinculado a la sociedad... que no coquetea con el gobierno y que se sabe como alternativa al PRI y al PAN."¹⁷⁸

Luego de las elecciones de 2003, Robles y Cárdenas tuvieron una reunión donde él reclamaría a Robles la pérdida de votos, cierta incapacidad para conducir el partido, y el desarrollo geográfico desigual del PRD. Robles respondería que la pérdida de votos venía desde el 2000; que no sólo el PRD había perdido votos, también habían hecho lo propio el PAN y el PRI; que los lugares donde perdió el PRD eran lugares controlados por “chuchos” y “amalios”; y que por tanto era injusta la crítica, pues ella casi duplicaba el número de diputados al pasar de 52 a 95.¹⁷⁹

En ese momento, ante Robles se habían acumulado las críticas de Cárdenas y de otros perredistas que pedían su cabeza y la del CEN, pues decían eran responsables de los malos resultados de julio del 2003. Raúl Álvarez Garín, Óscar Moreno, Fernández Noroña y Marco Rascón, fueron algunas voces que pidieron la renuncia. Por si fuera poco, dentro del CEN Robles enfrentaba las críticas de “amalios” y “chuchos” debido a la deuda económica del PRD,

¹⁷⁷ En aquella ocasión Robles diría: "no le vamos a dar la espalda a Cuauhtémoc ... pero Rosario Robles es la que va a dirigir al PRD". *El Universal*, 28 de enero de 2002. Son inciertos los señalamientos al respecto de la ruptura Cárdenas – Robles, sin embargo como se mostró en el apartado de los cuauhtemistas, han existido y es prudente mencionarlos. Posiblemente a partir de esta fecha podamos marcar el inicio de dichos desencuentros.

¹⁷⁸ *El Universal*, 3 de marzo de 2003.

¹⁷⁹ Increpando Cárdenas a Robles sobre lo que haría a futuro: “¿Qué vas a hacer Rosario...? ¿Te piensas quedar...? ¿Te vas a quedar como rehén de los grupos en el partido...? ¿Vas a renunciar...? ¿Vas a cumplir tu palabra...?” No mostraría aquella ocasión su apoyo como en otros momentos. El día 21 de julio, Cárdenas publicaría un artículo donde criticaba a la dirigencia de Robles pregonando que había "problemas que vienen desde muy atrás y que no fueron enfrentados y atendidos con oportunidad...". Y criticando "la asignación de posiciones de dirección y candidaturas, con base en cuotas reconocidas en acuerdos cupulares...". *La Crónica de Hoy*, 19 de febrero de 2004.



exigiéndole cuentas claras. En ese momento los datos fluctuaban entre 600 millones y 258 millones, según el equipo de Robles.

Así, dejando una deuda financiera sin precedentes en la historia del PRD; duramente cuestionada por las fracciones internas debido a los resultados electorales en el 2003; y sin el apoyo de Cárdenas, Rosario Robles renuncia de manera irrevocable el 9 de agosto, hablando del “fuego amigo” y de retirarse para evitar ser “rehén” de las fracciones perredistas.

A este respecto, Juan N. Guerra mencionaría luego de la renuncia de Robles algo trascendental, Robles había carecido del apoyo de Cárdenas y AMLO, lo cual la orilló a la renuncia tras el golpe de “chuchos” y “amalios” reclamando el tan mencionado 20% que prometió Robles e increpando la deuda perredista.

Es después de todo este recorrido por la dirigencia de Robles que podemos hablar oficialmente de la fracción UNYR, que surge el 21 de febrero del año 2004, aunque como ya habíamos mencionado el grupo trabaja unido desde antes dentro del PRD.

La fracción surge, oficialmente, mostrando nuevamente la determinación de mantener una “alianza social”, no sólo busca ganar elecciones ya que eso no basta, sino que busca “vincular al partido con los grandes grupos sociales y sus reclamos”. También mencionan que no se busca con esta fracción apoyar específicamente a alguna persona, “sino un encuentro para generar propuestas políticas. Es...una organización de personas independientes.”¹⁸⁰

Se identifican con movimientos sociales y con la izquierda histórica que han luchado por la libertad, como “los ferrocarrileros y maestros, en 1958 y 1959, el movimiento de los médicos, en 1965, y los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971”. Hablaban, el día de su reunión inaugural, de buscar la “reivindicación de la dimensión ética” de la actividad política dentro del PRD. Mostrando con todo esto, la postulación de ideas y al mismo tiempo la unión para evitar la dispersión y aspirar a puestos dentro y fuera del partido (el interés). Dentro de sus “Fundamentos Políticos”, se habla de impulsar una “democracia radical” en el país, así como desechar la “ganancia electoral” y contribuir para que el PRD no sea un “partido de grupos.”¹⁸¹

En cuanto a la organización, podemos decir que la presidencia de Robles presentó su mejor momento. Logró que de los 64 consejeros nacionales puestos a elección, obtuvieron 23 frente a 17 “chuchos” y 12 “amalios”. Ya en la conformación genérica del Consejo Nacional,

¹⁸⁰ La Jornada, 11 y 17 de enero de 2004.

¹⁸¹ La Crónica de Hoy, 19 de febrero de 2004 y La Jornada, 21 de febrero de 2004.



sumando los porcentajes totales, el aproximado de Robles y su grupo era de 40% frente a 25% de “chuchos” y 20% de “amalios”. Así, logró obtener en su CEN, tres secretarías.¹⁸² Ese sería su mejor momento a nivel nacional.

En el actual CEN, UNYR cuenta con dos secretarías: Saúl Escobar, en Asuntos Internacionales, y Juan Carlos Mazoa, en Asuntos Campesinos y Pueblos Indios.¹⁸³ En el DF contaba en la pasada legislatura con 10 diputados locales.¹⁸⁴ Además, posee 37 lugares en el Consejo Estatal y seis en el Comité Ejecutivo Estatal. Y gobernaron las delegaciones Tlalpan, Iztacalco y Tláhuac de 2003 a 2006. Aunque no tienen presidencias delegacionales del partido. En el DF, por lo regular, se apoya en la UPREZ y la Unión de Colonias Populares. Para 2006, lograron tener presencia en 5 delegaciones, dos de ellas en alianza con IDN.¹⁸⁵

UNYR al igual que IDN sufrió grandes cambios debido a los “video escándalos”. El grupo tuvo fracturas importantes. La primera de ellas fue con Carlos Imaz, quien declararía en contra de Robles por estos hechos.¹⁸⁶ Inti Muñoz fue otro personaje que se desmarcaría de Robles, por su parte Carlos Reyes Gámiz haría lo propio, declarando que fue Robles quien “sembró el virus de la relación perniciosa entre el perredismo y el empresario Carlos Ahumada”.¹⁸⁷

Rosario Robles renunciaría al PRD junto con Ramón Sosamontes, culpando a las fracciones internas y mencionándose víctimas de un ajuste de cuentas entre las mismas. “Se trata de cortar cabezas para así aparentar que se termina con el cáncer que corroe al PRD”,¹⁸⁸

¹⁸² El Universal, 13 de mayo de 2002. Y La Jornada, 19 de mayo de 2002.

¹⁸³ El Universal, 7 de mayo de 2005.

¹⁸⁴ Carlos Reyes Gámiz, Julio Escamilla Salinas, Alfredo Carrasco Baza, Víctor Gabriel, Varela López, María Elena Torres Baltasar, Héctor Guijosa Mora, Rafael Hernández Nava, Eduardo Malpica Rodríguez, Guadalupe Ocampo Olvera. La Jornada, 14 de septiembre de 2004.

¹⁸⁵ En Tlalpan con Guillermo Sánchez (IDN, UNYR), en Magdalena Contreras con Héctor Guijosa (IDN – UNYR), en Miguel Hidalgo con Carlos Reyes (UNYR), en Iztacalco con Erasto Ensástiga (UNYR) y en Tláhuac con Gilberto Ensástiga (UNYR). La Crónica de Hoy, 23 de enero de 2006.

¹⁸⁶ Mencionaría a Carlos Ahumada intentando usar las influencias con Robles para imponerle a personas cercanas en diferentes puestos en la Delegación Tlalpan, acusándolo de “chantaje”. La Jornada, 6 de marzo de 2004. Posteriormente la acusaría de defender a Ahumada y “no a la verdad”. La Crónica de Hoy, 26 de mayo de 2004.

¹⁸⁷ También cuestionó y ventiló la relación de Ahumada con el PRD, al grado de declarar que existían dos partidos: “uno que era el que tenía sus órganos de dirección bien definidos, pero que poco peso tenían en la toma de decisiones, y otro era un partido con poderes informales -como el de Ahumada-, que sí influían en los destinos del sol azteca y que por su actuar arrastró a los perredistas a todas esas circunstancias ya conocidas”. La Jornada, 6 de abril de 2004.

¹⁸⁸ Reconocería también que cometió “el error de relacionar la vida personal con la política y ahora pagó el precio y el juicio de una visión hipócrita...esto desde luego le ha hecho daño al PRD y debo asumirlo, pero eso es una cuestión diferente que nada tiene que ver con corrupción... no soy yo la que aparece en los videos... La burocracia



argumentaría Robles en una conferencia de prensa. Luego de estos episodios, Juan Guerra, Saúl Escobar y Graco Ramírez ofrecieron sus renunciaciones al CEN. Enfatizando ser una corriente de opinión y por ende no buscar los puestos.

La fracción, en últimas fechas, estuvo aliada a NI en el TUCOI. En la elección del 22 de enero llegaría dividida en dos bloques: 1) UNYR de Armando Quintero, Gilberto Ensástiga y Carlos Reyes Gámiz y 2) “Movimiento por la Democracia” con Pablo Gómez, Alfonso Ramírez Cuellar, Agustín Rodríguez y Salvador Martínez Della Roca, Juan Guerra, Inti Muñoz. Este último grupo se gestó en el mes de octubre del 2005 y se constituye formalmente a finales de febrero del 2006. Prácticamente está compuesto por la mayoría de líderes de UNYR, a excepción de dirigentes en el DF. Es un cambio de nombre y la pérdida de algunos cuadros en la capital. Ambos bloques se aliaron con NI e IDN. Finalmente, parece ser que en el caso de Robles y a diferencia de Bejarano, ella no tiene ningún peso en la toma de decisiones dentro del PRD y de la fracción.

Muy probablemente la fracción UNYR desaparezca en cierto tiempo, esto debido a dos cuestiones: 1) El liderazgo que los aglutinaba, Rosario Robles, ya no está dentro del partido; 2) No tiene ningún bastión u organización importante, de hecho, actualmente ha tenido puestos gracias a sus alianzas con NI e IDN. Cuando compite sola se ha ido disminuyendo su presencia. En cuanto al Movimiento por la Democracia, es probable que tenga larga vida si logra aliarse y obtener espacios importantes, de lo contrario será una fracción testimonial.

Finalmente, UNYR como pudimos ver fue una fracción que nació motivada por los principios y por el interés, era un grupo que se caracterizó en sus inicios por su accionar ideológico proponiendo una y otra vez planteamientos ideológicos, sin embargo, en sus últimas acciones se mostró más pragmática.

La posición de esta fracción al igual que las anteriores es de izquierda con base en los temas que defiende: igualdad, soberanía y defensa de los recursos naturales; y también por los sectores a los que apela: sindicatos, campesinos, trabajadores y sectores populares.

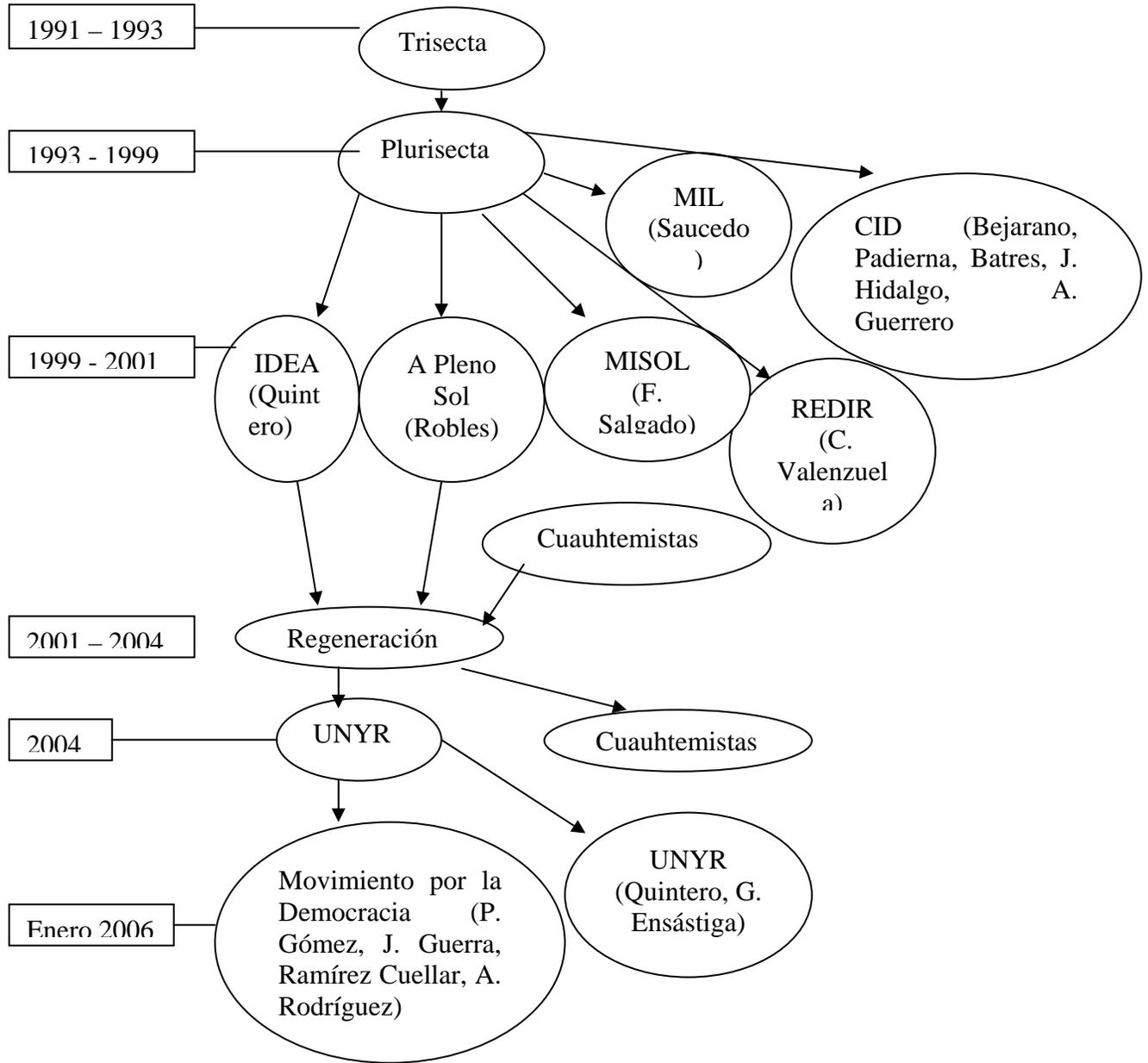
partidaria sabe que no me merezco esta situación... por fin me van a cobrar que no quise ser como ellos”, declaración que bien podría ser interpretada como crítica hacia los “amalios” y los “chuchos”. La Crónica de Hoy, 10 y 11 de marzo de 2004.



La organización de esta fracción se basaba fundamentalmente en la estructura, misma que fue lograda cuando Robles fue presidenta del PRD. Actualmente está muy disminuida y es probable que desaparezca. Por lo que su perdurabilidad se vislumbra corta.



Cuadro 9. Unidad y Renovación





3.5 Nueva Izquierda

Sus principales dirigentes son Jesús Ortega y Jesús Zambrano, además cuentan con: Angélica de la Peña, Laura Itzel Castillo,¹⁸⁹ René Arce,¹⁹⁰ Carlos Navarrete, Eric Villanueva, Rosario Tapia, Jorge Calderón, Lorena Villavicencio, Carlos Sotelo, Guadalupe Acosta Naranjo, Eduardo Espinoza y Víctor Hugo Círiga.¹⁹¹

Algunos miembros tuvieron un pasado común muchos años antes de llegar al PRD. Por ejemplo, en el PST se encontrarían Carlos Navarrete y Jesús Ortega en los setenta, en el PPR se encontrarían Rosario Tapia y Jesús Zambrano en los ochenta. Han existido lazos comunes que permiten plantear la alta solidaridad en la fracción.

Además, no han existido escisiones de la fracción y se ha mostrado como una fracción que defiende los mismos planteamientos, por lo cual, es proclive a tener una perdurabilidad estabilidad – según la tipología de Sartori- alta.

Desde 1993 se comienzan a observar los trabajos de este grupo, apoyando a Muñoz Ledo por la presidencia del PRD, participarían en aquella planilla: Ortega, Navarrete, Villavicencio, Calderón, Arce, Zambrano y Tapia.

Es una fracción de coalición, sus liderazgos más visibles son Jesús Zambrano y Jesús Ortega. Se constituye formalmente en Tlaxcala en octubre de 2000, con el objetivo de impulsar la refundación e institucionalidad del PRD para superar la crisis en que se encontraba el partido, tras la derrota del 2000.¹⁹² Su motivación se da en dos ámbitos: 1) postular ideas y 2)

¹⁸⁹ Fue fundadora del PMT (74), Sría. Juvenil Coyoacán (76-80), Coordinadora campaña electoral distrito 39 en DF (85), Dirección Colectiva PMS en Coyoacán (87-89).

¹⁹⁰ Fue Srío. Organización PRT-DF(80-82), Comisión Sindical PRT (82-86), Comité Central PRT (82-86), Srío. Prensa Sindicato Trabajadores de Tierra Aeronaves de México (87-88). Líder de NI en el DF y tiene su principal fuerza en la Delegación Iztapalapa.

¹⁹¹ Ex diputado federal, ex preso político y participante, de los partidos Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Socialista Unificado de México (PSUM) y Mexicano Socialista (PMS). *La Crónica de Hoy*, 13 de julio de 2003.

¹⁹² *La Jornada*, 2 de octubre de 2000. Aquí es importante recalcar que la mayoría de entrevistados, aunque no pertenecían a esta fracción, coincidieron en que es una fracción democrática: “En NI votan, se reúnen, se convencionan. Creo que es de las corrientes que traicionan las alianzas pero al interior de ellos votan en serio, por ejemplo a Mauricio Toledo, fue Srío. de jóvenes en el Comité pasado, lo sacrificaron, cuando Cárdenas dijo que se iba del partido o renovaban el CEN, se presentaron los cuatro miembros de NI y dijeron, compañeros vamos a votar quien se va, democráticamente todos los consejeros y se encerraron en un auditorio y votaron y el que salió perdiendo fue Mauricio” Entrevista realizada a Netzahualcoyotl González, asesor del Consejo Nacional, el 3 de Noviembre del 2005.



buscar cargos dentro del PRD. Es una fracción que se reúne constantemente, cada congreso, cada consejo, etc.¹⁹³

Su organización es básicamente en la estructura del partido, es decir, con consejeros, congresistas y dentro de las presidencias estatales del partido. En 1999 contaba con seis secretarías. En el 2000 obtuvo 18 de 52 diputados federales.¹⁹⁴ En 2001 poseía, aproximadamente, 40% de delegados en el sexto Congreso Nacional.¹⁹⁵

La fracción logró obtener el 25% de consejeros nacionales del PRD en 2002. Así, en el CEN de Robles obtuvo 5 secretarías.¹⁹⁶ En marzo de 2003, obtuvo 17 plurinominales.¹⁹⁷ En 2002 obtuvo la dirección del PRD – DF, pero mediante un acuerdo la cedió a CID en 2003.

Actualmente la fracción tiene cinco secretarios en el CEN de Leonel Cota. Además, todas las secretarías generales del PRD han sido de su fracción desde 1996. De 1996 a 1999 Jesús Ortega; de 1999 a 2002 Zambrano; de 2002 a 2005 Navarrete; de 2005 – Guadalupe Acosta. Mostrando ser una fracción política.¹⁹⁸

En el D. F., es la segunda fuerza dentro del PRD solo detrás de IDN, en la ALDF cuenta con 10 diputados.¹⁹⁹ Tiene seis secretarías actualmente en el D. F. Además de 45 lugares en el Consejo Estatal del PRD.²⁰⁰

¹⁹³ En entrevista el Diputado Federal Jorge Martínez, miembro de NI comentaría: “Si hemos tenido durante mucho tiempo espacio para reunirnos, hemos tenido reuniones preparativas de este consejo y otros. Reuniones para el análisis de la coyuntura política...sí hay un trabajo de coordinación permanente de lo que es la expresión política independientemente...Hay mucho sentido de pertenencia y atendemos todos los flancos que hay que atender en un grupo que quiere tener un destino relevante en la política del partido”. Lo anterior la muestra como la fracción más organizada dentro del partido. Entrevista realizada a durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional, el día 5 de noviembre de 2005.

¹⁹⁴ El Universal, 2 de agosto de 2000.

¹⁹⁵ La Jornada, 24 de abril de 2001.

¹⁹⁶ En manos de Guadalupe Acosta Naranjo, Trinidad Morales, Silvia Gómez-Tagle, Mauricio Toledo y Carlos Sotelo. Mendoza y Alejandro Martínez. La Jornada, 18 y 19 de mayo de 2002.

¹⁹⁷ En la primera circunscripción Beatriz Mojica; en la segunda a Angélica de la Peña; en la tercera a César Chávez, Rogelio Franco, Gloria Rasgado; en la cuarta a René Arce, Eduardo Espinoza, Jorge Martínez, Minerva Hernández; y en la quinta Javier Salinas, Tomás Cruz, Samuel Romero. El Universal, 17 de marzo de 2003.

¹⁹⁸ En entrevista Agustín González, miembro de IDN y dirigente del PPFV, mencionaría que: “Lo que tiene es una enorme estructura burocrática en el país, son ellos prácticamente los dueños del 80% del partido... Tiene la mayoría de los comités estatales”. Entrevista realizada el 26 de octubre de 2005.

¹⁹⁹ Lorena Villavicencio Ayala, Rodolfo Covarrubias Gutiérrez, Julio César Moreno Rivera, Efraín Morales Sánchez, Lourdes Alonso Flores, Miguel Ángel Solares, Silvia Oliva Fragoso, Higinio Chávez García, Alberto Trejo Villafuerte, Juventino Rodríguez Ramos. La Jornada, 14 de septiembre de 2004.

²⁰⁰ El Universal, 7 de mayo de 2005.



Logró colocar a dos miembros en las listas plurinominales al Senado en los lugares 1 (Carlos Navarrete) y 8 (Carlos Sotelo). En el D. F. tendrá presencia en 4 delegaciones, una de ellas en alianza. Además contará con 18 espacios en la ALDF.²⁰¹

La actitud de esta fracción ha sido en dos planos, es decir, ha sido pragmática e ideológica. Esto es postulando ideas y buscando puestos. Respecto a la línea política que propugnaban, esta fracción a unos días de saber el triunfo de Vicente Fox declararía “insensato” no llegar a concretar algún pacto con el gobierno de Fox. Luego de la derrota del 2 de julio, propuso ante el Consejo Nacional:

despojarnos de las concepciones socialistas y del nacionalismo revolucionario, necesitamos asumir un nuevo concepto: moderno y democrático y también analizar prácticas internas que han caído en el autoritarismo y la antidemocracia...Antes era la de ser un partido de oposición que luchaba contra un régimen de Estado, hoy la situación es distinta y se pueden establecer acuerdos, debemos entender que el régimen de Estado ya no existe.²⁰²

El 25 de enero de 2001, NI publica la *Propuesta para Línea Política*, donde se reconoce abiertamente al gobierno de Fox como neoliberal, “pretende dar continuidad a las variables principales del proyecto económico” y menciona que:

la definición de la postura del PRD ante el próximo gobierno federal pasa por un conjunto de reflexiones y consideraciones que rebasan la simple descalificación o la sustitución automática de términos: donde decía PRI ahora pongamos PAN....tampoco se trata de cerrar los ojos ante lo evidente, las propuestas y proyectos de Vicente Fox son contrarios a los nuestros, principalmente en materia económica y social.²⁰³

Hablando de un gobierno de transición con Vicente Fox:

nos referimos a un proceso de cambio político, de transformación de régimen y de reforma de Estado....Un gobierno de transición es el desmantelamiento total de los ejes que sustentaron al antiguo régimen: el presidencialismo, el corporativismo y el partido de Estado a través de una profunda y radical reforma del Estado.²⁰⁴

En campaña por la presidencia del PRD, Ortega se pronunciaría por ya no realizar alianzas con el PAN y con el PRI, ni en el ámbito federal ni en el estatal.²⁰⁵ Cambiando de postura, Carlos Navarrete, secretario general del PRD y miembro de esta fracción, dejaría

²⁰¹ La Crónica de Hoy, 23 de enero del 2006. El Universal, 24 de enero de 2006. Y El Universal, 28 de enero de 2006.

²⁰² El Universal, 10 y 19 de julio de 2000.

²⁰³ Propuesta para Línea Política, IERD, enero 2001, pp. 7 y 8.

²⁰⁴ Ídem., pp. 8 y 9. Posteriormente, en 2001 publica “Un año notas para un balance”, defendiendo de nuevo los pactos con el gobierno federal.

²⁰⁵ La Jornada, 13 de marzo de 2002.



abierta la posibilidad de aliarse con el PRI y el PAN.²⁰⁶ Mostrando que la declaración de Ortega iba en función de obtener los votos por la presidencia del PRD y no tanto por una manera de hacer las cosas en el partido. Dejando con esto claramente ver su actitud pragmática.

Siendo secretario general, Navarrete hablaría de una redefinición ideológica para lograr aspirar al 2006, a través de una reforma que cambiaría al partido y lo adecuaría a la realidad nacional e internacional:

En el partido hay corrientes que todavía piensan que el futuro del PRD es mantener su origen de luchar en la calle. Eso ya no es posible, ahora el partido debe dar garantías al capital nacional y extranjero, facilitar el desarrollo de la industria privada, que le entre con propuestas al Tratado de Libre Comercio y que no esté en contra de la globalización.²⁰⁷

Un accionar pragmático y autocrático (en términos de Duverger) de parte de NI, ocurrió durante el séptimo y octavo Congreso Nacional, postulando, en ambos, la elección de la dirigencia nacional a través de una Asamblea Nacional y no una elección abierta. Argumentando que a través de este último método se han causado diferentes rupturas al interior del partido. Este planteamiento lo ha postulado sabiéndose poseedor del mayor porcentaje de consejeros en el PRD, a diferencia de otras fracciones, lo cual la colocaría con mayores posibilidades de obtener la presidencia del PRD. En esta ocasión, la fracción buscó el poder en vez de la unidad del partido.

Respecto de las fracciones internas han apuntado y defendido en numerosas ocasiones su existencia. Mencionando que se debe hacer a un lado el “interés estrictamente grupal” y que deben “aportar elementos fundamentales para el debate se la renovación del partido”. En su opinión, dentro del partido debe fomentarse la creación y desarrollo de corrientes “que hagan propuestas...Hay que evitar que violen las normas estatutarias”.²⁰⁸ No obstante, como veremos en el siguiente capítulo, la normatividad del PRD es violada por todas las fracciones.

²⁰⁶ Carlos Navarrete Srio Gral. diría: “puede ser que en algunos estados abramos la posibilidad de confluencia electoral, incluso con el PRI”. La Crónica de Hoy, 22 de julio de 2002.

²⁰⁷ La Crónica de Hoy, 26 de junio de 2003.

²⁰⁸ La Jornada, 19 de julio de 2000. Posteriormente, en el foro sobre la reforma y por la refundación del PRD, Ortega diría que no se debían eliminar a las corrientes, ya que “son la mejor fórmula para lograr la verdadera unidad política y encontrar las mejores soluciones. Intentar cancelar o eliminar las corrientes de opinión es como atentar contra la libertad de pensamiento y de expresión”. La Jornada, 14 de noviembre de 2000



La posición de NI es de una fracción de izquierda, ya que también se han postulado por temas fundamentales, se muestra a favor de la igualdad social, en apoyo a los grupos vulnerables y por la soberanía nacional. Por ejemplo, han defendido:

Que se preserven y fortalezcan las conquistas de los trabajadores...Que PEMEX, la industria eléctrica y los sectores estratégicos de la economía continúen siendo propiedad de la nación...El reconocimiento Constitucional de las figuras de la democracia participativa tales como el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana y la iniciativa popular... etc.²⁰⁹

Otra acción que muestra la posición de esta fracción, sucedió cuando el Presidente Fox redujo los subsidios (energía eléctrica) por decreto; NI demandaba la cancelación de tal medida, en razón de que afectaba a la mayoría de la población. Asimismo, se ha preocupado por diversos asuntos que muestran su posición al respecto:

Como potenciamos a la Comisión Federal de Electricidad como organismo público y empresa propiedad de la nación, pero al mismo tiempo muy eficiente para garantizar este servicio indispensable a la ciudadanía y al país, y cómo logramos esto sin afectar los intereses de los sectores mayoritarios de la población, particularmente los sectores más pobres y de las clases medias.²¹⁰

Durante el Foro Planeación, Ejecución y Control de la Industria Petrolera en México, Ortega expuso la necesidad de una reforma a PEMEX para lograr su modernización sin perder la característica de empresa estratégica y prioritaria:

Estamos a favor de una reforma profunda del sector energético, que ya es urgente, pero desde nuestra perspectiva debe haber una condición ineludible: que PEMEX se mantenga al servicio del país, para garantizar el bienestar y el desarrollo de la población.²¹¹

La diferencia entre la posición que defiende NI y la de Cuauhtémoc Cárdenas radica en que los “chuchos” han mostrado abiertamente su disponibilidad a debatir acerca de la reforma eléctrica. Postura que ha sido congruente durante este sexenio, y no ha variado como lo ha hecho la de Cárdenas.

²⁰⁹ Propuesta para Línea Política, op. cit.

²¹⁰ La Crónica de Hoy, 4 de febrero de 2002. Respecto de la industria eléctrica, la postura fue defendida e impulsada en el V Consejo Nacional por Rosario Tapia: “Nosotros consideramos necesario una propuesta que buscará; en primer lugar, conocer a fondo el sistema eléctrico nacional y en todo caso ubicar las problemáticas que pudiera tener, para en su momento poder derivar las propuestas que pudieran ser más convenientes para nuestra industria, pero obviamente, desde una perspectiva de mantener a esta industria como propiedad de la nación y bajo control estrictamente estatal...”. Gaceta V Consejo Nacional, IERD, agosto 2002.

²¹¹ La Crónica de Hoy. 23 de agosto de 2002 y La Jornada, 24 de agosto de 2002.



Esta fracción tiende a aliarse comúnmente con FNS desde 1999. En aquella ocasión la fracción buscaría la dirigencia del PRD ante Amalia García, resultando una desastrosa elección. Para en la segunda vuelta, obligada debido al “empate técnico”, aliarse a los “amalios” y obtener la Secretaría General para Jesús Zambrano. En la elección de la presidencia del PRD en 2002, se alió con FNS y se postularon en fórmula, Raymundo Cárdenas y Jesús Ortega, candidatos a secretario y presidente respectivamente.

En la última elección de dirigencia nacional apoyó a Leonel Cota Montaña, y puso en la fórmula Guadalupe Acosta Naranjo, actual secretario general del PRD.

También, se ha aliado a otras fracciones, en el DF con UNYR en el 2002, para ser un veto frente a la CID y evitar el mayoriteo en la ALDF. Posteriormente, a mediados del 2002 la CID, que apoyaba a Robles, se alió en la ALDF con los chuchos y destituyeron a Quintero (rosarista) como coordinador en la ALDF.

El 22 de julio del 2003 los diputados locales de NI declaran desconocer a Bejarano y Reyes Gámiz, como coordinador y vicecoordinador, debido al incumplimiento del pacto que sostenían la CID y NI a nivel federal. La CID se había comprometido para apoyar a René Arce en la coordinación de diputados y terminó apoyando a Pablo Gómez (apoyado por roscas). En el 2005, NI se alió nuevamente con UNYR en la ALDF para evitar el reposicionamiento de IDN. Estas acciones muestran claramente como algunas veces ha buscado el poder, más que los proyectos y agendas. También dejan ver el papel de veto que ha jugado en algunas ocasiones.

Ha tenido conflictos, principalmente, con las fracciones de Cárdenas y Robles. Con Cárdenas, luego del 2000, ha tomado una actitud crítica sobre todo en dos cuestiones fundamentales: 1) La posición del PRD ante el nuevo gobierno y 2) el liderazgo de Cárdenas, pues éste último ya no es “intocable”.²¹²

A este respecto, rumbo a los comicios internos del PRD en 2002, Ortega plantearía que dentro del PRD se debe terminar con la organización de “sistema solar” con Cárdenas al centro, se debe superar esa “debilidad” sin que dejen de existir otras figuras, apoyos y simpatías pero “alrededor de propuestas”. Durante el sexto Congreso Nacional declarararía que

²¹² Jesús Ortega durante el VI Congreso Nacional. El Universal, 28 de abril 2001.



se debe evitar el conservadurismo dentro del PRD y las verdades absolutas, en clara alusión a la línea y liderazgo de Cárdenas:

No se trata de renegar de nuestro pasado y menos aún de traicionar nuestros principios... el PRD debe cambiar para terminar con la perniciosa concepción de que el movimiento y la acción lo son todo. Eso no es verdad. Esto es necesario decirlo porque visiones de esta naturaleza siguen peligrosamente presentes en nuestro partido...²¹³

También ha tenido sus desencuentros con FNS. En el 2001 fueron acusados de tratar de apoderarse de la dirigencia. En aquella ocasión Zambrano puso su renuncia y la de cinco miembros de NI, con ello logró obligar a que García aplazara la reforma interna y se pudo posicionar a la fracción ante los consejeros nacionales.²¹⁴ Robles, en el año 2003, acusó a NI de filtrar los datos acerca de la deuda del partido tratando de desestabilizar su dirigencia. Ambas acciones muestran el pragmatismo de esta fracción, buscando en ambas ocasiones reposicionarse en el CEN.

Una de las últimas acciones de esta fracción ha sido la de impulsar a AMLO rumbo a la Presidencia de la República, durante la Octava Reunión Nacional de NI, se declaró apoyar abiertamente a AMLO, ya que “encabeza las preferencias electorales ... dentro y fuera del partido”²¹⁵. Por su parte, Jesús Ortega, sería nombrado coordinador de campaña de López Obrador.

Finalmente, debemos mencionar que NI surge motivada por el interés y por las ideas. Ya constituida formalmente como fracción, su accionar es pragmático e ideológico. De hecho, ha sido de las cinco fracciones la que más documentos publicados tiene.

Su posición es de izquierda en la medida de que ha defendido la soberanía nacional, los recursos naturales y lucha por la igualdad social. En cuanto a su papel, éste ha sido político, desde 1999 han peleado por la presidencia consiguiendo al menos la Secretaría General del PRD.

Su composición podemos afirmar es de coalición con dos liderazgos: Jesús Ortega y Jesús Zambrano. También podemos apuntar que es la fracción más organizada y la más democrática en su interior. Fundamentalmente los cuadros de NI se encuentran en la estructura

²¹³ La Jornada, 25 de abril de 2001.

²¹⁴ La Jornada, 23 de julio de 2000.

²¹⁵ El Universal, 26 de octubre de 2003.

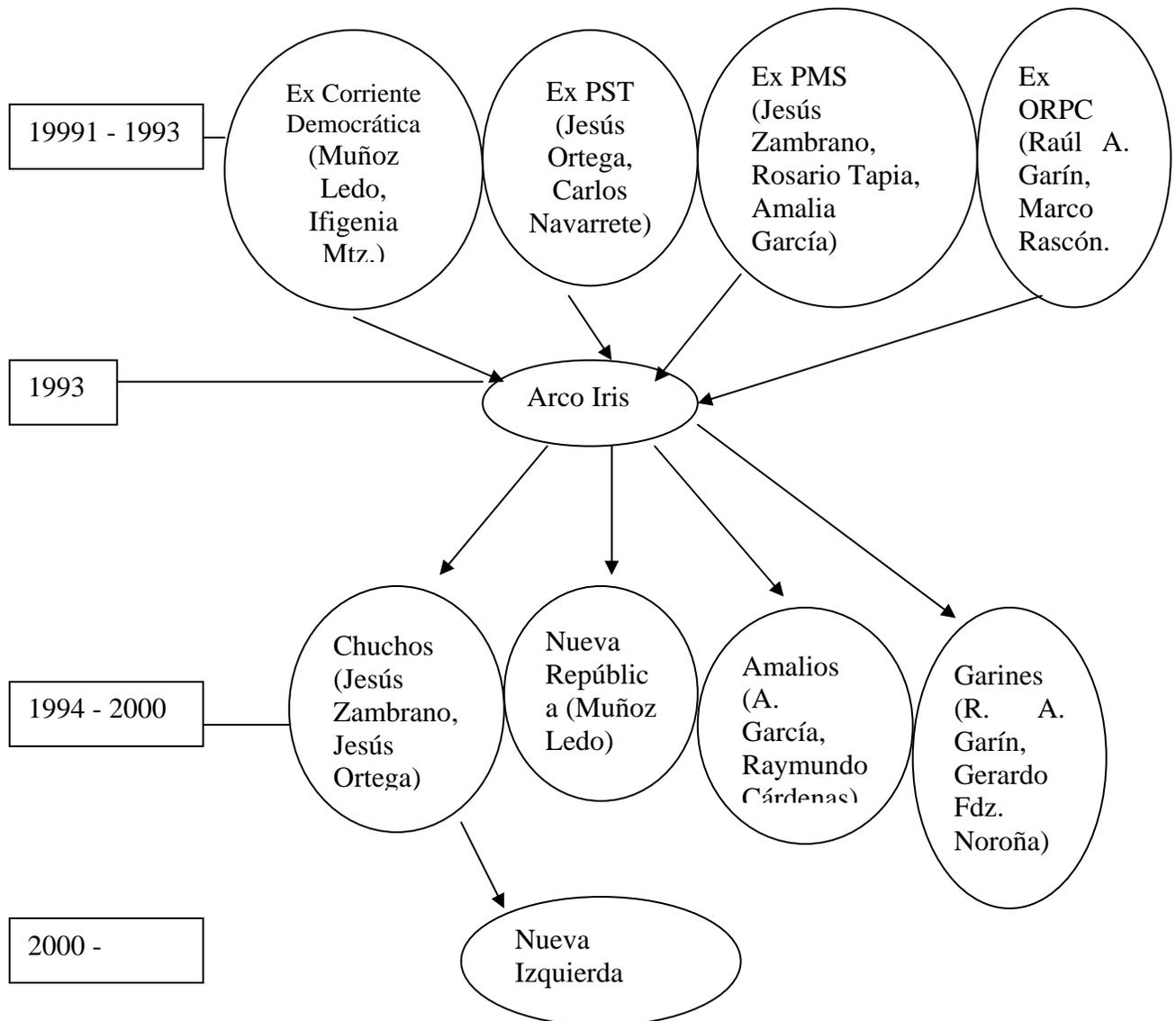


del partido, así, su presencia es muy importante en los consejos, congresos nacionales y presidencias estatales del partido.

Con base en lo anterior podemos asegurar que su perdurabilidad es bastante alta, no ha presentado conflictos y en tanto que las decisiones sean democráticas y por mayoría, se vislumbran pocos conflictos en su interior. Incluso, podemos afirmar que es la fracción más importante dentro del PRD y que lo seguirá siendo por largo tiempo.



Cuadro 10. Nueva Izquierda





3.6 Conclusiones

Antes de culminar debemos recapitular una serie de puntos relacionadas a las fracciones dentro del PRD:

1) La motivación de las cinco fracciones analizadas fue variable, unas se mostraron motivadas por el interés y por principios (FNS, NI, UNYR); sólo por interés (IDN) y sólo por principios (Cuauhtemistas). De hecho, la motivación nos da una breve lectura de cómo son las fracciones hoy día: Unas buscan puestos y plantean posturas ideológicas (FNS, UNYR, NI), otras sólo buscan puestos y sus planteamiento son casi nulos (IDN) y otras sólo plantean posturas evitando los puestos (Cuauhtemistas). Esto es, la motivación antecede en buena medida la actitud de las fracciones.

2) Pudimos constatar que todas y cada una de las fracciones mantienen posiciones de izquierda en temas trascendentales durante este sexenio como fueron: industria eléctrica, PEMEX y el IVA. Algunas, además, apelan a sectores vulnerables y movimientos sociales (UNYR, IDN y Cuauhtemistas).

3) Todas mostraron actitudes pragmáticas. Empero, unas lo hacen en menor medida que otras, preocupándose más por los planteamientos ideológicos y programáticos que por su posicionamiento. En todo caso dentro de las primeras estarían los Cuauhtemistas, dentro de las segundas estaría IDN, las otras tres fracciones (UNYR, FNS y NI) resultan ser una mezcla entre ambos tipos de fracciones. Pese a esto, incluso IDN ha tenido planteamientos ideológicos y los cuauhtemistas han sido pragmáticos.

4) A pesar de mostrar actitudes pragmáticas, todas tienen planteamientos y posturas ideológicas respecto de diferentes temas como: el tipo de partido que debe ser el PRD, los liderazgos al interior, las relaciones del partido con el exterior, etc. (cuadro 11, págs. 107 y 108) Lo anterior permite decir que no son facciones solamente (ni mucho menos “tribus”). Son grupos que, como mencionamos en el primer capítulo, pueden actuar buscando el poder, buscando imponer su ideología o pueden actuar a la sombra de uno o varios líderes.



5) Respecto de la organización de estas fracciones, debemos mencionar que se encontraron diferentes tipos de organización. Una se encuentra en el ámbito regional (IDN), otras en la estructura del partido (NI, FNS y UNYR en orden de importancia), y una sin estar dentro del partido propiamente (Cuauhtemistas).

6) Tres de las cinco fracciones han tenido enfrentamientos en su interior (UNYR, IDN y FNS), a veces por cuestiones de candidaturas (FNS y IDN) y otras tantas por golpes externos (IDN y UNYR). Podemos asegurar que las fracciones más estables dentro del partido son dos: NI y los Cuauhtemistas. No obstante, la diferencia entre ambas es que NI sí está muy bien organizada dentro del partido y los Cuauhtemistas se organizan entorno a la figura de Cárdenas.

7) Con base en lo anterior, la perdurabilidad de las fracciones es variable. Por un lado unas se vislumbran estables y perdurables por largo tiempo: NI e IDN. La primera debido a que es la más organizada y no presenta conflictos internos. La segunda pues mostró salir librada sin grandes complicaciones de los “videos escándalos” y no haber perdido gran presencia en el DF a pesar de los conflictos internos. Es decir, estas fracciones no tienen que hacer algo para seguir en pie.

8) Mientras que otras se vislumbran como posibles a desaparecer, de no ser que cambien: FNS, Cuauhtemistas y UNYR. La fracción FNS actualmente está muy disminuida y, de no encontrar alianzas importantes desaparecerá. Los Cuauhtemistas sin posiciones dentro del partido, dependen de que Cárdenas continúe en la escena política o que su hijo Lázaro se asuma como el nuevo líder de la fracción. Por su parte, los unyristas, ya sin Robles, no vislumbran un futuro lejano; por el contrario su división y la búsqueda de cargos los colocan como posibles cuadros que se unirán otras fracciones.

9) Existen muchas otras fracciones además de las cinco mencionadas, pero su poca presencia e influencia dentro del partido nos llevó a sacarlas del presente estudio. Entre las principales se encuentran: MIL (Cívicos), REDIR, MOBI y ADN. Sus principales liderazgos en orden de presentación son: Mario Saucedo y Humberto Zazueta; Raúl Álvarez Garín y Gerardo



Fernández Noroña; Héctor Bautista. Estas fracciones tienen actualmente: MIL – dos secretarías del CEN y presencia en Oaxaca; REDIR la presidencia del Consejo Nacional; MOBI una secretaria del CEN; y ADN una secretaria del CEN y presencia en el EDOMEX. De todas estas la que avizora mayor perdurabilidad y crecimiento es la última.

Cuadro 11. Posturas ideológicas de las principales fracciones del PRD.

Tema	Nueva Izquierda	Foro Nuevo Sol	Unidad y Renovación	Izquierda Democrática Nacional	Cuauhtemistas
Relaciones con el exterior (Partidos, Gobierno y Sociedad).	Proclive a la negociación y a establecer acuerdos.	Negociación incluso con el gobierno, pero incluyendo temas: institucionalidad democrática; política económica de Estado con equidad; fin del viejo régimen, etc.	Nuestro diálogo fundamental debe ser con la sociedad. No a los pactos con el gobierno.	Movilización y lucha social. Política de alianzas con organizaciones sociales: Mov. Ciudadano, Sindical, clase media, jóvenes, grupos vulnerables.	Movilización, el Partido debe estar a lado de la sociedad, los sindicatos, los campesinos. No a negociar con el gobierno
Democracia Interna: Las fracciones al interior del Partido	Debe acotarse la formación de grupos conformados por intereses.	A favor de corrientes de opinión y en contra de grupos de presión.	Hay que enjuiciarlas pero no cuestionar la libertad de asociación.	Que las fracciones sean canalizadoras de las demandas y propuestas de la militancia.	Son parte de la vida plural del partido, pero lo principal es el debate. Secuestraron al Partido.
Escrutinio que proponen	Indirecto por Asamblea Nacional.	Indirecto por Convención o Asamblea.	Directo de bases.	Directo de bases.	Directo de bases.
Liderazgo Cardenista o de AMLO	Dar fin a la organización donde sólo figuraba Cárdenas. AMLO es el indicado, rumbo al 2006.	A favor de tomar en cuenta otros liderazgos y no sólo el de Cárdenas. Apoya a AMLO en 2006.	El ingeniero Cárdenas tiene un lugar en la historia de México.	López Obrador será el mejor candidato presidencial del partido. Apoya sin reservas a AMLO desde antes del 2000.	No manifiestan claramente su apoyo a AMLO. Y a favor de que se siga considerando a Cárdenas.
Cuestiones económicas : IVA	Estamos en contra, pero no a discutir el tema si lo	Es necesaria una reforma que no solo grave a los pobres, sino que grave a todos	No al IVA, si al impuesto sobre la	Proporcional, distributiva. Cobrar más impuestos a los	



	amarramos a índices, compromisos y metas.	en general. Que no se suprima el pago de impuestos de las grandes empresas.	renta, No gravar a los pobres, si a los ricos.	capitales, que paguen más los que ganan por arriba de cinco salarios.	
--	---	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia basada en las entrevistas y el seguimiento hemerográfico.



CAPÍTULO 4

Los Espacios de Poder.

Dentro de cualquier partido político existen una serie de espacios fundamentales: un conjunto de acciones que se deben cumplir, y que la falta de funcionamiento de una pondría a la organización en serias dificultades.

Hablamos de las zonas de incertidumbre, que teóricamente desarrollamos en el primer capítulo, tan importantes son que con unas preguntas podemos darnos cuenta de tales dificultades: ¿Qué partido político podría sobrevivir sin dinero?, sobre todo en tiempos donde es necesario estar en los medios y esto evidentemente cuesta.

¿Qué partido podría funcionar sin reclutamiento? Ninguno, la carrera política dentro de los partidos es necesaria y resulta de mucha importancia ver quién la determina.

¿Qué organización política puede funcionar sin una normatividad y la aplicación de la misma? Obviamente ninguno, aquí es importante observar cómo se logran las normas, y sobre todo quién las aplica.

¿Qué partido puede subsistir sin una comunicación interna o externa? Sería difícil tener un partido sin comunicación hacia sus simpatizantes y hacia sus miembros, pues la implementación de las acciones del partido no tendría efecto.

¿Qué partido puede mantenerse sin líneas generales de las relaciones con otros actores (partidos; sociedad, gobierno, etc.); o sin una profesionalización en los cargos? Nuevamente ninguno.

Así, estos espacios de poder son trascendentales para el PRD y para cualquier partido político. El incumplimiento de cualquiera de ellos sería casi fatal: competencia, comunicación interna, reglas, relaciones con el exterior, reclutamiento y financiamiento. A continuación, observemos que incidencia tienen las principales fracciones (UNYR, IDN, NI, FNS Y Cuauhtemistas) en estos espacios.

La hipótesis del trabajo apunta que la influencia de las fracciones dentro del partido se da a través del dominio de estos espacios de poder. Pero conviene hacer una advertencia antes de comenzar: este dominio del cual hablo es temporal, es decir, ninguna de las fracciones puede dominar un espacio de poder indefinidamente. Y por otro lado, ninguna otra fracción además de estas cinco ha podido lograr un dominio siquiera temporal de los espacios de poder.



4.1 Competencia.

Este espacio de poder se refiere a lo que Panebianco enuncia como “saber especializado”, que no es otra cosa que la experiencia adquirida en las relaciones “político organizativas” tanto al interior del partido como hacia su exterior.

Esto no quiere decir que el actor reconocido como competente, es necesariamente el que mayor conocimiento presenta. Aquí nos referimos a la experiencia y la capacidad de miembros del partido para ejercer determinados puestos.

Estos actores son los indispensables dentro del partido, su falta haría pasar un mal rato en la función que desempeñan. Estas características pueden ser naturales como apunta Panebianco, o pueden ser proporcionados por miembros del partido. Así, quienes poseen esta zona, son actores que se transforman en indispensables para el partido.

Para abordar el tema se realizó un sondeo durante el 5º pleno del VI Consejo Nacional, entre los consejeros nacionales, para encontrar quiénes son y/o han sido los líderes más competentes en el periodo de estudio. Es decir, a quiénes se les considera como los más aptos para desempeñarse en determinados cargos que emanan del partido, ya sean dentro o fuera del mismo: presidencia del partido, CEN, diputados, senadores, etc.

Se tomaron a los consejeros como una muestra representativa de la opinión del partido, debido a que el Consejo Nacional está integrado por una gama plural de representantes nacionales del partido.²¹⁶ Antes de continuar, dos acotaciones:

²¹⁶El Estatuto marca la integración del Consejo Nacional así:

“Art9. 1. El Consejo Nacional se integra con:

- a. La Presidencia nacional y la secretaría general nacional del partido.
- b. Las presidencias del partido en las entidades.
- c. Las presidencias del Partido de los Comités Estatales del exterior.
- d. Las expresidencias nacionales del Partido.
- e. 192 consejerías nacionales elegidas mediante voto secreto y directo a través del principio de representación proporcional pura por estado y con la misma razón de distribución entre los estados señaladas para la elección de los 1,100 integrantes del Partido al Congreso Nacional.
- f. 74 consejerías nacionales elegidas en el Congreso Nacional mediante el principio de representación proporcional...
- g. Las diputaciones federales y senadurías, elegidas en sus respectivos grupos parlamentarios, en razón de la cuarta parte del total de los integrantes de éstos que sean miembros del partido.
- h. Los titulares de las gubernaturas de los Estados que sean miembros del Partido.
- i. Un número de consejerías eméritas...
- j. El universo de consejeros del exterior “. Estatuto, PRD, 2005.



1) El Consejo Nacional es una muestra representativa a nivel nacional del partido, como lo muestran los incisos b, e y f de la cita anterior.

2) No obstante, como se ha mencionado en la presente investigación, el Consejo Nacional es un órgano donde las fracciones tienen seguidores, miembros afines o simpatizantes, ahí tal vez un problema. Sin embargo, los resultados del sondeo, arrojaron personajes que indiscutiblemente son reconocidos por cualquier miembro del partido como los más aptos, sin importar que pertenezcan o no a sus fracciones. Por tanto en la investigación prácticamente no existió este problema.

La pregunta realizada en el sondeo a 30 consejeros nacionales, lo que equivale, aproximadamente al 10% de los mismos; decía así:

1.- De las personas que a continuación se le nombran, seleccione a los que considere como los más aptos en las relaciones político organizativas del partido (máximo cinco). Calificándolos del 1 al 3, donde 1 significa que es una persona Capaz, 2 Muy Capaz y 3 El Más Capaz de los elegidos. Es decir, seleccione y califique a quienes considere capaces de desempeñarse en cargos como: dirección nacional, secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, Consejo Nacional, etc.²¹⁷

Las opciones del sondeo, eran miembros que en el periodo de la investigación habían ocupado secretarías en el CEN, Presidencia del partido, cargos electorales, o que eran dirigentes de las fracciones:

- 1.- Amalia García (FNS)
- 2.- Andrés Manuel López Obrador
- 3.- Camilo Valenzuela (REDIR)
- 4.- Carlos Navarrete (NI)
- 5.- Cuauhtémoc Cárdenas (cuauhtemista)
- 6.- Gerardo Fernández Noroña (MOBI)
- 7.- Guadalupe Acosta Naranjo (NI)
- 8.- Javier Hidalgo (IDN)
- 9.- Jesús Ortega (NI)
- 10.- Jesús Zambrano (NI)
- 11.- Juan José García Ochoa (FNS)
- 12.- Juan N. Guerra (UNYR)
- 13.- Leonel Cota Montaña
- 14.- Leonel Godoy (Cuauhtemista)
- 15.- Lorena Villavicencio (NI)
- 16.- Marco Rascón
- 17.- Martha Delia Gastélum (FNS)
- 18.- Martí Batres (IDN)
- 19.- Raúl Álvarez Garín (MOBI)

²¹⁷ El sondeo fue aplicado el 7 y 8 de diciembre del 2005 durante el 5º Pleno Ordinario del VI Consejo Nacional del PRD.



20.- Raymundo Cárdenas (FNS)

21.- Ricardo García Sáinz (cuauhtemista)

Dentro del sondeo aplicado, aparte de las opciones ya mencionadas, surgieron cuatro personajes propuestos. Graco Ramírez, Dolores Padierna, Alfredo Hernández Raigosa y René Arce. Sin embargo, los últimos tres fueron propuesta de 2 miembros de IDN y 1 de NI respectivamente, por lo cual se descartan por completo. Además, sus cargos no han sido tan relevantes dentro del PRD a nivel nacional como sí lo han sido los de Graco Ramírez, con tres secretarías del CEN en su haber.

Ahora veamos quienes fueron los mejor calificados por los consejeros nacionales del universo de opciones que se pusieron en el sondeo.

Todos fueron calificados como “Él Más Capaz”, a excepción de Marco Rascón y Lorena Villavicencio, pero debemos enfocarnos en los que tuvieron mayores menciones en este rango.

1 y 2.- Sin lugar a dudas AMLO y Cuauhtémoc Cárdenas son quienes se perciben como los más capaces entre los consejeros, e inclusive entre los simpatizantes y miembros del PRD a nivel nacional. Indiscutibles las percepciones hacia ellos no habría que centrarnos tanto en ambos por el momento. Sólo digamos los números de uno y otro.

AMLO con 14 menciones en el rango del más capaz, 7 en el de muy capaz y 3 como capaz. Teniendo un total de 24 menciones. Esto es, el 47% lo ve como el más capaz, y en total, el 72% de los consejeros lo considera apto sin importar el rango, es decir, sin importar si es el más capaz, muy capaz o simplemente capaz.

Cárdenas con 9 menciones dentro del rango del más capaz, 5 en muy capaz y 5 como capaz. Con un total de 17 menciones. Así, el 30% lo considera el más capaz, y en total poco más de la mitad lo ve apto para desempeñarse en las relaciones político organizativas.

¿Quiénes más poseen altas percepciones?, son pocos los que tienen un número elevado en el rango del más capaz: Jesús Ortega, Leonel Godoy, Amalia García, Carlos Navarrete, Raymundo Cárdenas, Jesús Zambrano, Juan N. Guerra y Martí Batres, son quienes en total son los mejor calificados. Ahora desglosemos sus calificaciones.

3.- Jesús Ortega sería el tercero al mando de la competencia, tiene 8 como el más capaz, 7 como muy capaz y 3 como capaz. Sumando 18 votos. En términos porcentuales hablamos de que el 24% lo considera el más apto. Y en total el 59% lo ve como apto.



4.- Le sigue Leonel Godoy con 5 menciones como el más capaz, 7 como muy capaz y 5 como capaz: un total de 17 menciones. Godoy posee el 15% de percepciones como el más capaz, y un total de 56% lo ve como apto para desempeñarse en cualquier cargo.

5.- Martí Batres ocupa el quinto lugar con 4 percepciones como el más capaz, nueve como muy capaz y 4 como capaz, en porcentajes tiene 12% de consejeros que lo califican como el más capaz y un total de 56% que lo toman como apto.

6.- En el sexto sitio tenemos a Carlos Navarrete con 4 votos como el más capaz, 6 como muy capaz y 5 como capaz: 17 menciones en total. El ex secretario del PRD en los periodos de Robles y Godoy, se lleva un 12% como el más capaz y un 56% en total lo ve como apto.

7.- El séptimo sitio es ocupado por Amalia García con 4 menciones como la más capaz, 5 como muy capaz y 8 como capaz. Sumando las mismas que Navarrete. La actual gobernadora de Zacatecas tiene un 12% de consejeros que la ubica como la más apta y, al igual que Navarrete y Ortega, el 56% la ve como apta para cualquier cargo.

8.- En el octavo sitio se encuentran Jesús Zambrano y Raymundo Cárdenas con las mismas calificaciones: 3 menciones como el más capaz, 6 como muy capaz y 5 como capaz, 14 en total para cada uno. A ambos el 9% de consejeros los ve como los más aptos y un total de 47% que los considera aptos para cualquier puesto.

9.- Este último lugar lo ocupa Juan N. Guerra con 3 menciones como el más capaz, 6 como muy capaz y 3 como capaz: en total 12. Al igual que los anteriores, Guerra posee el 9% de simpatías como el más apto, y difiere en el total, pues obtuvo un 41% de votos como apto.

Como se muestra en el cuadro 12 todos los anteriores superan las 10 menciones en total (40%) y no tienen menos de tres menciones como el más capaz. Los puestos que han obtenido estos integrantes del primer nivel oscilan entre: candidatura a la Presidencia de la República, a Gobernadores, Presidencia y Secretaría General del partido, Diputados Federales y Senadores, así como Coordinadores Parlamentarios.



Cuadro 12. Primer nivel de percepciones de Consejeros Nacionales acerca de la Competencia.

Nombre	El más Capaz	Muy Capaz	Capaz	Total
AMLO	14	7	3	72%
Cuauhtémoc Cárdenas	9	5	5	62%
Jesús Ortega	8	7	3	59%
Leonel Godoy	5	7	5	56%
Martí Batres	4	9	4	56%
Carlos Navarrete	4	6	5	56%
Amalia García	4	5	8	56%
Jesús Zambrano	3	6	5	47%
Raymundo Cárdenas	3	6	5	47%
Juan N. Guerra	3	6	3	41%

Elaboración propia.

Podemos hablar de un segundo nivel (cuadro 13) de percepción, en este nivel se encontrarían los que obtuvieron de 3 menciones como muy capaz y menos de 10 como total, hasta los que obtuvieron una mención como el más capaz con alto número de percepciones.

En este grupo, explicado de manera menos detallada, estarían: Leonel Cota con 3 menciones como el más capaz, 2 como muy capaz y 5 como capaz, en porcentajes 9% lo considera el más capaz y 30% lo ubica como apto; Ricardo García Sáinz con 3, 1 y 2, además de 9% y 18% respectivamente; Camilo Valenzuela con 2, 1 y 8, equivalente al 6% y 33%; Guadalupe Acosta Naranjo con 2, 4 y 7, así como 6% y 39%; y Raúl Álvarez Garín con 2, 5 y 4, y un 6% y 33%. Oscilan entre 6 y 14 percepciones en total y no alcanzan el 40% total.

Los puestos que han ocupado en el periodo de estudio, son: presidente del PRD, titular del Órgano Central de Fiscalización, presidente Consejo Nacional, Secretaria General, y secretarías del CEN. Si bien aquí hay un presidente y un secretario general, ambos no llegaron por su empuje ni por su personalidad. En el caso de Leonel Cota, llegaría gracias a apoyo de AMLO y las principales fracciones; Guadalupe Acosta quedaría como compañero de fórmula de Cota Montaña gracias a que los tres principales dirigentes de NI (Ortega, Zambrano y Navarrete) estaban impedidos estatutariamente para ocupar el cargo.

Cuadro 13. Segundo nivel de percepciones de Consejeros Nacionales acerca de la Competencia.

Nombre	El más Capaz	Muy Capaz	Capaz	Total
Leonel Cota	3	2	5	30%
Ricardo García Sainz	3	1	2	18%
Raúl Álvarez Garín	2	5	4	33%
Guadalupe Acosta Naranjo	2	4	7	39%



Camilo Valenzuela	2	1	8	33%
-------------------	---	---	---	-----

Elaboración propia.

En un tercer nivel (cuadro 14) podemos observar a los miembros con las más bajas percepciones, con menos de 2 menciones como el más capaz:

Gerardo Fernández Noroña con 1, 2 y 5 así como un 3% y un 24%; Javier Hidalgo con 1, 4 y 5; 3% y 30%; Juan José García Ochoa con 1, 1 y 4, 3% y 18%; Lorena Villavicencio con 0, 1 y 6, 0% y 21%; Martha Delia Gastélum con 1, 1 y 4, 3% y 18%; y Marco Rascón con 0, 2 y 7, 0% y 27%.

Los puestos que han ocupado estos miembros han sido: secretarías del CEN, presidencia Consejo Nacional, puestos administrativos en el GDF y han sido Diputados Locales en el periodo de estudio.

Cuadro 14. Tercer nivel de percepciones de Consejeros Nacionales acerca de la Competencia.

Nombre	El más Capaz	Muy Capaz	Capaz	Total
Javier Hidalgo	1	4	5	30%
Gerardo Fernández Noroña	1	2	5	24%
Martha Delia Gastélum	1	1	4	18%
Juan J. García Ochoa	1	1	4	18%
Marco Rascón	0	2	7	27%
Lorena Villavicencio	0	1	6	21%

Elaboración propia.

En conclusión del sondeo, podemos apuntar que los líderes calificados como los más capaces tomando en cuenta los tres rangos de opciones (capaz, muy capaz y el más capaz) son: AMLO, Cárdenas, Jesús Ortega, Leonel Godoy, Carlos Navarrete, Martí Batres, Amalia García, Jesús Zambrano, Raymundo Cárdenas y Juan N. Guerra.²¹⁸

Estos miembros obtuvieron las percepciones más altas, cabe mencionar que ellos son los principales dirigentes de las fracciones de la presente investigación: Cuauhtemistas, NI, FNS, IDN y UNYR y un liderazgo sin corriente como es AMLO, pero muy ligado a IDN.

A continuación tomemos a los mejor calificados, exceptuando a AMLO y a Cárdenas de ellos hablaremos más adelante, agreguemos a Graco Ramírez (por ser propuesta de los consejeros) y a Rosario Robles (por la importancia que tuvo dentro del PRD); y veamos si la competencia de que son percibidos va a acompañada en la realidad con la profesionalización y

²¹⁸ El resumen de las carreras políticas de estos miembros se encuentran en el cuadro No. 21, págs. 178 - 182.



capacitación en determinados campos o puestos dentro del partido. Así, veamos si importa el perfil y la capacitación para ocupar cargos importantes en el PRD.

Es decir, alguien competente para desempeñar algún cargo debería ser profesional en la medida de que le dedique tiempo a su actividad y con ello adquiriera experiencia, y capacidad en función de los conocimientos en determinado campo de trabajo. Así nos podemos encontrar con carreras que han cultivado la profesionalización, pero no la capacitación; o carreras que tienen ambas características.

También debemos decir que la mera profesionalización puede hacer a un político apto para las relaciones político organizativas, esto es, a veces la capacitación no es necesaria y la simple profesionalización cubre estos vacíos en los políticos.

Tenemos que observar sus carreras políticas para indagar si han ocupado puestos que les proporcionen un conocimiento especializado (capacitación) o si han transitado en diferentes cargos que sólo les proporcionen experiencia disuelta sin capacitación (profesionalización).

El primero en la lista es Jesús Ortega, él ha sido un político que, al igual que A. García y R. Cárdenas, ha cultivado experiencia y capacitación en puestos de dirección, pero esto fue alternado con puestos legislativos: 3 veces diputado federal y una vez senador. En estos, ha coordinado una vez el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados (PRD) y fue vicecoordinador en otra ocasión (PMS – PRD), y en la última legislatura coordinó al PRD en el Senado.

Dentro de los partidos donde ha militado ocupó puestos importantes: ha sido secretario general de dos (PST y PRD), y ha contendido por la presidencia del PRD en 2 ocasiones, además de ocupar una secretaria (Asuntos Electorales) y ser representante del PRD ante el IFE. Por tanto, podemos concluir que su aptitud no sólo se centra en el partido: no sólo es un burócrata, también posee experiencia y capacitación en el legislativo, en la dirección y en las cuestiones electorales.

Amalia García ha tenido cargos de dirección desde los setenta en los partidos PCM, PSUM y PMS. Ha sido una vez diputada local y dos veces federal, en la última fue vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del PRD. Ha ocupado 4 secretarías en el PRD en los noventa, fue presidenta del partido de 99 a 02 y actualmente es Gobernadora de Zacatecas.



Evidentemente es una política con experiencia y profesional en tanto no ha dejado descanso en su carrera política. De la capacitación, podemos decir que es una militante muy apta para desempeñarse en cargos de dirección y que también ha adquirido capacitación en el legislativo. No obstante, su área fuerte es la dirección de la organización. También cuenta con trayectoria en organizaciones de apoyo a mujeres.

Raymundo Cárdenas es un político parecido a Amalia García, ascendió de puestos de dirección local en Zacatecas a puestos nacionales en el PCM, PSUM y PMS. También fue candidato a gobernador por Zacatecas, pero en aquel entonces fue postulado por el PSUM (86). Ha sido diputado local y diputado federal; actualmente es senador, donde ha tenido un papel importante y ha figurado sólo debajo de Jesús Ortega.

Ha ocupado 4 secretarías dentro del partido y en 2002 llegaría a la Secretaría General que abandonaría dos meses después. Su carrera, al igual que la de Amalia García, denota mayor experiencia y capacitación en puestos de dirección.

Juan N. Guerra, miembro de UNYR, ha tenido una carrera más local que nacional, los puestos que ha podido ocupar a nivel local son los más altos a que se aspire dentro del partido: candidato a Gobernador por Sinaloa (92) y presidente del PRD en el mismo estado.

Sin embargo, a nivel nacional ha sido más discreto, con dos diputaciones federales, en la primera logró ser vicecoordinador del PRD, y ha ocupado dos cargos altos: representante del PRD ante el IFE y secretario de Acción Electoral. Podemos concluir que su mayor capacitación se encuentra en las cuestiones electorales.

Maria del Rosario Robles Berlanga ha tenido una carrera espectacular, con sólo una secretaría dentro del CEN llegó a ser presidenta del partido, debido a que su capital político creció a raíz de su llegada al gobierno del DF y la salida de Cárdenas rumbo a la Presidencia de la República en 1999 - 2000.

Con una diputación federal en la cual no figuró, Robles es un caso donde la profesionalización existe y la capacitación se da pero sólo en el área de los movimientos sociales, ya que posee una larga carrera en este aspecto, tanto de académica como activista. No obstante, para el cargo de presidenta del partido no se observa capacitación previa, sin embargo, el lugar de Robles atrás de Cárdenas, le permitió posicionarse dentro del partido.



Jesús Zambrano ha sido un político que ha ocupado puestos que denotan profesionalización y capacitación en cuestiones electorales: representante del PRD ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal Electoral, representante suplente ante IFE y Coord. Nacional de Estructura Electoral.

Aunque en cargos de dirección empobrece su carrera, ha estado en la dirección nacional de la corriente socialista, y una vez ha sido secretario general del PRD (99-02), sin embargo, esto último se debía a que Ortega ya había ocupado ese cargo en el periodo anterior y no podía repetir en ese puesto, así, por ser el segundo al mando de NI llegaría a la Secretaría General del PRD y no tanto por poseer una profesionalización o capacitación alta en la dirección. También ha sido diputado federal una vez.

Leonel Godoy Rangel es una persona que ha tenido cargos administrativos y locales en Michoacán en los ochenta, ha sido dos veces diputado federal. Fue presidente del partido sin tener una profesionalización y capacitación en cargos de dirección, más bien llegaría gracias a Cuauhtémoc Cárdenas.²¹⁹

Donde sí posee profesionalización y capacitación es en las cuestiones electorales del partido, ocupando tres cargos de esa naturaleza en el PRD y ascendiendo de menor a mayor hasta llegar a la representación del PRD ante el IFE.

Carlos Navarrete, miembro de NI, ha ocupado puestos locales y nacionales. Ha sido presidente estatal de partido en dos ocasiones en Guanajuato (PST y PRD), una vez diputado local y dos veces a nivel federal, en el 2006 será senador del PRD.

En los cargos dentro del partido ha estado en la dirección nacional del PST, y dentro del PRD ha tenido una secretaría, una vez ha sido representante del PRD ante el IFE y en 2002 ocupó la Secretaría General. Lo cual denota profesionalización y capacitación sólo en el legislativo.

Martí Batres ha sido un político con una carrera más local que nacional, ha tenido a su mando dos secretarías en el PRD DF. Una diputación local y una a nivel federal, en ambas fue coordinador del PRD. Actualmente es presidente del PRD DF. Así, su breve carrera denota

²¹⁹ Netzahualcoyotl González mencionaría que en aquella ocasión Cárdenas diría que el error era de Robles no de él, y que la Presidencia la habían ganado ellos (Roscas), por tanto la presidencia les correspondía. Entrevista citada.



profesionalización, pero sólo capacitación en el legislativo y en la dirección local. Al igual que Robles cuenta con una carrera de activista amplia.

Graco Ramírez Abreu, propuesta de los consejeros del sondeo, posee una carrera política con la Secretaría General en el PST, una secretaría en el PMS y cuatro secretarías en el PRD,²²⁰ pero ninguna relacionada entre sí; por tanto, sólo existe profesionalización y no capacitación.

En el ámbito legislativo ha sido tres veces diputado federal, fue subcoordinador de PST, luego coordinador del mismo y diputado por el PRD. Lo anterior denota capacitación y profesionalización en el ámbito legislativo.

Concluyendo, todos y cada uno de estos miembros altamente calificados son profesionales en tanto le han dedicado constantemente su tiempo al partido y han ocupado puestos seguidos sin interrupción. Son profesionales porque su oficio es la política y lo ejercen en los puestos que emanan del partido.

Esto evidentemente proporciona experiencia, pero de ser diferentes los puestos la experiencia se reduce en cada uno de estos espacios que ocupe (Robles), por el contrario, si los puestos son parecidos o en una misma tónica la experiencia aumenta día a día y junto con ella la capacitación (Amalia, Ortega, Raymundo y Batres en legislativo y dirección; Godoy, Zambrano y Guerra en asuntos electorales; Navarrete y Graco en legislativo).

Si bien los consejeros los mostraban como los portadores de la competencia, la realidad muestra que, profesionales todos, sólo están capacitados para ejercer determinados cargos, como se mostró. En el caso de Amalia, Raymundo, Ortega y Batres, han tenido cargos altos y han sido competentes para ellos (profesionales y capacitados para estos cargos). No así con Godoy, Robles, Zambrano y Navarrete en la dirigencia del PRD, pues sus perfiles apuntan a otros lados (electoral y legislativo), y no tienen antecedentes como para ocupar cargos tan importantes (profesionales y con poca capacitación para estos cargos, capacitados para otros cargos).

El caso de Godoy y Robles es una muestra de cómo algunas veces no importa la capacitación para llegar a cargos importantes, ambos fueron impulsados por Cárdenas. En

²²⁰ En realidad podemos hablar de tres, las últimas dos se dieron en el periodo 2003 – 2005 como resultado de la salida de Robles, Graco entraría y después con la reestructuración la secretaría cambiaría de nombre.



cuanto a Zambrano y Navarrete e incluso el actual secretario general Guadalupe Acosta, llegarían por ser dirigente e integrantes, respectivamente, de la fracción más organizada dentro del PRD: NI. Igualmente, y aunque no entro en el estudio, sucedió con el actual presidente del PRD, quien llegó gracias al apoyo de AMLO. Así las cosas, de 4 presidentes de 1999 a la fecha sólo Amalia García posee capacitación y experiencia para ocupar ese cargo, los demás tienen experiencia y capacitación en otras áreas diferentes a la dirección.

Pasemos ahora a la cuestión pendiente: AMLO – Cárdenas. De manera muy breve pues merece un estudio especial centrado en los liderazgos y el desarrollo e influencia de los mismos en el PRD, cuestión fuera de nuestro campo de estudio; aun así apuntemos algunas cosas relacionadas estrictamente con la competencia.

Es un hecho que las calificaciones arriba mostradas demuestran el cambio en la percepción más alta dentro del PRD. Ya no es Cárdenas el máximo dirigente, ni el que es percibido como el más competente para llegar al puesto más alto que aspire cualquier partido político: jefe del Ejecutivo. Recientemente quien ocupa esa posición es AMLO. Mostremos más causas y signos de esta nueva situación que vive el PRD:

1) El liderazgo de AMLO tomó un gran impulso gracias a Cárdenas. AMLO tuvo apoyo de él para llegar a la Presidencia del PRD en 1996, también contó con la anuencia de Cárdenas al llegar al gobierno del DF en el 2000. De ahí en adelante, Cárdenas se debilitaría día a día y AMLO se iría fortaleciendo.

2) En otros tiempos Cárdenas era el líder indiscutible del PRD, pero después del 2000 ha sido atacado por las fracciones, FNS y NI, que antes lo apoyaban. Su liderazgo fue puesto en tela de juicio en el sexto Congreso Nacional.

3) El apoyo total del octavo Congreso Nacional se volcaría en la persona de AMLO, la petición de Cárdenas de disolver el CEN y construir otro sólo sería apoyada por fracciones menores (MOBI, por ejemplo). Las principales fracciones se deslindarían y prometerían, sin cumplirlo, disolverse.

4) Cárdenas ha sido relegado por todas las fracciones en la carrera presidencial. Ninguna impulsó realmente el debate de los proyectos de nación de AMLO y Cárdenas, dejando sólo a este último en su tercera intentona por el PRD. Los llamados de Cárdenas a debatir fueron eludidos por todas y cada una de las fracciones del PRD.



5) Pese a todo, este conflicto no detonará en la salida de Cárdenas, debido a que recibe un financiamiento indirecto (ver capítulo dedicado al financiamiento), que perdería automáticamente y a que sus hijos tienen mayores posibilidades de hacer carrera política en el PRD que fuera de él.

4.2 Comunicación Interna.

La comunicación es de mucha importancia para cualquier partido político, el PRD por tanto no es la excepción, Panebianco a este respecto apunta que este espacio de poder puede estar determinado por uno o más actores. Como ya hemos dicho, los espacios de poder no son prerrogativas exclusivas de algún actor y en este caso de alguna corriente en particular.

En esta zona lo que tenemos que observar son 4 espacios encargados de la comunicación, tanto interna como externa, es decir, la comunicación dirigida a los miembros y la que es dirigida a los simpatizantes y medios de comunicación:

- 1) La Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda.
- 2) Secretaría General.
- 3) El IERD y la revista “Coyuntura”.
- 4) El presidente del partido.

Del primer punto diremos que en el CEN de Robles, la Secretaría de Comunicación, Imagen y Propaganda, tenía como sus principales funciones: la coordinación de las campañas de comunicación y propaganda, así como la comunicación a los militantes del partido.²²¹

Sin embargo, poco ha sido el interés por la comunicación interna, resaltando una y otra vez la imagen y la propaganda por encima de lo interno. Tampoco se observa nada acerca de la comunicación organizacional o entre las instancias del partido.

²²¹ Concretamente mencionaba: “1.- Coordinar las campañas permanentes de comunicación y propaganda que incluya las demandas de los diferentes sectores de la población, bajo los siguientes criterios: *Congruencia en las declaraciones de los dirigentes del Partido. *Evitar confrontaciones entre miembros del PRD ante los medios de comunicación, que afecten la imagen del Partido...”

2.- Mantener informada a la militancia perredista sobre las definiciones, compromisos y propuestas del partido...
3.- Proponer la imagen corporativa del partido, a partir de un análisis de la situación actual del país, la opinión de la sociedad y los elementos centrales de la imagen a proyectar...”. Gaceta V Consejo Nacional, IERD, agosto 2002, pp. 117 y 118.



Lo anterior es propio de que el CEN de Robles puso gran interés en las elecciones federales de 2003, no obstante, es una constante el descuido de la comunicación organizacional dentro del PRD.

Incluso el actual secretario de Comunicación, Difusión y Propaganda, reconocería tal deficiencia en la actualidad, a la pregunta ¿Cuáles son los órganos de comunicación dentro del PRD?, respondería:

No hay, una de las grandes deficiencias del partido, yo creo que desde su origen, ha sido la comunicación tanto interna como externa, no tiene una estructura orgánica que permita que fluya la información a las diversas instancias del partido y a la militancia con claridad y sin retraso, ahí es donde tenemos uno de los déficits del partido.²²²

Como menciona el actual secretario esto es un problema de origen, incluso ha habido quienes han tratado de solucionarlo, por ejemplo, en el CEN de Godoy se intentaría implementar un plan para consolidar: “la imagen del partido entre la sociedad y los medios de comunicación; fortalecer la comunicación interna, es decir, dentro del partido.”²²³ Este intento por cambiar la imagen no era nuevo, ya que el PRD ha tratado en reiteradas ocasiones cambiar la percepción de radicalismo que tiene la gente acerca del partido. No obstante, la comunicación es un espacio descuidado del PRD.

Actualmente, la Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda es la encargada de mantener la comunicación con los medios de comunicación, y de publicar en la página del partido la misma información para los simpatizantes y miembros del PRD. El Actual secretario menciona como sus principales funciones:

Toda la parte que tiene que ver con la vocería del partido... dando a conocer los acuerdos del CEN...; Tiene que ver con difusión, que es la parte más endeble y que es toda la formación de acuerdos, de comunicados; Y Propaganda, que es toda la elaboración de elementos de comunicación política, de proselitismo electoral de campañas... se trabaja en

²²² Entrevista a Gerardo Fernández Noroña, realizada en la Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda, el día 13 de diciembre de 2005.

²²³ El proyecto se dividía en tres aspectos fundamentales a saber: 1) Imagen y propaganda; 2) Comunicación Organizacional que decía: “Se intentará establecer redes de comunicación que permitan el intercambio de información de manera permanente entre los diferentes niveles de la estructura partidista pero también con los militantes y los simpatizantes del partido”. 3) Comunicación social, donde “impulsar la imagen del partido como un actor político serio fijando sus posturas, propuestas y opiniones en torno a la agenda política nacional”. Gaceta V Consejo Nacional, IERD, Mayo 2004, p. 160.



coordinación con agencias para hacer todo el diseño de propaganda en radio y televisión, spots particularmente.²²⁴

Esta secretaría denota la importancia para el presidente en turno, en la medida de que sus titulares han pertenecido a su corriente o han estado en alianza en esos CEN. Lo anterior se ejemplifica en el siguiente cuadro.

Cuadro 15. Titulares de la Secretaría de Comunicación. 1999 – 2005

CEN	Órgano de Comunicación	Titular	Fracción
1999 – 2002	Secretaría de Propaganda e Imagen y la Secretaría de Prensa y Comunicación	Carlos Sotelo y Carlos Navarrete	NI
2002 – Agosto 2003	Secretaría de Comunicación, Imagen y Propaganda	Javier Hidalgo	CID
Agosto 2003 – Marzo 2004	Secretaría de Comunicación, Imagen y Propaganda	Javier Hidalgo	CID
Marzo 2004 – Abril 2005	Inexistente	Inexistente	Inexistente
Mayo 2005 -	Secretaría de comunicación, Difusión y Propaganda	Gerardo Fernández Noroña	MOBI

Elaboración propia.

Veamos esto con más detalle. En el CEN de Amalia García existían la Secretaría de Propaganda e Imagen y la Secretaría de Prensa y Comunicación, ambas estaban a cargo de miembros de la corriente NI, Carlos Sotelo y Carlos Navarrete, respectivamente. En el CEN de Amalia García luego de la conflictividad de la primera elección de 1999, “chuchos” y “amalios” irían en alianza; logrando siete carteras incluyendo la Secretaria General y las secretarías arriba mencionadas (chuchos), y cuatro secretarías y la presidencia del partido (amalios).

En el CEN de Rosario Robles ya no existían estas dos secretarías, en aquel entonces se crearía la Secretaria de Comunicación, Imagen y Propaganda, ésta se encontraba a cargo de Javier Hidalgo. En aquella ocasión Robles iría en alianza con la CID, y de ésta última era integrante Javier Hidalgo.

Posteriormente, con Leonel Godoy en su primer CEN seguiría a cargo de la secretaría Javier Hidalgo, esto, debido a que en primera instancia sólo se realizaron cambios de gente afín

²²⁴ Entrevista citada. Además de estas funciones, el artículo 14 del reglamento del CEN menciona a esta secretaría como la encargada de la divulgación de acuerdos, resoluciones y actividades del CEN. Reglamento del CEN, www.cen-prd.org.mx/organos/cngyv/, 2005.



a Robles, luego de los “video escándalos” Hidalgo saldría y con él desaparecería esta secretaría, como resultado de la reestructuración del CEN.

Actualmente en el CEN de Leonel Cota Montaño se vuelve a crear una secretaría encargada de la comunicación interna y externa, con el nombre de Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda. Se encuentra a cargo de Gerardo Fernández Noroña, miembro de MOBI, gracias al apoyo de Leonel Cota en su nombramiento.

Es necesario recalcar que la función de vocería dentro de los CEN (1999 – 2005), prácticamente, no la cumplían los secretarios de comunicación, esto ha cambiado con la entrada del CEN de Leonel Cota donde esta función la asume completamente el titular de la secretaría.

Si bien no podemos asegurar la existencia de manipulación de parte de los titulares que han pasado por esta secretaría, tampoco la desmentiremos ya que en la entrevista el propio secretario, Fernández Noroña, mencionaría que “las cosas de ese tipo se pueden dar por problemas de organización o hasta por decisión propia”.

Respecto a la manipulación, un Consejero Nacional diría que la parcialidad algunas veces ha existido, en la medida de que el cargo ha pertenecido a miembros de fracciones:

Depende del momento o la etapa en que esté el partido, si obviamente ha existido casos donde no solamente en este órgano, en varios órganos donde ha existido evidencias de que han favorecido a su fracción.²²⁵

En cuanto al titular actual de la secretaría, Fernández Noroña, el representante del gobierno de Zacatecas en el DF, Juan Carlos Aquino, mencionaría que:

En el caso particular de esta secretaría, él ha estado haciendo un trabajo institucional, consulta en muchas de las situaciones a los liderazgos y personalidades del partido para proponer alguna materia, aunque la autoridad la lleva él por ser secretario de Comunicación.²²⁶

Sin embargo, para corroborar o desmentir la manipulación y favoritismo, se debe realizar un estudio dedicado sólo a la comunicación dentro del PRD.

²²⁵ Entrevista realizada al Consejero Nacional Por el estado de Puebla, Antonio González Mexticapan, durante el Consejo Nacional en el 4º Pleno extraordinario del VI Consejo Nacional, el día 6 de Noviembre de 2005.

²²⁶ Entrevista realizada al Representante del Gobierno de Zacatecas en el D.F. y Coordinador de Comunicación de la gobernadora Amalia García de Zacatecas, Juan Carlos Flores Aquino, durante el Consejo Nacional en el 4º Pleno extraordinario del VI Consejo Nacional, el día 5 de Noviembre de 2005.



Finalmente, la secretaría encargada de la comunicación interna y externa, de 1999 a la fecha, ha estado en manos de las fracciones: NI, CID y MOBI con apoyo de sus respectivos presidentes nacionales como se muestra en el cuadro 10.

Como segundo punto mencionábamos a la Secretaría General del partido, quien entre otras cosas tiene a su cargo, como marcan los estatutos: “Art. 9. 10. a. Organizar el trabajo de las secretarías y comisiones del Comité Ejecutivo Nacional”. Y dentro del reglamento del CEN se contempla entre sus funciones:

Art. 14. 2.-La divulgación del comunicado sobre los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional se hará en su caso en una conferencia de prensa a celebrarse al termino de cada sesión; será encabezada por el Presidente del partido, en su ausencia por el Secretario General ...

4.-Los acuerdos y resoluciones del Comité Ejecutivo Nacional serán notificados por escrito y por correo electrónico, a través de la Secretaría General, a los integrantes del Consejo Nacional y a los Comités Ejecutivos del partido en las entidades federativas.²²⁷

Respecto al artículo 9, supone una especie de comunicación entre la Secretaría General y las demás secretarías y comisiones que existan. No obstante, tratar de buscar si ha existido retraso o manipulación, como serían cambios de sede de último aviso, falta aviso a algunas reuniones, u otros, es bastante complicado. Sobre todo debido al recelo y la falta de claridad de este tipo de cuestiones en cualquier organización.

Del artículo 14 podemos decir que de no ser presentado el documento de acuerdos por el presidente, caería en manos del secretario general del partido, sin embargo, el texto es elaborado por la Secretaría de Comunicación y su titular a cargo. Por tanto la influencia aquí sería casi nula, más bien recaería en el titular de la Secretaría de Comunicación.

Lo que si resulta interesante es que el encargado de dar aviso a los Comités Estatales y al Consejo Nacional de los acuerdos del CEN es la Secretaría General. Por tanto posee una parte importante de la comunicación y su retraso o puntual aviso, es de vital importancia para el funcionamiento del partido.

Sin embargo, nuevamente el intento de comprobar manipulación nos presento el inconveniente del recelo y secreto de la información. Contentémonos de momento con saber quiénes han sido los que han ocupado este espacio y a qué corrientes han pertenecido. Los secretarios del partido han sido: en el CEN de A. García fue Jesús Zambrano, con Robles fue

²²⁷ Estatuto, PRD, 2005. Y Reglamento del CEN, www.cen-prd.org.mx/organos/cngyv/, 2005.



primero Raymundo Cárdenas, tras su regreso al Senado sería electo por el Consejo Nacional Carlos Navarrete, con Leonel Godoy siguió Navarrete al frente de la secretaría y, actualmente, con Leonel Cota esta Guadalupe Acosta Naranjo.

Esto nos refleja el dominio de NI en este espacio, en virtud de: 1) Tener la capacidad para competir y no perder por más del 50%, con lo cual tienen derecho a la Secretaría General; 2) Ser la corriente mayoritaria y lograr el apoyo en su beneficio, caso concreto de Navarrete quien fue nombrado por el Consejo Nacional.

Podemos concluir de esto que NI ha sido la corriente, incluso desde hace casi diez años al día de hoy, (Con AMLO en 1996 - 1999, el secretario general sería Jesús Ortega) que ha logrado obtener la Secretaría General en todos y cada uno de los CEN de 1996 a la fecha.

Por último, respecto a este segundo espacio de comunicación (Secretaría General), quien fuera secretario electo en 2002, Raymundo Cárdenas, renunciaría sin avisar al Consejo Nacional, a la dirigencia, al CEN, o alguna instancia del partido. De hecho la información llegaría en primera instancia a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Raymundo Cárdenas diría que habría avisado al Consejo Nacional de su reincorporación al Senado, sin embargo, Fernández Noroña, en aquel entonces secretario del Consejo Nacional, lo desmentiría. Lo anterior muestra que la comunicación muchas veces no existe ni siquiera entre los miembros del partido en los niveles altos. Y que tampoco es necesaria u obligatoria, pues este acontecimiento sólo pasó por un descontento de los miembros del CEN hacia Raymundo Cárdenas y no por alguna sanción. Nuevamente vemos como la comunicación es descuidada en el PRD.

El tercer espacio se refiere a los medios encargados de la comunicación, a lo que el actual secretario mencionaría:

En realidad, tenemos una deficiencia en ese terreno porque a diferencia de la tradición de los partidos de izquierda que contaban con un periódico, con una revista en órganos oficiales, el PRD no ha podido resolver esa parte, tiene una revista "Coyuntura", que hace análisis político, pero no contamos con ningún diario o algún medio permanente de difusión...Existe la página de Internet que ha estado intentando hacer llegar la información a los militantes, en resumen ahí tenemos una asignatura pendiente.²²⁸

También apuntaría que era una "tragedia" que teniendo enormes cantidades de dinero como las tiene el PRD en comparación con cualquier partido de izquierda de México que haya

²²⁸ Entrevista citada.



existido, no se le destine dinero, tiempo y recursos humanos a esta tarea tan “descuidada” dentro del PRD y se vuelque todo al gasto electoral.

Sin embargo, es evidente que hace falta un órgano encargado de la comunicación interna o las herramientas para que la Secretaría de Comunicación no sólo se ocupe de las campañas y la propaganda y que le dé importancia a la comunicación interna.

Además, por muchos esfuerzos que se realicen para subir la información a la página del partido (www.prd.org.mx), es evidente que no todos los miembros y simpatizantes poseen Internet para consultar constantemente lo que aparece en la página.

De la revista Coyuntura debemos mencionar que está a cargo del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática (IERD), es una revista bimestral. Pero, en realidad las funciones del IERD y de la revista se enfocan a la investigación y al análisis:

Artículo 35. Del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

1- El IERD es un organismo cuyo propósito es la coordinación de los estudios e investigaciones... 3.-... los estudios, investigaciones teóricas y diversas tareas de asesoría a gobiernos y grupos parlamentarios se realizarán o coordinarán a través del IERD... 4.- El IERD contará con un titular de la dirección y una directiva colegiada nombrados por el CEN cada tres años.²²⁹

Lo que llama la atención de aquí es que: 1) Nuevamente vemos que este instituto y su revista son encargados de análisis e investigación, no de la comunicación interna u organizacional, en resumen; con esto ya podemos afirmar que no existe tal medio de comunicación; y 2) el titular del IERD debe elegirse cada tres años, cuestión que no ha ocurrido desde 1999 cuando asumió la titularidad Jorge Calderón Salazar, miembro de NI.

Resalta que el integrante de este instituto sea miembro de una fracción dentro del partido, pero sobre todo que lleve más de 6 años cuando lo permitido son 3, incluso actuando en contra de los estatutos.

Pese a no tener como propuesta el estudio exhaustivo de la revista y sus contenidos, si podemos apuntar que la revista es un espacio importante donde influye NI. Resultaría bastante interesante indagar sobre si ha existido preferencia o veto a los contenidos.

Pese a esto, en la investigación detectamos fragmentos de un artículo publicado por la revista Coyuntura en un escrito que publicará meses después NI (véase Notas para un balance). Lo que resalta es que el texto que apareció en Coyuntura No. 102 y que llevaba por nombre *El*

²²⁹ Estatuto, PRD, 2005.



texto y el contexto de la reunión de los perredistas, no estaba firmado por alguna fracción y que posteriormente párrafos completos de ese mismo artículo aparecerían a nombre de NI. Entonces, parece que lo que ocurrió fue que en ese número de la revista se mostró la opinión de una sola fracción, acerca de lo que ocurrió en el sexto Congreso Nacional, pero de manera disfrazada.

También en ese mismo número se encuentra un artículo escrito por Jesús Ortega en defensa de las críticas lanzadas por el sub comandante Marcos, en torno a la llamada Ley “COCOPA”, pero no se muestra la opinión de las demás fracciones como la CID que se había mostrado contraria a la votación en el Senado. Así, podemos hablar de cierto sesgo hacia lo que se publica y una influencia de NI en esta instancia.

Nuestro último espacio de comunicación es la presidencia del partido, y que entre otras funciones tiene “Ser portavoz del Partido”.²³⁰ Esta función o facultad sí se llevó a cabo por los últimos tres presidentes del partido y pocas veces veíamos a los secretarios de comunicación dando posturas oficiales del partido. Así, Amalia García de FNS, Rosario Robles de la fracción Rosca (luego UNYR) y Leonel Godoy del grupo de Cuauhtémoc Cárdenas, asumían completamente la comunicación hacia medios de comunicación y simpatizantes.

Inclusive, apuntaría el actual secretario en la entrevista realizada, sin posibilidad que algún otro dirigente comunicara a la prensa puntos de vista. Las posiciones del partido y los puntos de vista acerca de temas primordiales tenían que pasar la mayor de las veces sólo por los presidentes del PRD.

Por último, diremos que existen otros espacios que se deben analizar al realizar un estudio completo de la coalición dominante que enuncia Panebianco, tal es el caso de los medios con que cuenta el partido en niveles estatales y quién los controla o dirige y la comunicación entre comités a nivel municipal, estatal y nacional. También resultaría interesante y necesario, en este tipo de estudio, tratar de identificar qué tanto peso tienen los gobernadores en la comunicación en sus respectivos estados. Y qué tanta influencia poseen los coordinadores parlamentarios del PRD en las publicaciones del grupo parlamentario. Igualmente sería necesario tocar a la “Gaceta” que emite el Consejo Nacional y observar si existe influencia de las fracciones.

²³⁰ Esta función se encuentra en el Art. 9, inciso 9 de los estatutos vigentes.



4.3 Financiamiento.

Está de sobra resaltar la importancia del financiamiento para un partido político, solo digamos que sin éste no podría existir. En otras palabras, actualmente, todos los partidos políticos necesitan financiamiento para poder competir, subsistir y ganar.

Primero, debemos mencionar que el tipo de financiamiento para los partidos políticos en México es mixto; es decir público y privado. El financiamiento público que se aporta a través del IFE, se divide en tres tipos dependiendo de la aplicación que se le de: 1) financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; 2) financiamiento para gastos de campaña y; 3) financiamiento público para actividades específicas (para educación, capacitación política, investigación, etc.)

El financiamiento privado se divide en: 1) financiamiento por militancia; 2) financiamiento de simpatizantes; 3) autofinanciamiento (por concepto de actividades promocionales) y; 4) financiamiento por rendimientos financieros (a través de fondos o fideicomisos). El estatuto del PRD menciona cuotas ordinarias y cuotas extraordinarias, ambos son parte del financiamiento privado de militantes.²³¹

En el caso del financiamiento privado el PRD es un partido que recauda muy poco. En el 2000, por ejemplo, recaudaría \$25, 281,153.92. En comparación con el financiamiento público que recibió de \$656, 852,500.80,²³² esto es, no recaudó ni siquiera el 5% de la cifra anterior, el desglose completo se encuentra en el siguiente cuadro.

²³¹ “Art. 39. De las cuotas ordinarias y extraordinarias.

1. Todo miembro del Partido está obligado a pagar cuotas...

3. Las cuotas extraordinarias deberán cubrirlos todos aquellos miembros del Partido que perciban alguna remuneración por ocupar algún cargo de dirección dentro del mismo o de servidores públicos”. Ya sean Representantes (legisladores, gobernadores, etc.), Servidores públicos o Dirigentes del Partido...”. Estatuto, PRD, 2005.

²³² Trujillo Sotelo, René, Análisis de los mecanismos de financiamiento de los Partidos Políticos en México, México, Tesis de Licenciatura, FCPyS/ UNAM, 2003, pp. 39 y 50.



Cuadro 16. Diferencia entre Financiamiento Privado y Financiamiento Público del PRD, año 2000.²³³

Financiamiento Privado	Monto	Financiamiento Público	Monto
Financiamiento de Militantes	\$6,914,592.95	Actividades Ordinarias Permanentes	\$326,705,109.60
Financiamiento de Simpatizantes	\$0.00	Gastos de Campaña	\$326,705,109.66
Autofinanciamiento	\$13,776,179.64	Actividades Específicas	\$3,442,281.54
Rendimientos Financieros	\$4,590,381.33		
Total	\$25,281,153.92	Total	\$656,852,500.80

Datos extraídos de René Trujillo Sotelo. Análisis de los mecanismos de financiamiento de los Partidos Políticos en México.

El partido recauda muy poco en comparación con otros partidos como el PRI y el PAN, quienes recaudaron aproximadamente el 20% y el 36% respectivamente.²³⁴ Lo anterior no sólo tiene que ver con que los otros institutos políticos tengan más militantes (de hecho el PRD ha declarado contar con un padrón más alto que estos partidos), también se relaciona con que la obligatoriedad de las cuotas en el PRD no se cumple cabalmente.

Veamos que ocurre con las cuotas ordinarias y extraordinarias en el PRD. Es un partido donde sólo en tiempos electorales se ve una recaudación alta, incluso llegando a largas filas para pagar cuotas, pues el estatuto las marca como un requisito para poder ser candidato a elecciones constitucionales o cuando se aspira a algún cargo de dirección del partido.²³⁵ El incumplimiento en el pago de cuotas ocurre incluso habiendo sanciones específicas para los miembros del PRD que no estén al día con sus cuotas.²³⁶

²³³ Independientemente de que era un año donde había elecciones y por tanto el monto público era más elevado, el fin de mostrar estas cifras y el desglose de las mismas es para dar una idea de donde proviene en mayor parte el financiamiento del PRD y de qué magnitud es la diferencia. Aún restándole la partida de gastos de campaña, no llega al 10% del financiamiento público. Esto demuestra que depende en gran medida del financiamiento público y que como veremos adelante, recauda pocos fondos de manera propia.

²³⁴ Trujillo Sotelo, René, *op. cit.*, pp. 39 y 50

²³⁵ “Artículo 13°. Las elecciones de dirigentes del Partido. 7. Son requisitos para ocupar cualquier cargo de dirección dentro del Partido, ser miembro del Partido con todos sus derechos vigentes y estar al corriente en el pago de las cuotas. Además deberá cumplir, en cada caso, con los siguientes requisitos de acuerdo con el cargo al que se aspira... Artículo 14°. La elección de los candidatos. 1. Las y los candidatos para elecciones constitucionales por el principio de mayoría relativa podrán elegirse con base en los siguientes métodos: ...d. Estar al corriente en el pago de sus cuotas”. *Estatuto, PRD, 2005.*

²³⁶ Las sanciones marcadas en el estatuto son: “Art. 25. Disciplina Interna...b... En estos casos la aplicación de la sanciones podrá ir desde la amonestación hasta la suspensión del derecho a votar y ser votado. Los representantes populares o dirigentes de cualquier nivel, que incurran en la falta de pago de cuotas ordinarias o extraordinarias serán suspendidos en su derecho a votar y ser votado y en el ejercicio de sus cargos de dirección partidaria.” *Estatuto, PRD, 2005.*



En el control de folios de recibos de aportaciones de militantes y organizaciones sociales de 2002,²³⁷ que se entregó al IFE en 2004, se detalla como el financiamiento descendió en comparación con el 2000, aquella vez se recaudarían 8 millones 151 mil 672 pesos.

En ese mismo listado lo que resalta es que personalidades como Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles, Ricardo Monreal, Leonel Cota Montaña, Lázaro Cárdenas Batel, AMLO y Alfonso Sánchez Anaya (gobernadores los últimos 5) no registraban aportaciones en ese año. No aparecía Leonel Godoy en ese entonces secretario de gobierno en Michoacán, ni Pablo Gómez representante del PRD ante el IFE, tampoco Carlos Navarrete y Amalia García. Incluso muestra diferentes cuotas entre diputados, Miguel Bortolini cotizaría 71 mil 567, Miroslava García 65 mil 539, Alejandra Barrales 17 mil 424 e Iván García Solís 10 pesos, por mencionar algunos.²³⁸

Esto demuestra que el PRD es un partido donde es muy baja la recaudación e incluso es incumplida por funcionarios, legisladores, dirigentes y militantes,²³⁹ sin importar la fracción a la que pertenezcan, a pesar de las sanciones. También nos muestra que la aplicación de la norma es bastante laxa y que el incumplimiento está a la orden del día. Es así que el partido depende del financiamiento público, y por ende, lo que debemos observar es cómo influyen las fracciones dentro del PRD en el financiamiento. Por ello, a continuación toca ver cuál es el órgano encargado del financiamiento dentro del PRD y observar si ahí las fracciones han tenido injerencia.

Antes, debemos mencionar que el destino del financiamiento público y las cuotas ordinarias y extraordinarias está delineado en los estatutos.²⁴⁰ Y ahí nos encontramos con que

²³⁷ La Jornada, 5 de julio de 2004

²³⁸ En aquellos años el estatuto marcaba en el Art. 27 numeral 1, 5 y 6, como cuota ordinaria mínima era de 5 pesos mensuales. Y debían ser recibidas por el Secretaría de Finanzas. Las cuotas extraordinarias contemplaban en un 10% y también debían ser recibidas por la misma secretaría. Estatuto, IERD, 2003.

²³⁹ Esto mismo no ocurre dentro de las fracciones, pues pese a no haber reglas claras al interior de ellas, las cuotas que oscilan alrededor del 10% del salario sea cual fuere el cargo, son pagadas. Lo anterior sería reafirmado por cada una de los entrevistados.

²⁴⁰ “Art. 41. De la distribución del financiamiento.

1. Los recursos que el Partido obtenga por concepto de financiamiento público en el ámbito federal y estatal, a si como de cuotas ordinarias y extraordinarias de sus miembros, se distribuirá conforme a los lineamientos siguientes: a. se destinara cuando menos el 50% para las campañas electorales y actividades políticas y de desarrollo partidario...b. Al menos un 40% de los recursos del Partido se destinara a las instancias partidarias en las entidades federativas”. Estatuto, PRD, 2005.



un estudio pendiente del PRD, el financiamiento y la coalición dominante; es el relacionado a los recursos destinados a los comités estatales y la posible influencia de los gobernadores y/o de las fracciones regionales o nacionales. Esto es, determinar si los gobernadores influyen en que el financiamiento destinado a las entidades sea mayor para sus estados, o tratar de indagar si inciden en el gasto de la parte que le corresponda al PRD en su estado. También se podría analizar si es que en determinadas entidades alguna fracción se apropia de los recursos en función de su peso en la entidad. Raúl Álvarez Garín a este respecto menciona la existencia de “una cadena, si el comité estatal o local son de diferente corriente se obstruyen y no dan recursos”.²⁴¹ Esto nos daría un panorama más amplio de lo que sería la coalición dominante dentro del PRD y lo referido al financiamiento.

Sigamos con el financiamiento del PRD. Dentro de este instituto político el órgano encargado del financiamiento y su administración es la Secretaría de Finanzas, sus funciones están delineadas en el estatuto del partido.²⁴²

La Secretaría de Finanzas se crea en el séptimo Congreso Nacional, antes de ella existía la Oficialía Mayor. Veamos ahora a quienes ha pertenecido esta secretaría tan importante para el PRD.

En el CEN de Amalia García la Oficialía Mayor se encontraba a cargo de Elías Moreno Brizuela, tras su salida en busca de una senaduría quedaría Pablo Denis Valente. Ambos pertenecían a lo que posteriormente se conocería como FNS.

²⁴¹ La Crónica de Hoy, 7 de agosto de 2003.

²⁴² “Art. 38. De la Secretaría de Finanzas.

1. La Secretaría de finanzas del CEN será el órgano responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros del Partido, y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales de campaña al IFE. Para el ejercicio de sus funciones debe siempre observar las disposiciones de este Estatuto y su reglamento correspondiente...

4. Las funciones del secretario o secretaria de finanzas serán las siguientes:

a. Ejercer el presupuesto aprobado por el Consejo respectivo; b. Manejar el ingreso y gasto, sobre la base de presupuestos y las decisiones de los órganos de dirección; c. Administrar los recursos provenientes del financiamiento público; d. Ser los responsables del manejo de los recursos del Partido en sus respectivos ámbitos de competencia, sin menoscabo de las responsabilidades de las y los dirigentes y empleados que manejan fondos del Partido.;e. Elaborar y desarrollar programas para la generación de recursos económicos.” Estatuto, PRD, 2005. Además pose otras funciones importantes: “7.- Informar al Consejo Nacional sobre el estado financiero del partido. 8.- En coordinación con el secretario de Planeación y Desarrollo Institucional y con los Secretarios del CEN, elaborar el presupuesto de gastos de cada una de las secretarías.”. Gaceta V Consejo Nacional, IERD, agosto 2002.



En el CEN de Robles se crea la Secretaría de Finanzas, quedando al mando María Eugenia López Brun una persona cercana a Robles. No obstante, Robles delegaría las facultades de la secretaría a la Coordinación de Administración y Finanzas a cargo de Emilio Zebadúa, igualmente afín a ella.

Después de la renuncia de Robles en 2003 y la llegada de Godoy, se encargaría de ésta secretaría Mireya Guzmán, persona afín a Cuauhtémoc Cárdenas y a Leonel Godoy. Duraría en el cargo hasta el siguiente CEN.

En el último comité, tras largas negociaciones, Leonel Cota pudo salvar esta secretaría de las cuotas de fracciones, reservándolo para José Borges Contreras, persona cercana a él.

Esto significa que las fracciones han tenido influencia en el órgano encargado del patrimonio y el financiamiento. Sin embargo, no han sido muchas, de hecho sólo han sido las fracciones que ostentan la presidencia del PRD, exceptuando el caso de Leonel Cota.

Esta secretaría, al igual que las demás, tiene que pasar por la elección en el Consejo Nacional y por las negociaciones entre fracciones. Los presidentes han tratado de mantener esta secretaría para ellos (y lo han conseguido), debido a la importancia que representa la misma como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 17. Titulares del Órgano encargado del Financiamiento. 1999 – 2005.

CEN	Órgano encargado del financiamiento	Titular	Corriente
1999-2002	Oficialía Mayor	Elías Moreno/Pablo Denis	“amalios”
2002-2003	Secretaría de Finanzas/Coordinación de Administración y Finanzas	Maria E. López Brun/Emilio Zebadúa	“rosca”
2003-2005	Secretaría de Finanzas	Mireya Guzmán	Cuauhtemista
2005-	Secretaría de Finanzas	José Borges Contreras	Afín a Cota Montaña

Elaboración propia.

Un segundo espacio a tratar es la Presidencia del partido, debemos observar como es que el titular del cargo ha influido en el financiamiento del PRD y en el gasto del mismo.

Rosario Robles sin lugar a dudas ha sido el caso más visible de la influencia de un presidente en el financiamiento y de malos manejos en el mismo. Ha sido la presidencia más atacada e investigada en estas cuestiones, atribuyéndole la deuda de más de 400 millones que se detectó en el PRD en 2003 y que junto a otros factores orillaron a su renuncia.



No obstante, debemos decir ciertas cosas al respecto: 1) Que no ha sido la única administración de la cual se sospechaba mal uso del financiamiento; y 2) que los presidentes del PRD influyen en el gasto de los ingresos del partido.

En el CEN de Amalia García, al término de las elecciones del 2 de Julio de 2000, la deuda ascendía a 57 millones, de los cuales 42 millones pertenecían a la administración de López Obrador (96 – 99) según miembros del comité.²⁴³

En agosto de 2000 el oficial mayor Elías Moreno Brizuela tuvo algunos problemas debido a que los datos de gastos no eran compatibles. Existían dos informes que emanaban del PRD, uno de la Oficial Mayor y otro del CEN, pero no había coincidencias en las cifras sobre los gastos realizados en la campaña presidencial de la *Alianza por México*. Las cifras tenían una variación de 52 millones en el gasto y una diferencia de 33 millones en el déficit anual del partido.

En aquel entonces se mencionaría el despido injustificado de Rubén Ibarra Pérez, contador general en ese entonces, a manos de Pablo Denis, debido a que el primero habría detectado irregularidades en el gasto comprobado del segundo y en el ejercicio del gasto en el partido.

El oficial mayor argumentaría en ese entonces, golpeteó hacia la Presidencia del partido y a su persona. Sin embargo, el pequeño escándalo obligaría al CEN a pedir una auditoria externa al Consejo Nacional.²⁴⁴

Debido a este tipo de irregularidades,²⁴⁵ a una serie de multas impuestas por el IFE por malos manejos y a que la deuda ascendía a 130 millones, el partido llegaría al séptimo congreso con la necesidad de mejorar sus finanzas. En aquel Congreso Nacional se crearía la Secretaria de Finanzas y el Órgano Central de Fiscalización.

Robles hablaría de depurar la administración del PRD y castigar los casos de corrupción si es que existieron. No pasaría absolutamente nada con estas supuestas irregularidades. Así, Robles se enfilaría a las elecciones de 2003, poniendo interés por aumentar los votos del PRD y haciendo un gasto excesivo como se demostraría meses después.

²⁴³ La Jornada, 19 de julio de 2000.

²⁴⁴ La jornada, 29 y 31 de agosto de 2000.

²⁴⁵ También se mencionarían abuso de fondos para adquirir automóviles, viáticos y boletos de avión sin utilidad política, por parte de miembros del CEN y de los Comités estatales. La Jornada, 13 de mayo de 2002.



Al finalizar las elecciones de 2003 y no obtener los resultados previstos (20%), empezaron a circular rumores de que la deuda había ascendido a más de 400 millones, es decir, más del doble de cuando Robles recibía el partido. Los unyristas acusarían a los “chuchos” de filtraciones y estos últimos pedirían deslindar responsabilidades en los manejos del dinero del partido.

Esto ocasionaría un ambiente de incertidumbre muy fuerte dentro del PRD, ya que la deuda se había incrementado, pero el monto no se conocía, ni tampoco en que se habría gastado y los números cambiaban según quien los ventilaba. En un primer momento la deuda mencionada era de 600 millones. En su salida Robles declararía dejar una deuda de 258 millones.

Luego de la renuncia de Robles y ya con Godoy como presidente, éste mencionaría que de haber malos manejos se aplicarían las sanciones a quienes resultaran responsables. Al día siguiente, el titular de OCF, Ricardo García Sáinz declararía que “si hubo sobreejercicio” en el gasto del PRD.²⁴⁶

A más de un mes de la renuncia de Robles, Sáinz desmentiría el monto que Robles daba, diría que la deuda estaba en 350 millones y que era “transparente”. Esto en la presentación del dictamen sobre el "Informe financiero del proceso electoral de 2003" ante el Consejo Nacional.

Los informes de Robles y el OCF fueron atacados por Fernández Noroña (MOBI) y NI debido a que ambos presentaban inconsistencias, como el no haber incluido la deuda de casi 70 millones para la adquisición de un nuevo edificio para el partido.

En respuesta se ordenaría una auditoría externa al despacho Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza. Pocos días después se reestructuraría el CEN, saliendo la entonces secretaria de finanzas María Eugenia López Brun y entrando en su lugar Mireya Guzmán.²⁴⁷

En 2004 el despacho presentaría un informe preliminar que dejaba la deuda en 410 millones. En ese Consejo Nacional NI acusaría a UNYR de negociar el contenido y exigía

²⁴⁶ La Jornada, 13 de agosto de 2003.

²⁴⁷ La Crónica de Hoy, 21 y 25 de septiembre de 2003. La Jornada, 21 de septiembre de 2003. El Universal, 21 de septiembre de 2003.



fincar responsabilidades. Nuevamente el OCF declarararía que no existían indicios de “malos manejos”, pero tampoco los descartaba.²⁴⁸

No obstante, se mencionaban contratos a "proveedores privilegiados", en este caso Publicorp; también se hablaba de deficiencias importantes en la ejecución del financiamiento, como la adquisición de playeras en 28 millones, sin haber sido cotizadas y teniendo el mayor precio en el mercado. Asimismo, se podría hablar de privilegios hacia otra empresa, en este caso Jumen.

Robles descalificaría el informe y apuntaría que era otro intento por lincharla políticamente. Para evitarlo, pediría audiencia para un desahogo de pruebas, como el hecho de haber informado en todo momento de la deuda del partido al secretario general Carlos Navarrete.²⁴⁹ Pero el documento presentado en el Consejo Nacional constata que en reiteradas ocasiones se le pidió a Robles, López Brun y Zebadúa el desahogo de pruebas en su defensa, y esas peticiones fueron evadidas.

En mayo de 2004 el OCF declarararía haber terminado su relación con el despacho, pues éste pedía más tiempo y esto representaría mayor gasto al partido. No obstante, el despacho entregó un informe parcial de la situación de las finanzas del partido en la administración de Robles.²⁵⁰ El Consejo Nacional turnó el informe a la comisión investigadora de actos de corrupción creada luego del octavo Congreso Nacional.

Además de las irregularidades en el gasto se dieron violaciones a los estatutos. Por ejemplo, Robles cedió las facultades de la Secretaría de Finanzas a Zebadúa sin previo aviso al Consejo Nacional. Durante su proceso de suspensión de derechos, Brun expondría cartas notariadas en donde se muestra que Robles habría delegado funciones de la Secretaría de Finanzas, y se muestra el conocimiento pleno del CEN y del secretario general en turno. En otra, muestra que Robles informa del nuevo cargo al IFE y una última donde Brun pide a Robles que Zebadúa adquiriera completamente sus funciones y que la represente legalmente.

²⁴⁸ La Jornada, 5 y 7 de febrero de 2004. Y La Crónica de Hoy, 7 de febrero de 2004.

²⁴⁹ La Crónica de Hoy, 8 de febrero de 2004.

²⁵⁰ Acta de la sesión del V Consejo Nacional del PRD, mayo 2004. Existieron otras irregularidades, entre ellas: La compra de 1 millón de gorras 376 mil por 10 millones de gorras y donde nuevamente el precio fue el más alto que otros en el mercado; La compra de 16 mil 385 balones de fútbol a un millón 92 mil 879 pesos, inexistentes; El adeudo al IMSS de 30. 7 millones de pesos por concepto del pago de cuotas; y en el pago del edificio, pues 20 de los 70 millones fueron a parar al gasto corriente del PRD. La Crónica de Hoy, 30 de mayo de 2004.



También Brun acusaría que el endeudamiento fue una “decisión colectiva”, y diría que la delegación de facultades se dio por la vía de los hechos.²⁵¹

Todo esto, supuestamente, culminaría en el noveno Congreso Nacional con el informe de la “Comisión Anticorrupción”, pero en dicho evento, a pesar de haber sido encontrados como culpables Robles, Zebadúa, Brun y Navarrete, no serían merecedores a alguna sanción y el caso se turnaría al CEN de Leonel Cota; bajo el argumento de que la prioridad era el proceso de desafuero por el que atravesaba el Jefe de Gobierno del DF.²⁵²

Actualmente, no se han deslindado responsabilidades de algún tipo a los miembros del PRD, el último intento por continuar con el proceso sería de Agustín Guerrero, miembro de IDN y titular de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, en junio de 2005. Sin embargo, fue objetado por el actual secretario de comunicación mencionando el tema como pendiente y sin acuerdo al interior del CEN.²⁵³

El caso de Robles resulta interesante, pues, más allá de los excesos en los que incurrió, muestra la importancia del financiamiento para el presidente en turno. Robles le quitaría funciones a la Secretaría de Finanzas y se las trasladaría a Zebadúa. Teniendo injerencia en el financiamiento y haciendo a un lado a la secretaria. Logrando determinar en qué y cuándo se gastaría el financiamiento en su administración. De ahí que se detectarían beneficios especiales a empresas como Publicorp²⁵⁴ o Jumen. Empero, dicha influencia le costaría su militancia en el PRD y en buena medida la presidencia del partido. Finalmente, es interesante recalcar que no

²⁵¹ Argumentaría: "Pasamos 16 meses en esa situación y nadie hizo alguna observación. El que calla otorga. Estaba dado por visto bueno e incluyendo a todo el consejo. ¿Por qué nadie hizo ninguna observación y todo el mundo lo acató?". La Jornada, 11 y 13 de julio de 2004.

²⁵² En el informe, se habló de que el accionar de Robles “fue alejado de la normatividad del PRD e inclusive se incurrió conductas que presuntamente contravienen la ley”; de Navarrete se menciona que “no desconocía, por la propia naturaleza de su cargo, las conductas desplegadas por Rosario Robles y José Ramón Zebadúa, ya que era secretario general del partido. Con su proceder incumplió su tarea de vigilancia, además de acceder a gestionar cambios de cuentas bancarias a Banca Afirme, con el propósito de que dicha institución financiera continuara otorgándole créditos al partido”; de Zebadúa menciona que actuó discrecionalmente, falta de transparencia y violación a los estatutos; finalmente a Brun se le recrimina haber cedido sus facultades a Zebadúa. La Jornada, 24 de abril de 2005.

²⁵³ La Jornada, 9 de junio de 2005. Sin embargo, parece que más allá de la intención real de castigar culpables, aquella declaración de Guerrero, fue una estrategia de IDN en contra de Robles, días antes Robles habría declarado que de ser el candidato del PRD DF Marcelo Ebrard, ella se lanzaría en busca del gobierno del DF.

²⁵⁴ El dueño de Publicorp Carlos Ahumada fue relacionado sentimentalmente con Robles, de ahí que hablemos de favoritismo de parte de la Presidencia del partido. Este mismo personaje saldría en unos videos en, marzo de 2004 repartiendo dinero y tratando de imponer gente de su confianza en puestos delegacionales en el DF. Luego de los “video escándalos”, se acusaría a Robles de infiltrar al enemigo dentro del PRD.



toda la deuda la contrajo Rosario Robles. Cuando tomó la presidencia era de 120 millones, así, ella endeudó al partido por 290 millones.

Además de las influencias ya mencionadas (Sría. de Finanzas y presidencia de partido), existe otra influencia en el financiamiento, como apuntaría Agustín González, miembro de IDN, a la pregunta expresa ¿El CEN les da recursos económicos a las fracciones?:

No, como partidas no, pero sí a través de sus miembros, por ejemplo en el CEN, NI tiene 9 miembros, cada miembro se le da una asignación presupuestal para que hagan su trabajo... nueve secretarios de 21, son de NI y se llevan el 45 % del ingreso del partido, entonces no está asignada ninguna partida para la corriente pero sí para los integrantes.²⁵⁵

El financiamiento del partido se reparte según el Plan Global de Trabajo, realizado por el CEN y aprobado por el Consejo Nacional, y se da a las secretarías del CEN según el mismo. Pero resulta evidente que a mayor número de secretarías tengan, mayor incidencia en el financiamiento del PRD.

Por ejemplo, en el CEN Amalia García se repartió, en el año 2000, \$1, 5484,000 a la presidencia, \$660,000 a la Secretaría General y \$924,000 a cada una de las secretarías. Para el siguiente año, \$1, 172,150 a la Presidencia, \$683,760 a la Secretaría General y \$263,736 a las secretarías.²⁵⁶

Así, NI con seis secretarías más la Secretaría General del partido y los “amalios” con 5 más la presidencia del partido, se llevaban más de la mitad del presupuesto del partido. Los demás miembros roscas, CID, REDIR y Cívicos, contaban con una sola secretaría cada uno.

Por último, debemos mencionar el caso de la Fundación Para la Democracia Alternativa y Debate, ésta se encuentra a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas Batel. Además de ésta, existen otras fundaciones del partido: Heberto Castillo y Ovando y Gil, pero ninguna de ellas está ligada a una fracción, en cambio de la Fundación para la Democracia (surgida en 1995) no podemos decir lo mismo. De esta fundación, en entrevista Netzahualcoyotl González asesor jurídico del Consejo Nacional, diría:

Tiene un recurso, una prerrogativa del IFE...no sé que porcentaje es, de toda la partida que da el IFE... aproximadamente \$500,000 pesos mensuales... Es el dinero que el IFE le da al partido y el partido se los da a ellos. Sí y aquí ya lo maquillan...los empleados de la

²⁵⁵ Entrevista citada. Por su parte, Antonio González Mexicapan diría: “Si existe una partida, pero obviamente la corriente mas fuerte le toca más, no todas las corrientes reciben esa partida, las corrientes mas pequeñas difícilmente les toca.” Entrevista citada.

²⁵⁶ Gaceta del IV Consejo nacional, IERD, marzo 2001, pp. 71 – 75.



fundación para la democracia tiene el mismo formato que nosotros de pago como cualquier empleado, nada más es la etiqueta. Todos los boletos de avión, todo lo que compra la fundación para la democracia, los viáticos se comprueban aquí.²⁵⁷

También mencionaría que en el periodo que dirigió Amalia García al PRD existieron problemas, pues ella presionaría a las fundaciones y al comprobar en que gastaban el dinero, la Fundación para la Democracia solo había realizado un libro, el cual por cierto fue patrocinado por la Cámara de Diputados.²⁵⁸

Legalmente el recurso no se le da a los cuauhtemistas, sino que es a través de esta fundación como estaría llegando una buena cantidad de recursos a este grupo. Por tanto, la pregunta sería ¿cómo se usa el dinero que se les daba y les da actualmente el partido? Todo lo anterior nos podría llevar a suponer que esta cantidad de dinero es para la fracción cuauhtemista y posiblemente para algunos miembros de su grupo, sin embargo, comprobarlo es bastante difícil por la negativa a responder sobre estas cuestiones.

No obstante, si podemos mencionar un beneficio, a todas luces, de Cárdenas a través de esta fundación. En el 2005 se publica el libro que serviría de apoyo a la hoy fallida campaña de Cárdenas a la Presidencia de la República “Un México para todos. Construyamos un país de iguales con justicia, libertad y soberanía”, editado por la Fundación para la Democracia, la Fundación Arturo Rosenbluth y editorial Planeta. Además la página web de la fundación tenía un vínculo directo a otra web de apoyo a Cárdenas.²⁵⁹

Como conclusión, tenemos que la influencia en el financiamiento es bastante importante, pues si bien no toca la recaudación, si se refiere al gasto. Se da a través de: 1) La Secretaría de Finanzas; 2) además existe el antecedente de la influencia de la Presidencia en el

²⁵⁷ Mencionaría además que estas Fundaciones son premios para los grandes liderazgos del Partido, por ejemplo a Cárdenas por ser el gran Fundador del PRD, a Heberto Castillo por ayudar a la formación del FDN y posteriormente del PRD. Entrevista citada.

²⁵⁸ De 13 libros que se muestran como publicaciones de la fundación, sólo en 4 participa realmente en coedición con varias editoriales, los otros 9 son de diversas editoriales sin la participación de la fundación en términos económicos.

²⁵⁹ El vínculo que dirigía a la página de Cárdenas era: <http://www.fundad.org/umpt/nuevo/fumpt2.html>. Obviamente no hay un vínculo hacia alguna página de apoyo a AMLO, por tanto la fundación patrocina exclusivamente a su líder: Cárdenas. Otro ejemplo de beneficio indirecto de las fracciones, se dio en la presentación del informe preliminar sobre la deuda de la administración de Robles. En ese entonces, Pavel Meléndez denunció la existencia de un órgano llamado Juventud Democrática, el cual era señalado por pagar a cinco integrantes de FNS. *La Jornada*, 21 de septiembre de 2003.



gasto; 3) Influencia por el número de secretarías que posee la fracción; 4) y la influencia indirecta de la fracción cuauhtemista a través de la Fundación para la Democracia.

4.4 Reclutamiento.

Este espacio es fundamental en cualquier organización, pues el actor o actores que poseen dicho espacio, son los que pueden decidir quién entra al partido, quién queda fuera, o quién puede o no hacer carrera política.

Así, lo que debemos observar es:

- 1) La afiliación al partido.
- 2) Las candidaturas externas.
- 3) La posibilidad de hacer carrera, también llamada reclutamiento político.

Del primer punto observamos que el PRD es un partido donde la afiliación es bastante laxa. Los requisitos son bastante fáciles de cumplir²⁶⁰ y los medios igualmente, Juan Guerra diría al respecto:

el acceso a la afiliación al PRD es incluso vía internet, o sea que se puede uno afiliarse en cualquier lado... El problema en el PRD es que no tiene luego un mecanismo para verificar que la gente que se afilió quiso ser afiliado y se quiere mantener en el PRD.²⁶¹

Sin embargo, en tiempos electorales el PRD es un partido donde las fracciones pugnan constantemente por agrandar el padrón de afiliados para tener mayores votaciones y en función de eso conseguir mayores espacios.

Por ejemplo, por mandato del sexto Congreso Nacional se acordaría empezar un proceso de depuración del padrón donde se incluía la reafiliación, para actualizar el padrón histórico con 12 años de existencia y llevar a cabo las elecciones internas de 2002 con el nuevo padrón. De agosto a diciembre de 2001 se lleva a cabo tal proceso. En aquella ocasión dos

²⁶⁰ El Estatuto dice al respecto de la afiliación:

“Art. 3º. El ingreso de los miembros del Partido: a. Ser Mexicano o mexicana; b. Contar al menos con 15 años de edad; c. Solicitar personalmente y por escrito su inscripción; d. Aceptar la plena vigencia de la Declaración de Principios, el Programa y el presente Estatuto.; e. No haber sido condenado o condenada por delitos...”. Estatuto, PRD, 2003. Después del Octavo Congreso, se le agrega, el siguiente inciso: “a. Tomar un curso de formación política que incluya la historia y los documentos básicos del Partido. En los casos en que el interesado no pueda cumplir...será considerado miembro a partir de los 90 días, contados desde el momento en que ingresó su solicitud...”. Estatuto, PRD, 2005.

²⁶¹ Entrevista citada.



cuestiones hicieron fracasar el proceso, por una lado, la falta de recursos y, por el otro, el accionar de las fracciones.

El secretario de organización, de aquel entonces, Humberto Zazueta (MIL) argumentaría falta de recursos económicos y pugnas entre fracciones, como las trabas para la reafiliación. Y por el otro lado, Amalia García acusaría a Zazueta de querer “reventar” el proceso, mientras que NI lo acusaría de falta de interés.

El mismo Humberto Zazueta declararía que existía tanta desconfianza que las fracciones mandaban dos o tres representantes, para observar que no le fuera negada la afiliación a alguien o que se le diera preferencia los integrantes de algún grupo. Debido a que en aquella ocasión los comités de base eran aprovechados para poder afiliar a miembros hacia las principales fracciones.²⁶²

Finalmente, no ocurriría la depuración del padrón y la CNGyV resolvería utilizar el padrón histórico y el reciente para las elecciones internas de 2002. Posteriormente, en la elección se mostraría la utilización de la afiliación a beneficio de las fracciones.

Así, las fracciones tienden a utilizar a los miembros y a los procesos de afiliación con miras a obtener mayores votos en elecciones internas. A este respecto dos consejeros nacionales apuntarían:

Normalmente la afiliación se amplía cuando hay una renovación de cargos de elección popular o del partido, entonces normalmente los candidatos se movilizan y afilian en torno a sus candidaturas.²⁶³

Generalmente los que ejecutan y afilian le dan más prioridad a la gente que promueve su corriente. Eso es muy común, en Puebla nosotros tenemos que estar peleando para que nos den afiliaciones porque las afiliaciones se neutralizan a la corriente que los maneja (Nueva Izquierda).²⁶⁴

El caso del DF muestra lo anterior, días antes de la elección interna de 2002, Porfirio Martínez (presidente PRD DF) y Agustín González (secretario), miembros de CID; acusarían ante la CNGyV al CEN por violar el Reglamento de Ingreso y Membresía, debido a que la Comisión Especial de Inscripción del partido, nombrada por el CEN, actuaba parcialmente.²⁶⁵

²⁶² El Universal, 15 octubre de 2001.

²⁶³ Declaración de Celso Contreras Quiroga. Entrevista citada.

²⁶⁴ Declaración de Antonio González Mexicapan. Entrevista citada.

²⁶⁵ Entre las acusaciones a esa comisión mencionarían: "no sólo siguió recibiendo las solicitudes de afiliación con posterioridad a (la)... fecha límite para hacerlo, sino que incluso repartió discrecionalmente 35 mil solicitudes de



Posteriormente, el informe de Del Villar denunciaría 65 mil afiliaciones fuera de los tiempos marcados, en lugares donde CID y NI predominan por sobre cualquier otra fracción. La comisión apuntaría: “el desorden, la violencia, las deficiencias, la confiabilidad en el proceso de afiliación...”. La cifra en sí, significaba aproximadamente el 10% del padrón que declarará el PRD en el DF en aquel entonces.²⁶⁶

Existen más ejemplos de cómo la afiliación es utilizada de manera conveniente por algunas fracciones, nuevamente el DF parece ser el mejor ejemplo. En 2005 nuevamente ambas fracciones en el DF se enfascarían en problemas por el padrón, esto detonaría en la renuncia del responsable de la Comisión de Afiliación del PRD DF Juan López, debido a las irregularidades que sufriría el padrón. Luego de la renuncia de éste, la Comisión de Afiliación registraría inconsistencias en la afiliación: se encontrarían más de 4 mil registros que presentaría Karen Quiroga, sobrina de Alfredo Hernández Raigosa (IDN), y otros dos mil registros sin firma.²⁶⁷ El secretario de organización del PRD DF, solamente mencionaría que los documentos sin firma o con errores no serían registrados. No obstante, esto nos permite hablar del manoseo de las afiliaciones y el uso de éstas por parte de las fracciones en su beneficio.

También se detectó la utilización de los módulos de diputados locales para afiliar a nuevos miembros, de parte de integrantes de IDN como Hernández Raigosa y Carlos Reyes Gámiz de UNYR. Ambos tramitaban afiliaciones desde sus módulos, aún cuando el tiempo y el lugar no eran los adecuados.²⁶⁸

La utilización de la afiliación a favor de algunas fracciones no es una cuestión propiamente del DF, esto nos hace suponer que a nivel nacional se den cuestiones similares. Como afirmaría el consejero nacional de Puebla líneas arriba. Sobre todo en los comités estatales donde una fracción, gobernador, o grupo local dirija o tenga influencia importante.

Por último, respecto nuestro primer punto de este capítulo, el actual secretario de organización del PRD DF, Carlos Morales, declararía que en el PRD "se afilia a quien se nos

adición a las 345 mil 500 validadas por este comité, con lo que, fuera de las normas reglamentarias, modificó la base de datos correspondiente a los comités de base del Distrito Federal elaborada por el CEE". La Jornada, 9 de marzo de 2002.

²⁶⁶ La Crónica de Hoy, 16 de noviembre de 2002.

²⁶⁷ La Crónica de Hoy, 19 de enero de 2005. Y El Universal, 31 de enero de 2005.

²⁶⁸ La Crónica de Hoy, 9 y 10 de marzo de 2005.



pone en frente."²⁶⁹ Refrendando lo dicho al principio: el ingreso es muy laxo, sin embargo, en la afiliación intervienen las fracciones como lo mostramos, sobre todo en tiempos de elecciones internas en el PRD. Ahora bien, ya vimos como es el ingreso ahí no hay trabas, pero sí influencia de las corrientes, continuemos con el siguiente tema.

Nuestro segundo punto versa sobre las candidaturas externas, ya sean a diputados federales, senadores, o presidente de la República.

Los candidatos externos son electos dependiendo el nivel al que se dirijan, los externos a la presidencia, senadores y diputados federales son elegidos por el Consejo Nacional. Y los externos a Gobernador, diputados locales y municipios, son electos por el Consejo Estatal correspondiente. Ambos con un máximo de 20% de candidaturas totales del partido como marcan los estatutos.²⁷⁰

En el 2003 Robles abriría el partido a 14 candidaturas externas por vía plurinominal, impulsaría que fuera el 30% de candidaturas externas las que postulará el PRD. Durante el Consejo Nacional Robles apelaría a la “generosidad” de los dirigentes del partido y los invitaría a formar la “gran alianza”, a lo cual agregaría:

"Es el momento de demostrar si somos dirigentes de un partido con visión de Estado o de grupos que sólo piensan en intereses personales. A mí no me interesa dirigir sólo a un partido de grupos."²⁷¹

Aprobada la petición de Robles sin objeciones, los postulados por ella serían: Socorro Díaz; Manuel de la Cruz, líder de migrantes; Emilio Zebadúa en ese tiempo secretario de Gobierno de Chiapas; Dolores Gutiérrez, conductora de radio de Villahermosa; Carlos Guzmán empresario; Liborio Vidal empresario de Yucatán; José Agustín Ortiz Pinchetti, secretario de gobierno del DF; Julio Boltvinik, investigador; Marcela Lagarde, feminista; Manuel Camacho Solís (apoyado también por NI y AMLO); Roberto Blancarte, especialista en temas religiosos; Zeferino Torreblanca, ex alcalde de Acapulco y hoy Gobernador de Guerrero; Marcela González; y Sergio Magaña.²⁷²

²⁶⁹ El Universal, 13 de septiembre de 2005.

²⁷⁰ Estas disposiciones se encuentran en el Artículo 14. “La elección de los candidatos” en su numeral 8.

²⁷¹ La Jornada, 11 de marzo de 2003.

²⁷² El Universal, 02 de abril de 2003.



Las objeciones hacia algunos externos venían de la fracción cuauhtemista y de NI. Los primeros mencionaban que no querían priístas salinistas y los segundos porque al aprobarse saldrían de la lista plurinominal algunos de sus miembros.

A este respecto, Saúl Vicente (NI), candidato plurinominal, mostraría que las candidaturas externas quitan espacios a las fracciones y miembros del PRD por mucho consenso que se presente. Apuntaría que: "te mandan hasta el décimo lugar de la lista o más abajo y así ya no la haces."²⁷³

Actualmente el Consejo Nacional²⁷⁴ aprobó que hasta el 50% de sus candidatos a diputados federales y senadores, podrían ser externos. A petición el actual presidente del PRD Leonel Cota Montaña, y en busca de una alianza "mucho más amplia". Nuevamente se presentaron impugnaciones, debido a que algunos miembros son percibidos como extraños al proyecto del PRD²⁷⁵.

Las candidaturas externas representan la pérdida de espacios para las fracciones, pues son lugares que ocupan personas que no son miembros del partido y por tanto les restan posibilidades de obtener tales espacios. Aunque puede existir la posibilidad de que las fracciones postulen a personas que le son de agrado y por tanto no pierdan mucho, como fue el caso de Robles y su grupo en 2003.²⁷⁶ Esto podría ayudar a explicar por qué no ha existido gran objeción de las fracciones hacia las candidaturas externas.

Por otro lado, muestran que el partido no tiene gran capacidad en determinadas zonas para postular candidatos y/o que la estrategia electoral apunta a obtener mayores posiciones con personalidades de la sociedad civil, intelectuales o miembros salidos de otros partidos con posibilidades reales de ganar.

²⁷³ El Universal, 12 de marzo de 2003.

²⁷⁴ En ese mismo Consejo Nacional, se reservarían el 72% de las candidaturas de mayoría relativa a diputados federales y senadores, para la dirigencia nacional y las dirigencias estatales. Lo que es lo mismo, no habrá elecciones para el 72% de las posibles candidaturas. Los lugares donde habrá elecciones para Diputados son: Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Para Senadores sólo serán electos: dos del DF, dos de Zacatecas, una de Michoacán y una de Morelos. La Crónica de Hoy, 5 de noviembre de 2005.

²⁷⁵ Entre los candidatos que generaron inconformidades se encuentran. Agustín Basave, Arturo Núñez y Miguel Ángel Navarro Quintero y Alfonso Durazo. El universal, 16 de enero de 2006.

²⁷⁶ Iran Moreno diría que: "los externos son propuestas de los grandes dirigentes del partido. Claro que hay influencias de las corrientes en los externos, hay una lista que tal vez armarán de propuestas de personalidades, que tienen cierta vinculación; y seguro que el diputado o el senador (Carlos) Payan, o algún otro tiene una vinculación con aquel que le propuso ser senador o diputado". Entrevista citada.



Del último aspecto que comentamos al iniciar este capítulo, nos referimos a lo que Roderic Ai Camp llama reclutamiento político y que es “el proceso que seleccionará, entre los varios millones de ciudadanos... a los miles que alcanzan posiciones con influencia nacional significativa”.²⁷⁷ Obviamente con sus matices, tratemos de trasladar esto al PRD, así, nos referimos a la posibilidad de que algunos miembros del PRD alcancen posiciones significativas dentro y fuera del partido.

Más que al proceso en sí, que también será tocado, a lo que nos abocaremos es a ver cuáles son los grupos con más capacidad de llegar a los puestos más importantes. Así, existen actores, en el caso del PRD fracciones, que tienen la posibilidad de determinar quiénes hacen o no carrera política y accedan a cargos importantes. Para esta tarea debemos observar cuáles son los cargos más importantes y quiénes han tenido capacidad para disputarlos en el periodo de estudio (2000 – 2005). Pues esto reflejaría cuáles son las fracciones con las que se puede hacer carrera política, en la medida que son las mejor posicionadas para disputar los altos cargos.

Así, sus miembros tendrán mayores posibilidades de acceder en un futuro a cargos importantes, siempre y cuando la perdurabilidad de las fracciones sea alta. En otras palabras “para ascender hay que pertenecer a un grupo.”²⁷⁸

Antes de esto veamos algunas opiniones acerca de las posibilidades de hacer carrera política dentro del PRD sin pertenecer a corrientes, que nos dieron miembros del PRD e integrantes de las principales fracciones. Esto nos permitirá mostrar y sostener lo antes dicho.

A la pregunta concreta “¿Tiene posibilidades reales algún miembro del PRD de aspirar a algún cargo de elección popular o algún cargo dentro del partido, si no pertenece a las corrientes?”.

²⁷⁷ Camp, Roderic, Los líderes políticos de México, México. F. C. E., 1983, p. 46

²⁷⁸ Este es uno de los rasgos característicos que Vite Bernal le da al PRD y con los cuales menciona al partido como una institución débil. Los otros rasgos son: Coalición Dominante poco cohesionada, dispersión de las zonas de incertidumbre, participación de notables y no de profesionales, integración horizontal de elites, relaciones de clientela, etc. Vite Bernal, Francisco, La izquierda anclada y la derrota del futuro : ensayo para el análisis del desarrollo organizativo del Partido de la Revolución Democrática, México, Tesis Maestría, FCPyS UNAM, 2003, p. 65. Paulina Fernández apuntaría “la afiliación es puramente formal, pues, nadie es directamente miembro del PRD, sino que es primero miembro de un grupo o un movimiento, que a su vez forma parte del partido”. Fernández, Paulina, op. cit., 425. Aquí mismo cabe decir que, en un trabajo dedicado al reclutamiento conviene observar organizaciones o movimientos que han existido y de los cuales provienen miembros del PRD por ejemplo FPFV, UPREZ en el DF, COCEI en Guerrero, etc.



Juan Guerra de UNYR mencionaba que:

En el caso del PRD, las corrientes son las que tiene más posibilidades de competir, sin embargo el registro sí esta abierto, cualquiera se puede inscribir, o sea cualquiera afiliado del partido, de hecho tenemos registro para candidaturas a presidencia (del Partido) que nos llega a 100 y 200 con boletas inmanejables, porque a veces no hay limite ni requisitos; o son requisitos que todo mundo puede cumplir. Pero evidentemente la gente que esté en corrientes siempre tendrá más posibilidades.²⁷⁹

Lo anterior demuestra que, como dijimos al principio, el ingreso es muy laxo, pero la posibilidad real de hacer carrera política no es así. Es naturalmente más fácil competir con el apoyo de un grupo, en este y en cualquier partido político; de hecho, aclaró de una vez, eso no significa de entrada que sea malo, siempre y cuando estos grupos tengan proyectos y plataformas, y que no sólo busquen el poder o mejorar su posición como grupo.

Netzahualcóyotl González, asesor jurídico del Consejo Nacional sería más directo y crítico de la realidad del PRD:

O perteneces a alguna corriente política dentro del partido o no aspiras, por eso hay un lema entre los militantes que dice: o te alineas o quedas fuera...Dentro del PRD tú como militante vienes, te afilias y como afiliado no eres nada... aquí tú vales por los votos que traigas, si tú eres tú solo, no vales nada... El PRD es el único partido en el que está maquillada la militancia... ahí esta Bejarano, Padierna, René Arce, promueven nada más a sus familias. Así es, esa es la realidad el PRD.²⁸⁰

Iran Moreno. Integrante de FNS y NI, mencionaría:

Muy difícil, porque la lógica del PRD es una lógica de grupos, de corrientes, si tú no estás al interior de una corriente es muy difícil que puedas aspirar a un puesto de elección popular...no hay formación de cuadros en el PRD. Los viejos dirigentes son los que se reciclan, la participación juvenil es muy baja, entonces no hay una renovación, una formación, un proceso de reclutamiento permanente como sí hay en otros partidos... La vía institucional, tú te vinculas a una corriente y en función de una corriente creces... más bien es un asunto de que la militancia del partido se convierte en una militancia a la corriente, poniendo los intereses de la corriente por encima de los del partido.²⁸¹

Estas opiniones dejan observar varias cosas:

1) Que la lógica del reclutamiento del partido, es de grupos y por tanto el proceso del que habla Camp también, y que seguramente existiría en otros partidos si sus fracciones fueran tan fuertes y organizadas como en el PRD.

²⁷⁹ Entrevista ya citada. Por su parte, Agustín González diría: “Hay un supuesto de que todos pueden aspirar, sin embargo, si no tienes una fuerza o una expresión que te impulse o que te apoye, regularmente aunque tú aspire pues no lograrías algo”. Entrevista citada.

²⁸⁰ Entrevista citada.

²⁸¹ Entrevista citada.



2) Que para ser miembro real, con capacidad de voz y voto, del PRD uno debe “alinearse” a las fracciones, es decir, integrarse y hacer carrera en su interior.

3) O tener y/o construir un capital político lo bastante fuerte como para que el partido te tome en cuenta (externo).

Sabiendo lo anterior, pasemos a ver cuáles son los cargos más altos e importantes y sobre todo quiénes los han ocupado y a qué grupos pertenecen. Mencionemos algunos de los cargos que a nuestra consideración son los más importantes en cualquier partido político, y con los cuáles podríamos ejemplificar la incidencia de las principales fracciones del PRD en el reclutamiento político:

- a) Candidatura a la Presidencia de la República
- b) Dirigencia Nacional (Presidencia y Secretaría General)
- c) Candidaturas de los estados donde el partido gobierna
- d) Coordinaciones Parlamentarias.
- e) Secretarías de la dirección nacional (CEN en el caso del PRD)

a.- Actualmente el candidato oficial es AMLO, no pertenece a alguna corriente y nunca lo ha hecho, pero es apoyado por todas, exceptuando a los Cuauhtemistas. Además es un liderazgo que ha tenido gran apoyo de la CID desde 1996 hasta la fecha.

b.- Han sido disputadas por pocas corrientes, lo que muestra que sólo ellas tienen la capacidad de triunfar en tal empresa:

FNS y NI se enfrentarían en 1999, para después unirse y ganar ambas posiciones; En 2002, serían Roscas y CID contra NI y FNS, triunfando Rosario Robles y terminando en segundo lugar Raymundo Cárdenas, tras su renuncia sería Carlos Navarrete el secretario general; Luego de renunciar Robles se presenta el interinato de Godoy, quien fuera electo por el Consejo Nacional, refrendando la segunda plaza para Carlos Navarrete; La última contienda se escenificó entre Leonel Cota Montaña con apoyo de AMLO y de las principales fracciones (UNYR, FNS, NI, IDN) contra Camilo Valenzuela del “polo de izquierda” (REDIR, MOBI, una parte de los Cívicos y lo que hoy es ADN) sin embargo, esta última no logró la Secretaría General debido a su baja votación y terminó en manos del compañero de fórmula de Cota, Guadalupe Acosta Naranjo de NI.



Así, han estado en la Presidencia del PRD miembros de FNS, Roscas, Cuauhtemistas y un miembro sin corriente; en la Secretaría General han estado 4 miembros de NI y uno de FNS. Sin embargo, éste último duró aproximadamente un mes.

c.- Aquí sólo tocaremos a las gubernaturas donde el PRD tenía en sus manos al poder Ejecutivo, en el periodo de estudio (2000 – 2005), y donde se designó sucesor en estos años: Zacatecas, Tlaxcala, Distrito Federal y Baja California Sur.

En Zacatecas FNS, a través de Amalia García, logró obtener la candidatura y actualmente gobierna en el estado. Esto tras largas negociaciones del CEN con el ex Gobernador Ricardo Monreal²⁸² y luego de la declinación de Raymundo Cárdenas a favor de Amalia García.

En Tlaxcala debido a la falta de cuadros y de un candidato del PRD, la esposa del entonces Gobernador Sánchez Anaya, conseguiría la candidatura. Además no existían impedimentos legales para dicha cuestión, esto es, las reglas lo permitían.²⁸³ Posteriormente el partido perdería la gubernatura a causa del conflicto PRD vs. Maricarmen Ramírez.

En BCS el ex gobernador Leonel Cota Montaña logró imponer a su primo a falta de un candidato del PRD. Esto detonaría en la renuncia del senador Rodomiro Amaya para contender por el gobierno de BCS, bajo la siglas del PRI.

En el caso del DF, la candidatura se definiría para dos contendientes: Marcelo Ebrard y Jesús Ortega, resultando triunfador el primero. Antes, Ortega triunfaría en el movimiento “Todos Unidos Con la Izquierda” donde participarían Pablo Gómez y Armando Quintero. Ebrard iría con apoyo de AMLO, IDN y FNS; y Jesús Ortega estaría apoyado por NI, y UNYR.

Así las cosas, en dos de cuatro gubernaturas (Tlaxcala y BCS) en las cuales hubo elecciones internas, las fracciones no tuvieron alta injerencia. Respecto de las gubernaturas

²⁸² Juan Guerra en entrevista mencionaría que “Se hablaba de un interés de Ricardo (Monreal) de postular a alguien de su equipo de gobierno, creo que el partido se movilizó de que uno de sus liderazgos de la izquierda que era Amalia García, había que apoyarla y finalmente fue lo que prevaleció”. Refiriéndose al favoritismo que mostraba Monreal con quien fuera su Secretario de Gobierno Tomas Torres. Entrevista citada.

²⁸³ El candado que habría de poner el PRD en su octavo Congreso Nacional, para no permitir la postulación de Maricarmen Ramírez, se intentaría demasiado tarde y luego de varios reveses con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se aceptaría a regañadientes como candidata.



donde sí hubo influencia, sólo dos fracciones pudieron influir determinadamente: FNS en Zacatecas e IDN en el DF.

d.- Las coordinaciones parlamentarias. En el Senado la disputa en el 2000 se dio entre Jesús Ortega (NI) y Demetrio Sodi (sin corriente). Resultando triunfador el primero.

Respecto de la Cámara de Diputados, en el periodo de estudio hubo dos elecciones; ahí los contendientes serían en 2000, Martí Batres (CID), Héctor Sánchez López (MISOL), Eric Villanueva (NI), resultando coordinador el primero. En 2003 se elegiría nuevamente coordinador de los diputados, en aquella ocasión los contendientes serían: Pablo Gómez (apoyado por Robles), Amalia García (FNS) y René Arce (NI), éste último declinaría finalmente por Amalia. De esta disputa saldría electo Pablo Gómez.

Es decir, en estos espacios han competido por la coordinación del Senado sólo NI y un independiente, triunfando NI; por la coordinación de diputados, CID, Gómez apoyado por Robles, NI, FNS y MISOL, resultando triunfadores los primeros dos.

e.- El último lugar para observar el reclutamiento político son las secretarías del CEN, conviene observar quiénes han estado en las mismas y a qué fracción pertenecen.

En el CEN de Amalia García, se encontraban 17 carteras posibles, sin contar coordinadores parlamentarios, Presidencia y Secretaría General; de las cuales, NI tenía 6, FNS tenía 5, lo que después se conocería como Roscas, CID, REDIR, Cívicos, tenían una cartera, cada una.

En el CEN de Robles NI tendría 5 espacios, FNS y UNYR obtendrían tres y cuatro respectivamente, CID y Cívicos 2 tendrían dos lugares cada uno, MISOL y REDIR 1 espacio cada una.

En el CEN de Godoy NI y FNS tendrían cuatro lugares, UNYR 3, Cívicos y CID 2 lugares cada uno, Cuauhtemistas y REDIR 1 ambos.

Actualmente, en el CEN de Leonel Cota Montaña NI tiene 5 lugares, IDN tiene 4 espacios, FNS, UNYR y Cívicos obtuvieron dos sitios cada uno, ADN, REDIR y MOBI lograron una secretaría cada una.²⁸⁴

Con estos datos podemos observar varias fracciones, pero sólo detengámonos en los que obtienen tres secretarías o más, para reducir el número (cuadro 18): NI, FNS, UNYR, IDN

²⁸⁴ Ver cuadros 6, 22 – 25, págs. 57, 182 – 184.



son quienes han obtenido 3 o más lugares, por tanto son las fracciones que más puestos han tenido en los CEN. Y por tanto las que dominan el reclutamiento político.

Cuadro 18. Número de secretarías y fracciones de 1999 – 2008.

Periodo	Nueva Izquierda	CID/ IDN	Rosca/ UNYR	Foro Nuevo Sol
1999 – 2002	6	1	1	5
2002 – 2003	5	2	4	3
2003 – 2005	4	2	3	4
2005 – 2008	5	4	2	2
Total	20	9	9	14

Fuente: Elaboración propia basado en datos proporcionados en el IERD.

Lo que tenemos, respecto del reclutamiento político en el PRD, en resumen, son tres cosas: 1) Influencia de las fracciones en la afiliación para su beneficio electoral, 2) fracciones que apoyan las candidaturas externas, aún cuando puede representar un retroceso para la carrera política de los militantes o para miembros de estos grupos y 3) fracciones que han ocupado la mayoría de cargos importantes, con altas posibilidades de hacer carrera política dentro del PRD y militantes que no “valen nada” si no están en las mismas.

4.5 Reglas internas.

Las reglas internas son un espacio trascendental para un partido político, Panebianco habla de 2 cuestiones en particular: definición y manipulación en la interpretación de las reglas formales.

Así, debemos centrar nuestra atención en:

- 1) El órgano legislativo del PRD;
- 2) El “campo de juego” que no es otra cosa que las reglas sobre las cuales se desenvolverán determinados actores, en este caso las fracciones: normatividad de las fracciones y escrutinio para elegir dirigencia.
- 3) De lo que corresponde a la interpretación, centramos en breve la atención en el órgano encargado de tal función dentro el PRD.

Del primer punto debo mencionar que el Congreso Nacional es la instancia legislativa del partido, y que por tanto es ahí donde se hacen las modificaciones y la definición de las reglas básicas del PRD, también llamadas estatutos.

Esta facultad se encuentra marcada en los propios estatutos del partido, en el Art. 7 donde se menciona “a. Reformar total o parcialmente el Estatuto”. De entrada su composición



es bastante plural y más representativa que el Consejo Nacional, del cual hablamos antes. No obstante, incluso en los congresos nacionales las fracciones tienen simpatizantes y miembros.²⁸⁵

Es demasiado grande la influencia de las fracciones en los congresos, ya que son ellas las que llegan a proponer, aprobar o desechar modificaciones a los estatutos. Un consejero nacional apuntaría de la influencia de las fracciones en el Congreso Nacional, lo siguiente:

Creo que es determinante como llegan los bloques, la discusión prácticamente se da por fuera del Congreso y el Congreso casi nada más va a ratificar o a concretizar lo que se acuerda entre las corrientes.²⁸⁶

Es muy impreciso determinar en porcentajes la influencia de cada corriente en los congresos nacionales, pues el número de integrantes es cuatro veces mayor respecto del Consejo Nacional. Así, las fracciones son los únicos grupos que tienen la capacidad de llevar a cabo determinadas modificaciones a los estatutos.

Por eso a continuación debemos ver dos tipos de reglas dentro del PRD y la influencia de las principales fracciones en las mismas: normatividad de las corrientes al interior del partido y escrutinio para elegir dirigencias nacionales.

Debemos observar cómo las principales fracciones han puesto las reglas del juego sobre las cuales actúan y que en algunos casos, como la elección de dirigencias, han existido intentos de modificación que aglutinan y enfrentan a las fracciones. Ambos, tanto la normatividad de fracciones y la elección de dirigencias, son temas nodales para cualquier partido político. Como mostramos al final del capítulo 2, desde los comienzos del PRD se reconocían los grupos internos con derechos y obligaciones, veamos que ha ocurrido del 2000 a la fecha y si han existido modificaciones en estas cuestiones. A la par, observemos qué tipos de escrutinio se han postulado en los congresos, así como quiénes son los que los postulan.

El año 2000 resultó importante para el PRD, ocurriría la segunda derrota de Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República con el partido. Esto desencadenaría

²⁸⁵ La composición del Congreso Nacional es la siguiente:

“a. Las presidencias y secretarías generales estatales; b. 8 integrantes del Partido elegidos en cada Consejo Estatal, mediante representación proporcional; c. 1100 congresistas, elegidos en los estados mediante voto directo y secreto de los miembros del Partido con derecho a votar y de acuerdo con el principio de representación proporcional; d. Los miembros del Consejo Nacional, y e. Las y los delegados del exterior del país... Art. 10 numeral 3. Estatuto, PRD, 2005.

²⁸⁶ Declaración de Celso Contreras Quiroga. Entrevista citada.



varios acontecimientos al interior, que ya hemos mencionado antes: 1) El debilitamiento del liderazgo cardenista y el nacimiento real de fracciones competitivas frente a Cárdenas; 2) la crítica directa al PRD como un partido que se movía a la voluntad de Cárdenas; 3) la necesidad de modificarse en varios aspectos, uno de ellos las fracciones.

Llegado el momento del VI Congreso Nacional se hablaría, entre otras cosas, de la necesidad de una “reestructuración”, de una “regeneración” y de una “reforma radical”. Los actores de estas ideas: NI, “amalios”, “cuauhtemistas”, “rosaristas” y CID.

En noviembre de 2000 Ortega pública *Por la refundación del PRD*, donde habla de varios aspectos concernientes al partido: identidad ideológica, nuevo programa y estrategia del PRD. Menciona que las fracciones no deben ser eliminadas, sino que deben cambiar a corrientes de opinión y propone como solución la creación de espacios de discusión; los cuales por cierto, al día de hoy, son nulos dentro del PRD.

En este mismo documento mostraría las pretensiones de esta fracción por modificar el escrutinio de dirigencia nacional, argumentando que:

En el PRD, cada vez que tenemos diferencias, las queremos resolver con elecciones, lo cual en muchas ocasiones agrava los problemas; recuperemos el diálogo y la búsqueda de consensos, que es esencia de un Partido Político. Por esto, proponemos que las elecciones internas por voto libre y secreto se reserven a dos propósitos, elegir a nuestro candidato a la presidencia de la República, nuestros candidatos a gobernadores y en la elección de delegados a los actos partidistas; en los cuales, se eligen y se revoquen nuestros órganos de dirección.²⁸⁷

Amalia García propondría la creación de un Comité Político Nacional electo por el Consejo Nacional, donde tuvieran representación todas las fracciones y que sustituyera a la dirigencia. Esta propuesta fue exhibida por Carlos Imaz y los “roscas” como un intento por evitar la elección directa de los órganos de dirección.²⁸⁸ Zambrano defendería la propuesta de

²⁸⁷ Por la refundación del PRD, IERD, noviembre 2000. En el mismo documento en la octava tesis, se plantea: “En el PRD se posibilita la existencia de corrientes y esto es correcto y en razón, de que la libre discusión de las ideas... Intentar cancelar o eliminar las corrientes de opinión es tan absurdo como intentar cancelar la libertad de pensamiento y expresión... El principal antídoto contra los grupos de presión es la creación de espacios permanentes de discusión y reflexión”.

²⁸⁸ Juan N. Guerra diría: "La parte más sana y que puede ayudar a salir de la crisis al partido es la base, sería un error caer en un 'partidito' de cúpulas porque lo que la gente quiere es participar y sentir que se le va a responder". El Universal, 27 de enero de 2001



los amalios, argumentando que la participación de la base en el PRD es muy pobre, de un 10% aproximadamente.²⁸⁹

Respecto a las fracciones, los “amalios” presentarían el documento *Por una reforma radical del PRD*, en donde hablarían de una reforma urgente para que el PRD obtuviera una “institucionalidad y fortaleza organizativa”. Esta reforma incluía: “Que se disuelvan los agrupamientos pragmáticos y que las personalidades destacadas renuncien a toda acción que debilite la institucionalidad.”²⁹⁰

Cárdenas y Robles tendrían sus propios planteamientos, en el texto *Por la refundación y la regeneración del PRD* hablarían de que: “Las corrientes, que podrían haberle dado vida a nuestro partido, se han convertido en grupos de interés. El partido se encuentra recorrido por una lógica de negociación que excluye los principios.”²⁹¹

Sin embargo, en la mayoría de estos documentos no se mostraban soluciones concretas. Es decir, en todos los planteamientos faltaba el cómo. En general la tónica era de dos tipos: acabar con las facciones y grupos de presión y pasar a corrientes de opinión y/o aplicar reglas claras a las corrientes al interior del partido.

Pero de ninguna manera esto se reflejaría en el Congreso Nacional, poco se llevó a los hechos a pesar de que todos los actores hablaban de hacer del sexto congreso un Congreso Nacional a la altura y no uno testimonial.

Lo que realmente habría serían cambios cosméticos, nada sustancial realmente respecto a este tema. Aunque el voto secreto, universal y directo se mantenía y sería rechazada contundentemente la propuesta de los amalios y de NI.

²⁸⁹ La jornada, 27 de enero de 2001. La cuestión terminaría en la creación de la Comisión Política Consultiva, que al día de hoy continúa sin facultades ejecutivas.

²⁹⁰ De ese mismo documento se desprende lo siguiente: “las corrientes de opinión deben responder a la diversidad de pensamiento, ya que enriquecen la reflexión y la elaboración teórica... Por ello, consideramos necesario traer al debate el resolutivo del Tercer Congreso Nacional, que al respecto dice: Corrientes o facciones. Partiendo de los principios de la afiliación individual del partido y de la igualdad de derechos entre todos sus miembros, los estatutos del PRD reconocen el derecho a la formación de corrientes en su seno, estableciendo normas que aseguran que las corrientes no están por encima de la unidad política del partido, de su legalidad y de su organicidad... a un mayor nivel de institucionalización corresponde la existencia de corrientes o tendencias políticas poco estructuradas y por el contrario, a un bajo nivel de institucionalización corresponde la existencia de facciones o grupos de presión muy estructurados construidos con fines pragmáticos, especialmente para la lucha por posiciones de dirección o candidaturas”. Por una reforma radical del PRD. Política de organización, IERD, 2000.

²⁹¹ Coyuntura Especial, IERD, nov – dic 2000.



Luego del tercer y cuarto Congreso Nacional, los Estatutos decían expresamente de las corrientes:

“Art. 10. Todo afiliado al partido tiene derecho en igualdad de condiciones a:
XII. Integrarse en corrientes o convergencias.”²⁹²

En este sexto Congreso Nacional la modificación quedaría así:

“Art. 4º. Derechos y obligaciones de los miembros del partido.
i) Agruparse con otros miembros del partido sin suplir a las organizaciones y organismos del mismo.”²⁹³

Siendo ésta la única referencia que se hace en los estatutos, el cambio evidentemente no fue grande ni radical. No existía en los estatutos aprobados ninguna referencia a cómo debían actuar las corrientes, qué derechos tenían y qué tenían prohibido hacer, como sí existía en los estatutos del I Congreso Nacional.²⁹⁴

A pesar del optimismo de algunas fracciones,²⁹⁵ por reformas aprobadas, posteriormente las mismas hablarían de la falla en la reforma profunda del partido. Amalia García apuntaría en un documento interno:

"Ha llegado la hora de establecer el compromiso de elaborar con toda claridad las reglas que permitan la convivencia de las diversas concepciones y de expresiones que las sustentan; de construir un sólido acuerdo interno, y de trabajar en la reestructuración de nuestra organización interna.”²⁹⁶

Posteriormente tomaría el mando Rosario Robles, tras una contienda frente a Jesús Ortega, en la cual como resultado de las anomalías y conflictos surgiría la exigencia de limpiar la contienda y la necesidad de tener órganos más confiables. Llegaría así la fecha del séptimo Congreso Nacional y la necesidad de apuntalar al PRD hacia las elecciones federales de 2003.

²⁹² Estatuto, IERD, 1998.

²⁹³ Declaración de principios, programa y estatuto, IERD, 2001.

²⁹⁴ Ver p. 54.

²⁹⁵ Raymundo Cárdenas diría que las fracciones "van a convertirse en verdaderas corrientes de opinión, porque ya no van a tener la posibilidad de palomear planillas nacionales para que bajo el impulso de una candidatura a presidente se cuelen al consejo nacional personas sin representatividad. Los militantes tampoco van a tener obligación de ir a alguna corriente para hacer valer sus derechos". En alusión a la reforma que eliminaba planillas para elegir presidente y CEN. Sin embargo, la realidad es otra, si bien ya no palomeaban nombres, ahora se negociaban los integrantes del CEN en el Consejo Nacional y quienes negocian son los mismos que antes palomeaban. *La Jornada*, 30 de abril de 2001.

²⁹⁶ *La Jornada*, 1 de junio de 2001. NI reconocería a unos meses del congreso: “Del 6º Congreso Nacional no surgió un nuevo PRD. No fue posible la “refundación”, “reestructuración” o “renovación” que habían anunciado varias de las corrientes”. *Un año después. Notas para un balance*, IERD, 2001, p- 15.



No habría en este congreso algún cambio a los estatutos en temas relacionados a las fracciones. El interés estaría volcado en las elecciones federales y en limpiar elecciones y finanzas internas.

Tampoco habría intentos por modificar el escrutinio de dirigencia, perdedores NI y FNS no llegaban al séptimo Congreso Nacional con suficiente empuje y simpatía como para intentar tal modificación.

Entre los resultados del congreso estaría la creación de la Secretaría de Finanzas, del Órgano Central de Fiscalización y la reestructuración de los órganos autónomos: CNGyV y Servicio Electoral Nacional, así como la ampliación del CEN a 21 integrantes. También se crearía la Comisión de Legalidad y Transparencia, para limpiar los comicios, y quedaría a cargo de Samuel del Villar.

Los resultados de esta comisión fueron entregados en el mes de noviembre de 2002. Las recomendaciones fundamentales: repetir elecciones. Detectaba entre las anomalías: robo de urnas, casillas llenas y fallas en la instalación de las mismas, incluso propuso la anulación de los comicios en ocho estados. Lo que significaba el 30% de los comicios y aunque la investigación no se centraba en la elección de dirigencia nacional, la anulación habría obligado a repetir también esta elección, ya que por estatutos, con el 20% de casillas anuladas se tiene que repetir el comicio a nivel nacional.²⁹⁷

El documento sería entregado a la CNGyV y prácticamente sepultado, excepto algunos castigos a perredistas y la repetición de algunos comicios estatales. No se hizo nada acerca de normar las fracciones, cuestión muy necesaria dadas las anomalías detectadas.

Posteriormente, la salida de Robles ocasionaría una leve crisis dentro del PRD, atenuada con la llegada de Godoy y algunos cambios en el CEN. Hasta ese momento parecía funcionar la dinámica interna y los equilibrios en el CEN. Sin embargo, nuevamente se comenzaría a hablar de refundar al PRD.²⁹⁸

²⁹⁷ Los comicios a repetir serían: Estado de México, Campeche, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas, Aguascalientes, California y Chihuahua. *La Crónica de Hoy*, 6 de diciembre del 2002. Posteriormente el mismo titular Samuel Del Villar hablaría de que Robles habría ocultado el informe “debajo de la alfombra”. *La Jornada*, 21 de marzo del 2005.

²⁹⁸ Juan N. Guerra de UNYR hablaría igualmente de esta cuestión:... “Tenemos que refundar...el mayor error del PRD es que vive mucho para sí mismo, tiene una dinámica de confrontación para estar en pleito permanente; las corrientes son buenas, pero cuando se organizan para avivar y mantener un conflicto interno resultan sus



En marzo de 2004 llegarían a sacudir al PRD los “video escándalos”. Así, surgiría la necesidad de realizar el octavo Congreso Nacional en medio de la mayor crisis del PRD, para evaluar la situación y proponer soluciones contundentes. Éste tendría lugar a finales marzo de 2004.

En aquella ocasión las fracciones hablarían de disolución, casi todos pondrían sobre la mesa la extinción de sus fracciones: Jesús Ortega, Amalia García, los miembros de UNYR, los únicos que se oponían era la CID.

En aquel congreso hubo otro intento por modificar el tipo de escrutinio de elección de dirigencia nacional, NI, FNS y REDIR intentarían ir por asamblea o convención: método indirecto. El resultado sería mantener la elección abierta, secreta y directa con 359 votos a favor y 279 en contra.²⁹⁹

En el octavo Congreso Nacional surgirían cambios que en apariencia sonaban como sustanciales:

- 1) Se reglamentaba la existencia de las corrientes de opinión.
- 2) Se eliminaba mediante los estatutos la injerencia de las fracciones en los órganos autónomos: OCF, CNGyV y SEN.
- 3) Se mantenía control financiero en las campañas y precampañas internas.
- 4) Creación de dos comisiones: Comisión Especial para la Transparencia y la Comisión para la Transformación y Refundación del PRD.³⁰⁰

propósitos malos". La Crónica de Hoy, 8 de agosto de 2003. Raymundo Cárdenas a unos días del congreso diría: "Hay que refundar al partido sobre el avance de que ni facciones ni caudillos". La Crónica de Hoy, 20 de marzo de 2004.

²⁹⁹ La Jornada, 28 de marzo de 2004

³⁰⁰ Los estatutos mantenían intacto el artículo 4, como estaba desde el Sexto Congreso Nacional, pero se agregaban dos artículos que reglamentaban a las corrientes expresamente, incluyendo sanciones:

“Artículo 43°. Del derecho de los miembros del Partido a agruparse.

1. Los miembros del Partido podrán agruparse en corrientes de opinión o establecer relaciones entre sí en el ámbito nacional o estatal...

2. La integración de un miembro a estas corrientes en ningún caso significará privilegio o agravio para otros miembros del Partido...

3. El ejercicio del derecho de los afiliados en corrientes de opinión se desarrollará en apego a las siguientes bases: a. No podrán representar al Partido, ni sustituir a sus instancias y órganos...; b. Tendrán igualdad de oportunidades para dar a conocer sus propuestas en los órganos internos del Partido, donde publicarán sus propuestas para la adopción de resoluciones políticas, impulsar sus puntos de vista y promover enmiendas a los documentos y acuerdos partidarios...; c. Los afiliados que integren una corriente tienen la obligación de informar por escrito al Comité Ejecutivo correspondiente de su conformación, anexando nombres y firmas de los miembros del Partido que han decidido ejercer este derecho, la denominación y lema con que se identificarán así como las consideraciones políticas que los aglutinan, o por un tema en particular. Esta información debe refrendarse anualmente o se tendrá por disuelta la corriente de opinión...; d... Las corrientes de opinión están obligadas a presentar propuestas en la página oficial del Partido en Internet. Las reuniones de las corrientes de opinión estarán abiertas a cualquier miembro del Partido; ...g. Las corrientes de opinión se abstendrán de realizar



Al término del congreso unos mostraban complacencia, otros desconfianza.³⁰¹ Finalmente, el resultado real y palpable se vería hasta el noveno Congreso Nacional. A ese tiempo las corrientes ya deberían ser de opinión, estar registradas y los órganos autónomos no tener injerencia de las corrientes.

La primera de estas comisiones recién creadas, sufriría la renuncia de uno de sus integrantes: Jaime Cárdenas quien acusaría falta de interés por investigar a determinados miembros (Lázaro Cárdenas Batel entre ellos), y evidenciaría la protección de Godoy a los mismos. Mencionaría una cuestión que envuelve al PRD una y otra vez: son las fracciones las que hacen las investigaciones y las reglas:

“Si se integra como se hizo en esta ocasión, con mayoría de miembros del PRD, no hay garantías suficientes de objetividad e imparcialidad por más que los integrantes sean personas honorables, como en este caso.”³⁰²

La segunda de estas comisiones adolece a mí parecer de lo dicho por Jaime Cárdenas: sus integrantes son miembros de fracciones, lo cual genera división y malos resultados, debido a que son juez y parte.³⁰³

campañas de afiliación distintas a las del Partido; ...j. Las actividades de las corrientes se realizarán sólo con las aportaciones de sus integrantes, que en ningún caso podrán ser superiores a las que hagan al Partido...

Artículo 44°. De las sanciones a las agrupaciones.

1. Independientemente de las sanciones individuales a que haya lugar, el Partido podrá desconocer y ordenar la disolución de las corrientes de opinión en caso de comprobarse que: a. Las causas previstas como causas de expulsión de los afiliados del Partido han sido promovidas por alguna agrupación interna del Partido; b. Estas corrientes recibieron aportaciones de entidades públicas, de cualquier empresa o persona moral y de personas no afiliadas al Partido o cuyo origen sea comprobado como ilícito”. Estatuto, www.cen-prd.org.mx/organos/cngyv/, 2004. Llegado el Noveno congreso Nacional, nada cambiaría a este respecto.

³⁰¹ Leonel Godoy apuntaría: “Nuestro congreso nacional cumplió su cometido...nos planteamos la disolución de corrientes para que se trasformen en corrientes de opinión, además de que los órganos jurisdiccionales se integren con miembros que no pertenezcan a ninguna corriente para garantizar su imparcialidad y legalidad, entre otras grandes reformas estatutarias. Coyuntura, IERD, marzo - abril 2004. Por su parte Juan N. Guerra mencionaría: "las corrientes puedan pedir dinero, puedan apoyar precandidatos, puedan apoyar todo, realmente no impide". La Crónica de Hoy, 31 de marzo de 2004.

³⁰² El ex comisionado apuntaría: “Querían que no hablara con los medios y que no se tocara a personas importantes dentro del partido, eso en lo general le causó mucha irritación y molestia a Leonel Godoy y decidí que no teníamos la independencia suficiente, por eso me retiré... La ausencia de transparencia permite la impunidad, resta independencia y fuerza a los órganos que investigan y persiguen, además de que facilitan componendas inaceptables. La Crónica de Hoy, 23 de noviembre de 2004.

³⁰³ Esta segunda Comisión estaría coordinada por: Javier González Garza (cuauhtemista), Jorge Calderón (NI) y Saúl Escobar (UNYR). Y contaría entre sus filas con los líderes de las principales fracciones: Jesús Zambrano, Jesús Ortega, Amalia García, Juan Guerra, Dolores Padierna, etc. La Crónica de Hoy, 14 de julio de 2004.



Los resultados de ambas comisiones serían mostrados en el noveno Congreso Nacional, la comisión para la transparencia daría sus resultados y el tema se turnaría al CEN de Leonel Cota, la comisión para al refundación entregaría su análisis, del cual se desprende lo siguiente:

Hay grupos dentro del partido que se han vuelto grupos cerrados, sin vínculos sociales a ciudadanos, que solo cuidan sus intereses burocráticos. Estos grupos dominan, con frecuencia, la vida del PRD en los niveles municipales, estatales y nacionales ... La existencia de estos grupos de interés dificulta la transformación del PRD ...³⁰⁴

Así, llegado el noveno Congreso Nacional, éste tendría pocos cambios: aumentaría el control de las dirigencias frente a los grupos parlamentarios, fiscalización en campañas electorales internas y mayor control de las campañas a elecciones constitucionales por parte de los consejos respectivos, y respecto de corrientes ningún cambio. En este congreso no habría intentos por cambiar el escrutinio de dirigencia nacional.

Aún así, los cambios del octavo congreso y reafirmados en el noveno congreso son letra muerta. Al día de hoy ninguna corriente está registrada, ni tiene un padrón de militantes, ni lema, ni firmas registradas. Además, los órganos autónomos continúan plagados de fracciones, por ejemplo, en la CNGyV estaba al mando Luigi Paolo de IDN (2005) y el SEN estaba a cargo de Juan Manuel Ávila de FNS (2005). Tampoco en la página de Internet se encuentran los planteamientos de las fracciones, etc.

Hasta aquí las cosas acerca de la normatividad de las fracciones y de los escrutinios. Lo que hay en resumen son: 1) reglas que son creadas por los actores del juego: fracciones. Y 2) estas normas pocas veces apuntan a cambios reales, en caso de haberlas: no son cumplidas cabalmente.

Esto nos lleva a mencionar otra cuestión de las reglas: muchas veces son violadas o no se aplican favoreciendo a algunas fracciones. Entre estas violaciones sólo resaltemos algunas que permitan sustentar lo dicho.

En 2003, en la lista de plurinominales, faltaban puestos dedicados a indígenas como marca el estatuto.³⁰⁵ Inclusive el partido, con estas violaciones, se haría acreedor a varias

³⁰⁴ Documentos para la discusión del 9º Congreso Nacional del PRD, IERD, abril 2005.

³⁰⁵ El Artículo 2 y 13 lo marcan así:

“Art. 2...3... G. Reconocimiento del carácter pluriétnico y pluricultural de México y, por tanto, la garantía de la presencia indígena en sus órganos de dirección y representación y en las candidaturas a cargos de elección popular, por lo menos en el equivalente al porcentaje de la población indígena en el ámbito de que se trate... 4. En el partido nadie podrá ser excluido o discriminado por motivo de sexo, pertenencia étnica, orientación o



demandas ante el TEPJF. Y más allá de quienes hayan sido los beneficiados, lo importante es observar que en ese caso ni Robles (presidente en turno), ni la CNGyV cumplieron los estatutos.³⁰⁶

En ese mismo año en Zacatecas se violaron los tiempos y los requisitos para ser candidato a favor de Amalia García. De hecho, el CEN la invitaría a participar en la encuesta a realizar en el Distrito III de Zacatecas para definir los candidatos a diputados federales a través de una carta. Esto, aún cuando el registro ya había pasado. Así, el derecho a ser votado para los miembros eliminados de la lista se vería dañado.³⁰⁷

Una última violación de los estatutos sucedería en el mes de enero del 2006, el día 13 se convocaba al sexto pleno del Consejo Nacional, al día siguiente estaba programada la Convención Nacional Electoral y el 15 del mismo mes, el Consejo Electivo. No obstante, quien decidiría y votaría las listas sería el Consejo Nacional, facultad que no le corresponde más que a la Convención Nacional y a los convencionistas elegidos por las bases. Nuevamente el Estatuto se volvería letra muerta y de esta violación nadie mencionaría nada, a excepción de Dolores Padierna dirigente de IDN. No obstante, su reclamo vertía más sobre el veto a su persona que sobre la violación a los derechos de las bases.³⁰⁸

Sin lugar a dudas las violaciones a los estatutos podrían ser bastantes, también podríamos mencionar la violación de no estar al corriente con las cuotas, la violación de integrar órganos sin cumplir los lineamientos de los estatutos, violaciones en las elecciones internas, etc.

identidad sexual, creencias religiosas y personales, estado cívico, condición económica, social o cultural, lugar de residencia u origen, o por cualquier otro de carácter semejante”. Art. 13: “10. Las candidaturas diputados federales y locales, y a senadoras y senadores por el principio de representación proporcional se elegirán de la siguiente manera: ...c. por cada bloque de diez candidaturas a diputados de representación proporcional, habrá por lo menos un representante de los pueblos indios, en las entidades donde exista población indígena”. Estatuto, IERD, 2002.

³⁰⁶ Pavel Meléndez, Lenin López Nelio y José Antonio Jacques, los dos primeros indígenas y el último migrante, demandaron al PRD ante el TEPJF, debido al incumplimiento de los estatutos. Incluso a Lenin López, la CNGyV le dictaminaría en su queja: “reconoce la calidad de indígena y la cantidad de votos obtenidos, pero resuelve que ya se encuentran los dos indígenas, Marbella Casanova Calam y Otilia Galindo García, en el primer bloque de diez candidatos”. Aún cuando la primera había obtenido 66 votos y la segunda 8, frente a los 74 votos de Lenin en el Consejo Nacional. Además el registro de Otilia había sido en género y joven y no como indígena. La Crónica de Hoy, 6 y 7 de junio de 2003 y 2 de agosto del mismo año.

³⁰⁷ La Crónica de Hoy, 12 de febrero de 2003.

³⁰⁸ La fracción IDN no sería perjudicada realmente, debido a que el lugar que peleaba Padierna, en las listas plurinominales al Senado, sería ocupado por Maria Rojo, miembro de esta fracción. La Jornada, 14, 15 y 16 de enero de 2006.



Pasemos a nuestro último tema: la CNGyV, que es la encargada de interpretar la norma en caso de controversia y de castigar en caso de ser necesario.³⁰⁹ Esta comisión adolece de dos problemas: a) está dirigida por fracciones y los titulares pertenecen a alguna fracción y son parciales en su accionar (cuadro 19) y; b) sus resoluciones muchas veces no son acatadas.

Cuadro 19. Titulares de la CNGyV.³¹⁰

Titular	Año	Fracciones
Ricardo Ruiz Suárez	2000	
Alejandro Mtz. Leal	2001	
Consuelo Sánchez	2002	FNS
	2003	
Luis Miguel Barbosa	2004	NI
Luigi Paolo Cerda Ponce	2005	IDN

Elaboración propia.

A pesar de estar marcado en los estatutos, desde el octavo Congreso Nacional, el no haber pertenecido a una corriente con dos años de antelación para poder ser miembro de garantías y vigilancia, es indudable que no es cumplido. En realidad, la mayoría de los miembros que han dirigido la CNGyV han pertenecido a fracciones. Agustín González apuntaría al respecto:

A nivel estatal, nacional y en todos lados, la norma siempre es aplicada por quien tiene el poder y es interpretada por quien tiene el poder y el partido no está excluido de eso. Si la

³⁰⁹ Concretamente el estatuto marca:

“Art. 23 Los Órganos de Garantías y Vigilancia.

1. Las Comisiones Nacional y Estatales de Garantías y Vigilancia son los órganos jurisdiccionales encargados de garantizar el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los miembros del Partido y de que los actos y resoluciones de los órganos del Partido se apeguen a la normatividad interna...

2. Son requisitos para ser integrantes de los órganos de Garantías y Vigilancia: ... e. No haber sido dirigente de órgano ejecutivo o miembro de alguna corriente, con tres años de anticipación al momento de su nombramiento...

6. Las Comisiones Nacional y estatales de Garantías y Vigilancia tendrán en sus respectivos ámbitos de competencia, las siguientes atribuciones: ...b. Determinar las sanciones por infracciones a la normatividad interna; c. Resolver consultas y controversias sobre la aplicación de este Estatuto...

7. La CNGyV conocerá: a. de las quejas por actos u omisiones de los integrantes de los órganos nacionales, en única instancia; b. De las quejas en contra de las resoluciones o de la falta de éstas de las Comisiones Estatales de Garantías y Vigilancia”. Estatuto, PRD, 2005.

³¹⁰ Han existido más titulares, desgraciadamente no existe un registro de los nombres en el partido, Consejo Nacional, o en la propia Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.



norma la aplica NI seguramente tiene una concepción y seguramente favorecerá a sus integrantes. Si la norma la aplica UNYR o alguna otra corrientes seguramente la imparcialidad no existirá... finalmente todos los órganos están formados por compañeros que forman parte de alguna corriente y dependiendo de la corriente que sea es como se inclina uno la aplicación de la norma.³¹¹

La parcialidad de esta comisión ha sido vista una y otra vez, por ejemplo, en el mes de noviembre del año 2005 sería el propio presidente del partido quien acusaría de parcial a la CNGyV ante el Consejo Nacional. En aquella ocasión Cota los denunciaría debido a que tras la comprobación de irregularidades (uso de recursos públicos) por parte del delegado (Coyoacán) Miguel Bortolini en apoyo a Marcelo Ebrard, el CEN suspendería temporalmente los derechos políticos del delegado, pero la CNGyV no investigaría y lo exoneraría rápidamente. Cota propondría la renuncia de la CNGyV agregando.

Nadie cree al exterior del partido que el levantamiento de la sanción a Miguel Bortolini fue producto de una decisión, desde mi punto de vista equivocada, del órgano jurisdiccional, hacia fuera la gente cree que la decisión de la dirección nacional, que fue unánime, fue una mascarada y que buscábamos engañar a la opinión pública, desgraciadamente ésta no es la única decisión errada y parcial de la citada comisión...la CNGV ha venido actuando con errores, ineficacia y de manera parcial.³¹²

En aquella ocasión, con el apoyo de FNS y ADN, IDN logró detener la destitución de Luigi Paolo, titular de la CNGyV.

Como ya decíamos, algunas veces las resoluciones de la CNGyV no son acatadas, por ejemplo, en las elecciones de dirigencia en el DF del año 2002, NI contendría con Víctor Hugo Círiga y la CID con Agustín Guerrero. La diferencia en el triunfo del primero sobre el segundo sería menor a 200 votos, lo cual arrastraría descontento.

Guerrero impugnaría y la CNGyV dictaminaría improcedente y avalaría el triunfo de Círiga. A lo cual Guerrero apuntaría que esa resolución era basada en "la ilegalidad y la trampa."³¹³ La comisión daría un ultimátum para tomarle protesta a Círiga, mandato que nadie tomaría en cuenta. El encargado directo de hacerlo era el Consejo Estatal, pero debido a que la CID poseía mayoría esto no se llevaría a cabo. Por tanto la CNGyV ordenaría a la mesa directiva del Consejo Estatal o al CEN tomarle protesta a Círiga. Nuevamente nadie haría caso.

³¹¹ Entrevista citada.

³¹² La Crónica de hoy, 8 de octubre de 2005. Además de esto, la CNGyV daría entrada a un recurso que interpusieran en contra de Jesús Ortega por un supuesto rebase del tope de gastos en la campaña por la candidatura del PRD al Gobierno del DF. El Universal, 5 de octubre de 2005

³¹³ La Jornada, 18 de abril de 2002



La CNGyV es y ha sido un órgano bastante débil, por esto, los actores no hacían caso a los mandatos. El conflicto se alargaría hasta el Congreso Nacional por la injerencia de las fracciones y la desobediencia a acatar los mandatos de la CNGyV. Como este ejemplo han existido otros más, lo importante es tomar en cuenta la debilidad y parcialidad de la CNGyV, así como la desobediencia de las fracciones.

Concluyendo, lo que debemos observar en las reglas formales del PRD son varias cosas:

- 1) Tenemos un congreso que modifica las reglas básicas y donde las fracciones tienen gran injerencia. Sobre todo las cinco que nos interesan.
- 2) Una normatividad de las fracciones, hecha por las fracciones: Modificaciones en los congresos 6° 8° y 9° , así como las comisiones especiales. Es difícil que cambien las cosas si quienes juzgan son juez y parte al mismo tiempo.
- 3) Intentos de cambio de reglas en función de los beneficios propios, como es el intento de cambio en el escrutinio de dirigencia nacional: NI y FNS por convención, debido a que poseen la mayoría de la estructura del PRD.
- 4) Reglas incumplidas por las fracciones o en beneficio de las mismas.
- 5) Una CNGyV, encargada de la interpretación y el castigo, que actúa de manera parcial dependiendo de quien la dirija y que muchas veces sus resoluciones no son acatadas.
- 6) El PRD es un partido donde hay conflicto y en ocasiones la regla es violada, pese a todo esto siempre hay acuerdos. Es por esto que las fracciones inconformes no salen del partido: hay acuerdos (informales) la mayoría de las veces.

4.6 Relaciones con el exterior.

Aquí se hace mención a los individuos que establecen o definen alianzas con otros actores políticos, ya sea gobierno, partidos u otras organizaciones. Quienes detentan este espacio son personas que poseen doble papel en el partido, uno al interior y otro al exterior del mismo, sirviendo de enlace entre el entorno (partidos, gobierno, etc.) y el partido.

Concretamente nos centraremos en la línea política, la cual marca de manera general las líneas de alianza del partido, esto es, con quién debe aliarse el partido, mantener diálogos, fortalecer contactos y con quien no. Esta línea se decide en el Congreso Nacional y no



pertenece a determinadas personas, sólo ahí se modifica, defiende, discute y vota determinada línea política. En la implementación de la línea sí podemos hablar de personas, pues la llevan a cabo determinados secretarios del CEN.

Tratar de abarcar todas y cada una de las alianzas, diálogos y acercamientos del PRD con organizaciones políticas y sociales es bastante amplio y merece un estudio especial. Así, pongamos el acento en las relaciones más generales y las que han ocasionado conflictos. Teniendo en cuenta que el PRD en el periodo de estudio no tuvo grandes acercamientos electorales con el PRI y el PVEM, y que sí tuvo con el PT y Convergencia. Desechemos a estos cuatro partidos de alianzas electorales y tomémoslos en cuenta sólo dentro de los lineamientos aprobados por el Congreso Nacional. También consideremos el ambiente que rodeó al PRD en el periodo de investigación y que modificó la línea política.

El Congreso Nacional es proclive a las fracciones como ya había apuntado en el apartado de las reglas internas. De la misma manera ocurre con la línea política que es otra de las tareas del congreso.³¹⁴ Entonces veamos quiénes han sido los grupos que han defendido, impulsado y triunfado en determinada línea política del partido y cuáles son los actores dedicados a la implementación de la misma.

Con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República en el 2000, se abrió un gran debate dentro del PRD: tener una actitud de colaboración y negociación o tener una actitud de ruptura y confrontación con el gobierno federal. Ambas posturas fueron defendidas ante el Consejo Nacional³¹⁵ y el Congreso Nacional por las fracciones: NI y Amalios defendían la primera postura, y Cárdenas, Robles, CID, y fracciones minoritarias (REDIR, MIL, MOBI) la segunda. En aquella ocasión se conformaron dos polos, que parecían muy distantes, respecto

³¹⁴ “Art. 10. Los Congresos del Partido.

...7. Corresponde al Congreso Nacional:

a. Reformar total o parcialmente el Estatuto, al Declaración de Principios y el Programa del Partido así como resolver sobre la línea política y la Línea de Organización del mismo”. Estatuto, PRD, 2005.

³¹⁵ “Art9. El Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Política Consultiva.

...2. El Consejo Nacional es la autoridad superior del Partido en el país entre Congreso y Congreso, sus funciones son: a. Formular, desarrollar y dirigir la política del Partido en el país para el cumplimiento de los documentos básicos y las resoluciones del Congreso Nacional; elaborar su agenda política anual; normar la política del Partido con otros partidos y asociaciones políticas, así como con organizaciones sociales y económicas nacionales; vigilar que los representantes populares y funcionarios del Partido apliquen la Línea Política y el programa del Partido y expedir la plataforma electoral”. Estatuto, PRD, 2005



de la relación que debía mantener el partido con el nuevo gobierno. Esta no sería la primera vez que esto ocurría, en 1995 ya había sucedido algo parecido.³¹⁶

El primer polo (“moderados”) veía la posibilidad de pactar la transición a la democracia en México con el nuevo gobierno, por tanto, proponía una colaboración para lograr avances significativos en determinados temas.

El segundo polo (“radicales”) consideraba poco viable conseguir avances con una fuerza política contraria a los principios del PRD y veía al nuevo gobierno como el continuismo económico de anteriores administraciones. Así, proponía la movilización de la ciudadanía y las alianzas con la izquierda para lograr un frente contra el nuevo gobierno.

Defendiendo ambos polos sus posturas en diferentes ámbitos, ya fuera legislativo o dentro del partido, una y otra vez se gestarían declaraciones preparando el terreno para el sexto Congreso Nacional, donde se llevarían a tribuna ambas posturas y se determinaría cuál sería la línea a seguir mediante el voto de los delegados.

En julio de 2000 Amalia lanzaría el texto *Un pacto para al transición democrática con contenido social*, del cual se desprende la idea de transición pactada y del que Cárdenas apuntaría: “no se pueden hacer alianzas con un gobierno que va en contra del sentir mayoritario de la población.”³¹⁷

Jesús Zambrano, secretario general, diría que “sería insensato decir que PRD no pactara con Fox”, arguyendo que se tenía la obligación de jugar un papel responsable por parte del PRD y no la obstrucción al gobierno entrante. NI pedía un cambio de rumbo en el PRD respecto de las alianzas y la posición del PRD frente al régimen:

Antes era la de ser un partido de oposición que luchaba contra el régimen de Estado, hoy la situación es distinta y se pueden establecer acuerdos, debemos entender que el régimen de Estado ya no existe.³¹⁸

Así, durante el cuarto Consejo Nacional se decidirían las acciones a tomar hasta antes del Congreso Nacional, donde se delinearía concretamente la línea política del PRD ante el nuevo gobierno y la situación del país.

³¹⁶ Si bien en sus inicios el PRD nace como un partido antisistema y rupturista poco a poco empieza a conformarse en su interior una tendencia proclive al diálogo y que tiene sus orígenes en la corriente Arcoiris.

³¹⁷ El Universal, 8 de julio de 2000

³¹⁸ El Universal, 19 de julio de 2000



Amalia García tendría que ceder ante las fracciones de Cárdenas y Robles, quienes en el Consejo Nacional ganarían la postura de que sólo en el Congreso de la Unión se alcanzarían los acuerdos. No obstante, se dejaba abierta la posibilidad de diálogo con el gobierno federal.³¹⁹ En este contexto el primer encuentro del PRD con Vicente Fox sería el 5 de agosto de 2000, de parte del PRD estarían Amalia García y Jesús Zambrano.³²⁰

Un mes después García diría que llegaba a su fin una etapa del PRD: se había derrotado al PRI y hablaría de cambiar las “las actitudes contestatarias” del partido.³²¹

Surge meses después el movimiento “por la refundación y regeneración del PRD” y el grupo llamado “Rosca” en alusión a las dos principales cabezas: Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles.³²²

Martí Batres, de la CID y coordinador de los diputados en aquel entonces, mostraría disposición del PRD al diálogo, pero en el legislativo.³²³ Casi al mismo tiempo, Vicente Fox ofrecería tres secretarías de Estado al PRD, cuestión que otra vez traería controversia, mientras chuchos y amalios dejaban “abierta la posibilidad”, Cárdenas, Robles y las demás fracciones se oponían rotundamente. Nuevamente triunfaría el ala radical, obligando a la presidenta del PRD a expresar una negativa total del partido.³²⁴

Rumbo al congreso, los Roscas publicarían los *Puntos para la discusión de la línea política del PRD*, donde hablaban de “formar una gran alianza social y política”. Dejando abierta la posibilidad al diálogo y acuerdos con el gobierno federal entrante, a pesar de las diferencias, pero poniendo el principal interés del diálogo con la sociedad.³²⁵

³¹⁹ Cárdenas diría: "No iremos al encuentro de los funcionarios del nuevo gobierno con la ingenuidad de una lista de peticiones. Sabemos cómo piensan y cuáles y con quiénes son sus compromisos dentro y fuera del país. En el nuevo gobierno también saben cómo pensamos y a dónde queremos llegar nosotros... Vayamos a la negociación madura cuando sea viable, cuando existan coincidencias parciales o totales. Fijemos y defendamos en todo momento nuestros principios y posiciones, impulsemos nuestros proyectos". El Universal, 24 de julio de 2000.

³²⁰ El Universal, 5 de agosto de 2000

³²¹ El Universal, 10 de septiembre de 2000

³²² “Documento por la refundación y regeneración del PRD”. Cuauhtémoc Cárdenas (et al). Coyuntura, IERD, nov – dic 2000, pp. 3 y 4. También observar en el mismo número, el documento de la CID: “Renovación ideológica y programática del PRD”, pp. 5- 10.

³²³ Diría: "Hoy, el PRD no puede oponerse a todo si quiere participar en procesos de negociación para sacar adelante proyectos legislativos... el PRD tiene que demostrarle a la sociedad que sí está de acuerdo en encontrar convergencias con otras fuerzas políticas". La Jornada, 19 de noviembre de 2000

³²⁴ El Universal, 16 de noviembre de 2000

³²⁵ La Jornada, 21 de enero de 2001



NI días después publica *Propuestas para Línea Política*, donde podemos observar el reconocimiento de proyectos distintos entre el PRD y el gobierno federal, de la legitimidad del nuevo gobierno y de los gobiernos divididos a nivel nacional y estatal. Planteando un gobierno de transición que permitiera transformar el régimen político y que reformara el Estado.³²⁶

Así, el terreno y las propuestas estaban mostradas rumbo al sexto Congreso Nacional donde se decidiría que línea política a adoptar.³²⁷ Pero antes de éste, la dirigencia impulsaría alianzas electorales con el PAN en Chiapas y Yucatán. El resultado fue bastante criticado, el presidente del PAN en Yucatán tacharía al PRD de lograr pocos votos y en Chiapas el gobernador pronto se deslindaría del PRD.³²⁸

Hasta aquí llegarían las alianzas electorales del PRD con el PAN durante la gestión de Amalia García, y se cortarían hasta la llegada de Leonel Godoy, debido a la influencia de Robles en el partido durante su periodo.

Ya en el Congreso Nacional, del 24 al 28 de abril de 2001, las visiones se mostrarían ante los delegados, nuevamente los planteamientos y las personalidades se enfrentarían. En el discurso inaugural Amalia mostraría la necesidad de definir esta pugna:

"Ha llegado la hora de que establezcamos con toda claridad las reglas de convivencia de estas dos grandes concepciones, y de las expresiones políticas que las sustentan. Hasta ahora, ambas, verdaderas corrientes de pensamiento, casi dos visiones del mundo y de la vida, han coexistido en medio de la tensión permanente".

Ortega se pronunciaría así:

"No se trata de renegar de nuestro pasado y menos aún de traicionar nuestros principios...en razón de lo anterior el PRD debe cambiar para terminar con la perniciosa concepción de que el movimiento y la acción lo son todo...esto se pierde tarde que temprano en un activismo estéril y en un opositorismo testimonial."

³²⁶ *Propuesta para Línea Política*, IERD, enero 2001, p. 9.

³²⁷ Días antes del sexto Congreso Nacional se mostraría un poco más de lo que ahí ocurriría. Amalia García apuntaría que: "Tenemos que superar la idea de ser un partido contestatario y cerrado sólo en el polo de la izquierda, y abrirnos al diálogo transparente con todas las fuerzas, un partido comprometido con las causas sociales sin tener sólo una actitud contestataria". *El Universal*, 17 de abril de 2001. Robles a este respecto diría: "El PRD es un partido diferente al que representa Vicente Fox en materia económica y social. Fox representa la continuidad en las políticas liberales. Tenemos que seguir dando la pelea por un cambio real, por una política económica que se traduzca en una mejoría para la mayoría de los mexicanos. No se trata de conformar un partido contestatario, sino de construir una propuesta de izquierda, con mucha claridad y con una gran convergencia con la sociedad". *El Universal*, 19 de abril de 2001.

³²⁸ En aquella ocasión como en la mayoría de las alianzas electorales, los encargados serían el secretario de Alianzas Políticas, el secretario de Asuntos Electorales, la Presidencia y la Secretaria Gral. del partido y el representante del partido ante el IFE. *La Jornada*, 17 de febrero de 2001.



Del otro lado, el de los “roscas”, Carlos Imaz apuntaría:

“creo que la diferencia se encuentra en dónde se pretende establecer la interlocución principal. Hay compañeros que piensan que la interlocución central del PRD debe ser con el gobierno de Fox... la interlocución central y, por lo tanto, la actividad del partido, tiene que ir dirigida a la gente, a la ciudadanía y, al pueblo organizado”.

Cárdenas hablaría de que el enemigo era el neoliberalismo, incluyendo al PRI y al PAN, agregando:

El PRD debe mantenerse en su línea de reclamo de las reivindicaciones populares, de mejoramiento social a través de empleo garantizado, salario mínimo, ampliación de la cobertura de la seguridad social, del ejercicio de los derechos que todo mundo tenemos. Eso es lo que yo veo como camino del partido.³²⁹

El resultado final sería aprobado con un pequeño margen de diferencia: 18 votos. Esta línea política aprobada en palabras de muchos fue una ambigüedad, debido a que en lo general ambas posturas fueron incluidas en el documento final. Se incluía la necesidad de apoyar a los movimientos sociales, el neoliberalismo como el enemigo del PRD y se diferenciaban los proyectos del PRD y del gobierno de Vicente Fox en los ámbitos sociales, económicos y políticos, como proponían los roscas. Se incluían acuerdos, aunque fueran expresamente marcados como circunstanciales, se pronunciaban a favor de la transición a la democracia y se incluía el término de oposición útil, como proponían amalios y NI.³³⁰

³²⁹ Todas estas declaraciones en tribuna se encuentran en “El texto y el contexto de la reunión de los perredistas”. Coyuntura, IERD, marzo - abril 2001. y en La Jornada, 24 – 30 abril de 2001.

³³⁰ “dadas las diferencias políticas, ideológicas y programáticas existentes, el PRD se mantendrá como un partido de oposición al gobierno de Vicente Fox...Es necesario acompañar y promover acciones con las organizaciones y movimiento sociales y civiles, impulsando políticas públicas e iniciativas legislativas, para favorecer a la mayoría de la población y resistir la lógica neoliberal y conservadora.... El PRD aplicará una política para que el 2 de julio sea un paso trascendente en la transición democrática a la democracia. Para ello, el partido contribuirá a profundizar el cambio actuando como oposición socialmente útil, es decir, como una actitud propositiva y constructiva, de presión enérgica y de propuesta para definir el rumbo y características del nuevo régimen...La tarea en lo inmediato es construir una correlación favorable a la izquierda, que permita al partido impulsar los proyectos destinados al cambio que centran su atención en atacar la desigualdad, la pobreza y la marginación... Sin desdibujar el carácter opositor de la política general del PRD, éste buscara acuerdos políticos sobre temas o problemas específicos con otras fuerzas con orientaciones políticas divergentes, inclusive un acuerdo global entre las fuerzas políticas nacionales para alcanzar la transición democrática, si esta se orienta en el sentido que señala el programa del partido. Esta práctica incluye la posibilidad de establecer acuerdos políticos circunstanciales con el gobierno mismo en temas concretos en los que exista coincidencia con los lineamientos políticos de nuestro partido... las diferencias existentes en los ámbitos políticos, económicos e ideológicos, cierran la posibilidad establecer una alianza o pacto de largo plazo entre el PRD y el gobierno panista encabezado por Vicente Fox...En este marco el PRD debe impulsar el diálogo con el gobierno de Vicente Fox para buscar todos los acuerdos que se puedan alcanzar en la perspectiva democrática, independientemente de que el propio gobierno tiene objetivos



Aprobada esta línea política y en apariencia salvado el conflicto, el PRD saldría de este sexto Congreso Nacional aparentemente bien librado en esta materia. No obstante, la aplicación de la línea política es llevada a cabo por el CEN y aprobada por el Consejo Nacional. Y esto llevaría a nuevos conflictos, ya que los roscas opinaban que la interpretación del mandato del congreso no se llevaba a cabo, mientras que NI y los amalios lo defendían. Nuevamente ambas visiones se enfrentarían, como veremos a continuación.

A finales de junio del 2001 Amalia García propondría *Un pacto para la transición democrática con contenido social*, dicho pacto se efectuará para lograr la estabilidad económica, social y política.³³¹

El 2 de julio Vicente Fox propuso un pacto político a los partidos políticos, tres días después Amalia García, Jesús Zambrano y los coordinadores parlamentarios Ortega y Batres se reunían con el Secretario de Gobernación Santiago Creel, dejando en claro que el pacto se realizaría sólo si los temas y alcances eran bien marcados.³³²

Cuauhtémoc Cárdenas mencionaría que sólo respecto de propuestas políticas se podrían hacer acuerdos con el gobierno de Vicente Fox, pues no se trataba de rescatar a un gobierno que estaba en contra del sentir de la mayoría.³³³

distintos a los del PRD.” Documentos básicos aprobados en el Sexto Congreso Nacional del PRD, IERD, abril 2001.

³³¹ Mostrando claramente su interpretación de la línea política que el partido debería tener diría: "Abrirnos con el propósito de hacer que la alternancia de paso a una transición democrática con contenido social. Así lo constatan los pronunciamientos del CEN, las cartas enviadas a Fox y a Santiago Creel por la presidenta nacional del PRD, los resolutivos del Consejo Nacional y la definición de la línea política aprobada por el Congreso Nacional de Zacatecas...Para el PRD el pacto político nacional que reconstruya al país debe contener el apoyo inmediato a la economía popular y que lleve a una inserción favorable a México en los procesos de intercambio mundial; una nueva relación entre los poderes de la Unión y sus tres niveles de gobierno así como cumplir con la reforma del Estado; y construir una nueva ética política pública de cero tolerancia a la corrupción, donde se incluya el desmantelamiento de los mecanismos de control autoritarios del viejo régimen". El Universal, 28 de junio de 2001

³³² La dirigencia nacional del PRD propondría cinco puntos básicos al PAN y a Vicente Fox: políticas para el desarrollo social; política económica que evite la desigualdad; la reforma del Estado y la relación entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; combate a la corrupción; y el desmantelamiento del viejo régimen. La Jornada, 5 de julio de 2001.

³³³ Proponiendo temas como el Fobaproa, Chiapas y combate a la pobreza. La Jornada, 8 de julio de 2001. Y agregaría. "No se pueden hacer alianzas con un gobierno que va en contra del sentir mayoritario de la población y que con propuestas como el Plan Puebla-Panamá pretende cercenar al país y poner la economía de México al servicio de Estados Unidos" El Universal, 8 de julio de 2001



Días después NI publica *Un año después. Notas para un balance*, donde podemos ver nuevamente la defensa de la postura propuesta en el Congreso Nacional: pactar la transición a la democracia.³³⁴

El conflicto se trasladaría al Consejo Nacional, donde los roscas acusarían a la dirigencia de incumplimiento en la línea emanada del sexto Congreso Nacional.³³⁵ En aquella ocasión, los roscas, MIL, MISOL, REDIR y MOBI se enfrentarían a los amalios y a NI. Esta vez el resultado sería un punto de acuerdo que permitía a la dirigencia nacional establecer pactos con el gobierno federal y con otros partidos políticos.³³⁶

Durante su primer informe de gobierno Vicente Fox propuso un pacto a los partidos políticos, mismo que se firmaría en octubre del 2001 bajo el nombre de Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional. La firma del acuerdo sería duramente criticado por los roscas y defendido por los amalios y NI.³³⁷ Este acuerdo sería ratificado en el Consejo Nacional por 63 votos a favor por 18 en contra.

³³⁴ Es la misma postura, sólo que esta vez se agrega al Congreso de la Unión como otro espacio de acuerdos: "En estos momentos se trata de dar un nuevo impulso al cambio... sacar a la transición del fango y encausarla tenido como eje una agenda nacional que incluya los problemas políticos, sociales y económicos mas importantes para al sociedad mexicana... El lugar idóneo para construir acuerdos es el Congreso de la Unión que representa la pluralidad política de México; al mismo tiempo y en el ámbito del Poder Ejecutivo debemos buscar todo tipo de acercamientos y dar las muestras de voluntad política necesaria. Estos acuerdos deben conducir al desmantelamiento total de los ejes que sustentaron al antiguo régimen". *Un año después. Notas para un balance*, IERD, 2001.

³³⁵ Imanol Ordorika diría: "Amalia García está llevando a la debacle al partido al dar bandazos en la línea política. No se están cumpliendo los acuerdos del Congreso Nacional" hablaría de los errores de la Dirigencia: "un conjunto de tropiezos de gran importancia, como la aprobación de la ley indígena, el apoyo a la candidatura de un miembro de la élite política de Yucatán y carece de iniciativas para la propia base del PRD, que ha desdibujado la identidad de nuestro partido frente a la sociedad y que ha tenido un altísimo costo político para el partido". La misma postura sería postulada meses atrás por Adolfo Gilly en el periódico *La Jornada*, 3 de junio de 2001. Raymundo Cárdenas apuntaría en clara alusión a los roscas: "Hay que convencer a los otros grupos del PRD porque ellos también se han beneficiado de estas negociaciones. Una de la más importantes ha sido la de 1995, que se logró convertir al DF en gobierno". *El Universal*, 13 de julio de 2001

³³⁶ *La Jornada*, 16 de Julio de 2001.

³³⁷ Cárdenas diría: "El acuerdo no se trata sino de una relación de acciones y no se dicen los cómo; es una lista de buenos deseos y me parece irrelevante... Fue una pérdida de tiempo y no tiene mayor relevancia el haberlo firmado, pues no lleva a ninguna parte" Del otro lado Amalia diría: "el Congreso Nacional me dio facultades para negociar acuerdos políticos". *El Universal*, 18 de octubre de 2001. *La Jornada*, 18 octubre de 2001. IDEA publicaría un documento donde habla de los errores de la Dirigencia Nacional y de "la aplicación de una orientación oportunista que ha estado en el centro del debate partidario desde la irregular elección del actual CEN, y que cruzó el VI Congreso Nacional, donde la mayoría de los delegados se pronunció en contra del apoyo estratégico al gobierno de Vicente Fox". *El Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional en la demagogia oficialista*, IERD, octubre 2001, pp. 2 y3.



Hasta ahí el conflicto de la línea política, después de este Consejo Nacional el PRD se enfilaría a marzo del 2002, fecha en que se elegiría entre otros órganos a la dirigencia nacional.

En esta competencia Rosario Robles dejaba claro el tema de las alianzas, ninguna se llevaría a cabo con el PRI y el PAN en su administración. Y mostraba buena disposición por aceptar ex priístas dentro del PRD. Ortega hablaría igualmente del fin de las alianzas con el PAN y el PRI, pero mostraba cierta reticencia a aceptar ex priístas, pues esto hacía ver al partido como una franquicia.

El triunfo sería para Robles y el segundo lugar quedaría para la segunda fórmula: Jesús Ortega – Raymundo Cárdenas. Rumbo al séptimo Congreso Nacional, dos meses después de las elecciones, se llevaría a cabo una alianza entre fracciones para tener un documento de línea política que llevara al PRD al triunfo en las elecciones federales del 2003, y que posicionara al partido como una oposición útil que "sabe cómo gobernar de otra manera".

En este séptimo Congreso Nacional no habría ya una disputa por la línea política, habría un acuerdo mediante el cual se proponía crear “un polo de izquierda” rumbo al 2003 ligado al movimiento social, y que se expresaría en las elecciones federales de 2003 a través de las candidaturas comunes. También se dejaban abiertas las puertas para “sectores o personas provenientes del PRI y se mandaría las alianzas con partidos de centro izquierda.”³³⁸ Los responsables de este documento serían: Rosario Robles, Raymundo Cárdenas, Jesús Ortega y Martí Batres.

Respecto a estas alianzas nadie mostraría objeción, la cercanía del momento electoral unificaría los criterios en lo que a línea política se refería.³³⁹ Así, Robles buscaría estas alianzas con los movimientos sociales, ex priístas y partidos de centro izquierda, el resultado: 14 candidaturas externas, y 97 diputados conseguidos.

³³⁸ "En el periodo actual, hasta julio del próximo año, el acento deberá ponerse en la búsqueda de coincidencias que permitan unificar el discurso y la imagen del PRD que al mismo tiempo que ejerce la crítica y se opone a los proyectos del PAN y del Presidente, sabe cómo gobernar de otra manera y ofrece un proyecto alternativo de nación El Universal, 10 mayo de 2002. La jornada, 10 - 13 mayo de 2001.

³³⁹ Raymundo Cárdenas diría que se tenía que implementar una política de “amplias alianzas” con otros partidos y organizaciones, incluyendo a los sectores progresistas del PRI. La Crónica de Hoy, 10 de julio de 2002. Por su parte, Carlos Navarrete mencionaría que para el 2003 “requerimos de un agregado de fuerzas políticas regionales o locales, así como de la presencia de personalidades con peso y de alianzas”. La Crónica de Hoy, 22 de julio de 2002.



La aplicación de la línea política, como sucedió en el caso de Amalia García, llevaría a conflictos y el caso de Robles no sería la excepción. El apoyo expreso de Robles a los comuneros de San Salvador Atenco, en protesta del intento de construcción de un aeropuerto en sus tierras, molestaría dentro del PRD a los miembros de NI y FNS.³⁴⁰

Por lo demás, las acciones emprendidas como las movilizaciones en contra de la eliminación de los subsidios a la luz eléctrica,³⁴¹ la falta de diálogo con el gobierno federal³⁴² y el convenio con la UNT³⁴³ no levantarían mayor objeción, debido a que en ese tema todas las fracciones se mostraban unificadas como se mostró en el Cáp. 3 al hablar de las posiciones de las fracciones.

La estrepitosa salida de Robles y los resultados electorales dejarían en pausa la línea política del PRD. A su llegada Godoy, en el primer encuentro con el gobierno federal, se mostraría a favor de los acuerdos y en contra de las diferencias.³⁴⁴ Iniciando lo que parecía una relación de mutuo respeto. Sin embargo, esto cambiaría al poco tiempo.

A inicios del 2004 existía la necesidad de lograr que el PRD fuera un partido competitivo, pues en el 2004 se disputarían 10 gubernaturas, sólo en dos el PRD se vislumbraba como un claro contendiente.³⁴⁵

Esto llevaría a tender una política de alianzas electorales, debido a la falta de partidos estatales competitivos y de candidatos ganadores. Resaltando, de esta política de alianzas, las pactadas con el PAN en Chihuahua y Oaxaca. Éstas tendrían que ser refrendadas en el

³⁴⁰ Raymundo Cárdenas criticaría el apoyo del PRD al movimiento de San Salvador Atenco, "No creo que la izquierda deba avalar el que un movimiento prive de su libertad a ciudadanos, eso es totalmente incorrecto, son mecanismos que no le ayudan a los débiles, si nosotros propiciamos el que en México haya un ambiente similar al de la ley de la selva, lo que vamos a propiciar es que los poderosos sean beneficiados; en la ley de la selva, los poderosos ganan, no los débiles", Carlos Navarrete pediría ser más claros en las posiciones del partido, pues parecía que se apoyaba la ilegalidad y no la injusticia. La Crónica de Hoy, 16 de julio de 2002.

³⁴¹ Esta lucha en contra de la eliminación de subsidios, llevaría a Robles a firmar el Acuerdo Político por México, con el PRI, PVEM y PT, en contra de los intentos de privatización del sector eléctrico. Esta cuestión desataría una serie de reclamos, pero de las fracciones minoritarias. El Universal, 29 de agosto de 2002

³⁴² En aquella ocasión Robles desearía la posibilidad de diálogo diciendo que esa no era la "prioridad" del PRD. El Universal, 24 de agosto de 2002.

³⁴³ El convenio sería para tratar de evitar la aprobación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo impulsada por el Secretario del Trabajo Abascal. La Crónica de Hoy, 11 de marzo de 2003.

³⁴⁴ La Jornada, 20 de agosto de 2003

³⁴⁵ Un documento elaborado por la Secretaría de Organización, demostraría la falta de competitividad del PRD en 8 de 10 estados a disputar. En Zacatecas con un 46.8% y Tlaxcala en un empate con el PRI en las preferencias electorales, serían sus mejores cartas. Pero había estados como Aguascalientes con 7%, Durango con 4%, por mencionar algunas. La Jornada, 9 de enero de 2004



Consejo Nacional,³⁴⁶ ahí la única objeción a ese tipo de alianzas se daría de parte del grupo de Cuauhtémoc Cárdenas.³⁴⁷ Las demás fracciones mayoritarias: FNS, NI, UNYR e IDN estarían de acuerdo. En otras entidades se pactaron alianzas con el PT y con el Partido Convergencia.

El resultado de tales alianzas arrojaría dos derrotas más para el PRD, que aunque fueran por baja diferencia no dejan de ser derrotas. Además, los pactos no significaron aumento en las preferencias electorales para el PRD en los estados donde hubo alianzas, terminando el PRD con 9 fracasos y la retención de Zacatecas.³⁴⁸

Hasta ahí llegarían las alianzas electorales del PRD en la presidencia de Godoy. En lo que toca a las relaciones con el gobierno federal, éstas se verían truncadas desde marzo de 2004, incluso, casi se romperían las alianzas electorales con el PAN arriba mencionadas.

A raíz de los “video escándalos”, las relaciones PRD – gobierno federal se romperían una y otra vez,³⁴⁹ cuestión en la cual no hubo ninguna objeción de parte de las fracciones mayoritarias o minoritarias, tampoco lo habría de parte de los gobernadores del PRD.³⁵⁰ Así, el PRD utilizaría las movilizaciones para defender al entonces jefe de Gobierno del DF. Además, el octavo Congreso Nacional se abocaría más que a elaborar una línea política, a los cambios estatutarios referentes a las fracciones y a la defensa ya mencionada.

³⁴⁶ La decisión sería tomada incluso en contra de la opinión del Secretario de Alianzas Mario Saucedo del MIL, pero este descontento no sería mostrado por las fracciones mayoritarias. El Universal, 12 de enero de 2004. Si bien Graco Ramírez diría que las alianzas con el PAN serían con candidatos independientes, esto no sería del todo cierto, pues en el caso de Oaxaca apoyarían PRD y PAN al candidato de Convergencia Gabino Cué y en Chihuahua el PRD apoyaría al candidato del PAN Javier Corral. La Jornada, 13 de enero de 2004

³⁴⁷ Julio Moguel apuntaría: “Lo peor de todo es que tampoco es claro que con tales alianzas llegue el perredismo a avanzar en sus porcentajes electorales; alejado de las exigencias populares, debilitado por sus fracturas y desarraigos, no le quedará al PRD más que entregarse sin condición alguna a aquellos que por una u otra vía lo posicionen en el mercado electoral. Se ganarán tal vez algunos votos de más en centros urbanos, se incrementarán porcentajes electorales, pero a cambio de establecer una frontera, entre las exigencias populares y las del perredismo, en adelante difícil de franquear”. La Jornada, 11 de junio de 2004.

³⁴⁸ Las alianzas estatales pasan primero por los Comités Ejecutivos Estatales y por los Consejos estatales, por lo anterior sería interesante determinar en cuáles de estas alianzas han influido las fracciones locales, las mayoritarias con presencia en los estados o las personalidades estatales.

³⁴⁹ Varios serían los desencuentros entre el PRD y el gobierno Federal: primero, debido a los video escándalos el diálogo se rompió por completo; posteriormente el PRD se reuniría con el Secretario de Gobernación, pero debido a la negativa del Presidente de la República por aceptar una audiencia con AMLO, se cancelaría tal encuentro; luego en el proceso de desafuero hacia el jefe de gobierno del DF, se volverían a romper los canales de interlocución. Además, aunque existieron breves contactos con el gobierno federal y se daría la reunión AMLO – Fox, el tema del desafuero no sería llevado como tema principal, cuestión que era una exigencia del PRD. Así sería la relación de marzo de 2004 hasta mayo de 2005.

³⁵⁰ A inicios del conflicto Ricardo Monreal, Gobernador de Zacatecas diría: “No vamos a dejar solo a López Obrador, vamos a cerrar filas en torno suyo y del partido”. El Universal, 15 de marzo de 2004.



Luego del largo proceso, las movilizaciones a favor de AMLO y la salida política al desafuero por parte del gobierno federal, se reanudarían formalmente las pláticas entre el gobierno y el PRD, al mando de éste último se encontraría Leonel Cota Montaño.

El nuevo presidente del PRD descartaría cualquier alianza electoral con el PAN y el PRI rumbo al 2006.³⁵¹ En el noveno Congreso Nacional la línea política mandatada sería impulsar la creación de un amplio frente social, con fuerzas progresistas del país, que permitiera al PRD competir en 2006.³⁵²

Se iniciarían las pláticas con el PT y Convergencia, logrando llegar a una alianza que apoyaría a AMLO el 2006, y que llevaba por nombre “Por el bien de Todos”. Esto sería aprobado por unanimidad en el Consejo Nacional,³⁵³ otorgándole a Convergencia, PT y externos 192 candidaturas uninominales y 52 candidaturas a senadurías, quedándose sólo con 108 candidaturas a diputados federales y 8 senadurías el PRD.³⁵⁴

Así las cosas, la línea política, que forma parte de las relaciones con el exterior, es un espacio de poder donde las fracciones y los dirigentes tienen influencia. Es un espacio de poder disperso y que constantemente cambia de orientación, en función del poderío de las fracciones y/o del ambiente político.

No obstante, podemos decir que las fracciones tienen influencia cuando se trata de postular una línea política frente al Congreso Nacional, en el momento de aplicarla por el CEN y en la aprobación por el Consejo Nacional.

Cuando se trata de diálogo con el gobierno, los actores que se reunían eran los coordinadores parlamentarios y la presidencia y secretaría general en turno. En el caso de alianzas electorales a través de las secretarías encargadas de tal cuestión. La mayoría de éstas iban de la mano de la presidencia en turno (García y Robles), lo cual muestra la importancia

³⁵¹ La Crónica de Hoy, 14 de marzo de 2005.

³⁵² “El VIII y IX Congreso Nacional de nuestro partido tomaron la decisión de conformar un Amplio Frente Social... Acordó buscar una coalición o convergencia, con partidos como el PT y Convergencia así como organizaciones políticas afines”. Gaceta VI Consejo Nacional, IERD, octubre 2005, p. 117.

³⁵³ El Universal, 6 de diciembre de 2005.

³⁵⁴ Lo cual llevaría a descontentos por parte de las fracciones NI, UNYR, REDIR, y MIL. El Universal, 9 de diciembre de 2005. Además el secretario de Acción Electoral del CEN Trinidad Morales de NI, mostraría descontento con el accionar de Leonel Cota: "La gran molestia es el ocultar la información porque evidentemente está más allá de lo que las instancias autorizaron a nuestro presidente". También, se habló de la exclusión del secretario General Guadalupe Acosta Naranjo, un día antes de concretar la unión con Convergencia, en dicha reunión sólo estarían Leonel Cota, AMLO y Dante Delgado. Lo anterior podría suponer la exclusión de NI en esta alianza. El Universal, 19 de diciembre de 2005



que la dirigencia en turno le daba a las relaciones con el entorno. Esto quiere decir que la mayoría de personas que se reunían con organizaciones, partidos políticos y gobierno para pactar alianzas o dialogar van de la mano del dirigente en turno y difícilmente se hace de manera informal con otros actores fuera del CEN. Los encargados de las alianzas electorales son, por lo general, los secretarios de relaciones políticas y alianzas y de asuntos electorales. En general, en el periodo de la investigación, NI y FNS tienen la mayoría de estos espacios como podemos ver en el cuadro 20.

Cuadro 20. Personas encargadas de las relaciones con el entorno.

Nombre	Cargo y Periodo	Fracción
Amalia García	Presidenta PRD 1999 - 2002	FNS
Jesús Zambrano	Secretario General 1999 - 2002	NI
Martha Delia Gastélum	Asuntos Electorales 1999 - 2002	FNS
Lorena Villavicencio	Relaciones Políticas y Alianzas 1999 - 2002	NI
Jesús Ortega	Coord. Senado 2000 - 2006	NI
Martí Batres	Coord. Diputados 2000 - 2003	CID
Rosario Robles	Presidenta PRD Mayo 2002 – Agosto 2003	Rosca/UNYR
Carlos Navarrete	Secretario General Mayo 2002 – Abril 2005	NI
Juan N. Guerra Ochoa	Acción Electoral Mayo 2002 – Agosto 2003	UNYR
Ramón Sosamontes	Relaciones Políticas y Alianzas Mayo 2002 – Agosto 2003	UNYR
Pablo Gómez	Coord. Diputados 2003 – 2006	UNYR
Leonel Godoy	Presidente PRD Agosto 2003 - 2005	Cuauhtemista
Graco Ramírez	Acción Electoral Agosto 2003 – abril 2004.	UNYR
Mario Saucedo	Relaciones Políticas y Alianzas Agosto 2003 – abril 2004	Cívico
José Antonio Rueda	Asuntos Electorales Abril 2004 - Abril 2005	REDIR
Carlos Sotelo	Asuntos Electorales Abril 2004 - Abril 2005	NI
Claudia Corichi	Asuntos Electorales Abril 2004 - Abril 2005	FNS
Graco Ramírez	Asuntos Electorales Abril 2004 - Abril 2005	UNYR
Rosendo Marín	Asuntos Electorales Abril 2004 - Abril 2005	CID
Leonel Cota Montaña	Presidente PRD 2005 – 2008	Afín a AMLO
Guadalupe Acosta Naranjo	Secretario General 2005 – 2008	NI
Trinidad Morales Vargas	Asuntos Electorales 2005 – 2008	NI
Hortensia Aragón Castillo	Relaciones Políticas y Alianzas 2005 – 2008	FNS



4.7 Conclusiones

A manera de conclusión sólo debemos rescatar algunas cuestiones. El PRD es un partido con fracciones poderosas, capaces de influir decisivamente en los espacios de poder e incluso de dominarlos, aunque sea por poco tiempo. Así, nuestra hipótesis de una influencia es verdadera y comprobada.

No obstante, en cada espacio de poder domina o ha dominado una o más fracciones. Algunos espacios de poder cambian cada administración (comunicación y financiamiento); en otros la influencia se mantiene (reclutamiento y reglas internas), y hay unos que cambian muy poco (competencia, relaciones con el exterior).

En realidad, los espacios de poder dentro del PRD, luego del 2000, se han dividido entre las principales fracciones; lo cual permite observar que no sólo poseen la capacidad de decidir candidaturas, ya sea de representantes populares o al interior del partido, sino que poseen la capacidad de incidir en el funcionamiento del partido mismo, ya sea a través del financiamiento, reclutamiento, reglas, competencia, etc.

Esto complementado con el capítulo tres, nos da como resultado rechazar que los grupos internos que analizamos sean simplemente facciones. La simple búsqueda del poder es una simplificación de la organización misma, dada la comprobación de una influencia alta de las fracciones en los espacios de poder. El hablar de facciones significaría negar funciones importantes para la organización.

Por el contrario, las fracciones del PRD son grupos que, como dijimos en el capítulo anterior, mantienen planteamientos ideológicos, posiciones respecto a diversos temas, organizaciones propias, etc. Estos grupos internos tienen una influencia alta en los espacios de poder, como lo resumimos a continuación:

1) El PRD es un partido en donde la competencia es dominada casi enteramente por las principales fracciones; basta mencionar a los siguientes liderazgos para saber que han sido o son concebidos como capaces dentro y fuera del partido: Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles, Jesús Ortega, Amalia García y Andrés Manuel López Obrador. Todos, excepto el último, pertenecen a las fracciones investigadas y son los mejor calificados por miembros del partido. No obstante, AMLO ha estado apoyado por IDN (CID) desde 1996.



2) La comunicación interna es un aspecto bastante descuidado en el partido. La influencia de las fracciones se da a través de cuatro instancias: La Secretaría de Comunicación (siempre con anuencia del presidente en turno: NI, CID, MOBI), La Presidencia del partido (FNS, Rosca, Cuauhtemista, Afin a AMLO), la Secretaría General (NI) y la revista oficial del partido “Coyuntura”(NI).

3) El financiamiento es una área donde las fracciones han influido por medio de la Secretaría de Finanzas; la Presidencia del partido (como se mostró con Robles), y por el número de secretarías que posee la fracción; así como de manera indirecta (cuauhtemistas). Al igual que con la comunicación interna, el titular de esta secretaría, desde antes del 2000, ha sido aliado o miembro de la fracción que preside al partido.

4) El PRD es un partido político donde el reclutamiento es una prerrogativa exclusiva de las fracciones. Si bien cualquiera puede entrar al partido de manera sencilla, el que no pertenezca a alguna fracción difícilmente hará carrera política. Así todos y cada uno de los puestos altos (Presidencia y Secretaría General, secretarías CEN, Presidencia Consejo Nacional, Coordinación Parlamentaria, etc.) han pertenecido a estas cinco fracciones.

5) Es un partido donde las reglas básicas (estatutos) son escritas, impulsadas y votadas por estas cinco fracciones; son violadas por ellas y los miembros del partido; y los órganos jurisdiccionales son débiles y afines a las fracciones. Pese a esto, como ya mencione existen acuerdos. Es decir, la conflictividad y violación de reglas no evita que existan acuerdos (informales en su mayoría), tales como: la creación de la Secretaría General para salvar el conflicto (94), la unión de “chuchos” y “amalios” (99), la inclusión de Jesús Ortega en el equipo de campaña de AMLO (06), etc. Estos acuerdos, junto con la estructura de oportunidades, han evitado que las fracciones inconformes se salgan del partido.

6) En el PRD, parte de las relaciones con el exterior (línea política), es disputada una y otra vez por dos grandes bloques en donde se aglutinan las principales fracciones: Radicales y moderados. Hoy esto sigue siendo válido.



7) Así, estas cinco fracciones han controlado, influido y disputado estos espacios de poder. Pero esto no significa que la coalición dominante del PRD esté configurada sólo por estas cinco fracciones. El estudio completo de la coalición dominante, como ya dijimos, requiere de la inclusión de más actores e instancias. Dos principalmente: Los gobernadores y las fracciones minoritarias y/o regionales,

8) Los gobernadores son actores que inciden en los espacios de poder, por tanto deben ser considerados para el estudio de la Coalición Dominante del PRD. Los gobernadores del PRD no emanan de las fracciones mayoritarias, a excepción de Zacatecas y Michoacán, donde gobiernan Amalia García dirigente de FNS y Lázaro Cárdenas de los cuauhtemistas. En los demás estados donde gobernó el PRD, dentro del periodo de estudio (DF, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero), los titulares del gobierno no han pertenecido a alguna fracción dentro del partido. De hecho, en Zacatecas antes de Amalia García gobernaba Ricardo Monreal ex priísta. De los gobernadores sería interesante saber cómo influyen en los espacios de poder, no sólo a nivel estatal, sino a nivel nacional. También sería interesante saber qué cantidad de consejeros nacionales son afines a ellos, pues de esta manera incidirían en varias cosas: aprobación de la línea política, del plan global de trabajo, veto o apoyo a determinada fracción para ocupar carteras en el CEN, etc.

9) Las fracciones minoritarias, aunque algunas veces testimoniales, deben ser tomadas en cuenta pues las alianzas con ellas permiten triunfar en algunas ocasiones. Básicamente nos referimos a MOBI, ADN, REDIR, MIL, fracciones con historia dentro del partido y con una presencia menor que las que analizamos aquí. Sólo digamos que en cuestiones programáticas e ideológicas se alían con Cárdenas y UNYR, pero en las elecciones de dirigentes y representantes, las alianzas son indistintas. Así en la línea política durante los congresos son afines a la ruptura y movilización, pero en las elecciones eso no pesa mucho.



Cuadro 21. Carreras Políticas de los miembros del PRD altamente calificados³⁵⁵.

NOMBRE	CARRERA POLÍTICA
Amalia García Medina	<p>Originaria de Ciudad Zacatecas, Zacatecas Consejera Universitaria por la Escuela Preparatoria de la UAZ. Integrante de la Federación de Estudiantes Universitarios Curso estudios de Sociología en la UNAM y en la Universidad Autónoma de Puebla Desde 1979 participa en Grupos de Mujeres en apoyo a víctimas de violación. Cargos de Dirección Nacional PCM, PSUM y PMS. Diputada Federal LIV Legislatura (1988 - 91) Asambleísta en el DF. II Asamblea de Representantes DF (1991) Secretaría de Comunicación (93) Secretaría de Relaciones Internacionales en el PRD (93 – 94) Secretaría de Asuntos Políticos Nacionales (94 – 96) Secretaría Alianzas Políticas (96 – 99) Senadora (97 – 00) Presidenta PRD (99 – 02) Diputada Federal (03 – 04) Gobernadora Zacatecas (04 – 10)</p>
Raymundo Cárdenas	<p>Originario de Villanueva, Zacatecas. Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1950. Ingeniero Químico, especialista en Ciencias Nucleares (66 – 71) Dirigente Estudiantil de la Universidad Autónoma de Zacatecas (67 – 70) Fundador primer Secretario Gral. del Sindicato del personal académico de la UAZ. (77 – 78) Director de la Facultad de Química de la UAZ (78 – 80) Secretario del Comité Estatal PCM (79 – 80) y PSUM (87 – 89) en Zacatecas Diputado Local LII Legislatura Zacatecas (83 – 86) Miembro del Comité Central del PCM, del PSUM y del Consejo Nacional del PMS. (82 – 88). Candidato a Gobernador en Zacatecas por el PSUM (86) Miembro del CEN y del Consejo Nacional del PRD Secretario de Propaganda (90 – 93) Diputado Federal LV Legislatura (91 – 94) Secretario de Ejercicio de Gobierno (93 – 94) Secretario de Acción Electoral (94 – 96) Secretario de Reforma del Estado (96 – 99) Secretario General de Gobierno Zacatecas con Monreal (98 – 00) Secretario Gral. PRD (2002 – dos meses) Senador LVIII Legislatura (00 – 06) Consejero Nacional</p>
Jesús Ortega	<p>Originario de Aguascalientes Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1952. Miembro del Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Licenciatura, Maestría y Doctorado en Matemáticas.</p>

³⁵⁵ Todos los datos fueron obtenidos en el IERD.



	<p>Profesor UAM Miembro de la Sociedad Mexicana Matemática. Militante político del 68. Secretario Gral. PST Comité Ejecutivo PMS Consejo Nacional PRD Diputado Federal PST. LI Legislatura (79 – 82) Diputado Federal PMS Subcoordinador LIV Legislatura (88 – 91) Diputado federal PRD Coord. Diputados LVI Legislatura (94 – 97) Coord. Giras de Campaña de Cárdenas 94. Secretario de Asuntos Electorales del FDN – PRD (88 – 89) Representante ante IFE (90 – 93, 99 - 00) Secretario Gral. PRD (96 – 99) Candidato a la Presidencia PRD (96, 99 y 02) Consejo Nacional (99 – 02) Senador LVIII Coord. Senado PRD (00 – 06) Precandidato a Gobierno DF (05)</p>
Graco Abreu Ramírez	<p>Originario de Villahermosa, Tabasco. Fecha de Nacimiento: 26 de junio de 1949. Lic. en Derecho por la UNAM Diplomado en Estudios Latinoamericanos (Fac. de Filosofía y Letras UNAM) Diplomado en Historia (U. Iberoamericana) Miembro del PST Secretario. General PST (76 – 78) PMS Secretario. Organización PMS (87-89) PRD Secretario Promoción en DF (89 – 90) Secretario Relaciones Interpartidistas (90 – 93) Consejero Nacional (93 – 96) Diputado federal LI Legislatura Subcoord. Grupo Parlamentario PST Diputado Federal LIII Coord. PST Diputado federal LVI PRD (94 – 97) Secretario Acción Electoral PRD (Agosto 2003 – Mayo 2004) Secretario Asuntos Electorales (Mayo 2004 – Abril 2005)</p>
Juan N. Guerra	<p>Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1954. Lic. en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero. Especialidad en Comunicación Educativa en el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Fundador y dirigente de la Corriente Socialista Fundador del Partido Patriótico Revolucionario Fundador PMS Fundador PRD Responsable del trabajo agrario del PRD Diputado Federal LIV Legislatura (88 – 91) Candidato a Gobernador Sinaloa (92) Presidente PRD Sinaloa Diputado Federal LVI Legislatura. Vicecoordinador PRD Primer año (94 – 97) Subcoordinador de Asuntos Políticos del PRD en la Cámara de Diputados</p>



	<p>Miembro COCOPA Secretario Acción Electoral PRD (02 – 03) Representante PRD ante IFE (Agosto 03 – Mayo 04) Actualmente es Consejero Nacional</p>
Maria del Rosario Robles Berlanga	<p>Originaria del Distrito Federal Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1956. Lic. en Economía por la UNAM Maestría en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco Diplomado en Reestructuración Productiva (UAM – Azcapotzalco) Académica de Tiempo Completo por 16 años en la Facultad de Economía UNAM. Cursos impartidos en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en al UAM y en la Escuela Nacional de estudios Profesionales Acatlán. Cuenta también con un largo historial en investigación y publicaciones relacionados a temas económicos y agrarios. Fundadora de OIR LM Fundadora del MAS Integrante durante 6 años del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM en la Secretaría de Acción para la Mujer. (88 – 91, 91 – 94). Fundadora de la Convergencia Académica por la Dignificación Universitaria. Asesora de diversas organizaciones sociales como al Unión de Comunidades del Valle del Mezquital; la Coordinadora Estatal de productores de café de Oaxaca; La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. Fundadora del PRD Consejo Nacional PRD Secretaria Movimientos Sociales PRD (93 – 94) Integrante Comisión de Mujeres del PRD Diputada Federal LVI Legislatura (94 – 97) Secretaria de Organización PRD (96 – 99) Jefe de Gobierno DF (99 – 00) Presidente PRD (02 – 03)</p>
Jesús Zambrano	<p>Originario de Empalme, Sonora. Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1953. Estudios de Físico – Matemáticas y de Economía. En 1972 ingreso a la lucha guerrillera, culminando en la Liga Comunista 23 de Septiembre. Miembro Dirección Nacional de la Corriente socialista, posteriormente PPR Representante del PRD ante la Comisión Nacional de Vigilancia del RFE (88-94) Representante suplente ante IFE (89 – 91) Coord. Nacional de Estructura Electoral (96 creó) Posee experiencia electoral. Secretario General PRD (99 – 02) Diputado Federal LVI Legislatura (94 – 97) Actualmente es Consejero Nacional</p>
Leonel Godoy Rangel	<p>Originario de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán. Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1950</p>



	<p>Lic. Derecho (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán). Especialidad en Ciencias Penales (UNAM) Maestría en Derecho (UNAM) Maestría en Criminología (Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría Gral. De Justicia del DF) Doctorado en Derecho (UNAM) Profesor de Derecho Penal en la Universidad Continental (79 – 80) Profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana (80 – 85) Director Jurídico Procuraduría Gral. Justicia Michoacán (80 – 83) Subprocurador de Justicia de Michoacán (83 – 85) Secretario de Gobierno Michoacán (85 – 86) Corriente Democrática (86) Diputado Federal LIV Legislatura (88- 91) Responsable Electoral de la CD en el FDN en el DF (88) ----- Tabasco, Campeche y Chiapas para el registro nacional del PRD (89) ----- PRD ante la Comisión Estatal electoral para las elecciones locales de diputados. (89) II Consejo Nacional electo en el I Congreso Nacional III Consejo Nacional por elección Diputado Federal LVI Legislatura. (94 – 97) Representante ante IFE (96-99) Secretario de Gobierno Michoacán (02 – 03) Presidente Nacional PRD (Agosto 03 – Abril 05)</p>
Carlos Navarrete	<p>Originario de Salvatierra, Guanajuato. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1955. Dirigente Estudiantil en la Universidad de Guanajuato (72 – 75) Asesor de la Tendencia Democrática del SUTERM y del Sindicato de la SHCP (76 – 81) Presidente Estatal PST Guanajuato y Diputado Local LII Legislatura (76 – 81) Dirección Nacional y Comité Central PST (82 – 86) Representante ante la Comisión Federal Electoral (86) PMS (87) Diputado Federal LIV PMS (88) PRD Comité Ejecutivo Estatal PRD Guanajuato Presidente (89 – 95) Consejo Nacional PRD Diputado Federal LVI Legislatura (94 – 97) Consejo Nacional PRD (96 – 99) Secretario de Planeación PRD (96 – 99) Senador Suplente de Jesús Ortega. Secretario Gral. (02 – 05)</p>
Martí Batres	<p>Originario del Distrito Federal. Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1967. Lic. en Derecho por la UNAM PSUM (81 – 84) Miembro del Frente Nacional en Defensa del salario y contra la carestía (82)</p>



	Miembro del Comité de Defensa de la Economía Familiar (82 -) Asociación Nacional de Jóvenes (84) Miembro fundador de la Unión de Vecinos de la Colonia Doctores y de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (84) Fundador del CEU en la Preparatoria No. 7 (86) Consejero Técnico de la Facultad de Derecho (92) Asesor Diputados LV (91 – 94) Secretario de Ecología PRD DF (93) Secretario de Asuntos Electorales PRD DF (95) Consejo Nacional (93) Diputado Local I Legislatura ALDF (97-00) Coord. Grupo Parlamentario Diputado LVIII. Coord. Grupo Parlamentario (00 – 03) Subsecretario gobierno DF (03-05) Presidente PRD DF y Consejero Nacional (05).
--	---

Cuadro 22. CEN Rosario Robles, 2002 – 2003

Presidente Nacional	Rosario Robles	UNYR
Secretario Gral.	Raymundo Cárdenas/Carlos Navarrete	FNS/ NI
Organización	Rosendo Marín	CID
Acción Electoral	Juan N. Guerra Ochoa	UNYR
Formación Política	Martha Delia Gastélum	FNS
Finanzas	Maria Eugenia López Brun	UNYR
Relaciones Políticas y Alianzas	Ramón Sosamontes	UNYR
Movimientos Sociales	Trinidad Morales Vargas	NI
Reforma del Estado y Programa	Silvia Gómez Tagle	NI
Ciudades y Gobiernos Municipales	Carlos Sotelo	NI
Políticas Públicas	Claudia Corichi	FNS
Equidad	Deisy Castillo Cruz	Cívico
Relaciones Internacionales	Mario Saucedo	Cívico
Derechos Humanos e Indígenas	Rene Lobato Ramírez	MISOL
Comunicación, Imagen y Propaganda	Javier Hidalgo	CID
Trabajo y Desarrollo Económico	José Antonio Rueda	REDIR
Coordinación Legislativa	José Luis Jaime Correa	FNS
Derechos de la Tercera Generación	Mauricio Toledo Gutiérrez	NI
Planeación y Desarrollo Institucional	Guadalupe Acosta Naranjo	NI
Coordinador Senado	Jesús Ortega	NI
Coordinador Diputados	Martí Batres	CID
Representante ante IFE	Pablo Gómez	Sin Corriente

**Cuadro 23. CEN Leonel Godoy, Agosto 2003 - Abril 2004.**

Presidente Nacional	Leonel Godoy	Cuauhtemista
Secretario. Gral.	Carlos Navarrete	NI
Organización	Rosendo Marín	CID
Organización	Guadalupe Acosta Naranjo	NI
Organización	José Luis Jaime Correa	FNS
Organización	Trinidad Morales Vargas	NI
Organización	Martha Delia Gastélum	FNS
Acción Electoral	Graco Ramírez	UNYR
Relaciones Laborales y Movimientos Sociales	José Antonio Rueda	REDIR
Ejercicio Gubernamental	Carlos Sotelo	NI
Coord. Legislativa	Claudia Corichi	FNS
Equidad	Deisy Castillo	Cívica
Comunicación, Imagen y Propaganda	Javier Hidalgo	CID
Reforma del Estado	Silvia Gómez Tagle	NI
Asuntos Juveniles	Azucena Reyes	FNS
Planeación y desarrollo Institucional	Saúl escobar	UNYR
Relaciones Políticas y Alianzas	Mario Saucedo	Cívicos
Finanzas	Mireya Guzmán Rosas	Cuauhtemista ligada a Godoy
Coord. Senado	Jesús Ortega	NI
Coord. Diputados	Pablo Gómez	UNYR
Representante ante IFE	Juan N. Guerra Ochoa	UNYR

Cuadro 24. CEN Godoy (Reestructuración), Abril 2004 - Abril 2005

Presidente Nacional	Leonel Godoy	Cuauhtemista
Secretario. Gral.	Carlos Navarrete	NI
Organización	Guadalupe Acosta Naranjo	NI
Organización	José Luis Jaime Correa	FNS
Organización	Pablo Amilcar Sandoval	FNS
Organización	Marcela Nolasco	Cívica
Organización	Gregorio Urías	NI
Asuntos Electorales	Graco Ramírez	UNYR
Asuntos Electorales	José Antonio Rueda	REDIR
Asuntos Electorales	Carlos Sotelo	NI
Asuntos Electorales	Claudia Corichi	FNS
Asuntos Electorales	Rosendo Marín	CID
Movimientos Sociales	Gerardo Fernández Noroña	MOBI
Derechos Humanos	Martha Sánchez Soler	NI
Gobiernos y Asuntos Legislativos	Maria Del Rosario Tapia Medina	NI
Planeación y Desarrollo Institucional	Javier González Garza	Cuauhtemista
Relaciones Internacionales	Mario Saucedo	Cívicos
Asuntos Juveniles	Maria Azucena Reyes	FNS
Finanzas	Mireya Guzmán Rosas	Cuauhtemista
Coord. Senado	Jesús Ortega	NI



Coord. Diputados	Pablo Gómez	UNYR
Representante ante IFE	Saúl Escobar	UNYR

Cuadro 25. CEN Leonel Cota Montaña, Mayo 2005 -

Presidente Nacional	Leonel Cota Montaña	AMLO o Sin Corriente
Secretario. Gral.	Guadalupe Acosta Naranjo	NI
Organización	Héctor Bautista López	ADN
Comunicación, Difusión y Propaganda	Gerardo Fernández Noroña	MOBI
Formación Política y Estudios	Fernando Belauzaran Méndez	NI
Equidad	Otilia Galindo García	REDIR
Juventud	Cintya Mazas Vázquez	Cívico
Asuntos Electorales	Trinidad Morales Vargas	NI
Asuntos Internacionales	Saúl Escobar	UNYR
Movimientos Sociales	Rosendo Marín Díaz	IDN
Asuntos Laborales	José Antonio Magallanes Rodríguez	NI
Asuntos Legislativos	Luis Miguel Jerónimo Barbosa	NI
Derechos Humanos	Marcela Nolasco Pastoriza	Cívico
Gobiernos Municipales	Verónica Juárez Piña	NI
Planeación	Agustín Guerrero	IDN
Relaciones Políticas y Alianzas	Hortensia Aragón Castillo	FNS
Migrantes	Ada Omaña Márquez	IDN
Asuntos Campesinos y Pueblos Indios	Juan Carlos Mezhua	UNYR
Operación Política	Selene Vázquez Alatorre	FNS
Finanzas	José Borges Contreras	Afín a Cota
Coord. Senado	Jesús Ortega/Ojeda Zubieta	NI/AMLO
Coord. Diputados	Pablo Gómez	Independiente.
Representante ante IFE	Horacio Duarte Olivares	IDN



Conclusiones Finales

Las fracciones dentro del PRD han sido marcadas como su gran debilidad y principal fortaleza. Estos grupos internos, sin embargo, no son nuevos ni únicos en el PRD. La mayoría de los partidos políticos en México y en el mundo poseen fracciones.

Esta investigación se adentró en un análisis organizativo del PRD. Con esto, se pretende ayudar a la comprensión de los grupos internos del PRD y la interacción que tienen con la organización. Al inicio de la investigación se planteaban dos preguntas, a las cuáles responderé en las siguientes páginas: cuál es el origen de las fracciones y qué tipo de fracciones posee el PRD. A continuación, se exponen los resultados que arrojó la investigación.

Dentro de la investigación se planteó como primer objetivo, comprender y describir el origen del fraccionalismo dentro el PRD. En el segundo capítulo se postula la idea de que el origen del fraccionalismo en el PRD se debe en buena medida al proceso de aglutinamiento de la izquierda en México. Este proceso se origina a finales de los setenta con el PSUM, luego con el PMS y el FDN, y concluye con el PRD. Es importante mencionar que en esta unificación quien llevó la iniciativa fue la Corriente Democrática y Cuauhtémoc Cárdenas. Y una segunda causa del fraccionalismo en el PRD son los incentivos que se instauraron dentro del partido.

El PRD nace dividido, surge por difusión territorial, las organizaciones que lo conforman son un abanico de identidades que posteriormente se entremezclarían y formarían las fracciones que hoy conocemos. El origen del PRD es una mezcla de varias fusiones previas, pero junto a éstas también se arrastraron divisiones y pugnas.

Este proceso le deja dos aspectos importantes al PRD: 1) el antecedente del fraccionalismo y los conflictos de estas fusiones previas (PMS, PSUM, etc) y 2) un buen número de dirigentes del PRD (Rosario Robles – OIR LM; Martí Batres – CEU; Amalia García – PCM; Cuauhtémoc Cárdenas – CD; Jesús Ortega – PST; etc). El PRD surgió por difusión territorial, lo cual significa que nació gracias a la unión de diferentes agrupaciones políticas. En los primeros años de vida del partido estos grupos se aglutinaban en torno a su



procedencia. Por ello, en los inicios del PRD podemos encontrarnos con las llamadas “familias”: los ex PMS, ex CD, ex ACNR, etc.

Aproximadamente a partir de 1994 se comienzan a deshacer estos agrupamientos y se conforman otros nuevos, los cuales incluían miembros de diversos orígenes: Arco iris, Trisecta, Cambio Democrático etc. Esto ocurriría en buena medida gracias a que los cargos de la dirección del PRD estaban repartidos: existían incentivos (la representación proporcional) para que las fracciones surgieran.

Como pudimos constatar desde los inicios del PRD existió un reparto de la dirigencia y fue hasta el segundo Congreso Nacional que se institucionalizó la elección por planillas bajo la fórmula proporcional. Los escrutinios para elegir dirigencias tienden a ser incentivos para las fracciones, pues si la dirección es repartida, resulta atractivo formar un grupo para competir por la misma. Con esta institucionalización del reparto de poder, las corrientes experimentaron cambios y realineamientos naturales en función de la estructura de oportunidades: mientras mejor conformadas estuvieran, mayores cargos obtendrían.

Posteriormente, y hasta el día de hoy, la dirección dejó de ser repartida de esta manera, pero se dio paso a una nueva forma de reparto. Ahora se hace una propuesta de parte del presidente del partido y es avalada por los consejeros nacionales, no sin antes pasar por las negociaciones entre fracciones.

Además, existe en el PRD otro incentivo que refuerza los anteriores, el partido es exitoso si lo comparamos con otros que se ubican en el espectro ideológico cercano a la izquierda (centro izquierda). Esto sin lugar a dudas repercute al interior del partido, pues significa entre otras cosas, más prerrogativas y puestos de elección popular a disputar.

Como primeras conclusiones del trabajo de investigación podemos mencionar que: a) Los grupos al interior del PRD no son nuevos, la división, el conflicto y fragmentación venía de tiempo atrás, desde los intentos de unificación de la izquierda; b) que el PRD hereda de este proceso dirigentes que provienen de esas organizaciones políticas previamente fusionadas; y c) que existieron incentivos dentro del PRD para formar fracciones: la propia dinámica del partido ayudó a su formación.



El 2 de julio del 2000 representó para el PRD una fecha importante. Luego de la contienda electoral, el liderazgo de Cárdenas dejó de ser el más importante del partido y pasó a formar uno más junto a los liderazgos que emergían. Desde esa fecha podemos hablar de la corriente cuauhtemista como una fracción más, esto es, el partido ya no giraba en torno a Cárdenas, ni tampoco tomaba las decisiones él solo. A partir de esta fecha podemos hablar de fracciones capaces de disputar la dirigencia del PRD sin necesitar la aprobación del líder moral. Luego del 2 de julio se fueron definiendo 5 fracciones importantes dentro del PRD: cuauhtemistas, Roscas/ UNYR, FNS, NI y CID/IDN. Estas 5 fracciones son las que obtuvieron mayor presencia en los consejos nacionales, en el Comité Ejecutivo Nacional y en los congresos nacionales del periodo de estudio, asimismo, son las que poseen o se relacionaron a los liderazgos más reconocidos dentro y fuera del PRD (Cuauhtémoc Cárdenas, Amalia García, Jesús Ortega, Rosario Robles y AMLO).

Como mencione al inicio de la investigación, las fracciones del PRD, por lo regular, son vistas de manera negativa en los medios de comunicación, la opinión pública y dentro de la academia. Debido a los constantes ataques y fraudes que se han suscitado en las elecciones de dirigencia nacional y cuando se forman las listas de candidatos al Congreso de la Unión. Las fracciones, generalmente, son caracterizadas como grupos que buscan el poder por el poder – en términos de Sartori. Por tanto era necesario aclarar si las fracciones del PRD simplemente buscan el poder, a mi juicio poseen otras características. Por lo tanto, me permito plantear lo siguiente, que no es otra cosa que los resultados de la investigación basada en las entrevistas, la revisión hemerográfica, y la consulta de fuentes de primera mano (documentos oficiales de las fracciones y el partido).

Primeramente, tenemos que desechar la idea de tribus, facciones y corrientes de opinión. Afirmaciones que comúnmente se vierten acerca de los grupos internos del PRD. Los grupos dentro del partido, en general, no tienen como su principal razón de ser la búsqueda del poder y tampoco la aportación de ideas. Como dije ambos extremos son difíciles de encontrar, lo que hay son fracciones con estas y otras características, tales como: motivación, actitud, posición, organización y composición.



La motivación de las cinco fracciones analizadas fue variable, unas se mostraron motivadas por el interés y por principios (FNS, NI, UNYR); otra sólo por interés (IDN) y una por principios (cuauhtemistas). De hecho la motivación nos dio una breve lectura de cómo son las fracciones hoy día: Unas buscan puestos y plantean posturas ideológicas (FNS, UNYR, NI), otras sólo buscan puestos y sus planteamientos son casi nulos (IDN), y existe quien sólo plantea posturas evitando los puestos (cuauhtemistas). Esto es, la motivación antecede en buena medida la actitud de las fracciones.

Todas las fracciones mostraron actitudes pragmáticas. Empero, unas lo hacen en menor medida que otras. Es decir, existen grupos que se preocupan menos por los planteamientos ideológicos y programáticos que por su posicionamiento, y hay que decirlo, hay grupos que se abocan más a los planteamientos que a los puestos. En todo caso, dentro de las primeras estaría la IDN, dentro de las segundas estarían los cuauhtemistas, y las otras tres fracciones (UNYR, FNS y NI) resultan ser una mezcla entre ambos tipos de fracciones: pragmáticas e ideológicas.

Pudimos constatar que todas y cada una de las fracciones mantuvieron posiciones de izquierda en temas trascendentales durante el pasado sexenio, por ejemplo: industria eléctrica, PEMEX y el IVA. Algunas, además de esto, apelan a sectores vulnerables y movimientos sociales (UNYR, IDN y cuauhtemistas).

Otro aspecto importante es la composición de las fracciones. La IDN comenzó como personalista con René Bejarano. Posteriormente, fueron creciendo otros liderazgos como Martí Batres, quien después formaría su propia fracción (“Izquierda Social”). UNYR igualmente muestra un cambio en su composición. Antes de los “video escándalos”, quien dirigía era Rosario Robles, pero después de las elecciones internas de diciembre del 2005, la fracción se divide y se quedan en ella Quintero y algunos cuadros del DF. La mayoría de ex miembros de UNYR fundaron en 2006 la fracción “Movimiento por la Democracia”. FNS actualmente tiene una composición personalista, característica que hasta antes del 2000 no tenía. Por su parte, NI es una fracción de coalición con dos liderazgos visibles: Jesús Zambrano y Jesús Ortega. En el caso de la fracción cuauhtemista, lo que se observó fue una composición personalista desde sus inicios.



Respecto a la organización de éstas fracciones debemos mencionar que se encontraron diferentes tipos de organización. Una se encuentra en el ámbito regional (IDN), otras en la estructura del partido (NI, FNS y UNYR en orden de importancia), y otra sin estar dentro del partido propiamente, más bien atrás de líder como ya se dijo (cuauhtemistas).

Tres de las cinco fracciones han tenido enfrentamientos en su interior (UNYR, IDN y FNS), a veces por cuestiones de candidaturas (FNS y IDN) y otras por golpes externos (IDN y UNYR). Con base en lo anterior, la perdurabilidad de las fracciones es variable. Unas se vislumbran estables y perdurables por largo tiempo: NI e IDN. La primera debido a que es la más organizada y no presenta conflictos internos. La segunda si bien no tan estable, mostró salir librada sin grandes complicaciones de los “videos escándalos” y no perdió gran presencia en el DF a pesar de los conflictos internos. Mientras que otras se vislumbran como posibles a desaparecer, de no ser por que cambien: FNS, cuauhtemistas y UNYR. La fracción FNS actualmente esta muy disminuida y de no encontrar alianzas importantes desaparecerá. Los cuauhtemistas, sin posiciones dentro del partido, dependen de que Cárdenas continúe en la escena política. Por su parte, los unyristas sin Robles y partidos en dos no vislumbran un futuro lejano, a no ser que el nuevo Movimiento por la Democracia logre cohesionar definitivamente y evitar que la división y búsqueda de cargos los coloquen como cuadros que terminen integrándose a otras fracciones.

El tercer objetivo de la investigación era determinar si las fracciones que caracterizamos poseían o no alguna influencia en el partido. Esto debido a que comúnmente se habla de la influencia de las fracciones en candidaturas a puestos de dirección en el partido o de elección popular, pero poco se ha tratado la influencia de las fracciones en la organización. La hipótesis como se mencionó, marcaba que efectivamente influyen y que lo hacen a través del dominio de los espacios de poder. Como se mencionó estos espacios son vitales para cualquier partido político y el incumplimiento en algún espacio resultaría fatal para la organización.

El resultado de la investigación arroja que el PRD es un partido con fracciones poderosas, capaces de influir decisivamente en los espacios de poder e incluso de dominarlos aunque sea por poco tiempo. Así nuestra hipótesis de una influencia alta es verdadera y



comprobada. No obstante, en cada espacio de poder domina o ha dominado una o más fracciones. Algunos espacios de poder cambian cada administración (comunicación y financiamiento); en otros la influencia se mantiene (reclutamiento y reglas internas), y hay unos que cambian muy poco (competencia, relaciones con el exterior).

En efecto, los espacios de poder del PRD, luego del 2000, se han dividido entre las principales fracciones. Lo anterior nos permite observar que no sólo poseen la capacidad de decidir candidaturas, sino que tienen la capacidad de incidir en el funcionamiento del partido mismo a través del financiamiento, reclutamiento, reglas, competencia, etc. Lo anterior junto a la caracterización de los grupos internos nos da como resultado rechazar, tajantemente, que los grupos internos del PRD sean simplemente facciones. La búsqueda del poder como única actividad y característica de los grupos resulta una simplificación de la organización misma, dada la comprobación de una influencia alta de las fracciones en los espacios de poder. Las principales fracciones del PRD como pudimos constatar, y como se presenta a continuación, tienen el dominio de los espacios de poder.

El primer espacio a tratar es la competencia, básicamente se refiere a los actores que son percibidos como los más capaces dentro de la organización para estar en puestos importantes (político – organizativos). Se realizó un sondeo entre los consejeros nacionales para poder observar la competencia con base en una muestra representativa de la percepción del partido. Los resultados arrojan que el PRD es un partido en donde la competencia se encuentra dominada casi enteramente por las principales fracciones. Los más altos dentro de la muestra fueron: AMLO, Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Ortega y Amalia García. A la par del sondeo se hizo la revisión de carreras políticas, para observar si el PRD es un partido donde importa la preparación y perfil cuando se detenta un cargo importante, o si esto atiende a la pertenencia de grupo y apoyo de liderazgos. El resultado muestra, sólo por mencionar a los más altamente calificados, que denotan experiencia en tanto que le han dedicado gran parte de su tiempo al partido. Algunos están realmente capacitados para ostentar, por ejemplo, cargos de dirección (Amalia G., J. Ortega y M. Batres) y otros han llegado por la pertenencia a una fracción y no por su capacidad (Godoy, Robles, Zambrano y Navarrete).



La comunicación interna es un espacio bastante descuidado dentro del PRD, existe poca difusión hacia la militancia y se le da preferencia al exterior (opinión pública, posibles votantes, etc). El dominio de las fracciones se da a través de cuatro instancias primordialmente: La Secretaría de Comunicación, Difusión y Propaganda donde actualmente se realizan las cuestiones básicas de comunicación dentro y fuera del partido; la Presidencia del partido, que durante el periodo de estudio tuvo cuatro titulares, tres de los cuáles son miembros de las fracciones estudiadas (Amalia García - FNS, Robles - Rosca, Godoy - cuauhtemista); la Secretaría General, ya que tiene la facultad de dar aviso a los comités estatales y al Consejo Nacional de los acuerdos del CEN, así como organizar el trabajo de las demás secretarías y comisiones del CEN. Y a través de la revista oficial del partido (Coyuntura), es de recalcar que en estos dos últimos, NI es quien posee una influencia total.

Básicamente el financiamiento del PRD es de origen público. Posee muy pocas aportaciones de simpatizantes y el pago de cuotas de parte de los miembros, dirigentes, legisladores y gobernantes es muy reducido. El financiamiento es una área donde las fracciones han influido por medio de la Secretaría de Finanzas; la Presidencia del partido, debido a que han influido en el gasto del financiamiento (Robles), determinando en qué y cómo se gasta; por el número de secretarías que posee la fracción, mientras más secretarías tengan, se asigna más financiamiento y; finalmente, se detecto que a diferencia de las otras fracciones, los cuauhtemistas no poseen lugares en el CEN, no obstante, tienen una prerrogativa indirecta a través de la Fundación para la Democracia Alternativa y Debate.

Dentro de la investigación pudimos constatar que el PRD es un partido político donde el reclutamiento, esto es la posibilidad de hacer carrera política, es una prerrogativa exclusiva de las fracciones. Si bien cualquiera puede entrar al partido de manera sencilla, el que no pertenezca a alguna fracción difícilmente hará una carrera importante. Todos y cada uno de los puestos altos (Presidencia, Secretaría General, secretarías de CEN, Presidencia, Consejo Nacional, coordinaciones parlamentarias, etc.) han pertenecido a estas cinco fracciones.

El PRD como se demostró es un partido donde las reglas básicas (estatutos) son escritas, impulsadas y votadas por estas cinco fracciones debido a su influencia dentro del Congreso Nacional. Y no sólo eso, las reglas básicas son violadas por ellas y los miembros del



partido, lo cual muestra una débil institucionalización dentro del partido: las violaciones a los estatutos están a la orden del día. No obstante, el PRD a pesar de ser un partido con una vida interna conflictiva, posee una característica poco analizada: los acuerdos informales entre las fracciones. Finalmente, respecto a las reglas, el PRD es un partido que adolece de órganos jurisdiccionales imparciales. La CNGyV es un órgano débil y propenso al dominio de las fracciones. Sus titulares, pese a que los estatutos lo han prohibido, han sido miembros de estos grupos internos.

El último espacio de poder son las relaciones con el exterior, donde nos encontramos con que en el PRD parte de las relaciones con el exterior (línea política), ha sido disputada una y otra vez por dos grandes bloques en donde se han aglutinado las principales fracciones: radicales (UNIR, cuauhtemistas, IDN, MOBI, REDIR) y moderados (NI y FNS). En la actualidad sigue siendo válida esta división. También influyen a través del número de secretarías encargadas de pactar alianzas o entablar acuerdos con partidos políticos, gobierno u otras organizaciones.

Como pudimos observar estas cinco fracciones han dominado, influido y disputado estos espacios de poder, sin embargo, esto no significa que la coalición dominante del PRD esté configurada sólo por estas cinco fracciones. El estudio completo de la coalición dominante, como ya dijimos, requiere de la inclusión de más actores e instancias. Dos principalmente, gobernadores y fracciones minoritarias. Ahí un estudio pendiente acerca del PRD luego del año 2000.

He aquí el estudio del PRD, un partido que nace fraccionado cuestión propia de sus antecesores y de los incentivos que se originan cuando surge el partido. Es un partido con fracciones y no propiamente facciones, son grupos que poseen planteamientos ideológicos, estructuras, financiamiento propio, etc. Pero principalmente, son grupos que dominan los espacios vitales del partido: financiamiento, reclutamiento, competencia, comunicación, reglas internas y relaciones con el exterior. Si bien el origen fraccionado del PRD no tiene por qué ser su destino, si ha sido una constante durante más de 15 años y se vislumbra con pocas posibilidades de desaparecer.



FUENTE DE CONSULTAS.

DOCUMENTOS OFICIALES.

- Acta de la sesión.16° Pleno Ordinario del V Consejo Nacional, IERD, mayo 2004.
- Declaración de Principios y Estatuto, IERD, 1990.
- Declaración de Principios y Estatutos, IERD, 1994.
- Declaración de Principios y Estatutos, IERD, 1996.
- Declaración de Principios, Programa y Estatuto, IERD, 2001.
- Documentos Básicos Tomo II, IERD, 1995.
- Documentos Básicos, IERD, 2001.
- Documentos para la discusión del 9° Congreso Nacional del PRD, IERD, abril 2005.
- Estatuto, IERD, 1998.
- Estatuto, IERD, 2002.
- Estatuto, PRD, 2005.
- Gaceta del Consejo Nacional, IERD, No. 16, 1995.
- Gaceta IV Consejo nacional, IERD, marzo 2001.
- Gaceta V Consejo Nacional, IERD, agosto 2002.
- Gaceta V Consejo Nacional, IERD, octubre 2002.
- Gaceta V Consejo Nacional, IERD, mayo 2004.
- Gaceta V Consejo Nacional, IERD, abril 2005.
- Gaceta VI Consejo Nacional, IERD, octubre 2005.
- Perspectiva y Estrategia Rumbo al 2000, IERD, 1998.
- Reglamento de ingreso y membresía, IERD, 2001.

DOCUMENTOS OFICIALES DE FRACCIONES.

- El partido que queremos, IERD, Documento de trabajo elaborado por Convergencia Democrática, 1993.



- Movimiento por la Transición a la democracia, IERD, Documento de trabajo elaborado por el Movimiento por la Transición Democrática, 1994.
- MOBI – PRD, IERD, Documento de trabajo elaborado por Movimiento de Bases Insurgentes, 2000.
- Por una reforma radical del PRD. Política de organización, IERD, Documento de trabajo elaborado por Foro Nuevo Sol, 2000.
- Declaración del MIL frente a la coyuntura nacional y la situación del partido, IERD, Documento de trabajo elaborado por Movimiento de Izquierda Libertaria, septiembre 2000.
- Por la refundación del PRD, IERD, Documento de trabajo elaborado por Nueva Izquierda, noviembre 2000.
- Un año después. Notas para un balance, IERD, Documento de trabajo elaborado por Nueva Izquierda, 2001.
- Propuesta para Línea Política, IERD, Documento de trabajo elaborado por Nueva Izquierda, enero 2001.
- El acuerdo político para el desarrollo nacional en la democracia oficialista, IERD, Documento de trabajo elaborado por Izquierda Democrática en Avance, octubre 2001.
- Rumbo al Octavo Congreso, IERD, Documento de trabajo elaborado por Nueva Izquierda, 2004.

ENTREVISTAS.

- Dr. Víctor Hugo Martínez, realizada a principios de mayo de 2005.
- Agustín González Cázares, dirigente del FPFV e integrante de IDN, realizada el 26 de octubre de 2005.
- Nezahualcoyotl González Huerta, asesor jurídico del Consejo Nacional, realizada el 3 de Noviembre del 2005.
- Juan N. Guerra Ochoa, consejero nacional y dirigente de UNYR, realizada durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional el día 5 de noviembre de 2005.
- Jorge Martínez Ramos, diputado federal y miembro de NI, realizada durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional el día 5 de noviembre de 2005.
- Juan Carlos Flores Aquino, representante del Gobierno de Zacatecas en el DF y Coordinador de Comunicación de Amalia García e integrante de FNS, realizada durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional el día 5 de noviembre de 2005.



- Irán Moreno Santos, asesor del PRD en política exterior en el Senado de la República e integrante de FNS y NI, realizada durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional el día 5 de Noviembre del 2005
- Antonio González Mexticapan, consejero nacional por el estado de Puebla, realizada durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional el día 6 de noviembre de 2005.
- Celso Contreras Quiroga, consejero nacional por EDOMEX, realizada durante el 4º Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional el día 6 de noviembre de 2005.
- Gerardo Fernández Noroña, secretario de Comunicación, Divulgación y Propaganda y dirigente de MOBI, realizada el 13 de diciembre de 2005.

LIBROS.

- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg (coords.), Partidos Políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana, México, FCE, 2003.
- Anguiano, Arturo (coord.), Después del 2 de julio, ¿donde quedo la transición? : una visión desde la izquierda, México, UAM Xochimilco, 2001.
- Ascencio, Esteban, Cuauhtémoc Cárdenas: El hombre, el político, el líder, México, Editorial, Carlos Perzabal, 2000.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matelucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Ciencia Política, México, S. XXI, 1998.
- Bruhn, Kathleen, Talking of Goliath. : the emergence of a new left party and the struggle for democracy in Mexico, Pennsylvania, Pennsylvania State University, 1997.
- Calderón Soto, Silvia, El proceso organizativo del PRD. De su origen a su tercer congreso, México, Tesina Licenciatura, ENEP ACATLAN, 1996.
- Camp, Roderic Ai, Lideres políticos de México, su educación y reclutamiento, México, FCE, 1983.
- Cárdenas Gracia, Jaime Fernando, Crisis de Legitimidad y democracia interna de los Partidos Políticos, México, FCE, 1992.
- Carr, Barry, La izquierda mexicana a través del S. XX, México, Ed. Era, 1996.
- Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (compiladores). El asedio a la Política. Los Partidos Latinoamericanos en la era neoliberal, Argentina, Homo Sapiens ediciones, 2002.
- Del Águila, Rafael y Vallespin, Fernando (coords.). La democracia en sus textos, Madrid, Alianza Editorial, 1998.



- Dutrénit, Silvia y Valdés, Leonardo (coords), El fin de Siglo y los Partidos Políticos en América Latina, México, Instituto Mora/UAM Iztapalapa, 1994.
- Duverger, Maurice, Los Partidos Políticos, México, FCE, 1984.
- Garrido, Luis Javier, La Ruptura: La Corriente Democrática del PRI, México, Grijalbo, 1993.
- Gianfranco Pasquino y Stefano Bartolini (Comps.), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza, 1986.
- Lenk, Kurt y Franz Neumann (eds.), Teoría y Sociología Crítica de los Partidos Políticos, Barcelona, Editorial Anagrama, 1980.
- León Colín, Jorge, El PRD, en tanto partido de izquierda, en el cambio de régimen político: 1987 - 1997, México, Tesis Licenciatura, FCP y S, 2005.
- López Huertas, Teobaldo, El Partido de la Revolución Democrática en el dilema de su refundación o desaparición del escenario político nacional, México, Tesis licenciatura, FCP y S – UNAM, 2002.
- López Nieto, Lourdes y Michael Waller (coords.), Política Faccional y Democratización, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2002.
- Lugo Chávez, Carlos, Neocardenismo: de la renovación política a la ruptura partidista, México, Instituto de Proposiciones Estratégicas, 1989.
- Martínez González Víctor Hugo, Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989 – 2002, México, Tesis Doctoral, FLACSO, 2003.
- Martínez Sánchez, Rubén, Las Fracciones Internas y la Coalición Dominante del PRI antes, durante y después de la elección presidencial del 2 de julio de 2000, México, Tesis Maestría, FCPyS UNAM, 2003.
- Martínez Sospedra, Manuel, Introducción a los Partidos Políticos, Barcelona, Editorial Ariel.
- Michels, Robert, Los Partidos Políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, Tomo I, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.
- Michels, Robert, Los Partidos Políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Tomo II, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.
- Moguel, Julio (editor). Los caminos de la izquierda, México, J. Pablos, 2004.
- Molinar Horcasitas, Juan, El tiempo de la legitimidad, México, Cal y Arena, 1991.
- Montero Domínguez, Salvador, Historia Política del PRD, México, Tesis de Licenciatura, FES Acatlán, 2000.



- Navarro Hoyo, Rubén Claudio, La estructura democrática contenida en la oposición partidaria en México, de 1987 a 1998: Los casos del PAN, PRD, PVEM y PT, México, Tesis de Licenciatura, FCPyS UNAM, 2003.
- Panebianco, Ángelo, Modelos de Partidos, Madrid, Alianza Universitaria, 1990.
- Prud'Homme, Jean Francois, El PRD: Su vida interna y sus elecciones estratégicas, México, Documento de trabajo de la División de Estudios Políticos, CIDE, núm. 39, 1996.
- Reveles Vázquez, Francisco, Sistema organizativo y fracciones internas del PAN, México, Tesis de Maestría en Ciencia Política, FCP y S – UNAM, 1993.
- Reveles, Francisco (coord.), Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de Institucionalización, México, UNAM – Gernika, 2004.
- Reveles, Francisco (coord.), Los Partidos Políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?, México, UNAM – Gernika, 2005.
- Rodríguez Araujo, Octavio, La Reforma Política y los Partidos Políticos en México, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979.
- Sánchez, Marco Aurelio, PRD: La elite en crisis: problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas, México, Plaza y Valdés, 1999.
- Sánchez Susarrey, Jaime, La transición incierta, México, Vuelta, 1991.
- Sartori, Giovanni, Partidos y Sistema de Partidos, Madrid, Alianza, 1980.
- Semo, Enrique, La búsqueda: La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI, México, Océano, 2003.
- Semo, Enrique, La búsqueda 2. La izquierda y el fin del régimen de partido de Estado (1994-2000), México, Océano, 2004.
- Sirvent, Carlos (coord.), Alternancia y distribución del voto en México: Estudio de 7 casos, México, Gernika, 2001.
- Suárez Iñiguez, Enrique (coord.), Enfoques sobre Democracia, México, Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Tejera Gaona, Héctor, No se olvide de nosotros cuando este allá arriba: cultura, ciudadanos y campañas políticas en la Ciudad de México, México, UAM Iztapalapa, Coedición con: Universidad Iberoamericana, 2003.
- Trujillo Sotelo, René, Análisis de los mecanismos de financiamiento de los Partidos Políticos en México, México, Tesis de Licenciatura, FCPyS UNAM.



- Vite Bernal, Víctor Francisco, La izquierda anclada y la derrota del futuro : ensayo para el análisis del desarrollo organizativo del Partido de la Revolución Democrática. México. Tesis Maestría. FCPyS UNAM. 2003.

HEMEROGRAFÍA.

- Bien Común y Gobierno, núm. 85, enero 2002, pp. 78 – 80.
- Coyuntura Especial, IERD, nov – dic 2000.
- Coyuntura, núm. 101, IERD, febrero 2001.
- Coyuntura, núm. 102, IERD, marzo - abril 2001.
- Enfoque, núm. 420, marzo 2002, p. 2.
- Enfoque, núm. 492, julio 2002, pp. 20 – 21.
- Proceso, núm. 1315, 13 de enero 2002.
- Aguirre, Alberto; Marco A. Mtz. y Antonio Trejo, “La encrucijada del PRD”, Enfoque, núm. 492, julio 2003, pp.- 16 – 21.
- Aguirre, Alberto y Marco A. Mtz., “El acuerdo imposible; relevo en el PRD”, Enfoque, núm. 414, enero 2002, pp. 5 – 7.
- Cano, Arturo, “La crisis de un Partido desarmado; escenarios”, Massiosare, núm. 328. abril 2004, pp. 5 – 8.
- Cano, Arturo. “PRD, los peligros de Marzo: elección interna del sol azteca”, Massiosare, núm. 221, marzo 2002. pp. 3 – 5.
- Cárdenas, Cuauhtémoc, “El perfil del PRD”, El cotidiano, núm. 37, sep – oct 1990.
- Consejo V., Alberto, “los otros presidentes”, Voz y Voto, núm. 144, febrero 2005, pp. 34 – 36.
- Gutiérrez Espíndola, José Luis, “Identidad, subjetividad y política. El Neocardenismo: Revolución o Democracia”, Sociológica, núm. 14, sep – dic 1990, pp. 208 – 242.
- Musacchio, Humberto, “Entre el diálogo y la ruptura”, Enfoque, núm. 412, enero 2002, p. 13.
- Olmos, Alejandro, “Tiempo de elegir: PRD en el mar diverso”, Bucarelli ocho, núm. 229, enero 2002, pp. 8 – 11.
- Ortega Jesús, “Del caudillo al programa”, Voz y Voto, núm. 107, 2002, pp. 7 – 11.
- Palma, Esperanza, “El PRD después de las elecciones de 2000; del VI Congreso a la selección de presidente del partido”, El Cotidiano, , núm. 115, sep – oct 2002.



- Palma, Esperanza, “El PRD: proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y Organización”, El Cotidiano, núm. 100, marzo – abril 2000, pp. 198 – 205.
- Palma, Esperanza y Rita Balderas, “El problema de las corrientes al interior del PRD”, El Cotidiano, núm. 125, mayo – junio 2004, pp. 63 – 67.
- Pivron, Anne, “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el PRD (1989 – 1997)”, Estudios Políticos, núm. 49, ene – abril 1999, pp. 239 – 272.
- Prud’homme, Jean Francois, “El PRD: las ambivalencias de su proceso de institucionalización”, Foro Internacional, núm. 1 (171), enero-marzo 2003, pp. 103 – 140.
- Reveles Vázquez, Francisco, “Los enfoques de análisis sobre los partidos políticos mexicanos”, Estudios Políticos, núm. 9, oct – dic 1995, pp. 151 – 162.
- Robles, Rosario, “PRD Alianza social para disputar el 2003”, El cotidiano, núm.115, sep – oct 2002.
- Sirvent, Carlos, “Acerca de los procesos de selección de Dirigentes de los Partidos Políticos en México”, Estudios Políticos, núm. 30, mayo – agosto 2002, pp. 165 – 183.
- Palma, Esperanza, “La crisis institucional como normalidad: un balance del PRD en el 2003”, El Cotidiano, núm. 122, nov – dic 2003, pp. 39 – 43.

DIARIOS CONSULTADOS.

(- De diciembre de 1999 a Julio 2006.)

- El Universal
- La Crónica
- La Jornada

PAGINAS INTERNET

- www.idn.org.mx
- www.cen-prd.org.mx/organos/cngyv/
- www.prd.org
- www.fundad.org/umpt/nuevo/fumpt2.html